BNB | Banco Nacional de Bolivia

Estados Financieros Grupo BNB

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

BNB | Corp. Corporación S.A.

BNB | Banco Nacional de Bolivia

BNB | Safi Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

BNB | Valores S.A. Agencia de bolsa

BNB | Leasing S.A.

BNB | Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa

BNB Corp.
Corporación S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de situación patrimonial consolidado
Estado de ganancias y pérdidas consolidado
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
Estado de flujo de efectivo consolidado
Notas a los estados financieros consolidados

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

A los Señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de BNB Corporación S.A. ("la Sociedad") y de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB ("el Grupo"), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado, y de flujo de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis — Base contable de propósito específico y cesión de cartera

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros consolidados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 1.b de los estados financieros consolidados, en la que se describe las condiciones asociadas al proceso de cesión de cartera. En este contexto, es importante enfatizar que el Banco Nacional de Bolivia S.A y el Banco Fassil S.A. - En intervención suscribieron el Contrato de Transferencias de Obligaciones Privilegiadas de Primer Orden y Cesión de Activos, en el marco del procedimiento de solución de Banco Fassil S.A. - En Intervención. Dichas obligaciones abarcan depósitos y cargos devengados, mientras que los activos comprenden la cartera de créditos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estos asuntos han sido abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de la cartera de créditos empresarial y pequeñas y medianas empresas (pyme) *Ver notas 2.3.c y 7.c de los estados financieros consolidados*	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme (que incluye la cartera cedida por el Banco Fassil S.A. — En Intervención) de la EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A., constituye un activo representativo y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de previsiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. Al cierre del ejercicio, el Banco mantiene cartera empresarial y pyme reprogramada, con características específicas establecidas mediante circulares emitidas por la ASFI, referido principalmente a la nueva capacidad de pago, períodos de gracia y el no cambio de la calificación ni de estado de estas operaciones reprogramadas. Las previsiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de garantías reales a favor del Banco. El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de previsiones de créditos empresariales y pyme con criterios específicos, uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros consolidados.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: ■ Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco, incluido para las operaciones reprogramadas con períodos de prorroga excepcional. ■ Realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ■ Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, obtuvimos el entendimiento del flujo de información en los sistemas relevantes, evaluamos los riesgos y probamos los controles generales de tecnologías de la información, la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y base de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, que son esenciales para garantizar la integridad y exactitud de la información del proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. ■ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ■ Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ■ Reprocesamos los cálculos preparados por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. ■ Para una muestra estadística de créditos reprogramados, probamos el cumplimiento de las disposiciones establecidas mediante circulares emitidas por la ASFI, en lo que respecta principalmente a la nueva capacidad de pago, periodos de gracia y el no cambio de calificación ni de estado de estas operaciones. ■ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Rene Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 23 de enero de 2024

BNB Corporación S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023		2022	
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	7.a)		4.118.013.713		3.195.952.217
Inversiones	7.b)		7.649.874.294		8.263.748.288
Cartera:	7.c)		22.643.822.902		20.831.213.132
Cartera vigente	7.c.1)	18.019.991.398		15.515.532.798	
Cartera vencida	7.c.2)	111.028.318		47.987.681	
Cartera en ejecución	7.c.3)	148.716.142		129.476.187	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7.c.4)	3.905.926.462		4.633.047.992	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	7.c.5)	148.524.573		96.364.732	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	7.c.6)	326.866.246		176.268.113	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	7.c.7)	689.348.540		766.779.931	
Previsión para cartera incobrable	7.c.8)	(706.578.777)		(534.244.302)	
Otras cuentas por cobrar	7.d)		177.147.508		157.973.349
Bienes realizables	7.e)		44.476.435		29.947.630
Bienes de uso	7.f)		402.719.159		335.657.862
Otros activos	7.g)		73.929.634		34.954.468
Total del activo			35.109.983.645		32.849.446.946
Cuentas contingentes deudoras	7.y)		2.639.775.600		2.422.003.092
Cuentas de orden deudoras	7.z)		66.062.413.906		44.357.221.093
Obligaciones de terceros en administración	7.aa)		7.212.152.567		6.633.774.729

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	7.h)	14.197.589.352	23.630.212.881
Obligaciones con instituciones fiscales	7.i)	23.738.284	19.789.020
Obligaciones por operaciones de reporto	7.j)	89.194.586	132.540.552
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.k)	4.732.731.426	3.846.356.093
Otras cuentas por pagar	7.l)	814.850.724	688.853.945
Previsiones	7.m)	303.294.082	280.321.923
Valores en circulación	7.n)	627.048.611	650.826.022
Obligaciones subordinadas	7.o)	244.147.042	306.849.457
Obligaciones con empresas públicas	7.p)	11.919.887.034	1.191.531.117
Total del pasivo		32.952.481.141	30.747.281.010
Interés Minoritario		452.171.479	428.088.343
PATRIMONIO NETO			
Capital social	8.b)	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	8.c)	49.041.208	41.159.378
Resultados acumulados		341.204.117	317.832.515
Total del patrimonio neto		1.705.331.025	1.674.077.593
Total del pasivo y patrimonio neto		35.109.983.645	32.849.446.946
Cuentas contingentes acreedoras	7.y)	2.639.775.600	2.422.003.092
Cuentas de orden acreedoras	7.z)	66.062.413.906	44.357.221.093
Obligaciones de terceros en administración	7.aa)	7.212.152.567	6.633.774.729

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB Corporación S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos ordinarios	7.q)	2.157.963.105	1.805.738.259
Gastos ordinarios	7.q)	(887.013.676)	(797.443.412)
Resultado ordinario bruto		1.270.949.429	1.008.294.847
Otros ingresos operativos	7.r)	287.790.739	272.693.129
Otros gastos operativos	7.r)	(368.397.305)	(143.400.384)
Resultado de operación bruto		1.190.342.863	1.137.587.592
Recuperación de activos financieros	7.s)	580.792.603	215.027.564
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	7.t)	(760.991.989)	(351.958.214)
Resultado de operación después de incobrables		1.010.143.477	1.000.656.942
Gastos de administración	7.u)	(661.072.176)	(636.166.727)
Resultado de operación neto		349.071.301	364.490.215
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.410.885	661.789
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		350.482.186	365.152.004
Ingresos extraordinarios	7.v)	2.375.897	3.033.919
Gastos extraordinarios	7.v)	(98.959)	(112.587)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		352.759.124	368.073.336
Ingresos de gestiones anteriores	7.w)	321.321	1.536
Gastos de gestiones anteriores	7.w)	(125.942)	(7.906.894)
Resultado antes de impuestos		352.954.503	360.167.978
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	7.x)	(131.928.750)	(153.971.749)
Resultado antes de la participación minoritaria		221.025.753	206.196.229
Interés minoritario		(50.451.411)	(48.500.645)
Resultado neto del ejercicio		170.574.342	157.695.584

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB Corporación S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2022	1.315.085.700	31.909.869	251.726.440	1.598.722.009
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	9.249.509	(9.249.509)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	-	(82.340.000)	(82.340.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	157.695.584	157.695.584
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.315.085.700	41.159.378	317.832.515	1.674.077.593
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	7.881.830	(7.881.830)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	-	(34.320.910)	(34.320.910)
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de mayo de 2023.	-	-	(105.000.000)	(105.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	170.574.342	170.574.342
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.315.085.700	49.041.208	341.204.117	1.705.331.025

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB Corporación S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023		2022	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			170.574.342		157.695.584
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(578.949.491)		(474.661.201)	
Cargos devengados no pagados		226.641.608		1.255.541.917	
Previsiones para inversiones	7.b)	(2.719.771)		(2.715.240)	
Previsiones para incobrables	7.c)	189.639.970		58.262.870	
Previsiones para desvalorización	7.l)	33.238.087		25.712.440	
Previsiones para beneficios sociales	7.l)	18.741.032		16.617.695	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	7.l)	130.122.358		143.610.813	
Depreciaciones y amortizaciones		37.392.647		36.555.987	
Incremento por valuación en sociedades controladas		(9.788.324)	44.318.116	(87.054.437)	971.870.844
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			214.892.458		1.129.566.428
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos		352.604.832		447.499.500	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	7.a)	95.465.191		97.340.292	
Obligaciones con el público		(1.189.649.563)		(1.079.946.462)	
Obligaciones por operaciones de reporto		-		-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(55.433.278)		(33.106.932)	
Obligaciones subordinadas		(2.153.054)		(2.846.519)	
Valores en circulación		(8.306.022)		(9.082.409)	
Obligaciones con empresas públicas		-	(807.471.894)	-	(580.142.530)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(143.610.813)		(242.743.112)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	7.d)	(13.507.495)		30.647.179	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables	7.e)	(47.766.892)		(31.019.817)	
Otros activos y bienes diversos	7.g)	(31.337.905)	(92.612.292)	333.466	(39.172)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	7.l)	120.744.202	120.744.202	151.515.559	151.515.559
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			(708.058.339)		458.157.173
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	7.h)	38.733.997		(102.963.138)	
Depósitos en caja de ahorros	7.h)	(151.320.422)		101.990.711	
Depósitos a plazo hasta 360 días	7.h)	15.522.839		(3.238.285)	
Depósitos a plazo por más de 360 días	7.h)	(8.308.343.272)		1.476.645.701	
Obligaciones con el público restringidas	7.h)	57.249.866	(8.348.156.992)	(46.124.340)	1.426.310.649
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	7.k)				
A corto plazo		17.189.951		32.911.991	
A mediano y largo plazo		532.158.235	549.348.186	1.100.589.897	1.133.501.888
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales	7.i)	3.949.264		8.953.111	
Operaciones de reporto		(43.345.966)		40.923.124	
Operaciones bursátiles		-		-	
Obligaciones con empresas con participación estatal	7.p)	10.728.355.917	10.688.959.215	(1.935.534.583)	(1.885.658.348)
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		6.677.328.644		5.324.455.281	
A mediano y largo plazo más de un año		6.521.760.677		5.937.713.765	
Créditos recuperados en el ejercicio		(15.261.464.957)	(2.062.375.636)	(12.001.610.788)	(739.441.742)
Flujo neto (originado) en actividades de intermediación			827.774.773		(65.287.553)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	7.n)	(23.842.300)		(136.300.000)	
Interés minoritario		24.083.136		18.576.210	
Obligaciones Subordinadas	7.o)	(62.176.607)		(72.134.729)	
Obligaciones con el BCB a mediano plazo		281.000.000		-	
Distribución de dividendos		(139.320.910)	79.743.319	(82.340.000)	(272.198.519)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			79.743.319		(272.198.519)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias y permanentes	7.b)	751.229.307		(734.667.855)	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio		83.463.641		26.591.178	
Bienes de uso		(94.322.662)		(20.106.799)	
Cargos diferidos	7.g)	(17.768.543)	722.601.743	(6.815.514)	(734.998.990)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			722.601.743		(734.998.990)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio			**922.061.496**		**(614.327.889)**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	7.a)		3.195.952.217		3.810.280.106
Disponibilidades al cierre del ejercicio			**4.118.013.713**		**3.195.952.217**

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

1.1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de BNB Corporación S.A. (Composición y estructura)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo Financiero BNB está conformado de la siguiente manera:

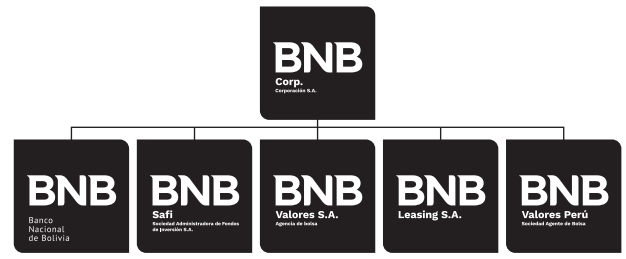

b) BNB Corporación S.A.

BNB Corporación S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio N° 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas por la Ley 393 de Servicios Financieros promulgada en fecha 21 de agosto de 2013 y por el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España N° 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

La Misión de BNB Corporación S.A. es la de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero BNB.

La Visión de BNB Corporación S.A. se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización hacia el futuro: *"Ser una sociedad, eficiente en la dirección, representación, administración y control del Grupo Financiero BNB, aplicando una eficaz gestión integral de riesgo, que contribuya al aseguramiento y sostenibilidad de la inversión en el tiempo para los accionistas."*

Promedio de empleados e información relevante

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Corporación S.A. cuenta con 14 y 13 funcionarios de planta, respectivamente.

c) Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco es en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es *"Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar".*

La Visión del Banco es *"Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros".*

Cuenta con seiscientos cuarenta y cuatro (644) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y tres (53) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veintisiete (127) corresponsales no financieros, cuatrocientos veintidós (422) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco cuenta con 2.007 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 1.833 funcionarios registrados al 31 de diciembre de 2022.

d) BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7- 48123 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº1099 de fecha 1º de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 63964 según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

La Sociedad de acuerdo a sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho N° 1296 de la ciudad de La Paz; asimismo, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad presenta un total de 28 y 27 funcionarios, respectivamente.

La Misión de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es *"Generar valor para los participantes, accionistas, empleados y sociedad a través de nuestro permanente compromiso de superación".*

La Visión BNB SAFI Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es *"Ser la SAFI con mayor rentabilidad mejor eficiencia, mayor volumen administrado y mejor experiencia para el cliente".*

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, teniendo a su cargo la administración de siete fondos de inversión, cuya denominación y características se describen a continuación:

Los Fondos de Inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta publica, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

La Sociedad cuenta con una plataforma de operaciones por internet denominada BNB SAFI NET+ que permite a los participantes realizar operaciones de compra y rescate de cuotas de participación, consulta de saldos y extractos de las operaciones.

i) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El mismo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de Inversión del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMÚN DE VALORES. A partir del 1º de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000.

ii) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El Fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Santa Cruz S.A.

En fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº221, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la transferencia voluntaria de Portafolio Bancruz Fondo Inversión, administrado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A. Posteriormente esta misma Autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1º de julio de 2001.

iii) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, que invierte principalmente en activos en moneda nacional de renta fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 314 de fecha 29 de junio de 2004 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OFI-016/2004.

iv) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión cuyo objetivo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la liquidez,

seguridad y rentabilidad del capital. En fecha 21 de febrero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº157 resuelve autorizar su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-N°576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

v) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 642/2011 de fecha 1º de septiembre de 2011 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

"En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital. Sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el FONDO también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija.

vi) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI Nº245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSVSC-FIC-GFC-001/2016.

"Global Fondo de Inversión Cerrado" tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija en el mercado nacional, tanto en Moneda Nacional como en cualquier Moneda Extranjera y una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija y variable en el Mercado Extranjero en cualquier Moneda Extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

El plazo de duración del FONDO es de 4.320 días (12 años, base 360 días) calendario, computables a partir de la fecha de inicio de operaciones del mismo.

vii) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN es un fondo de inversión abierto de largo plazo, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°1071/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-FFA-001/2015.

"Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de Valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

e) BNB Valores S.A. – Agencia de Bolsa

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con Nº de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada "Dirección de Supervisión de Valores", que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093. En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASFI/DSV/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el Nº 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005, actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

La Misión de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa es *"Generar valor para los Accionistas, Empleados, Clientes y la Sociedad"*.

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa es *"Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado"*.

f) BNB Leasing S.A.

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI Nº 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 1 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es *"Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores"*.

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es *"Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros"*.

g) BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se constituyó en Lima, Perú, el 23 de agosto de 2006. La autorización de funcionamiento fue emitida el 17 de noviembre de 2006 por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores del Perú (Antes CONASEV), mediante Resolución CONASEV 084-2006-EF/94.10, habiendo iniciado sus operaciones el 2 de febrero de 2007. Su domicilio legal se encuentra ubicado en Av. Manuel Olguín Nº 511-519 Ofic. 901 edificio Macros, Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú.

La Sociedad tiene por objeto realizar la intermediación y la asesoría en colocación de valores e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o propia en los mecanismos centralizados de negociación o fuera de estos. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento, así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores de Perú, a través de DS 93-2002-EF texto único ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias.

La Misión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es *"Somos una Sociedad agente de bolsa (SAB), integrante del grupo BNB que actuamos como intermediarios en el mercado de valores local y del exterior, brindando servicios de excelencia con alto valor agregado"*.

Para Clientes: Reconociéndolos como la razón de ser de la firma y brindándoles soluciones financieras globales, alternativas de inversión y oportunidades de financiamiento en mercados locales y del exterior con las mejores prácticas del mercado.

Para los Accionistas: Fortaleciendo la sociedad y haciéndola crecer, generando negocios rentables y seguros en mercados locales y del exterior.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo de los mercados de valores que participamos y a la integración económica entre los países en que estamos presentes.

Para los Colaboradores: Ofreciéndoles un ambiente satisfactorio de trabajo, así como oportunidades de desarrollo profesional.

La Visión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es *"Al 2024, nos mantendremos como la agencia de bolsa líder en el negocio de estructuración y colocación de valores para empresas medianas tanto en el mercado alternativo de valores como de otros segmentos de la BVL, ofreciendo a los inversionistas alternativos rentables y novedosas siempre manteniendo las mejores prácticas del mercado"*.

1.2 CONSOLIDACION

Los estados financieros correspondientes a BNB Corporación S.A. consolidan los estados financieros de BNB Corporación S.A. y sus Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), subsidiarias (Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa), de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1º, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Circular Nº SB/482/2004, demás disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la Norma de Contabilidad N°8 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia o Contadores Públicos, los cuales son coincidentes, en líneas generales, con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10.

A. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

	Participación
	%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	89,997%
BNB Leasing S.A.	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	99,998%

B. El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Saldo consolidado al 31-12-2023 Bs		Participación de controladas
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL			
Activos	35.109.983.645	100%	94,24%
Pasivos	32.952.481.141	100%	99,77%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS			
Ingresos ordinarios	2.157.963.105	100%	99,92%
Gastos ordinarios	887.013.676	100%	99,82%
Otros ingresos operativos	287.790.739	100%	95,62%
Otros gastos operativos	368.397.305	100%	96,83%

Al 31 de diciembre de 2022:

	Saldo consolidado al 31-12-2022 Bs		Participación de controladas
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL			
Activos	32.849.446.946	100%	94,27%
Pasivos	30.747.281.010	100%	99,89%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS			
Ingresos ordinarios	1.805.738.259	100%	99,96%
Gastos ordinarios	797.443.412	100%	99,90%
Otros ingresos operativos	272.693.129	100%	94,99%
Otros gastos operativos	143.400.384	100%	98,99%

C. Los presentes estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo con lo establecido en el Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 4, Artículo 3º, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

C.1. Todas las transacciones entre las empresas del Grupo Financiero BNB han sido eliminadas, como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	1.663.185	-	1.663.185	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	24.450.169	-	24.450.169	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	37.003.442	7.142.627	37.003.442	7.142.627
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	2.990.978	-	2.990.978	-
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	883.774	-	883.774	-
	66.991.548	7.142.627	66.991.548	7.142.627

	Derechos de terceros en administración
	Bs
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	1.292.101
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	970.884
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	3.421.426.214
	3.423.689.199

	Ingresos Ordinarios (*)	Gastos Ordinarios	Otros ingresos operativos	Otros gastos operativos	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	300.649	300.649	233.460	-	233.460
BNB S.A. - con BNB SAFI S.A.	523.507	523.507	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	676.719	676.719	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	554.955	210.469	344.486
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	927.338	927.338	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	1.830.060	1.752.486	77.574
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	139.871	139.871	-	-	-
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	152.144	-	152.144
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.495.182	2.495.182	-
	1.640.746	1.640.746	6.193.139	5.385.475	807.664

Al 31 de diciembre de 2022:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	2.304.902	-	2.304.902	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	5.136.577	-	5.136.577	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	340.406	21.562.887	340.406	21.562.887
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	3.276.796	-	3.276.796	-
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	38.082	-	38.082	-
	11.096.763	21.562.887	11.096.763	21.562.887

	Cuentas de orden	Derechos de terceros en administración
	Bs	Bs
BNB S.A. - con BNB Corp. S.A.	3.241.294.963	-
BNB SAFI S.A. - con BNB Corp. S.A.	2.081.198.544	-
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	1.138.020
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	2.422.083.044
BNB Valores S.A. - con BNB Corp. S.A.	2.078.679.722	-
BNB Leasing S.A. - con BNB Corp. S.A.	2.996.446.167	-
	10.397.619.396	2.423.221.064

	Ingresos Ordinarios (*)	Gastos Ordinarios	Otros ingresos operativos	Otros gastos operativos	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	74.174	74.174	233.460	-	233.460
BNB S.A. - con BNB SAFI S.A.	41.034	41.034	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	650.401	650.401	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	592.040	236.341	355.699
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	947.654	924.020	23.634
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	1.809.360	1.732.012	77.348
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	20.553	20.553	-	-	-
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	189.902	-	189.902
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.265.294	2.265.294	-
	786.162	786.162	6.037.710	5.157.667	880.043

(*) Los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no incluyen la eliminación del resultado por la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias, importe que alcanza al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a Bs191.206.927 y Bs181.458.107, respectivamente. La eliminación de las inversiones de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias alcanza a Bs1.946.706.645 y Bs1.847.277.361 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Las operaciones antes mencionadas han originado ingresos y egresos reconocidos en el período, los cuales no son significativos respecto del total del activo, del pasivo, de los ingresos ordinarios y del total de los gastos ordinarios de los estados financieros consolidados. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros (texto ordenado vigente), las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

C.2. Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

a) Valuación de inversiones con un efecto de Bs1.846.346 y Bs1.340.779 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

b) Valuación de bienes de uso, con un efecto de Bs3.131.559 y Bs(3.047.733) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

c) Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(165.051) y Bs(132.011) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Si no se consideraran los ajustes mencionados, los estados financieros consolidados se presentarían de la siguiente manera:

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO (SIN AJUSTES)

	2023	2022
	Bs	Bs
ACTIVO:		
Disponibilidades	4.118.013.713	3.195.952.217
Inversiones	7.648.027.948	8.262.407.509
Cartera	22.643.822.902	20.831.213.132
Otras cuentas por cobrar	177.312.559	158.105.360
Bienes realizables	44.476.435	29.947.630
Bienes de uso	399.587.600	338.705.595
Otros activos	73.929.634	34.954.468
Total del activo	35.105.170.791	32.851.285.911
Cuentas contingentes deudoras	2.639.775.600	2.422.003.092
Cuentas de orden deudoras	66.062.413.906	44.357.221.093
Obligaciones de terceros en administración	7.212.152.566	6.633.774.729
PASIVO:		
Obligaciones con el público	14.197.589.352	23.630.212.881
Obligaciones con instituciones fiscales	23.738.284	19.789.020
Obligaciones por operaciones de reporto	87.751.257	131.243.973
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4.732.731.426	3.846.356.093
Otras cuentas por pagar	815.762.867	689.678.741
Previsiones	303.294.082	280.321.923
Valores en circulación	627.048.611	650.826.022
Obligaciones subordinadas	244.147.042	306.849.457
Obligaciones con empresas con participación estatal	11.919.887.034	1.191.531.117
Total del pasivo	32.951.949.955	30.746.809.227
Interés Minoritario	452.145.440	428.071.588
PATRIMONIO:		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	49.041.208	41.159.378
Resultados acumulados	336.948.488	320.160.018
Total del patrimonio neto	1.701.075.396	1.676.405.096
Total del pasivo y patrimonio neto	35.105.170.791	32.851.285.911
Cuentas contingentes acreedoras	2.639.775.600	2.422.003.092
Cuentas de orden acreedoras	66.062.413.906	44.357.221.093
Obligaciones de terceros en administración	7.212.152.566	6.633.774.729

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO (SIN AJUSTES)

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	2.157.963.105	1.805.738.259
Gastos ordinarios	(887.013.676)	(797.443.412)
Resultado ordinario bruto	**1.270.949.429**	**1.008.294.847**
Otros ingresos operativos	281.371.383	265.059.421
Otros gastos operativos	(366.989.784)	(141.956.350)
Resultado de operación bruto	**1.185.331.028**	**1.131.397.918**
Recuperacion de activos financieros	580.792.603	215.027.564
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(760.991.989)	(351.958.214)
Resultado de operación despues de incobrables	**1.005.131.642**	**994.467.268**
Gastos de administración	(662.102.381)	(629.334.315)
Resultado de operación neto	**343.029.261**	**365.132.953**
Ajuste por inflacion, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.410.885	661.789
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**344.440.146**	**365.794.742**
Ingresos extraordinarios	2.375.897	3.033.919
Gastos extraordinarios	(98.959)	(112.587)
Resultado neto del ejercicio antes del ajuste de gestiones anteriores	**346.717.084**	**368.716.074**
Ingresos de gestiones anteriores	321.321	1.536
Gastos de gestiones anteriores	(125.942)	(7.906.894)
Resultado antes de impuestos	**346.912.463**	**360.810.716**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(131.928.750)	(153.971.749)
Resultado antes de la Participación Minoritaria	**214.983.713**	**206.838.967**
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	(50.992.503)	(49.202.376)
Resultado neto del ejercicio	**163.991.210**	**157.636.591**

Consecuentemente, el patrimonio neto consolidado y el resultado neto consolidado son diferentes a los expuestos en los estados financieros individuales de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

1.3 Hechos importantes sobre la situación del Grupo Financiero BNB

i) Ley N° 393 de Servicios Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existieron modificaciones a la Ley N°393.

Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

En fecha 29 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 que incluye modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, que se detallan a continuación:

- Sección 4 "Funcionamiento" Artículo 1 "Obligaciones", se modifica el inciso l, precisando criterios que deben considerar la Sociedad Controladora para gestionar los conflictos de interés.
- Sección 4 "Funcionamiento" Artículo 6 "Control y registro de Operaciones Intragrupo", se precisa el contenido del registro de las Operaciones Intragrupo, estableciéndose además lineamientos para su revisión y envío a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

BNB Corporación S.A. debe adecuar sus políticas, procedimientos y demás normativa interna, en función de las modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financiero, aprobadas con Resolución ASFI/1247/2023, hasta el 31 de enero de 2024.

Decreto Supremo N° 4666 y N° 4847

En el marco de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, en fecha 2 de febrero de 2022 se aprobó el Decreto Supremo Nº 4666 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el citado Decreto, en fecha 23 de febrero de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco, subsidiaria de BNB Corporación S.A., correspondiente a la gestión 2021 a este fin.

Asimismo, en cumplimiento a Decreto Supremo Nº 4847 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2022 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el Decreto anterior, en fecha 1 de febrero de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2022 a este fin.

ii) Modificación Estatutos de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2023 no se realizaron modificaciones a los Estatutos de BNB Corporación S.A.

iii) Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional Octava modifica la Ley 771 del 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional Novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley Nº 2196 de 4 de mayo de

2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional Décima, modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 3 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 Reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece su puesta vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

iv) Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y la Resolución Normativa de Directorio N° 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación de facturación electrónica en línea se realizó de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

Actualmente el Banco emite todas las facturas en la actividad económica de su ejercicio, bajo la modalidad electrónico en línea.

v) Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102200000022 y RND 102100000012 de fecha 29 de septiembre de 2022 determina Implementar el Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea (SIAT en Línea) disponible en la página Web www.impuestos.gob.bo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

Finalmente se aprueba la 5ta versión de los formularios 200 (IVA) y 400 (IT) entrando en vigencia desde el 1 de octubre de 2022.

vi) Modificación Retención de IUE ahora RC IVA - Servicio de Impuestos Nacionales

En cumplimiento a la Ley 1448 de fecha 25 de julio de 2022 y el Decreto Supremo 4850 de fecha 28 de diciembre de 2022 referido a la modificación de retención de IUE ahora RC-IVA, los honorarios provenientes del ejercicio de oficios en forma libre o independientes, son sujetos de retención tributaria por el Régimen Complementario al IVA (RC-IVA) en lugar de la retención de IUE anterior entrando en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

vii) Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

A través del Decreto Supremo N° 3890 de fecha 1 de mayo de 2019 se determina que los saldos de crédito fiscal a favor de los dependientes pueden ser utilizados en la siguiente fuente laboral.

Al respecto, el Banco actúa como agente de retención constituyéndose a la vez en agente de información según establece la normativa legal vigente.

viii) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre de 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº 4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

En las gestiones 2021, 2022 y 2023 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos referida a la emergencia sanitaria.

ix) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; asimismo, la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021 incorpora el concepto de "Periodo de gracia", que establece que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del D.S. 4409 deben contar con un periodo de gracia de al menos cuatro (4) meses. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre de 2021, el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a la ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Durante la gestión 2022, el Banco ajustó sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación, enmarcándose en las condiciones indicadas en la circular ASFI/DNP/CC-13514/2022. Las mismas han sido atendidas a requerimiento de los clientes que se vieron afectados por esta coyuntura.

Por otra parte, mediante carta Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó la incorporación de lineamientos para la aplicación de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad por diferentes problemas estructurales de mercado, que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de dichos prestatarios. Dentro de dichos lineamientos se incluyen la aplicación de periodos de gracia, planes de pago y otras condiciones especiales en función al análisis efectuado del sector.

Asimismo, mediante carta circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que se hubieran visto afectados por factores de coyuntura, como conflictos sociales, eventos climatológicos y otros factores externos.

Finalmente, mediante carta circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluyó un periodo de prórroga extraordinario donde otorga de manera excepcional y, por única vez, la posibilidad para que la EIF pueda mantener sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales, y/o climáticos, incluyendo deudores de cartera transferida de otras entidades como resultado de un proceso de solución. El periodo de prórroga máximo es de hasta sesenta (60) días calendario.

En atención a lo mencionado el Banco Nacional de Bolivia redactó la "Política Excepcional de Reprogramación de Créditos por Factores Coyunturales", en la que se establecen lineamientos y criterios para poder viabilizar las reprogramaciones de los clientes afectados por factores circunstanciales, con una evaluación específica de cada caso. Esta política se viene aplicando hasta la actualidad, en base a un análisis particular de cada caso.

x) Acceso a Financiamiento

Mediante Resoluciones de Directorio N° 075/2023, N°77/2023 y N°78/2023 de fechas 11 y 12 de mayo de 2023, el Banco Central de Bolivia determina los mecanismos para acceso a créditos de liquidez en el marco de procedimientos de solución.

xi) Gobierno Corporativo y Código de Ética

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 02 de febrero de 2023, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la normativa interna relacionada a Gobierno Corporativo, el Código de Ética y su correspondiente reglamento, se encuentran adecuados a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En fecha 29 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 "Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para Grupos Financieros, a las directrices básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo y al Reglamento para el Envío de Información y aplicación de multas por retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras". Al respecto, BNB Corporación S.A., se encuentra en proceso de adecuación de las políticas, procedimientos y demás normativa interna, considerando el plazo establecido por ASFI hasta el 31 de enero de 2024.

xii) Capital Regulatorio de la Corporación

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 equivalente a Bs7.881.830.
- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero de 2022 equivalente a Bs9.249.509.

Distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo de 2023 por Bs105.000.000 que corresponde a los resultados acumulados no distribuidos según determinaciones de las Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas en fechas 05 de febrero de 2020, 05 de febrero de 2021, 27 de enero de 2022 y 02 de febrero de 2023.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 por Bs34.320.910 por los resultados acumulados a diciembre 2022.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero de 2022 por Bs82.340.000 por los resultados acumulados a diciembre 2021.

xiii) Gestión Integral de Riesgos de BNB Corporación S.A.

Durante la gestión 2023, el contexto internacional se deterioró teniendo como consecuencia un escenario de alta inflación y desaceleración del crecimiento económico a causa del impacto de la pandemia COVID-19 y los conflictos bélicos internacionales que aún persisten. Estos conflictos afectaron considerablemente a la economía mundial, a través del aumento de los precios de las materias primas, principalmente aquellas relacionadas con los combustibles y alimentos, las interrupciones en la cadena de suministro y el incremento de la incertidumbre.

En el contexto nacional, la calificadora de riesgo S&P rebajó el 22 de noviembre de 2023 la calificación de riesgo crediticia soberana de Bolivia a CCC+, el mismo parámetro que en 2016. Argumenta su decisión en la disminución de las exportaciones de Bolivia, las limitadas reservas internacionales líquidas, los altos déficits fiscales y la escasa transparencia sobre los activos del Banco Central que están aumentando los riesgos para el servicio de la deuda. La perspectiva de las calificaciones a largo plazo es negativa. En este sentido, la perspectiva negativa indica los riesgos de una rebaja en los próximos 12 meses si un mayor debilitamiento de la liquidez externa afecta la capacidad del gobierno para realizar pagos oportunos del servicio de la deuda.

En ese contexto macroeconómico, la Sociedad Controladora evaluó el efecto de éstas sobre las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, fortaleciendo la gestión integral de riesgos a través de la implementación de estrategias, procesos y acciones que ayudan a identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos a los que están expuestas las empresas del Grupo. En este marco de actuación, se promovió también una cultura de administración y prevención, incentivando la responsabilidad compartida con los principales grupos de interés.

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos; por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

Asimismo, bajo este marco, las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) cuentan con estrategias, políticas y procedimientos de gestión integral de riesgos y normas internas en función a las directrices establecidas por BNB Corporación S.A., implementando controles para los riesgos identificados considerando las interacciones existentes entre ellos a fin de mitigar los riesgos inherentes a las actividades como Grupo Financiero.

En ese marco se asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones. En base al modelo de control, BNB Corporación S.A. vela porque las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cumplan con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna, divulgando los incumplimientos identificados a fin de propiciar la implementación de las estrategias de mitigación correspondientes.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero y de cada sociedad en particular.

El modelo de gestión y control de riesgos implica el establecimiento de lineamientos comunes en todas las empresas del Grupo Financiero. Más allá de ellos, cada unidad adapta su gestión de riesgos en el marco de sus políticas y estructuras organizacionales, así como en la normativa específica para cada empresa.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las empresas y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del Grupo Financiero, periódicamente se emiten los informes de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), producto de las acciones implementadas para la gestión de riesgos, que son puestos a consideración de los respectivos Comités de Gestión Integral de Riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.

En el cuarto trimestre de la gestión 2023 se dio prioridad a la aplicación de escenarios de estrés de riesgo de mercado en todas las empresas del Grupo con el objetivo de identificar la necesidad de aplicar planes de contingencia ante el contexto cambiario vigente.

Por otra parte, se priorizaron los controles relacionados al cumplimiento de la normativa interna y externa, así como el cumplimiento de los planes de acción establecidos por las EFIG, para regularizar observaciones realizadas por los organismos de supervisión. Complementariamente, en los casos que correspondía, se promovió la implementación de acciones de mitigación para evitar la recurrencia de las observaciones.

Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante la gestión 2023, la gestión del Riesgo Tecnológico y la Seguridad de la Información se convirtieron en pilares fundamentales para el Grupo Financiero BNB. En tal sentido, se estableció un control y monitoreo exhaustivo de los indicadores de seguridad, cumpliendo con las normativas internas y regulatorias. El enfoque principal se centró en la gestión de riesgos asociados a la ciberseguridad, llevando a cabo actividades de gestión y monitoreo para garantizar la protección integral de la información en todas las empresas del grupo.

Tomando en cuenta este aspecto se realizó la actualización detallada del Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información en todas las empresas, lo que permitió realizar una revisión significativa en la postura de seguridad respecto a la gestión anterior. El seguimiento riguroso al Plan de Acción derivado del Análisis de Vulnerabilidades Técnicas del año anterior demostró un cumplimiento efectivo en los plazos establecidos, contribuyendo a la mitigación de riesgos de manera oportuna.

Se completó de forma efectiva el cronograma de capacitación en seguridad de la información, fortaleciendo el conocimiento y la preparación del personal. Asimismo, durante el segundo semestre de 2023 se llevaron a cabo las pruebas de Ethical Hacking, exigidas por el regulador, para evaluar y fortalecer la resiliencia de la infraestructura tecnológica de la Sociedad y las EFIG ante posibles amenazas cibernéticas. Estas pruebas se erigieron como pilares para identificar áreas de mejora y reforzar de manera proactiva la postura de seguridad de la información. Como resultado, se identificaron áreas de mejora para implementar medidas proactivas para reforzar la postura de seguridad de la información de la Sociedad y las EFIG.

Asimismo, se ejecutaron las pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas y al Plan de Continuidad del Negocio de acuerdo con lo planificado. Estas pruebas abarcaron la infraestructura de sistemas de información, logrando un cumplimiento del 100% en relación con el cronograma establecido para la gestión 2023, obteniendo resultados óptimos. Esta meta permite contar con una preparación ante posibles contingencias tecnológicas y verificar la capacidad para mantener la continuidad de los servicios en caso de eventos inesperados.

Durante este período se consolidó la incorporación de Analistas de Tecnología altamente capacitados a la Sociedad y a las EFIG. Esta decisión estratégica refleja el compromiso constante con la mejora de la seguridad y la eficacia en el manejo de la tecnología en todas las operaciones y actividades de cada empresa. Los Analistas de Tecnología desempeñan un papel fundamental en asegurar el cumplimiento normativo, la identificación y mitigación de riesgos tecnológicos, así como en la implementación de soluciones innovadoras para fortalecer la infraestructura tecnológica y digital.

Finalmente, según el marco para la gestión de la seguridad de la información, se continuó con los controles de seguridad que incluyen: la revisión periódica y el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, la Identificación y clasificación de los activos de información, la gestión de accesos a los recursos asegurando que solo las personas autorizadas tengan acceso a la información pertinente, el cifrado para proteger la información confidencial tanto en reposo como en tránsito, la gestión de operaciones y comunicaciones para asegurar la operatividad segura de los sistemas de información y la gestión de Incidentes de Seguridad de la Información para la identificación, respuesta y recuperación de incidentes de seguridad.

La gestión en la ejecución y verificación de estos controles reflejan un compromiso continuo con la seguridad de la información y la preparación tecnológica. La evaluación constante, el seguimiento detallado y las mejoras implementadas han sido elementos clave para mantener una postura sólida y proactiva ante los desafíos de ciberseguridad y riesgos tecnológicos en el entorno del Grupo Financiero BNB, con el objetivo de proteger los activos de información, minimizando los riesgos y garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

xiv) Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP) del Grupo Financiero BNB.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes del Grupo Financiero BNB, ha sido desarrollada e implementada en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acordes con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica y cuando corresponde, a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A., sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

xv) Adjudicación depósitos y cartera de créditos ex Banco Fassil por parte del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Resolución ASFI/539/2023, emitida el 25 de abril de 2023, determinó la intervención de Banco Fassil S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 534 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la ASFI convocó el 3 de mayo de 2023 a Entidades de Intermediación Financiera para participar del procedimiento de solución de la entidad financiera en intervención.

El 11 de mayo de 2023, el Banco hizo llegar su propuesta para el acto de recepción, apertura, evaluación y adjudicación de propuestas. Posteriormente, el Comité de Evaluación y Adjudicación acreditó la adjudicación de una parte de las obligaciones privilegiadas de primer orden de la entidad financiera en intervención a favor del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Seguidamente, el Interventor de la entidad financiera en intervención efectuó la transferencia al Banco de las obligaciones privilegiadas de primer orden y como contraprestación la primera efectúo a favor del segundo la cesión de créditos a título oneroso dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A. en intervención.

Como resultado de todo el proceso antes descrito, el Banco a través del contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución de Banco Fassil S.A. en intervención, suscrito en fecha 18 de mayo de 2023, recibió la transferencia de obligaciones y cargos devengados en cuenta corriente, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo por un total de Bs989.591.172 y con una cartera de créditos de microcrédito, empresarial, Pyme, consumo e hipotecaria de vivienda, los productos devengados y las previsiones por un monto igual.

El monto adjudicado de cartera ascendió a la suma de Bs989.59 MM, concentrada en microcrédito, empresarial y PyME (80%). El 20% restante se concentró en vivienda y consumo. La distribución por zona geográfica mostraba una elevada concentración en Santa Cruz respecto al resto de sucursales. Al 31 de diciembre el saldo de exposición con esta cartera alcanza a Bs875.4 MM.

Posterior al proceso de integración, se pusieron en marcha estrategias y acciones para evaluar, administrar y trabajar en detalle la cartera crediticia, situación que demandó la atención y dedicación exclusiva de un equipo multidisciplinario del Banco. Por último, con los resultados alcanzados, por el proceso descrito líneas arriba y respetando lo expresado en el contrato, se tiene la posibilidad de evaluar la devolución de cartera que no satisfaga, por diferentes motivos, al Banco, misma que puede ser sustituida por otro activo.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias (que conforman al Grupo Financiero BNB) son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nº 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

A efectos de consolidación se han uniformado los criterios contables aplicados por la controladora (BNB Corporación S.A.) y sus subsidiarias.

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que se realicen algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias consolidan a BNB Corporación S.A. (Controladora), Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV).

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio.

En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas. La cotización de la UFV vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs2,47444 y Bs2,40878, respectivamente, y el tipo de cambio del nuevo sol vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs1,85190 y Bs1,79977 por S/1, respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones se valúan según los siguientes criterios:

- **Inversiones compradas con pacto de reventa y otras**

  Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas.**

  Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

  Las inversiones que se mantiene en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

  Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco Nacional de Bolivia S.A. principalmente, o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

  Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 3 del Capítulo I del Título III del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las disposiciones comprendidas en la Política Interna de Inversiones del Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

  Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Fondos de Inversión y Fondo RAL**

  Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el Administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

- **Inversiones en entidades públicas no financieras del país**

  Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Participación en entidades financieras y afines**

  Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa (participación mayor al 50%), han sido eliminadas conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas inversiones se detallan a continuación:

  Al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp	Porcentaje de participación BNB Corp
Banco Nacional de Bolivia S.A.	170.108.688	137.128.915	80,613%
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,893%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores S.A.	223.260	200.928	89,997%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,998%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a través de Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., se tiene influencia significativa por participación en el Directorio de las siguientes empresas:

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	446.004	111.490	24,9975%
Empresa Transportadora de Valores S.A	357.461	89.358	24,9980%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	446.004	111.490	24,9975%
Empresa Transportadora de Valores S.A	309.388	81.330	26,2874%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Se valúan con el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP) según establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Administradora de Tarjeta de Crédito S.A., en las que BNB Valores S.A. y BNB SAFI S.A. tienen influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP).

- **Otras Inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

Para efectos de consolidación, se han uniformado los criterios de valuación de las inversiones.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se realiza un análisis de las inversiones comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado, constituyendo previsiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado es menor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe consolidado de las inversiones incluye previsiones por Bs1.067.177 y Bs830.532, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del período, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación se ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica consolidada para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs422.390.136 y Bs299.203.516, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha registrado una previsión específica consolidada para cartera contingente de Bs52.564.190 y Bs56.384.395, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene constituida una previsión genérica de cartera consolidada de Bs284.188.641 y Bs235.040.786, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., subsidiarias de BNB Corporación S.A., en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008 registran mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos, registrados a su valor de costo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe total de estas cuentas incluye la previsión para cuentas incobrables por Bs27.879.997 y Bs34.899.246, respectivamente. Este nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

- Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales, asimismo estas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y se realiza una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia.

También se registró en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el valor neto del crédito fiscal y el débito fiscal diferido, que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero.

- Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la adquisición de bienes y servicios.

- Impuestos por recuperar

Se constituye en el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas generado en cada ejercicio contable que será compensado con el impuesto a las transacciones de la gestión siguiente.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1 de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 46º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, para bienes incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Al respecto corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su tratamiento" y el régimen de previsiones establecido en el artículo 461 de la Ley de Servicios Financieros.

Los bienes realizables en BNB Leasing S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado. El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presentan los siguientes saldos: Bs76.294.521 y Bs61.984.519, respectivamente. Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el DS 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de Uso	***Años de vida útil***	***Porcentaje de depreciación***
Edificios	*40*	*2,5*
Mobiliario y enseres	*10*	*10*
Equipos e instalaciones	*8*	*12,5*
Equipos de computación	*4*	*25*
Vehículos	*5*	*20*

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

- Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de los revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

- Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los bienes diversos se registran a su valor de costo de adquisición; papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

El activo intangible incluye licencias de software, Derechos de Puestos en Bolsa, aportes al Fondo de Garantía de la Entidad de Depósito de Valores (EDV) y a la Asociación Boliviana de Agencias de Bolsa (ABAB) y derechos de participación a plazo determinado en la Bolsa de Valores de Lima y Cavali ICLV S.A., los cuales están valuados al costo de adquisición al cierre del período, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

- Gastos de organización

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de Global Fondo de Inversión Cerrado y Futuro Asegurado Fondo de Inversión los cuales se valúan a costo, y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

h) Impuesto por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

i) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

j) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2 "Criterios de valuación", inciso c) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

k) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por las EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., así como los bonos correspondientes a las obligaciones subordinadas son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

m) Patrimonio Neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

n) Operaciones a Futuro de Moneda Extranjera

Se han realizado operaciones a futuro de moneda extranjera, en la EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A., cuyos contratos corresponden a operaciones de venta de moneda extrajera a futuro (Dólares) con terceros, bajo la modalidad de Non Delivery, lo que significa que no se realiza el intercambio de moneda y tan sólo se transfiere el diferencial cambiario, dichas operaciones presentan distintos plazos de vencimiento no superando los 360 días. Las operaciones se registran en cuentas de orden al valor nominal de los contratos de compra y venta de divisas por Bs196.982.398 y Bs229.464.498 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

o) Resultado neto del ejercicio

Los presentes estados financieros consolidados presentan los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables y de consolidación emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

p) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Los ingresos y gastos financieros provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

q) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

r) Ingresos y gastos extraordinarios

Los ingresos y gastos extraordinarios son contabilizados por el método de devengado.

s) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Los ingresos y gastos de gestiones anteriores se registran por el método de realizado.

t) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

u) Ingresos y gastos no operacionales

Los otros ingresos y gastos no operacionales son contabilizados por el método de devengado.

v) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

w) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley Nº843 (texto ordenado) y los Decretos Supremos Nº24051 de 29 de septiembre de 1995 y Nº29387 de 19 de septiembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

x) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley Nº3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión subsidiaria de BNB Corporación S.A., procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,25% hasta el 31 de diciembre de 2020 y 0,30% a partir del 1º de enero de 2021, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

y) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el Artículo 6 del D.S. Nº21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Por disposición del Artículo 77 de la Ley 843 (texto ordenado), el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

En el caso de operaciones de "leaseback", la primera transferencia no se encuentra gravada por el IT e IMT, según sea el caso, debiendo escribirse la siguiente leyenda en la declaración jurada "Primera transferencia bajo modalidad de leaseback sin importe a pagar – Artículo 6 D.S. 21532". Disposición que ha sido modificada mediante la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros, Artículo 148, inciso c) Impuestos a las Transacciones en el Retrorrendamiento Financiero, que establece: "En todos los casos en que se realice una operación de retrorrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones".

z) Impuesto a la renta corriente y diferido

Para el caso de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa subsidiaria de BNB Corporación S.A., el impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y el impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague, los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Estos activos y pasivos fueron ajustados para fines de consolidación.

aa) Patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados EFECTIVO Fondo de Inversión Corto Plazo, PORTAFOLIO Fondo de Inversión Mediano Plazo, OPORTUNO Fondo de Inversión Corto Plazo, OPCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, EN ACCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, GLOBAL Fondo de Inversión Cerrado y FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo, administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión subsidiaria de BNB Corporación S.A., son registradas en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada ejercicio.

bb) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se preparan conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

cc) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las empresas que forman parte del Grupo Financiero BNB, no han participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro de su grupo económico.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Cuenta corriente Banco Central de Bolivia	2.368.926.503		1.797.797.957
Cuenta encaje por fondos fiscales gestiones anteriores	1.059.657		1.078.454
Inversiones de disponibilidad restringida			
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	474.416.836		476.566.870
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	226.917.089	(1)	896.135.951
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	22.660.334		23.141.833
Cuotas de participación Fondo CPRO	412.863.014	(3)	377.250.117
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	363.080.000		-
Cuotas de participación Fondo FIUSER	4.896.834	(3)	428.377.894
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257		257
Cuotas de participación Fondo CPVISP cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	1.797.722.823	(2)	2.552.322.823
Importes entregados en garantía	257.817		216.587
Valores en garantía	449.000		449.000
	5.673.250.164		6.553.337.743

(1) Corresponde a títulos valores que fueron adquiridos con pacto de reventa de entidades financieras constituidas en el país.

(2) Corresponde a aportes voluntarios realizados en el fondo CPVIS.

(3) Corresponde a cuotas de participación adquiridas por la constitución de los Fondos FIUSEER y CPRO, respectivamente.

NOTA 5 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

A partir del 1º de enero de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**37.749.759.245**	**5.288.180.358**	**1.255.416.169**	**980.519.614**	**2.135.428.741**	**3.686.039.330**	**3.385.666.304**	**21.018.508.729**
DISPONIBILIDADES	4.118.013.713	2.893.816.700	15.721.083	15.017.711	23.023.502	45.000.138	13.684.190	1.111.750.389
INVERSIONES	7.488.775.337	1.058.231.023	366.146.618	148.513.541	313.912.582	944.604.878	793.569.931	3.863.796.764
CARTERA VIGENTE	21.925.917.860	373.635.400	419.716.411	541.371.336	1.272.209.847	1.959.309.226	2.266.373.172	15.093.302.468
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	91.220.250	20.581.387	1.977.711	65.520	24.007.045	43.091.586	1.497.001	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.486.056.484	504.232.063	36.539.350	14.667.844	125.481.687	127.976.812	75.197.538	601.961.190
CUENTAS CONTINGENTES	2.639.775.601	437.683.785	415.314.996	260.883.662	376.794.078	566.056.690	235.344.472	347.697.918
PASIVO	**32.952.481.141**	**1.477.870.408**	**330.501.175**	**395.013.647**	**808.043.518**	**1.835.559.327**	**2.047.755.671**	**26.057.737.395**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.643.027.913	18.589.483	90.921.260	96.539.750	125.535.209	144.546.786	153.797.832	4.013.097.593
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.167.039.369	78.712.721	71.664.354	67.606.245	91.360.811	80.285.991	70.905.822	6.706.503.425
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	1.900.681.882	137.021.948	75.282.197	86.192.330	154.275.574	407.231.610	480.613.205	560.065.018
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	10.562.514.169	19.414.245	29.310.690	20.715.344	140.092.558	373.663.088	529.166.750	9.450.151.494
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAÍS	2.201.077.925	174.566.414	32.970.440	66.995.973	206.504.609	606.046.926	437.111.018	676.882.545
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2DO PISO	9.166.666	833.333	-	-	833.333	1.666.667	3.333.333	2.500.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	67.918.260	67.918.260	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.441.667.000	-	-	-	-	-	-	2.441.667.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	568.746.605	410.462.477	343.610	9.593.574	13.373.413	1.905.588	580.815	132.487.128
OTROS TITULOS VALORES	618.677.700	-	-	33.289.400	4.500.000	62.914.400	158.267.300	359.706.600
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	242.519.796	22.120.413	1.457.750	-	21.351.750	44.638.363	67.544.520	85.407.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.147.786.692	218.522.520	13.122.430	13.515.477	41.149.852	93.845.569	142.857.483	1.624.773.361
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	381.657.164	329.708.594	15.428.444	565.554	9.066.409	18.814.339	3.577.593	4.496.231
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	**4.797.278.104**	**3.810.309.950**	**924.914.994**	**585.505.967**	**1.327.385.223**	**1.850.480.003**	**1.337.910.633**	**-5.039.228.666**
BRECHA ACUMULADA		**3.810.309.950**	**4.735.224.944**	**5.320.730.911**	**6.648.116.134**	**8.498.596.137**	**9.836.506.770**	**4.797.278.104**

A partir del 1º de enero de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**35.271.450.038**	**4.779.808.274**	**1.444.733.247**	**989.708.632**	**1.626.261.866**	**2.803.707.030**	**6.724.607.464**	**16.902.623.525**
DISPONIBILIDADES	3.195.952.217	2.267.134.009	16.379.505	20.020.457	29.228.642	49.215.302	13.411.115	800.563.187
INVERSIONES	8.156.217.550	1.369.350.653	706.776.287	37.439.682	126.202.903	487.755.200	3.894.321.913	1.534.370.912
CARTERA VIGENTE	20.148.580.790	290.221.463	296.634.421	435.588.442	1.095.978.562	1.789.047.470	2.301.221.397	13.939.889.035
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	91.205.030	15.563.798	2.143.014	69.552	25.654.725	46.625.566	1.148.375	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.257.491.358	499.041.970	26.496.818	19.100.554	121.630.300	102.478.544	104.292.959	384.450.213
CUENTAS CONTINGENTES	2.422.003.093	338.496.381	396.303.202	477.489.945	227.566.734	328.584.948	410.211.705	243.350.178
PASIVO	**30.747.281.010**	**1.290.269.465**	**807.045.545**	**673.777.808**	**736.867.489**	**1.375.595.381**	**3.639.633.066**	**22.224.092.256**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.604.293.917	175.417.000	165.680.285	171.903.678	188.705.900	170.367.335	156.190.017	3.576.029.702
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.318.359.790	76.353.413	70.088.214	68.507.986	68.510.509	64.684.300	60.565.621	6.909.649.747
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	10.193.502.314	21.399.011	8.598.069	85.277.193	216.355.781	510.322.360	696.588.653	8.654.961.247
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	1.181.357.382	64.301.659	19.926.732	232.436.995	22.288.040	232.893.339	18.617.393	590.893.224
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAÍS	1.603.639.693	113.658.270	20.263.283	51.763.546	178.992.020	213.730.736	537.315.030	487.916.808
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2DO PISO	6.300.000	-	4.300.000	-	-	2.000.000	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	274.400	274.400	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.299.397.000	-	480.320.000	-	-	-	1.819.077.000	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	469.982.511	288.967.809	4.342.476	10.450.836	19.221.245	2.340.147	591.250	144.068.748
OTROS TITULOS VALORES	642.520.000	-	-	21.064.750	-	58.737.550	100.463.800	462.253.900
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	304.696.403	27.432.728	-	5.853.400	-	28.890.479	89.568.276	152.951.520
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.798.550.302	228.988.447	15.965.896	25.056.782	40.627.920	85.412.096	159.506.526	1.242.992.635
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	324.407.298	293.476.728	17.560.590	1.462.642	2.166.074	6.217.039	1.149.500	2.374.725
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	**4.524.169.028**	**3.489.538.809**	**637.687.702**	**315.930.824**	**889.394.377**	**1.428.111.649**	**3.084.974.398**	**-5.321.468.731**
BRECHA ACUMULADA		**3.489.538.809**	**4.127.226.511**	**4.443.157.335**	**5.332.551.712**	**6.760.663.361**	**9.845.637.759**	**4.524.169.028**

NOTA 6 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses); también incluyen operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera, y Unidad de Fomento a la Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023:

	ME	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.087.922.625	11.073.128	1.098.995.753
Inversiones	3.104.489.461	24.334.060	3.128.823.521
Cartera	113.449.011	-	113.449.011
Otras cuentas por cobrar	19.866.539	-	19.866.539
Otros activos	6.123.524	-	6.123.524
Total activo	4.331.851.160	35.407.188	4.367.258.348
PASIVO			
Obligaciones con el público	2.635.788.477	4.622.277	2.640.410.754
Obligaciones con instituciones fiscales	146.908	-	146.908
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	118.127.317	-	118.127.317
Otras cuentas por pagar	56.572.665	-	56.572.665
Previsiones	11.440.732	479.172	11.919.904
Obligaciones subordinadas	244.147.042	-	244.147.042
Obligaciones con empresas con participación estatal	399.649.664	-	399.649.664
Total pasivo	3.465.872.805	5.101.449	3.470.974.254
Posición neta - activa (pasiva)	865.978.355	30.305.739	896.284.094

Al 31 de diciembre de 2022:

	ME	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	725.217.824	10.780.177	735.998.001
Inversiones	3.972.397.873	23.741.015	3.996.138.888
Cartera	63.577.980	-	63.577.980
Otras cuentas por cobrar	5.086.191	-	5.086.191
Otros activos	5.910.525	-	5.910.525
Total activo	4.772.190.393	34.521.192	4.806.711.585
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.382.084.916	3.580.684	3.385.665.600
Obligaciones con instituciones fiscales	163.996	-	163.996
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	58.922.779	-	58.922.779
Otras cuentas por pagar	79.660.109	-	79.660.109
Previsiones	10.400.250	674.986	11.075.236
Valores en circulación	34.641.475	-	34.641.475
Obligaciones subordinadas	302.102.802	-	302.102.802
Obligaciones con empresas con participación estatal	86.949.656	-	86.949.656
Total pasivo	3.954.925.983	4.255.670	3.959.181.653
Posición neta - activa (pasiva)	817.264.410	30.265.522	847.529.932

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs6,86 por USD 1, o su equivalente en otras monedas, la UFV vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs2,47444 y Bs2,40878 por UFV 1, los estados financieros de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. han sido convertidos a Bs al tipo de cambio del nuevo sol vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs1,85190 y Bs1,79977 por S/1, respectivamente.

NOTA 7 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Caja	1.261.320.337	929.705.719
Banco Central de Bolivia	2.369.986.159	1.798.876.411
Bancos y Corresponsales del País	3.189.848	60.213.841
Bancos y Corresponsales del Exterior	84.249.611	137.666.119
Documentos de cobro inmediato	399.267.758	269.490.127
	4.118.013.713	3.195.952.217

b) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	449.000	449.000
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	2.868.391.230	2.140.532.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	98.482.339	89.540.710
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	4.527.600	-
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	54.893.926	63.844.538
Inversiones en entidades públicas no financieras del pais		
Bonos soberanos	220.339.864	219.485.022
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	18.887.742	26.531.811
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en cámaras de compensación	1.394.982	1.311.950
Participación en Bolsa Boliviana de Valores S.A.	3.700.374	3.694.499
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	9.757.838	20.950.064
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	32.346.602	9.451.384
Otras participaciones en entidades financieras afines	115.960	115.099
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	41.303.383	33.104.212
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieros del exterior	4.725.286	3.464.300
Participación en fondos de inversión	726.368.823	668.405.476
Participación en entidades de servicios públicos	1.616.276	1.616.276
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	71.464.336	84.402.886
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal	474.416.836	476.566.870
Cuotas de participación Fondo CPRO	412.863.014	377.250.117
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	363.080.000	-
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	4.896.834	428.377.894
Cuotas de participación del fondo de creditos destinados al sector productivo y a vivienda de interes social	257	257
Cuotas de participación Fondo CPVISP cedidos en garantia de prestamos de Liquidez del BCB	1.797.722.823	2.552.322.823
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	226.663.633 (1)	899.065.616
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	22.660.334	23.141.833
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	25.970.931	29.958.146
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	151.603	148.703
Productos devengados por cobrar	163.439.946	110.537.635
Previsión para inversiones	(1.067.177)	(830.532)
	7.649.874.294	8.263.748.288

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la variación más importante corresponde a la disminución de Cuotas de participación Fondo CPVISP cedidos en garantía de préstamos de Liquidez del BCB por Bs754 millones del Banco Nacional de Bolivia S.A. como subsidiaria de BNB Corporación S.A.

b.2) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Corporación S.A. presenta participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	80,613%	80,613%
Cantidad de acciones poseídas	137.128.915	137.128.915
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	80,613%	80,613%
Monto de utilidades no distribuidas	210.730.988	192.648.735
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	13,41	12,68
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	34.676.692.137	32.325.818.927
Total pasivos	32.395.731.144	30.168.896.992
Total patrimonio neto	2.280.960.993	2.156.921.935
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	1.128.084.622	1.058.457.697
Resultado operativo neto	325.515.069	330.702.118
Resultado neto del periodo	210.730.988	192.648.735
Ganancia Básica por acción	1,24	1,13
Ganancia Diluída por acción	1,24	1,13

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,893%	99,893%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,893%	99,893%
Monto de utilidades no distribuidas	12.967.599	13.164.155
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	566,19	572,04
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	33.610.597	35.168.870
Total pasivos	14.586.635	15.948.352
Total patrimonio neto	19.023.962	19.220.518
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	34.005.925	35.331.072
Resultado operativo neto	24.110.522	25.846.401
Resultado neto del periodo	12.967.599	13.164.155
Ganancia Básica por acción	385,94	391,79
Ganancia Diluída por acción	385,94	391,79

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	89,997%	89,997%
Cantidad de acciones poseídas	200.928	200.928
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	89,997%	89,997%
Monto de utilidades no distribuidas	4.299.293	8.199.531
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	165,15	180,79
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	152.480.451	218.110.935
Total pasivos	115.607.980	177.748.203
Total patrimonio neto	36.872.471	40.362.732
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	16.753.771	28.818.850
Resultado operativo neto	4.976.526	13.672.855
Resultado neto del periodo	4.299.293	8.199.531
Ganancia Básica por acción	19,26	36,73
Ganancia Diluída por acción	19,26	36,73

BNB LEASING S.A.

	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	84,994%	84,994%
Cantidad de acciones poseídas	126.315	126.315
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	84,994%	84,994%
Monto de utilidades no distribuidas	2.499.974	2.544.134
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	278,72	261,90
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	291.091.479	279.458.443
Total pasivos	249.669.625	240.536.563
Total patrimonio neto	41.421.854	38.921.880
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	10.102.015	9.876.618
Resultado operativo neto	3.035.703	3.296.008
Resultado neto del periodo	2.499.974	2.544.134
Ganancia Básica por acción	16,82	17,12
Ganancia Diluída por acción	16,82	17,12

BNB VALORES PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	3.026.804	2.912.524
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	3,94	3,81
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	23.750.500	23.043.463
Total pasivos	3.177.695	3.121.579
Total patrimonio neto	20.572.805	19.921.884
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	8.336.261	9.101.386
Resultado operativo neto	4.388.557	5.131.773
Resultado neto del periodo	3.026.804	2.912.524
Ganancia Básica por acción	0,58	0,56
Ganancia Diluída por acción	0,58	0,56

c) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

c.1) CARTERA VIGENTE

	2023	2022
	Bs	Bs
Adelantos en cuentas corrientes	25.952.660	15.095.015
Documentos descontados	4.284.443	1.236.349
Préstamos a plazo fijo	1.439.290.839	1.059.721.213
Préstamos amortizables	8.171.639.049	7.350.020.836
Deudores por venta de bienes a plazo	7.055	123.187
Deudores por tarjetas de crédito	200.322.987	165.068.391
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	2.327.097.007	1.966.585.282
Deudores por cartas de crédito diferidas	67.918.260	274.400
Préstamos a entidades públicas	17.969.935	18.560.451
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	395.838.765	346.451.239
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	4.089.585.512	4.011.708.629
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	122.771.801	172.612.307
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	783.041.897	-
Préstamos diferidos vigentes	219.444.727	212.967.473
Deudores por arrendamientos financieros	154.826.461	195.108.026
	18.019.991.398	15.515.532.798

c.2) CARTERA VENCIDA

	2023	2022
	Bs	Bs
Adelantos en cuentas corrientes	-	449.679
Préstamos a plazo fijo	7.821.197	360.943
Préstamos amortizables	33.954.187	16.152.111
Deudores por tarjetas de crédito	2.843.844	2.417.932
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	10.113.765	7.827.338
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía	892.500	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	1.599.975	670.293
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	15.544.083	14.471.833
Préstamos de vivienda de interés social sin garantia hipotecaria	589.600	1.742.788
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	36.297.838	-
Préstamos diferidos vencidos	1.371.329	2.852.636
Deudores por arrendamientos financieros	-	1.042.128
	111.028.318	47.987.681

c.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2023	2022
	Bs	Bs
Adelantos en cuentas corrientes	1.696.852	1.477.997
Préstamos a plazo fijo	2.768.019	3.845.253
Préstamos amortizables	49.373.663	46.378.374
Deudores por venta de bienes a plazo	882.991	882.992
Deudores por tarjetas de crédito	2.732.582	1.919.332
Préstamos de vivienda en primer grado	24.441.441	25.958.151
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	8.556.785	12.878.988
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	2.065.875	769.255
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	42.367.164	23.066.088
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	1.354.565	566.210
Préstamos diferidos	1.908.902	11.678.793
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	10.567.303	54.754
	148.716.142	129.476.187

c.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2023	2022
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo	3.046.366	4.986.933
Préstamos amortizables	1.607.152.436	2.049.025.879
Deudores por venta de bienes a plazo	98.936	103.383
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	587.165.116	692.165.211
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	48.881.860	57.844.977
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	1.341.572.091	1.474.374.889
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	30.640.629	36.142.691
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	43.201.764	
Otros préstamos reprogramados	11.399.194	12.673.644
Préstamos diferidos	189.372.493	253.852.731
Deudores por arrendamiento financiero vigente reprogramado	43.395.577	51.877.654
	3.905.926.462	4.633.047.992

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

c.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2023	2022
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo	490.050	-
Préstamos amortizables	48.555.137	30.601.633
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	854.741	2.403.549
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	21.972.406	19.506.826
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	51.831.111	1.590.034
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	1.274.332	29.711.794
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	9.782.122	-
Otros préstamos reprogramados	1.647.398	5.329
Préstamos diferidos	11.098.765	10.098.439
Deudores por arrendamiento financiero	1.018.511	2.447.128
	148.524.573	96.364.732

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

c.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2023	2022
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo	7.107.579	5.578.040
Préstamos amortizables	96.524.450	67.687.550
Deudores por venta de bienes a plazo	-	256.019
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	67.445.251	21.979.309
Préstamos de vivienda sin garantia hipotecaria	5.064.171	1.022.208
Préstamos de vivienda de interes social reprogramados en ejecución - no renegociados	109.566.915	41.446.958
Préstamos de Vivienda de Interes Social sin Garantia Hipotecaria	4.368.343	2.054.032
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	1.184.904	-
Otros préstamos reprogramados	4.790.717	11.826.885
Préstamos diferidos	30.450.672	24.053.868
Deudores por arrendamiento financiero reprogramado	363.244	363.244
	326.866.246	176.268.113

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

c.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2023	2022
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	125.331.146	105.816.367
Productos devengados por cobrar cartera vencida	575.646	331.860
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructrurada vigente	198.141.292	245.675.931
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.402.266	780.672
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	183.825.795	208.344.284
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	174.349.345	201.365.111
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	718.560	792.352
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	5.004.490	3.673.354
	689.348.540	766.779.931

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

c.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2023	2022
	Bs	Bs
Previsión específica para cartera vigente	79.448.022	61.025.753
Previsión específica para cartera vencida	36.827.444	11.314.214
Previsión específica para cartera en ejecución	74.720.548	70.285.019
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	41.234.040	40.261.995
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	25.061.857	16.925.350
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	132.121.999	71.015.962
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	127.168.815 (1)	117.676.606
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	157.019.826 (2)	117.364.180
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	1.075.883	1.865.432
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2.745.578	3.880.679
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	872.176	1.655.603
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	5.556.741	3.796.500
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	5.539.865	5.475.503
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	17.185.983	11.701.506
	706.578.777	534.244.302

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por ASFI mediante Cartas ASFI/DSR II/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASFI/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos de vivienda, consumo, microcrédito y PyME calificados por días mora),

por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD 17.154.024 (equivalente a Bs117.676.606).

(2) El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva constituida por criterios de prudencia.

c.9) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DEL GRUPO FINANCIERO BNB SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	Cumplimiento
	%	2023
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto consolidado es la suma del Capital Primario consolidado y del Secundario consolidado, deducidos los ajustes determinados por ASFI.	10% del Patrimonio neto consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes.	20% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes debidamente garantizados.	25% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente contingentes contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión.	30% del capital regulatorio consolidado	Cumple

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Pagos anticipados:			
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	83.423.543	(1)	84.400.081
Otros impuestos pagados por adelantado	17.108		45.688
Anticipo por compra de bienes y servicios	10.824.149	(2)	12.722.036
Anticipos al personal	-		26.587
Alquileres pagados por anticipado	949.520		1.037.183
Seguros pagados por anticipado	5.583.052		5.269.762
Otros pagos anticipados	15.736.103	(3)	19.851
Diversas:			
Comisiones por cobrar	3.845.166		2.507.930
Primas de seguros por cobrar	38.131.701	(4)	43.279.585
Certificados tributarios	2.960.469		5.176.133
Gastos por recuperar	34.415.404	(5)	31.939.540
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-		85.602
Crédito fiscal IVA	2.447.715		1.871.425
Contratos anticréticos	762.300		720.300
Importes entregados en garantía	257.817		216.587
Comisiones por pago de bonos sociales	141.690		141.689
Otras partidas pendientes de cobro	5.531.768	(6)	3.412.616
	205.027.505		192.872.595
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	(27.879.997)		(34.899.246)
	177.147.508		157.973.349

(1) Corresponde al pago anticipado del IT.

(2) Anticipo por la compra de bienes y servicios propios del giro y operativa principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(3) Anticipo por servicios VISA Internacional principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(4) Los anticipos de seguros que se encontraban contabilizados como gastos por recuperar fueron registrados en primas de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(5) Pago de primas de seguros por parte de la compañía La Boliviana Ciacruz S.A. y traspaso de saldos al grupo anticipo de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(6) Corresponde a partidas conciliatorias al corte por la recaudación de servicios y partidas ACH pendientes de cobro, principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes muebles	3.527.346	3.755.321
Bienes inmuebles	115.156.212	86.089.430
Bienes fuera de uso		
Bienes inmuebles	2.087.398	2.087.398
Previsión por desvalorización:		
Previsión bienes recibidos en recuperacion de créditos	(74.125.488)	(59.776.686)
Previsión bienes fuera de uso	(2.169.033)	(2.207.833)
	44.476.435	29.947.630

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores Netos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	60.418.570	55.113.441	-	-	60.418.570	55.113.441
Edificios	393.614.864	345.906.615	(127.900.521)	(124.719.750)	265.714.343	221.186.865
Mobiliario y enseres	61.214.329	60.801.503	(50.577.969)	(47.548.078)	10.636.360	13.253.425
Equipo e instalaciones	156.324.848	149.793.021	(127.674.501)	(122.054.613)	28.650.347	27.738.408
Equipos de computación	100.238.486	87.433.755	(78.731.247)	(76.368.204)	21.507.239	11.065.551
Vehículos	16.831.253	16.016.405	(12.637.363)	(14.425.479)	4.193.890	1.590.926
Obras de arte	4.021.930	4.021.930	-	-	4.021.930	4.021.930
Obras en construcción (*)	7.576.480	1.687.316	-	-	7.576.480	1.687.316
	800.240.760	720.773.986	(397.521.601)	(385.116.124)	402.719.159	335.657.862

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzaron a Bs27.261.365 y Bs36.023.846, respectivamente.

(*) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación y construcción en las oficinas de Santa Cruz y Oficina Nacional del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Bienes diversos			
Papelería, útiles y material de servicio	1.608.338		1.938.074
Títulos valores por utilizar	7.623.625	(1)	6.297.384
Otros bienes diversos	1.776.957		1.470.456
Cargos diferidos	7.266.047	(2)	9.833.381
Amortización de cargos diferidos	(4.476.483)		(6.237.611)
Partidas pendientes de imputación:			
Remesas en tránsito	6.860		-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	24.288.683	(3)	7.095.061
Otras partidas pendientes de imputación	68.929	(4)	2.770.553
Activos Intangibles:			
Programas y licencias de computación	75.727.794	(5)	43.670.748
Aportes y afiliaciones	38.654		38.654
Derechos de Puestos de Bolsa y otros derechos	330.626		323.748
Amortización de activos intangibles	(40.330.396)		(32.245.980)
	73.929.634		34.954.468

(1) Corresponde principalmente al aprovisionamiento de papel valorado para cheques de gerencia, cheques de caja y chequeras para clientes en moneda nacional y moneda extranjera del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(2) Corresponde a los pagos realizados por mejoras en inmuebles alquilados para el funcionamiento de Agencias y cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente, así como los gastos de organización incurridos en la constitución de "Futuro Asegurado Fondo de Inversión" y "Global Fondo de Inversión Cerrado" administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

(3) Corresponde principalmente a consumo de tarjetas de créditos del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(4) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a partidas pendientes de imputación de cobro por transacciones en cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(5) Corresponde a programas y aplicaciones informáticas adquiridas por el Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente, los mismos que son considerados como activos intangibles, subsidiaria de BNB Corporación S.A.

Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzaron a Bs10.131.282 y Bs7.232.426, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo:		
Corto plazo - a menos de un año (*)	163.349.938	147.827.099
Largo plazo - a más de un año (*)	1.737.331.942	10.045.675.214
	1.900.681.880	10.193.502.313
Obligaciones con el público a la vista	4.643.027.914	4.604.293.917
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	7.167.039.368	7.318.359.790
Obligaciones con el público restringidas	381.657.164	324.407.298
Cargos financieros devengados por pagar	105.183.026	1.189.649.563
	14.197.589.352	23.630.212.881

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

La variación existente en Obligaciones con el público a largo plazo, se debe a que los depósitos de las Administradoras de Fondos de Pensiones, experimentaron en la gestión 2023 la migración a la Gestora Pública de la Seguridad Social a largo Plazo.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Depósitos por tributos fiscales (*)	22.593.770	18.502.681
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	68.037	30.171
Otras obligaciones fiscales a la vista	16.820	177.714
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.059.657	1.078.454
	23.738.284	19.789.020

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de depósitos por tributos fiscales, corresponden a la recaudación tributaria realizada por el Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A., como corresponsal del Servicio de Impuestos Nacionales.

j) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	89.054.752	132.401.602
Cargos devengados sobre obligaciones	139.834	138.950
	89.194.586	132.540.552

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a depósitos a plazo fijo, letras, pagarés, bonos y valores de titularización de deuda, emitidos por "Entidades Financieras del País" vendidos en reporto a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, subsidiaria de BNB Corporación S.A.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento a la vista:			
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	84.168.121		39.111.903
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje	-		4.836.023
Obligaciones con el BCB a plazo:			
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	2.441.667.000		2.299.397.000
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:			
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	9.166.667		6.300.000
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo:			
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo	-		11.800.000
Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo	36.300.000		30.000.000
Obligaciones con otras entidades financieras del país a largo plazo	236.998.000		154.512.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	183.896.924		92.942.963
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje	1.543.763.966	(1)	1.115.634.397
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:			
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	67.918.260		274.400
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	17.392.063		17.497.495
	4.621.271.001		3.772.306.181
Cargos devengados por pagar	111.460.425		74.049.912
	4.732.731.426		3.846.356.093

(1) Corresponde a los depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta no sujetos a encaje legal en moneda nacional, por un plazo de más de 1.080 días, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Intermediación financiera	327.562.272		197.225.385
Diversas:			
Cheques de gerencia	23.019.791		42.837.874
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368		45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.196.878		5.326.601
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	146.522.620	(1)	165.688.343
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.394.946		2.637.028
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.578.470		2.340.776
Acreedores por retenciones a funcionarios	6.770		2.736
Dividendos por pagar	12.533.076		16.218.978
Ingresos diferidos	5.279.732	(2)	7.592.716
Acreedores varios	37.697.919	(3)	22.705.288
Provisiones	102.230.139	(4)	113.112.742
Partidas pendientes de imputación	150.782.743	(5)	113.120.110
	814.850.724		688.853.945

(1) El saldo corresponde al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, al Impuesto a las Transacciones y al Impuesto al Valor Agregado, de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB

(2) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de Bonos del Banco Nacional de Bolivia S.A., (Bonos BNB I, emisión 2, 3, 4 y 5, Bonos BNB II, emisión 1 y 2 y bonos BNB III emisión 1 y bonos BNB IV emisión 1, en moneda nacional y extranjera., y BNB Leasing S.A. (Bonos BNB Leasing II, emisión 1), subsidiarias de BNB Corporación S.A., cuyo precio de venta es superior al valor nominal.

(3) Corresponde principalmente a operaciones relacionadas con servicios (cobros por terceros), del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(4) Corresponde a provisiones para indemnizaciones, aportes al Fondo de Reestructuración Financiera e impuestos, principalmente y a los importes más significativos se refieren a la provisión para indemnizaciones del personal de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB.

(5) Corresponde principalmente al registro de transacciones realizadas por clientes en los diferentes ATMs, las cuales se encuentran en proceso de conciliación y de intercambio de saldos dentro de los procesos diarios con la Administradora de Tarjetas de Crédito ATC S.A. principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A., así como a los pagos por las primas de seguros de los bienes otorgados en arrendamiento financiero de BNB Leasing S.A., ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Previsión para activos contingentes	52.564.190		56.384.395
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	(1)	13.740.000
Previsión genérica voluntaria cíclica	117.496.930	(2)	104.110.929
Previsión genérica cíclica	119.492.962	(2)	106.086.599
	303.294.082		280.321.923

(1) Corresponde a Previsiones Voluntarias para otros Riesgos por un valor de USD 2.000.000, lo cual incrementó el saldo de la cuenta Previsión Genérica Voluntaria en Bs13.740.000. De acuerdo a la Sección 3, Capítulo I, Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Previsión Voluntaria para otros Riesgos computa como parte del Capital Secundario del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(2) Corresponde a la Previsión Genérica Cíclica y Voluntaria Cíclica constituida por Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A. ambas subsidiaras de BNB Corporación S.A.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	414.677.700	414.950.000
Bonos representados por título	204.000.000	227.570.000
Cargos devengados por pagar bonos	8.370.911	8.306.022
	627.048.611	650.826.022

Al 31 de diciembre de 2023 estos importes corresponden: a) al Programa de Bonos BNB I, emisiones 3, 4, por Bs119.000.000 y por Bs85.000.000; y b) al programa de bonos BNB II, Emisión 1 por Bs61.250.000, Emisión 2 por Bs81.000.000 y Emisión 3 por Bs81.907.200; y a la emisión de los Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000 y emisión de bonos BNB Leasing IV, emisión 1, 2, 3 y 4 por Bs160.520.500, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

Las emisiones de dichos Programas de Bonos BNB, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,00%	14.000	4.320 días calendario	17/02/2028

- Emisión 4

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs100.000.000	Bs10.000	3,85%	10.000	3.600 días calendario	28/02/2026

Las emisiones del programa de bonos BNB II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- Emisión 1

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,90%	14.000	3060 días calendario	15/08/2028

- Emisión 2

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,85%	14.000	2880 días calendario	18/02/2028

- Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 131.600.000	Bs 10.000	4,80%	13.160	2700 días calendario	22/08/2027

Para todas las emisiones mencionadas la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, sobre saldos al 30 de septiembre de 2023 (vigentes al 31 de diciembre de 2023), otorgó la calificación de riesgo "AAA" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing III y IV, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Bonos BNB Leasing III:

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	4,85%	1500	1800 días calendario	04/06/2025
Serie "B"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	5,10%	1500	2160 días calendario	30/05/2026

Bonos BNB Leasing IV:

Emisión	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	6,00%	14000	2880 días calendario	12/2/2029
Emisión 2	Bs	Bs70.000.000	Bs10.000	5,50%	7000	1800 días calendario	3/3/2026
Emisión 3	USD	USD 10.000.000	USD 1.000	2,80%	10000	720 días calendario	20/08/2023
Emisión 4	Bs	Bs56.000.000	Bs10.000	5,50%	5600	1800 días calendario	22/03/2028

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas, y BNB Leasing S.A. con los Índices de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial establecidos en los programas de los bonos.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bonos subordinados BNB II, III y BNB Leasing II (1)	242.519.796	304.696.403
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	1.627.246	2.153.054
	244.147.042	306.849.457

(1) Bonos Subordinados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., cuentan con tres programas de "Bonos Subordinados", constituidos de la siguiente manera:

- Bonos subordinados BNB II: Constituido por Bs294.200.000. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs0 y Bs4.687.200 (equivalentes a USD 0 y USD 683.265), respectivamente, correspondiente a la Emisión 1 y Bs0 (equivalentes a USD 0), respectivamente, correspondiente a la Emisión 2.
- Bonos subordinados BNB III: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs67.915.646 y Bs122.781.103 (equivalentes a USD 9.900.240 y USD 17.898.120) respectivamente, correspondientes a la Emisión 1.
- Bonos subordinados BNB IV: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs170.814.000 (equivalente a USD 24.900.000), en ambos ejercicios correspondientes a la Emisión 1.
- Bonos BNB Leasing I, Constituido por USD 1.700.000, el saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs3.790.150 y Bs6.414.100 (equivalentes a USD 552.500 y USD 935.000), respectivamente.

La empresa calificadora de riesgo AESA Ratings asignó las calificaciones AA a los Bonos Subordinados BNB III y BNB IV, sobre saldos al 30 de septiembre de 2023 (vigentes al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las empresas calificadoras de riesgo Moody´s Local PE y AESA Ratings asignaron la calificación AAA como emisor al Banco Nacional de Bolivia S.A., y AA2 para BNB Leasing S.A., ambas subsidiaras de BNB Corporación S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas, y BNB Leasing S.A. con los Índices de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) establecidos en los programas de los Bonos.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Obligaciones Con Empresas Públicas a la vista	790.071.718	(1)	493.959.794
Obligaciones Con Empresas Públicas por cuentas de ahorros	412.752.112		168.817.588
Obligaciones Con Empresas Públicas restringidas	179.546.408		213.684.387
Obligaciones Con Empresas Públicas plazo fijo con anotación en cuenta	9.180.143.931	(2)	304.895.612
Cargos devengados por pagar	1.357.372.865		10.173.736
	11.919.887.034		1.191.531.117

1) Corresponde a una disminución en cuentas corrientes en moneda nacional de empresas con participación estatal en el rubro de distribución de energía eléctrica del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
2) La variación existente en Obligaciones con el público a largo plazo, se debe a que los depósitos de las Administradoras de Fondos de Pensiones, experimentaron en a gestión 2023 la migración a la Gestora Publica de la Seguridad Social a largo Plazo.

q) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	1.717.689	2.446.212
Productos por inversiones temporarias	195.879.908	174.222.399
Productos por cartera vigente	1.362.009.967	1.263.250.265
Productos por cartera vencida	57.717.312	46.763.880
Productos por cartera en ejecución	7.219.325	4.316.764
Productos por otras cuentas por cobrar	151.321	53.735
Productos por inversiones permanentes	30.533.710	21.227.581
Comisiones de cartera y contingente	39.812.029	43.090.204
Otros ingresos financieros	143.251	59
Comisiones por servicios		
Comisiones Administración de cuentas corrientes	37.993	39.307
Comisiones giros, transferencias y órdenes de pago	318.497.767	114.080.738
Comisiones recaudaciones tributarias	3.812.354	3.430.090
Comisiones cheques certificados	38.160	33.815
Comisiones administración de valores y bienes	309.612	392.899
Comisiones valores al cobro	3.380.061	2.221.631
Comisiones administración de fideicomisos	1.317.196	1.135.160
Comisiones tarjetas de crédito	30.165.203	26.523.262
Comisiones tarjetas de débito	11.655.732	11.196.551
Comisiones banca a domicilio	333.408	340.527
Comisiones cajeros automáticos	4.158.503	2.828.107
Comisiones billetera móvil	38	267
Comisiones seguros	433.039	387.113
Ingresos por administración y custodia de cartera	34.732.320	37.559.167
Ingresos por servicios de administración	-	114.137
Comisiones varias	53.907.207	50.084.389
	2.157.963.105	1.805.738.259

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	638.470.658	528.684.880
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	64.121.464	42.747.796
Cargos por operaciones de reporto	2.524.058	2.750.532
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	49.464	10.266
Cargos por valores en circulación	30.521.877	31.567.773
Cargos por obligaciones subordinadas	7.867.534	10.648.720
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	43.363.437	84.874.539
Comisiones por servicios		
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	8.674.772	11.191.404
Comisiones corresponsales del exterior	3.902.398	4.647.432
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	5.230.095	2.978.997
Comisiones cámara de compensación	502.804	606.691
Comisiones diversos	78.869.268 (1)	73.757.741
Gastos por administración y custodia	2.344.415	2.272.175
Gastos por servicios de intermediación	571.432	704.466
	887.013.676	797.443.412

(1) Corresponde a comisiones por tarjetas de crédito y débito principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Otros Ingresos Operativos			
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	205.094.411		214.688.587
Ingresos por venta de bienes realizables	46.094.575		36.441.433
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	18.098.175		6.824.321
Ingresos Operativos Diversos	18.503.578	(1)	14.738.788
	287.790.739		272.693.129

	2023		2022
	Bs		Bs
Otros Gastos Operativos			
Costo de Bienes Realizables:			
Costo de bienes realizables vendidos	2.051.702		5.662.885
Costo de mantenimiento de bienes realizables	15.826.308		7.367.898
Constitución de previsión por desvalorización y tenencia de bienes realizables	33.238.087		25.794.074
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	26.033.950		14.149.991
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	-		3.392.644
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	273.732.985		75.380.655
Comisiones por giros, transferencias y ordenes de pago	105		165
Otros gastos operativos diversos	17.514.168	(2)	11.652.072
	368.397.305		143.400.384

(1) Corresponde principalmente a ingresos por gastos recuperados y alquiler de bienes del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria del BNB Corporación S.A.
(2) Corresponde principalmente a gastos diversos de ATC y a gastos del Programa Lealtad BNB Puntos del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria del BNB Corporación S.A.

s) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	4.757.202	4.294.906
Ingresos por inversiones sin oferta pública	575.569	442.339
Disminución de previsión para cartera	405.122.087	171.731.182
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	14.720.975	3.679.715
Disminución de previsión para activos contingentes	46.255.564	4.474.154
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	26.336.512	-
Disminución de previsión genérica cíclica	80.432.500	28.329.568
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.592.194	2.075.700
	580.792.603	215.027.564

Los saldos de la disminución de previsiones expuestos anteriormente corresponden a los importes de las reversiones contables de previsiones específicas, genéricas y cíclicas en agencias y sucursales del Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A. subsidiarias de BNB Corporación S.A.

t) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión para cartera	574.505.556	255.824.327
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2.401.000	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	9.054.310	30.591.786
Cargos por previsión para activos contingentes	42.508.966	14.586.586
Cargos por previsión genérica cíclica	99.029.297	31.765.311
Pérdida por inversiones Temporarias	33.487.489	19.174.034
Pérdida por inversiones Permanentes	3.518	-
Castigo de productos financieros	1.853	16.170
	760.991.989	351.958.214

Corresponden a los importes de las previsiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., así como pérdidas por inversiones temporarias y permanentes de Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Gastos de administración			
Gastos de personal	313.183.453	(1)	286.256.176
Servicios contratados	65.099.075		56.886.051
Gastos de comercialización	444.775		345.091
Seguros	11.655.883		11.105.540
Comunicaciones y traslados	16.406.906		14.581.037
Impuestos	12.257.949		6.837.366
Mantenimiento y reparaciones	10.631.030		11.023.180
Depreciación y desvalorización	27.261.365		36.023.846
Amortización cargos diferidos y activos intangibles	10.131.282		7.232.426
Otros gastos de administración	194.000.458	(2)	205.876.014
	661.072.176		636.166.727

(1) En la cuenta contable de gastos de personal principalmente se regístran sueldos y salarios, aportes laborales y provisiones para cargas sociales a cargo de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB.
(2) Corresponde principalmente a Aportes al Fondo de Restructuración Financiera (FRF), Aportes a ASFI y alquileres pagados por el Banco Nacional de Bolivia S.A., Subsidiaria de BNB Corporación S.A.

v) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Ingresos extraordinarios	2.375.897	(1)	3.033.919
	2.375.897		3.033.919
Gastos extraordinarios	98.959	(2)	112.587
	98.959		112.587

(1) En la cuenta contable Ingresos Extraordinarios, se registra principalmente el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I Emisiones 3 y 4, de los bonos BNB II Emisión 2, de los bonos Subordinados BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1, Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal., subsidiarias de BNB Corporación S.A.
(2) En la cuenta contable Gastos extraordinarios, se regístran los gastos efectuados por el pago del contrato de transferencia de obligaciones en intervención del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

w) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Ingresos de gestiones anteriores	321.321	(1)	1.536
	321.321		1.536
Gastos de gestiones anteriores	125.942	(2)	7.906.894
	125.942		7.906.894

(1) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la compensación del pago del IUE a cuenta del IT de la gestión 2021 correspondiente a BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, subsidiaria de BNB Corporación S.A. y a la compensación del pago del IUE a cuenta del IT de la gestión 2022 correspondiente a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
(2) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la sobreestimación para el pago del IUE a cuenta del IT correspondiente a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa subsidiaria de BNB Corporación S.A. principalmente, al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la devolución de intereses devengados en la cartera diferida por normativa del ente regulador referida a la pandemia del COVID 19.

x) IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	131.928.750	153.971.749
	131.928.750	153.971.749

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al Impuesto sobre Utilidades de las Empresas (IUE) de Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

y) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	8.395.245	32.809.715
Cartas de crédito emitidas diferidas	15.959.759	9.241.106
Cartas de crédito confirmadas	23.548.957	22.991.045
Cartas de crédito Stand By	30.077.942	31.599.721
Garantías Otorgadas:		
Avales	1.826.527	1.659.388
Boletas de garantía contragarantizadas (*)	630.098.822	754.880.178
Boletas de garantía	1.461.086.216	1.146.514.252
Líneas de Crédito Comprometidas	468.782.132	422.307.687
	2.639.775.600	2.422.003.092

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del Banco son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Banco Santander S.A. España, Bank of China Limited, Deutsche Bank AG, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Hong Kong Branch, Banco de Crédito del Perú, BBVA Bancomer S.A., entre otros.

z) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1.686.942.092	1.670.146.166
Valores en cobranza	33.544.779	26.829.582
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	38.442.151.661	29.260.777.353
Garantías en valores	1.039.780.168	115.702.932
Otras garantías prendarias	3.959.421.958	3.858.893.592
Bonos de prenda	133.979.072	191.322.917
Depósitos en la entidad financiera	343.517.451	332.078.490
Garantías de otras entidades financieras	1.206.933.501	1.282.250.529
Bienes embargados	2.265.306	2.265.311
Otras garantías	516.088.548	407.326.212
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.336.296.122	2.353.314.649
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.185.985.280	1.139.375.394
Cheques exterior	652	911
Documentos y valores de la entidad	7.604.361.251	1.271.949.502
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	396.288.423	388.846.272
Productos en suspenso	156.851.524	113.413.842
Operaciones de compra y venta a futuro de moneda extranjera	196.982.398	229.464.498
Cartas de crédito notificadas	-	754.600
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	77.950	77.950
Custodia de documentos y valores de la entidad	4.784.014.936	31.230.574
Otras cuentas de registro	1.357.734.691	1.255.696.624
Cuentas deudoras de fideicomiso (1)	679.196.143	425.503.193
	66.062.413.906	44.357.221.093

Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas de orden incrementaron en Bs21.705 millones equivalente al 48,93% respecto al 31 de diciembre de 2022, esta variación corresponde principalmente al incremento de garantías hipotecarias, documento y valores de la entidad y custodia de documentos y valores de la entidad correspondiente por Bs9.181, Bs6.332 y Bs4.752 millones, respectivamente en relación al 31 de diciembre de 2022.

(1) FIDEICOMISOS

La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
a) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO IATA (1)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	21.288.104	1.905.099
	21.288.104	1.905.099
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	83.013.461	192.493
	83.013.461	192.493
TOTAL	104.301.565	2.097.592
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - IATA	108.251.881	5.884.031
Superávit (Déficit) acumulados	(3.978.932)	(3.787.764)
	104.272.949	2.096.267
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	28.616	1.325
	28.616	1.325
TOTAL	104.301.565	2.097.592

	2023	2022
	Bs	Bs
b) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO BNB - E-FECTIVO (2)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	27.980.626	27.952.442
	27.980.626	27.952.442
TOTAL	27.980.626	27.952.442
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - E-FECTIVO	27.777.852	27.777.852
Superávit (Déficit) acumulados	174.590	146.408
	27.952.442	27.924.260
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	28.184	28.182
	28.184	28.182
TOTAL	27.980.626	27.952.442

	2023	2022
	Bs	Bs
c) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAVISP		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	114.105	3.533.055
Inversiones	34.144.505	32.526.682
Cartera	170.384.989	192.122.309
	204.643.599	228.182.046
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	3.469.720	2.447.843
	3.469.720	2.447.843
TOTAL	208.113.319	230.629.889
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGAVISP	34.843.398	34.843.398
Superávit (Déficit) acumulados	724.199	1.593.285
Otras cuentas por pagar	570.225	531.809
	36.137.822	36.968.492
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.788.369	1.578.759
	1.788.369	1.578.759
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	170.186.053	192.081.563
CUENTAS DE ORDEN	1.075	1.075
	170.187.128	192.082.638
TOTAL	208.113.319	230.629.889

	2023	2022
	Bs	Bs
d) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGACP		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	51.345	3.653.858
Inversiones	21.054.542	18.240.970
Cartera	197.643.956	122.429.589
	218.749.843	144.324.417
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	1.842.133	1.256.404
	1.842.133	1.256.404
TOTAL	220.591.976	145.580.821
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGACP	24.975.529	24.975.529
Superávit (Déficit) acumulados	(3.394.793)	(4.052.852)
Otras cuentas por pagar	358.961	314.092
	21.939.697	21.236.769
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.008.324	1.914.463
	1.008.324	1.914.463
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	197.135.424	121.933.922
CUENTAS DE ORDEN	508.531	495.667
	197.643.955	122.429.589
TOTAL	220.591.976	145.580.821

	2023	2022
	Bs	Bs
e) PATRIMONIO AUTÓNOMO JARDINES DEL URUBÓ S.A. (5)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	38.150	286.662
	38.150	286.662
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	32.928	32.928
	32.928	32.928
TOTAL	71.078	319.590
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.	207.549	423.697
Superávit (Déficit) acumulados	(137.035)	(104.676)
	70.514	319.021
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	564	569
	564	569
TOTAL	71.078	319.590

	2023	2022
	Bs	Bs
f) PATRIMONIO AUTÓNOMO LÍNEA AÉREA ECOJET S.A. (6)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	1.116.372	828.380
	1.116.372	828.380
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	569.502	347.557
	569.502	347.557
TOTAL	1.685.874	1.175.937
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso ECOJET S.A.	1.684.692	1.175.125
	1.684.692	1.175.125
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.182	812
	1.182	812
TOTAL	1.685.874	1.175.937

	2023	2022
	Bs	Bs
g) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAGRE		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	105.151	532.310
Inversiones	11.108.279	10.216.105
Cartera	86.563.498	6.875.021
	97.776.928	17.623.436
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	231.831	123.486
	231.831	123.486
TOTAL	98.008.759	17.746.922
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGAGRE	10.542.542	10.542.542
Superávit (Déficit) acumulados	131.820	-
Otras cuentas por pagar	181.268	74.052
	10.855.630	10.616.594
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	589.631	255.307
	589.631	255.307
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	86.492.631	-
CUENTAS DE ORDEN	70.867	6.875.021
	86.563.498	6.875.021
TOTAL	98.008.759	17.746.922

	2023	2022
	Bs	Bs
h) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOCREMI		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.432.576	-
Inversiones	1.109.754	-
Cartera	1.835.589	-
	6.377.919	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	52.175	-
	52.175	-
TOTAL	6.430.094	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOCREMI	5.394.165	-
Otras cuentas por pagar	22.476	
	5.416.641	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	21.675	-
	21.675	-
CUENTAS DE ORDEN	991.778	
	991.778	-
TOTAL	6.430.094	-

	2023	2022
	Bs	Bs
i) PATRIMONIO AUTÓNOMO FANCESA		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	12.005.992	-
	12.005.992	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	6.860	-
	6.860	-
TOTAL	12.012.852	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOCREMI	12.012.627	-
	12.012.627	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	225	-
	225	-
TOTAL	12.012.852	-
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	**679.196.143**	**425.503.193**

(1) Fideicomiso IATA

En fecha 28 de agosto de 2013 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. e IATA Sucursal Bolivia con una vigencia de 30 años, con el objeto de transmitir a favor del BNB S.A. los fondos percibidos por contratos de servicio entre IATA y agencias de viaje con quienes IATA mantiene una relación comercial, administrando tres cuentas fiduciarias para el funcionamiento de los sistemas de liquidación de IATA en el BNB S.A. a través de órdenes de pago enviadas y gestionadas por personal autorizado por IATA.

Mediante Escritura Pública N° 4021/2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrita ante Notaría de Fe Pública N° 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió una adenda al contrato a fin de incluir dos nuevas cuentas para el manejo de los pagos a ser realizados bajo la modalidad EasyPay. Este nuevo mecanismo es parte de la estructura de la empresa para recibir pagos adelantados y respecto del Banco no implican cambio alguno en cuanto a la administración de las cuentas conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso.

(2) Fideicomiso BNB - E-FECTIVO

En fecha 10 de octubre del 2014 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Servicios de Pago Móvil E-Fectivo ESPM S.A., con una vigencia de cinco años, mediante el cual E-Fectivo cede los recursos económicos de las aperturas de billetera móvil de sus clientes al BNB S.A., con el fin de garantizar la efectivización del dinero electrónico depositado en las billeteras móviles de los clientes del servicio, cuando E-Fectivo se encuentre imposibilitado de realizarlo.

En fecha 8 de agosto de 2016 mediante testimonio N° 1481/2016 suscrito ante la Notaría 61 de la ciudad de Santa Cruz, se suscribió una adenda mediante la cual se incrementan los bienes fideicomitidos hasta un monto de Bs10.317.852 (diez millones trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de noviembre de 2018, se suscribió la Escritura Pública 12221/2018, ante la la Notaría 52 de la ciudad de Santa Cruz en suplencia de la Notaría 106, documento mediante el cual se adecúa el Contrato de Fideicomiso a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Reglamento para Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASFI/548/2018, respecto a la cobertura del "repositorio electrónico del canal de distribución de Billetera Móvil" y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente, mediante este documento se incrementa el monto de los bienes fideicomitidos por la suma de Bs 6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitido asciende a la suma de Bs17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del Fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 1168/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6.5 millones adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 16.817.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

Mediante Escritura Pública 435/2021 de 13 de abril de 2021 suscrita ante Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, las partes realizan una adenda al Contrato de Fideicomiso, ampliando el monto fideicomitido en Bs4.000.000 (cuatro millones 00/100 bolivianos), alcanzando el monto total cedido en fideicomiso a Bs20.817.852 (veinte millones ochocientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

(3) Fondo de Garantía FOGAVISP

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el Contrato de Administración de Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual por lo dispuesto en Decreto Supremo Nº 2137 el Banco debe destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo.

En el marco de la disposición contenida en el Decreto Supremo N° 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017 se dispuso que los Bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, sin embargo, el 3% irán destinados al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social de Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el Banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(4) Fondo de Garantía FOGACP

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2016, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo", destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo. En el mes de agosto 2016 se suscribió el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo – FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(5) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A..

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante Escritura No. 1181/2018 extendida ante la Notaría 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 bolivianos) y de los Derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el Fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las Estaciones de Bombeo y Redes de Alcantarillado Sanitario en las Urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría N° 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, conforme consta en Escritura Pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante Escritura Pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2020. Adicionalmente, se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de Redes de Alcantarillado Sanitario de las distintas Urbanizaciones. La ampliación del plazo así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarenta nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

Mediante Escritura Pública 1303/2021 de 1 de septiembre de 2021, suscrita ante la Notaría N° 106 de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez de Aponte, se procedió a la exclusión del Beneficiario Empresa Constructora y Servicios Generales Rivadeneira y Rodriguez S.R.L., por haber éste incumplido con las obras contratadas, procediéndose a incluir en su lugar a un nuevo Beneficiario de modo que no se perjudique el avance de las obras. El Beneficiario excluido fue debidamente notificado tanto por el Fideicomitente (mediante carta notariada) como por el Fiduciario.

Mediante minuta suscrita en fecha 29 de noviembre de 2021, protocolizada mediante Escritura Pública 3049/2021 de 8 de diciembre de 2021, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022. Ampliación que ha sido realizada en consideración a la existencia de trabajos que deben ser concluidos por las empresas constructoras.

Mediante minuta suscrita en fecha 28 de noviembre de 2022, protocolizada mediante Escritura Pública 3594/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un periodo adicional de 8 meses, es decir a partir del 01 de diciembre de 2022 hasta el 31 de julio de 2023. Ampliación que ha sido realizada en consideración a que los Proyectos objeto del contrato de fideicomiso sufrieron demoras y no han sido concluidos, encontrándose en su etapa final.

Mediante Minuta suscrita en fecha 29 de julio de 2023, las partes acordaron la ampliación del contrato por un periodo adicional de 6 meses, extendiendo la vigencia del contrato hasta el 31 de enero de 2024, ello en virtud a la existencia de trabajos en curso a cargo de los beneficiarios.

(6) Fideicomiso Línea Aérea Ecojet S.A.

En fecha 14 de enero de 2022, mediante Escritura No. 115/2022 extendida ante la Notaría N° 74 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Línea Aérea ECOJET S.A. cuyo objeto es la cesión irrevocable de derechos de flujos futuros mediante el cual, La Empresa, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio de consentimiento alguno, cede y transfiere en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos y contables al Fideicomiso el 100% de sus flujos futuros provenientes de sus ventas de servicios aéreos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo, así como cualquier otro ingreso que perciba La Empresa por cualquier concepto hasta la cancelación total de las obligaciones existentes y por suscribir por La Empresa a sus acreedores financieros o de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fideicomiso de Cesión de Flujos Futuros ECOJET, el plazo de este fideicomiso es de 5 años desde la fecha de suscripción.

(7) Fondo de Garantía FOGAGRE

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, y la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Gremial", destinando el cuatro punto 8 por ciento (4.8%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, por Bs. 10.542.542,18, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector gremial, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo y su correspondiente Reglamento. El Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Gremial – FOGAGRE – BNB, fue suscrito el 29 de abril de 2022.

8) Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas - FOCREMI

Mediante Decreto Supremo Nº 4847 de 28 de diciembre de 2022 se destina el 6% de utilidades netas de la gestión 2022 de las Entidades Financieras para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

En cumplimiento de esta normativa, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023, aprobó el destino del 6% de sus utilidades netas al cumplimiento de la función social. La finalidad de estos recursos se establece mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas N° 043 de 10 de febrero de 2023, destinándose el 2,8% de estos recursos a la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas cuya finalidad es restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión. El Fondo fue constituido por el monto de Bs. 5.394.164,56.

9) Fideicomiso FANCESA

En fecha 17 de octubre de 2023, mediante Escritura N° 3154/2023 extendida ante la Notaría N° 044 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz, del Departamento de La Paz, a cargo dela Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió un Contrato de Constitución de Fideicomiso de flujos futuros con la Empresa Fábrica Nacional de Cemento S.A. – FANCESA S.A., cuyo objeto es la administración de flujos futuros provenientes de las ventas al contado y pendientes de cobro (cuentas por cobrar) y las ventas futuras de su giro comercial, así como cualquier otro ingreso que perciba FANCESA para destinar los fondos a cumplir y cancelar en su totalidad los pagos de los cronogramas de pagos de las emisiones de bonos FANCESA IV, EMISIONES "FANCESA IV N1U-16" y "FANCESA IV N1B-17" y bonos FANCESA VI, EMISIONES "SERIE A" y "SERIE B", en favor de los tenedores de bonos de dichas emisiones, a fin de cubrir el capital e intereses comprometidos por la empresa. El contrato ha sido suscrito por un periodo de 6 años computables a partir de la suscripción del documento.

aa) OBLIGACIONES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas de orden		
Cuentas de terceros en administración	28.337.891	1.908.801
Inversiones de terceros en administración (*)	2.650.914.438	2.077.273.958
Valores de terceros en custodia o registro	1.379.600.634	1.105.442.563
Patrimonio Autónomo en administración (1)		
Cuentas deudoras de fondos de inversión	3.153.299.604	3.449.149.407
	7.212.152.567	6.633.774.729

(*) En la gestión 2022, se ha realizado una reclasificación de Inversiones de terceros en administración que alcanza a Bs2.423.221.064 a las cuentas de orden deudoras, para una mejor exposición.

(1) ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los fondos de inversión "EFECTIVO", "PORTAFOLIO", "OPORTUNO", "OPCION", "EN ACCION", "GLOBAL" y "FUTURO ASEGURADO" son productos de inversión ofrecidos por BNB SAFI S.A. que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2023:

	EFECTIVO Fondo de Inversión	PORTAFOLIO Fondo de Inversión	OPORTUNO Fondo de Inversión	OPCIÓN Fondo de Inversión	EN ACCIÓN Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	111.749.411	90.046.495	113.052.597	43.247.686	11.874.369
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	150.516.826	716.663.295	166.053.406	393.955.415	125.596.214
Inversiones en operaciones de reporto	15.815.593	-	44.334.668	76.299.283	18.830.000
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	12.586.810	14.552.191	-	-	41.707.972
Documentos y cuentas pendientes de cobro	15.808.031	-	4.431.653	3.500.000	-
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-
	306.476.671	821.261.981	327.872.324	517.002.384	198.008.555

	GLOBAL Fondo de Inversión	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión	TOTAL
	Bs	Bs	Bs
Disponible	31.229.861	17.652.307	418.852.726
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	757.431.572	164.424.655	2.474.641.383
Inversiones en operaciones de reporto	-	11.900.000	167.179.544
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	68.846.973
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	23.739.684
Gastos pagados por anticipado	39.294	-	39.294
	788.700.727	193.976.962	3.153.299.604

Al 31 de diciembre de 2022:

	EFECTIVO Fondo de Inversión	PORTAFOLIO Fondo de Inversión	OPORTUNO Fondo de Inversión	OPCIÓN Fondo de Inversión	EN ACCIÓN Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	122.351.828	63.104.898	208.728.661	115.164.165	10.623.991
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	135.142.282	906.386.384	115.769.213	409.690.035	123.649.389
Inversiones en operaciones de reporto	50.242.120	3.119.547	23.596.247	73.448.678	28.780.160
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	11.970.458	11.392.939	-	-	38.820.745
Documentos y cuentas pendientes de cobro	35.419.235	3.116.918	-	1.373.014	22.882
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-
	355.125.923	987.120.686	348.094.121	599.675.892	201.897.167

	GLOBAL Fondo de Inversión	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión	TOTAL
	Bs	Bs	Bs
Disponible	37.606.004	27.993.525	585.573.072
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	738.409.674	153.186.884	2.582.233.861
Inversiones en operaciones de reporto	-	-	179.186.752
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	62.184.142
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	39.932.049
Gastos pagados por anticipado	39.531	-	39.531
	776.055.209	181.180.409	3.449.149.407

NOTA 8 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III "De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros", artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero; al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, por Bs7.881.830.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs34.320.910.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 26 de mayo de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs105.000.000.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, por Bs7.881.830.
5. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, por Bs9.249.509.
6. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs82.340.000.
7. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 BNB Corporación S.A. posee un total de 28 accionistas y 13.150.857 acciones respectivamente, a un valor nominal de Bs100 cada una.
8. El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs129,35 y Bs127,47, respectivamente.

   El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

   Conforme a lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), la sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.
9. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:
   - Capital primario, constituido por:
     (i) Capital pagado.
     (ii) Reservas legales.
     (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
     (iv) Primas de emisión.
     (v) Otras reservas no distribuibles.
   - Capital secundario, constituido por:
     (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y solo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
     (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las previsiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas previsiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 BNB Corporación S.A. mantiene reservas por Bs49.041.208 y Bs41.159.378, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de BNB Corporación S.A., debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 02 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs7.881.830.

En fecha 27 de enero de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs9.249.509.

Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General de Accionistas reunida para considerar los Estados Financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo con normas legales de la materia.

Acciones emitidas y redimidas

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 9 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	10.790.980.907	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	219.388.845	0,10	21.938.885
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.213.015.066	0,20	1.042.603.013
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.941.520.163	0,50	3.970.760.082
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.559.521.170	0,75	4.169.640.878
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.560.190.744	1,00	10.560.190.744
Totales		40.284.616.895		19.765.133.602
10% sobre Activo computable				1.976.513.360
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.487.196.864
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				510.683.504
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,58%

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.527.121.011	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	222.029.924	0,10	22.202.992
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.263.102.205	0,20	1.052.620.441
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0,50	3.549.586.437
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0,75	4.196.397.435
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.831.547.898	1,00	9.831.547.898
Totales		37.538.170.494		18.652.355.203
10% sobre Activo computable				1.865.235.520
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.437.891.499
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				572.655.979
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				13,07%

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

El Grupo BNB declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza más allá de los registrados contablemente, de los que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 11 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación de riesgo como Emisor y en Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, de "AAA" para ambos casos, asignadas por la empresa Moody's Local - Clasificadora de Riesgos S.A.

Las calificaciones asignadas por Moody´s Local PE y AESA Ratings, empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., sobre saldos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 (vigentes al 31 de diciembre de 2023), son las siguientes:

	Calificación Actual (Vigente al 31-12-2023)		Calificación Anterior (Vigente al 31-12-2022)	
	Moody´s	Aesa Ratings	Moody´s	Aesa Ratings
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Extranjera)	Ml 2	F1+	Ml 1	F1+
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Nacional)	Ml 1	F1+	Ml 1	F1+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Extranjera)	A	AA+	AA-	AAA
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	**AAA**	**AAA**	**AAA**	**AAA**

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del Banco considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

La calificación de fortaleza financiera bancaria, incorpora también el cambio de calificación techo soberano del país que repercute en la calificación de moneda extranjera por parte de Moody´s Local Pe Clasificadora de Riesgo S.A. y de AESA Ratings. También refleja los desafíos específicos del Banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's Local PE como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Emisor y la Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Moody's Local PE - Clasificadora de Riesgos S.A. la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del Banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la Industria Bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2) con tendencia "En Desarrollo", que corresponde a entidades con un alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.

Calificación de riesgo de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Los fondos administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión obtuvieron calificaciones asignadas por la empresa internacional Pacific Credit Rating S.A. y AESA Ratings, sobre saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según el siguiente cuadro:

	Calificación al 31/12/2023	Calificación al 31/12/2022
Efectivo Fondo de inversión Corto Plazo	A1	AA2
Portafolio Fondo de inversión Mediano Plazo	A1	AA2
Oportuno Fondo de inversión Corto Plazo	AA1	AA1
Opción Fondo de inversión Mediano Plazo	A1	A1
En Acción Fondo de inversión Mediano Plazo	A1	A1
Global Fondo de inversión Cerrado	AAA	AAA
Futuro Asegurado Fondo de Inversión Largo Plazo	A2	A2

La calificación de Riesgo se basa en el análisis de la calidad crediticia promedio y del nivel de pérdidas esperado asociados a la cartera del portafolio que compone el fondo ajustado a su duración promedio histórica.

Adicionalmente, se consideraron como factores para la calificación el objetivo de inversión del fondo, la performance histórica respecto al benchmark, la calidad de Administrador en el ámbito local y las condiciones en cuanto a concentración de inversiones que presenta el fondo.

Calificación de riesgo de BNB Leasing S.A.

Las calificaciones asignadas por Moody´s y Aesa Ratings, empresas calificadoras de riesgo para BNB Leasing S.A., vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	Calificación Actual (Vigente al 31-12-2023)		Calificación (Anterior al 31-12-2022)	
	Moody´s	Aesa Ratings	Moody´s	Aesa Ratings
Bonos BNB Leasing II Emision 1 Series A y B	AAA	AA+	AAA	AA+
Bonos Subordinados BNB Leasing I Series A y B	-	AA	-	AA

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos de BNB Leasing S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A. considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros consolidados.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB Corp. Corporación S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

Bs = Boliviano
USD = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

BNB CORPORACIÓN S.A.
DIRECTORIO

Pablo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
VICEPRESIDENTE

Jorge Galindo Canedo
SECRETARIO

Mario Solares Sánchez
VOCAL

Jorge Escobari Urday
VOCAL

Gustavo Echart Lorini
VOCAL

Flavio Escobar Llanos
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Fabricio Rivas Quijano
VICEPRESIDENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Patricia Vía Arriarán
GERENTE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Marcela Agudo Sánchez
SUBGERENTE FINANCIERO Y DE ADMINISTRACIÓN

María Elena Villareal Urquieta
GERENTE DE AUDITORÍA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

A los Señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de BNB Corporación S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de diciembre de 2023, los estados separados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera no consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis — Base contable de propósito específico y estados financieros consolidados

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Tal como se describe en la nota 2 de los estados financieros, estos fueron preparados de forma separada para cumplir con disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como entidad jurídica independiente, por lo tanto, no incluyen los efectos de la consolidación y sus inversiones en las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG); se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Para evaluar la situación financiera como una sola entidad económica, se debe recurrir a los estados financieros consolidados que se presentan en otro apartado.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones en las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) *Ver notas 2.3.b.i) y 8.b.1) de los estados financieros*	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones permanentes de la Sociedad están compuestas, principalmente, de acciones en empresas nacionales dedicadas a actividades de naturaleza financiera, como es el Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB Leasing S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, esta última empresa del exterior, las cuales constituyen el 99.9% del total de activos de la Sociedad. Consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave de auditoría, por las participaciones societarias que están sujetas a diferentes estructuras de inversión y requerimientos regulatorios sectoriales.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: ■ Tomamos conocimiento de las políticas contables establecidas por la Sociedad para el tratamiento de las inversiones permanentes y su valuación. ■ Recalculamos la determinación del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las inversiones, considerando los estados financieros auditados de cada EFIG, y comparamos el resultado con los registros contables de la Sociedad. ■ Efectuamos confirmación externa de saldos a todas las EFIG que conforman el Grupo Financiero. ■ Corroboramos que la participación de la Sociedad en cada EFIG sea de al menos el 51 % de sus acciones. ■ Evaluamos que las revelaciones y la presentación de los saldos de las inversiones permanentes en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicarnos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 19 de enero de 2024

BNB CORPORACIÓN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	1.679.802	2.344.923
Inversiones permanentes	8.b.1)	1.946.706.645	1.847.277.361
Total del activo		1.948.386.447	1.849.622.284
Cuentas de orden deudoras	8.h)	373.883.472	243.762.818
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.c)	948.785	491.235
Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	8.d)	246.362.266	172.725.953
Total del pasivo		247.311.051	173.217.188
PATRIMONIO			
Capital Social	9	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	9	49.041.208	41.159.378
Resultados Acumulados	9	336.948.488	320.160.018
Total del patrimonio		1.701.075.396	1.676.405.096
Total del pasivo y patrimonio		1.948.386.447	1.849.622.284
Cuentas de orden acreedoras	8.h)	373.883.472	243.762.818

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.e)	300.970	226.723
Gastos financieros	8.e)	(11.166.473)	(9.214.370)
Resultado financiero bruto		**(10.865.503)**	**(8.987.647)**
Otros ingresos operativos	8.f)	191.111.527	181.323.203
Otros gastos operativos	8.f)	(8.857.771)	(11.376.515)
Resultado de operación bruto		**171.388.253**	**160.959.041**
Recuperación de activos financieros		-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		-	-
Resultado de operación después de incobrables		**171.388.253**	**160.959.041**
Gastos de administración	8.g)	(7.853.214)	(4.208.540)
Resultado de operación neto		**163.535.039**	**156.750.501**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		456.171	886.090
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**163.991.210**	**157.636.591**
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**163.991.210**	**157.636.591**
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**163.991.210**	**157.636.591**
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**163.991.210**	**157.636.591**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		**163.991.210**	**157.636.591**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2022	1.315.085.700	31.909.869	254.112.936	1.601.108.505
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	9.249.509	(9.249.509)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	-	(82.340.000)	(82.340.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	157.636.591	157.636.591
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.315.085.700	41.159.378	320.160.018	1.676.405.096
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	7.881.830	(7.881.830)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	-	(34.320.910)	(34.320.910)
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de mayo de 2023.	-	-	(105.000.000)	(105.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	-	-	163.991.210	163.991.210
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.315.085.700	49.041.208	336.948.488	1.701.075.396

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023		2022	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			163.991.210		157.636.591
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Cargos devengados no pagados	**8.d)**	9.364.266		6.413.953	
Previsiones para beneficios sociales	**8.g)**	422.945		185.042	
Incremento por valuación en inversiones en sociedades controladas	**8.f)**	(182.892.925)	(173.105.714)	(169.735.758)	(163.136.763)
Fondos aplicados en la utilidad del ejercicio			(9.114.504)		(5.500.172)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		34.605	34.605	(140.642)	(140.642)
Flujo neto aplicado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			(9.079.899)		(5.640.814)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	**8.d)**	64.272.047		190.194	
Cuentas de accionistas:					
Pago de dividendos	**9.b)**	(139.320.910)	(75.048.863)	(82.340.000)	(82.149.806)
Flujo neto aplicado en actividades de financiamiento			(75.048.863)		(82.149.806)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					
Disminución (incremento) neto en:					
Dividendos cobrados en el ejercicio	**9)**	83.463.641	83.463.641	89.644.362	89.644.362
Flujo neto originado en actividades de inversión			83.463.641		89.644.362
Incremento de fondos durante el ejercicio			**(665.121)**		**1.853.742**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	**8.a)**		2.344.923		491.181
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**8.a)**		**1.679.802**		**2.344.923**

Las notas 1 a la 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Corporación

Naturaleza y objeto

BNB Corporación S.A., es una Sociedad Anónima boliviana, constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio Nº 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública Nº 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto y Resolución ASFI/547/2017 de fecha 8 de mayo de 2017, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas y lo señalado en la Ley 393 de Servicios Financieros y el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España Nº 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

La Misión de BNB Corporación S.A. es la de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero BNB.

La Visión de BNB Corporación S.A. se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización hacia el futuro: *"Ser una sociedad, eficiente en la dirección, representación, administración y control del Grupo Financiero BNB, aplicando una eficaz gestión integral de riesgos, que contribuya al aseguramiento y sostenibilidad de la inversión en el tiempo para los accionistas."*

Promedio de empleados e información relevante

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Corporación S.A. cuenta con 14 y 13 funcionarios de planta, respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Corporación

i) Ley Nº 393 de Servicios Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existieron modificaciones respecto a la Ley Nº 393.

En relación al Reglamento para Sociedades Controladoras, en fecha 29 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 que incluye modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al respecto BNB Corporación S.A. debe adecuar sus políticas, procedimientos y demás normativa interna, en función de esas modificaciones, hasta el 31 de enero de 2024.

ii) Modificación Estatutos de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se realizaron modificaciones a los Estatutos de BNB Corporación S.A.

iii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El contexto económico internacional en 2023 muestra una disminución de la inflación global debido a la caída de los precios de la energía, pero la inflación subyacente sigue siendo persistente. La política monetaria se ha endurecido en respuesta, con tasas de interés en aumento, especialmente en Europa y Estados Unidos. Asimismo, el crecimiento global ha sido resiliente en la primera mitad de 2023, pero se espera una desaceleración debido a condiciones financieras más ajustadas, un débil crecimiento del comercio y la disminución de la confianza empresarial y del consumidor. Se destacan riesgos como la política monetaria, las tensiones geopolíticas, desafíos estructurales en China y el cambio climático, que pueden afectar negativamente el crecimiento global, que rondaría el 3% en el bien en curso.

En cuanto a la política fiscal, se observa una moderada restricción en las economías avanzadas en 2023, pero la deuda pública ha aumentado significativamente desde la pandemia. Asimismo, el comercio mundial ha estado por debajo de lo esperado, con una disminución en el comercio de mercancías, aunque el comercio de servicios ha aumentado en parte debido a la normalización del turismo en Asia. Finalmente, en los mercados financieros, las condiciones son más restrictivas debido a tasas de interés más altas y una política monetaria estricta, lo que ha afectado la inversión empresarial y el mercado inmobiliario.

En cuanto a la economía boliviana en 2023, se observó una desaceleración en el crecimiento del PIB después del rebote postpandemia, llegando a 2,28% al cabo del primer semestre de 2023. Las actividades de mayor dinamismo fueron el transporte, construcción, agropecuario y servicios financieros, por su parte, el sector de hidrocarburos continuó registrando caída (-2,54%), dando continuidad al proceso de encogimiento del sector. Por el lado del gasto, el consumo privado fue un impulsor importante de la demanda interna, mientras que la demanda externa es modesta debido a la desaceleración global y los precios de exportación más bajos.

Las cuentas fiscales mostraron un leve superávit al cabo del primer semestre de 2023, en contraste con el déficit pronosticado por el PGE 2023. Para 2024 el PGE también presupuestó un balance negativo de 7,8% del PIB implicando presiones a las necesidades de financiamiento, que aumentaron fuertemente en el transcurso del año, especialmente la deuda interna. Cabe anotar que la ejecución de la inversión pública fue acotada, por las restricciones al financiamiento en un contexto de menores ingresos por venta de hidrocarburos.

A su turno, las cuentas externas mostraron un déficit comercial de USD177 millones al cabo del mes de octubre, con un fuerte aumento en las exportaciones de oro y un impulso en las importaciones de hidrocarburos y bienes de capital. El efecto precio tendió a dominar los envíos al exterior.

Durante el cuarto trimestre, las fuertes tensiones de demanda de moneda extranjera mostradas a principios de año tendieron a moderarse, empero las disponibilidades de divisas mostraron oscilaciones acordes al ciclo de exportaciones de los productos básicos, que tiende a moderarse a fines de año. En consecuencia, las Reservas Internacionales Netas llegaron a una cifra de USD2,147 millones al cabo del mes de agosto (última cifra disponible) y se espera que se cierre el año en una cifra inferior a ese umbral.

Finalmente, el sistema financiero mostró menores tensiones luego de la menor demanda por depósitos y la resolución del Banco intervenido. El mismo continuó dando cumplimiento a la normativa vigente y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central de Bolivia como el de encaje legal. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

iv) Ley Nº 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley Nº 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica el Artículo 117 de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

v) Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio Nº 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND Nº 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y la Resolución Normativa de Directorio Nº 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación de facturación electrónica en línea se realizó de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

vi) Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea

A través de Resolución Normativa de Directorio Nº 102200000022 y RND 102100000012 de fecha 29 de septiembre de 2022 determina Implementar el Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea (SIAT en Línea) disponible en la página Web www.impuestos.gob.bo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

Finalmente se aprueba la 5ta versión de los formularios 200 (IVA) y 400 (IT) entrando en vigencia desde el 1 de octubre de 2022.

vii) Modificación Retención de IUE ahora RC IVA - Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

En cumplimiento a la Ley 1448 de fecha 25 de julio de 2022 y el Decreto Supremo Nº 4850 de fecha 28 de noviembre de 2022 referido a la modificación de retención de IUE ahora RC-IVA, los honorarios provenientes del ejercicio de oficios en forma libre o independientes, son sujetos de retención tributaria por el Régimen Complementario al IVA (RC-IVA) en lugar de la retención de IUE anterior, entrando en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

viii) Capital Regulatorio de la Corporación

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 equivalente a Bs7.881.830.
- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero de 2022 equivalente a Bs9.249.509.

Distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo de 2023 por Bs105.000.000 que corresponde a los resultados acumulados no distribuidos según determinaciones de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fechas 05 de febrero de 2020, 05 de febrero de 2021, 27 de enero de 2022 y 02 de febrero de 2023.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 por Bs34.320.910 por los resultados acumulados a diciembre 2022.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero de 2022 por Bs82.340.000 por los resultados acumulados a diciembre 2021.

ix) Gobierno Corporativo y Código de Ética

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 02 de febrero de 2023, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la normativa interna relacionada a Gobierno Corporativo, el Código de Ética y su correspondiente reglamento, se encuentran adecuados a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En fecha 29 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 "Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para Grupos Financieros, a las directrices básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo y al Reglamento para el Envío de Información y aplicación de multas por retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras". Al respecto, BNB Corporación S.A., se encuentra en proceso de adecuación de las políticas, procedimientos y demás normativa interna, considerando el plazo establecido por ASFI hasta el 31 de enero de 2024.

x) Gestión Integral de Riesgos de la Corporación

Durante la gestión 2023, el contexto internacional se deterioró teniendo como consecuencia un escenario de alta inflación y desaceleración del crecimiento económico a causa del impacto de la pandemia COVID-19 y los conflictos bélicos internacionales que aún persisten. Estos conflictos afectaron considerablemente a la economía mundial, a través del aumento de los precios de las materias primas, principalmente aquellas relacionadas con los combustibles y alimentos, las interrupciones en la cadena de suministro y el incremento de la incertidumbre.

En el contexto nacional, la calificadora de riesgo S&P rebajó el 22 de noviembre de 2023 la calificación de riesgo crediticia soberana de Bolivia a CCC+, el mismo parámetro que en 2016. Argumenta su decisión en la disminución de las exportaciones de Bolivia, las limitadas reservas internacionales líquidas, los altos déficits fiscales y la escasa transparencia sobre los activos del Banco Central que están aumentando los riesgos para el servicio de la deuda. La perspectiva de las calificaciones a largo plazo es negativa. En este sentido, la perspectiva negativa indica los riesgos de una rebaja en los próximos 12 meses si un mayor debilitamiento de la liquidez externa afecta la capacidad del gobierno para realizar pagos oportunos del servicio de la deuda.

En ese contexto macroeconómico, la Sociedad Controladora evaluó el efecto de éstas sobre las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, fortaleciendo la gestión integral de riesgos a través de la implementación de estrategias, procesos y acciones que ayudan a identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos a los que están expuestas las empresas del Grupo. En este marco de actuación, se promovió también una cultura de administración y prevención, incentivando la responsabilidad compartida con los principales grupos de interés.

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos; por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

Asimismo, bajo este marco, las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) cuentan con estrategias, políticas y procedimientos de gestión integral de riesgos y normas internas en función a las directrices establecidas por BNB Corporación S.A., implementando controles para los riesgos identificados considerando las interacciones existentes entre ellos a fin de mitigar los riesgos inherentes a las actividades como Grupo Financiero.

En ese marco se asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones. En base al modelo de control, BNB Corporación S.A. vela porque las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cumplan con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna, divulgando los incumplimientos identificados a fin de propiciar la implementación de las estrategias de mitigación correspondientes.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero y de cada sociedad en particular.

El modelo de gestión y control de riesgos implica el establecimiento de lineamientos comunes en todas las empresas del Grupo Financiero. Más allá de ellos, cada unidad adapta su gestión de riesgos en el marco de sus políticas y estructuras organizacionales, así como en la normativa específica para cada empresa.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las empresas y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del Grupo Financiero, periódicamente se emiten los informes de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), producto de las acciones implementadas para la gestión de riesgos, que son puestos a consideración de los respectivos Comités de Gestión Integral de Riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.

En el cuarto trimestre de la gestión 2023, se dio prioridad a la aplicación de escenarios de estrés de riesgo de mercado en todas las empresas del Grupo con el objetivo de identificar la necesidad de aplicar planes de contingencia ante el contexto cambiario vigente.

Por otra parte, se priorizaron los controles relacionados al cumplimiento de la normativa interna y externa, así como el cumplimiento de los planes de acción establecidos por las EFIG, para regularizar observaciones realizadas por los organismos de supervisión. Complementariamente, en los casos que correspondía, se promovió la implementación de acciones de mitigación para evitar la recurrencia de las observaciones.

xi) Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante la gestión 2023, la gestión del Riesgo Tecnológico y la Seguridad de la Información se convirtieron en pilares fundamentales para el Grupo Financiero BNB. En tal sentido, se estableció un control y monitoreo exhaustivo de los indicadores de seguridad, cumpliendo con las normativas internas y regulatorias. El enfoque principal se centró en la gestión de riesgos asociados a la ciberseguridad, llevando a cabo actividades de gestión y monitoreo para garantizar la protección integral de la información en todas las empresas del grupo.

Tomando en cuenta este aspecto se realizó la actualización detallada del Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información en todas las empresas, lo que permitió realizar una revisión significativa en la postura de seguridad respecto a la gestión anterior. El seguimiento riguroso al Plan de Acción derivado del Análisis de Vulnerabilidades Técnicas del año anterior demostró un cumplimiento efectivo en los plazos establecidos, contribuyendo a la mitigación de riesgos de manera oportuna.

Se completó de forma efectiva el cronograma de capacitación en seguridad de la información, fortaleciendo el conocimiento y la preparación del personal. Asimismo, durante el segundo semestre de 2023 se llevaron a cabo las pruebas de Ethical Hacking, exigidas por el regulador, para evaluar y fortalecer la resiliencia de la infraestructura tecnológica de la Sociedad y las EFIG ante posibles amenazas cibernéticas. Estas pruebas se erigieron como pilares para identificar áreas de mejora y reforzar de manera proactiva la postura de seguridad de la información. Como resultado, se identificaron áreas de mejora para implementar medidas proactivas para reforzar la postura de seguridad de la información de la Sociedad y las EFIG.

Asimismo, se ejecutaron las pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas y al Plan de Continuidad del Negocio de acuerdo con lo planificado. Estas pruebas abarcaron la infraestructura de sistemas de información, logrando un cumplimiento del 100% en relación con el cronograma establecido para la gestión 2023, obteniendo resultados óptimos. Esta meta permite contar con una preparación ante posibles contingencias tecnológicas y verificar la capacidad para mantener la continuidad de los servicios en caso de eventos inesperados.

Durante este período se consolidó la incorporación de Analistas de Tecnología altamente capacitados a la Sociedad y a las EFIG. Esta decisión estratégica refleja el compromiso constante con la mejora de la seguridad y la eficacia en el manejo de la tecnología en todas las operaciones y actividades de cada empresa. Los Analistas de Tecnología desempeñan un papel fundamental en asegurar el cumplimiento normativo, la identificación y mitigación de riesgos tecnológicos, así como en la implementación de soluciones innovadoras para fortalecer la infraestructura tecnológica y digital.

Finalmente, según el marco para la gestión de la seguridad de la información, se continuó con los controles de seguridad que incluyen: la revisión periódica y el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, la Identificación y clasificación de los activos de información, la gestión de accesos a los recursos asegurando que solo las personas autorizadas tengan acceso a la información pertinente, el cifrado para proteger la información confidencial tanto en reposo como en tránsito, la gestión de operaciones y comunicaciones para asegurar la operatividad segura de los sistemas de información y la gestión de Incidentes de Seguridad de la Información para la identificación, respuesta y recuperación de incidentes de seguridad.

La gestión en la ejecución y verificación de estos controles reflejan un compromiso continuo con la seguridad de la información y la preparación tecnológica. La evaluación constante, el seguimiento detallado y las mejoras implementadas han sido elementos clave para mantener una postura sólida y proactiva ante los desafíos de ciberseguridad y riesgos tecnológicos en el entorno del Grupo Financiero BNB, con el objetivo de proteger los activos de información, minimizando los riesgos y garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

xii) Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP) del Grupo Financiero BNB

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes del Grupo Financiero BNB, ha sido desarrollada e implementada en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acordes con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica y cuando corresponde, a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A., sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

xiii) Cambios en la Estructura Organizacional

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se realizaron modificaciones importantes en la Estructura Organizacional de la Sociedad.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente jurídico independiente, y por tanto, la inversión en acciones de sus empresas subsidiarias valuadas a través del método patrimonial proporcional se ha expuesto en el rubro de inversiones y no sobre una base consolidada. La situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de BNB Corporación S.A. y las empresas subsidiarias donde ejerce control, preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia o Contadores Públicos y el Libro 3°, Título VIII, Capítulo I "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se expone en la Nota 12.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que BNB Corporación S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs1,85190 y Bs1,79977 por S/ 1, respectivamente.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios.

b) Inversiones

BNB Corporación S.A. mantiene inversiones únicamente en Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB a través de participación accionaria y las registra como inversiones permanentes.

i) Inversiones permanentes

Las Inversiones permanentes en las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), son registradas bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), como se describe a continuación:

Las inversiones permanentes registradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional - VPP (Calculado dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 28 – inversiones en entidades asociadas, acorde con el objeto de las Sociedades Controladoras de invertir en empresas financieras autorizadas) con base en los estados financieros emitidos por la entidad emisora. Para el registro del VPP de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se registra inicialmente el ajuste por diferencial cambiario entre el boliviano (moneda de Bolivia) y el sol (moneda de Perú).

■ **Inversiones en entidades financieras y afines**

Las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP) y son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corporación	Porcentaje de participación BNB Corporación
Banco Nacional de Bolivia S.A.	170.108.688	137.128.915	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	33.600	33.564	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	223.260	200.928	89,997%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	5.227.400	5.227.276	99,998%

c) Provisiones

Las provisiones se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

d) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

e) Resultado neto del ejercicio

BNB Corporación S.A determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

g) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

h) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado complementado y actualizado al 30 de junio de 2019) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de septiembre de 1995 y N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

i) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

j) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Corporación S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a las aplicadas por BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone como sigue:

	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.679.802	2.344.923
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	1.946.706.645	1.847.277.361
TOTAL ACTIVO	1.948.386.447	1.849.622.284
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	125.356	90.751
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	24.286.600	37.527.953
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	823.429	400.484
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	222.075.666	135.198.000
TOTAL PASIVO	247.311.051	173.217.188
PATRIMONIO NETO		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	49.041.208	41.159.378
Resultados acumulados	336.948.488	320.160.018
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.701.075.396	1.676.405.096
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.948.386.447	1.849.622.284

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

A partir del 1 de enero de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**1.948.386.447**	**1.679.802**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.946.706.645**
DISPONIBILIDADES	1.679.802	1.679.802	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.946.706.645	-	-	-	-	-	-	1.946.706.645
PASIVO	**247.311.051**	**110.670**	**14.686**	**-**	**24.286.600**	**-**	**14.922.333**	**207.976.762**
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	948.785	110.670	14.686	-	-	-	-	823.429
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FIN	246.362.266	-	-	-	24.286.600	-	14.922.333	207.153.333
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	**1.701.075.396**	**1.569.132**	**(14.686)**	**-**	**(24.286.600)**	**-**	**(14.922.333)**	**1.738.729.883**
BRECHA ACUMULADA		1.569.132	1.554.446	1.554.446	(22.732.154)	(22.732.154)	(37.654.487)	1.701.075.396

A partir del 1 de enero de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**1.849.622.284**	**2.344.923**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.847.277.361**
DISPONIBILIDADES	2.344.923	2.344.923	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.847.277.361	-	-	-	-	-	-	1.847.277.361
PASIVO	**173.217.188**	**76.413**	**14.338**	**12.449.000**	**25.078.953**	**-**	**19.314.000**	**116.284.484**
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	491.235	76.413	14.338	-	-	-	-	400.484
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FIN	172.725.953	-	-	12.449.000	25.078.953	-	19.314.000	115.884.000
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	**1.676.405.096**	**2.268.510**	**(14.338)**	**(12.449.000)**	**(25.078.953)**	**-**	**(19.314.000)**	**1.730.992.877**
BRECHA ACUMULADA		2.268.510	2.254.172	(10.194.828)	(35.273.781)	(35.273.781)	(54.587.781)	1.676.405.096

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Corporación S.A., sólo mantiene saldos de operaciones activas con la subsidiaria Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs1.663.185. y Bs2.304.902, respectivamente.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente soles)

Los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Total ME	Total	Total ME	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
Inversiones permanentes	20.572.317	20.572.317	19.921.401	19.921.401
Total efectivo	20.572.317	20.572.317	19.921.401	19.921.401
PASIVO				
Total pasivo	-	-	-	-
Posición neta-activa	20.572.317	20.572.317	19.921.401	19.921.401

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs1,85190 y Bs1,79977 por S/ 1, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bancos y Corresponsales del País		
Banco Fassil S.A.	-	13.567
Banco FIE S.A.	5.252	16.101
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	3.384	3.512
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.656	3.656
Banco BISA S.A.	4.226	3.185
Banco Ganadero S.A.	100	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.663.184	2.304.902
	1.679.802	2.344.923

b) INVERSIONES

b.1) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Participación de entidades financieras y afines		
Participación en entidades de arrendamiento financiero	35.206.179	33.081.346
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión	19.003.580	19.199.924
Participación en agencias de bolsa	53.756.550	56.246.776
Otras participaciones en otras entidades afines (*)	1.838.740.336	1.738.749.315
	1.946.706.645	1.847.277.361

(*) Corresponde a la participación en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

b.1.1) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Corporación S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	80,613%	80,613%
Cantidad de acciones poseídas	137.128.915	137.128.915
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	80,613%	80,613%
Monto de utilidades no distribuidas	210.730.988	192.648.735
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	13,41	12,68
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	34.676.692.137	32.325.818.927
Total pasivos	32.395.731.144	30.168.896.992
Total patrimonio neto	2.280.960.993	2.156.921.935
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	1.128.084.622	1.058.457.697
Resultado operativo neto	325.515.069	330.702.118
Resultado neto del ejercicio	210.730.988	192.648.735
Ganancia Básica por acción	1,24	1,13
Ganancia Diluída por acción	1,24	1,13

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,893%	99,893%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,893%	99,893%
Monto de utilidades no distribuidas	12.967.599	13.164.155
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	566,19	572,04
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	33.610.597	35.168.870
Total pasivos	14.586.635	15.948.352
Total patrimonio neto	19.023.962	19.220.518
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	34.005.925	35.331.072
Resultado operativo neto	24.110.522	25.846.401
Resultado neto del ejercicio	12.967.599	13.164.155
Ganancia Básica por acción	385,94	391,79
Ganancia Diluída por acción	385,94	391,79

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	89,997%	89,997%
Cantidad de acciones poseídas	200.928	200.928
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	89,997%	89,997%
Monto de utilidades no distribuidas	4.299.293	8.199.531
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	165,15	180,79
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	152.480.451	218.110.935
Total pasivos	115.607.980	177.748.203
Total patrimonio neto	36.872.471	40.362.732
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	16.753.771	28.818.850
Resultado operativo neto	4.976.526	13.672.855
Resultado neto del ejercicio	4.299.293	8.199.531
Ganancia Básica por acción	19,26	36,73
Ganancia Diluída por acción	19,26	36,73

BNB LEASING S.A.	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	84,994%	84,994%
Cantidad de acciones poseídas	126.315	126.315
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	84,994%	84,994%
Monto de utilidades no distribuidas	2.499.974	2.544.134
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	278,72	261,90
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	291.091.479	279.458.443
Total pasivos	249.669.625	240.536.563
Total patrimonio neto	41.421.854	38.921.880
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	10.102.015	9.876.618
Resultado operativo neto	3.035.703	3.296.008
Resultado neto del ejercicio	2.499.974	2.544.134
Ganancia Básica por acción	16,82	17,12
Ganancia Diluída por acción	16,82	17,12

BNB VALORES PERÚ S.A. Sociedad Agente de Bolsa	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	3.026.804	2.912.524
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	3,94	3,81
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	23.750.500	23.043.463
Total pasivos	3.177.695	3.121.579
Total patrimonio neto	20.572.805	19.921.884
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	8.336.261	9.101.386
Resultado operativo neto	4.388.557	5.131.773
Resultado neto del ejercicio	3.026.804	2.912.524
Ganancia Básica por acción	0,58	0,56
Ganancia Diluída por acción	0,58	0,56

c) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.525	5.974
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	41.492	25.655
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	47.084	29.647
Acreedores por retenciones a funcionarios	1.884	799
Provisiones		
Otras provisiones (*)	29.371	28.675
Provisión para indemnizaciones	823.429	400.485
	948.785	491.235

(*) Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la provisión para el pago de Auditoría Externa.

d) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones con otras ent. fin. del país a plazo:		
Obligaciones con otras ent. fin. del país a corto plazo (1)	-	11.800.000
Obligaciones con otras ent. fin. del país a corto plazo (2)	236.998.000	154.512.000
Cargos devengados	9.364.266	6.413.953
	246.362.266	172.725.953

(1) Al 31 de diciembre de 2023, se procedió al pago correspondiente al crédito que se mantenía en el Banco Fíe, por Bs11.800.000 destinado a capital operativo para pago de obligaciones, con plazo de un año, tasa de interés fija anual 5,5% y garantía quirografaria.

(2) Al 31 de diciembre de 2023, se cuentan con créditos en el Banco BISA S.A., Banco Fie S.A., Banco Ganadero S.A. y el Banco de Crédito S.A. por Bs105.448.000, Bs55.250.000, Bs42.000.000 y Bs34.300.000, respectivamente destinado al pago de dividendos de utilidades acumuladas de gestiones pasadas y capital operativo, garantía quirografaria, tasa de interés fija anual 5,5% y 6% a un plazo de 10 años (Banco BISA S.A.), 5,5% fija anual a un plazo de 10 años (Banco Fie S.A.), 6% fija los primeros 24 meses y posteriormente TRE + 4% a un plazo de 7 años (Banco Ganadero S.A.) y 4,9% fija los primeros 24 meses y posteriormente TRE + 2,5% a un plazo de 12 años (Banco de Crédito S.A.).

Al 31 de diciembre de 2022, se mantenían créditos con el Banco BISA S.A. y Banco Fie, por Bs96.512.000 y Bs58.000.000, respectivamente destinado al pago de dividendos de utilidades acumuladas de gestiones pasadas, a 10 años plazo, garantía quirografaria, tasa de interés fija anual 5,5% (Banco FIE) y 5,5% fija hasta abril de 2029 y posteriormente TRE + 5% (Banco BISA).

e) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Intereses por disponibilidades	300.970	226.723
	300.970	226.723
Gastos financieros		
Intereses obligaciones en otras entidades financieras del país	11.166.473	9.214.370
	11.166.473	9.214.370

f) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Otros Ingresos Operativos		
Ingresos por inversiones permanentes no financieras (1)	191.111.527	181.323.203
	191.111.527	181.323.203
Otros Gastos Operativos		
Comisiones por servicios	181.065	181.125
Pérdida por inversiones permanentes no financieras (1)	8.674.772	11.191.404
Gastos Operativos diversos:		
Otros gastos operativos diversos	1.934	3.986
	8.857.771	11.376.515

(1) Corresponde a los ingresos y pérdidas que se registran mensualmente para reconocer la valuación al valor proporcional patrimonial (VPP) de las empresas subsidiarias del Grupo Financiero BNB.

g) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal (1)	6.556.970	3.753.846
Servicios contratados	105.983	90.603
Seguros	17.044	71.109
Impuestos	3.917	2.640
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	24.000	18.725
Alquileres	233.460	233.460
Multas	891.331	18.200
Diversos	20.509	19.957
	7.853.214	4.208.540

(1) Al 31 de diciembre de 2023, los gastos de personal incrementaron en Bs2.8 millones, que representa el 43% respecto al 31 de diciembre de 2022. Esta variación corresponde principalmente al incremento de Sueldos, salarios y bonos por Bs1.4 millones y Aguinaldos y primas por Bs929 miles, respectivamente.

h) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas de registros		
Documentos y valores de la entidad		
Seguros contratados (1)	373.883.472	243.762.818
	373.883.472	243.762.818

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registran los seguros contratados de BNB Corporación S.A. de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000. Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana Maria Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III "De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros", artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las empresas financieras supervisadas integrantes del grupo financiero; al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 26 de mayo de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs105.000.000.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs34.320.910.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, por Bs7.881.830.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs82.340.000.
5. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, por Bs9.249.509.
6. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 BNB Corporación S.A. posee un total de 28 accionistas y 13.150.857 acciones respectivamente, a un valor nominal de Bs100 cada una.
7. El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs129,35 y Bs127,47, respectivamente.

   El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

   Conforme con lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), la Sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las Juntas Generales de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.
8. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:
   - Capital primario, constituido por:
     (i) Capital pagado.
     (ii) Reservas legales.
     (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
     (iv) Primas de emisión.
     (v) Otras reservas no distribuibles.
   - Capital secundario, constituido por:
     (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
     (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las previsiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas previsiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 BNB Corporación S.A. mantiene reservas por Bs49.041.208 y Bs41.159.378, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

- **Reserva Legal**

  De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de BNB Corporación S.A, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

  En fecha 02 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs7.881.830.

  En fecha 27 de enero de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs9.249.509.

- **Restricción para la distribución de utilidades**

  Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

  La Junta General de Accionistas reunida para considerar los estados financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo con normas legales de la materia.

- **Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio**

  BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades ni capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	10.790.980.907	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	219.388.845	0,10	21.938.885
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.213.015.066	0,20	1.042.603.013
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.941.520.163	0,50	3.970.760.082
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.559.521.170	0,75	4.169.640.878
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.560.190.744	1,00	10.560.190.744
Totales		40.284.616.895		19.765.133.602
10% sobre Activo computable				1.976.513.360
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.487.196.864
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				510.683.504
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,58%

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.527.121.011	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	222.029.924	0,10	22.202.992
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.263.102.205	0,20	1.052.620.441
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0,50	3.549.586.437
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0,75	4.196.397.435
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.831.547.898	1,00	9.831.547.898
Totales		37.538.170.494		18.652.355.203
10% sobre Activo computable				1.865.235.520
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.437.891.499
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				572.655.979
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				13,07%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

BNB Corporación S.A. declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 12 - ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Corporación S.A. tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Nacional de Bolivia S.A. (80,613%), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (99,893%), BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa (89,997%), BNB Leasing S.A. (84,994%), y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (99,998%).

La inversión en las subsidiarias está valuada a su valor patrimonial proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo con lo establecido en el Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 4, artículo 3°, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de acuerdo con lo siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023	2022
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	4.118.013.713	3.195.952.217
Inversiones	7.649.874.294	8.263.748.288
Cartera	22.643.822.902	20.831.213.132
Otras cuentas por cobrar	177.147.508	157.973.349
Bienes realizables	44.476.435	29.947.630
Bienes de uso	402.719.159	335.657.862
Otros activos	73.929.634	34.954.468
Total del activo	35.109.983.645	32.849.446.946
Cuentas contingentes deudoras	2.639.775.600	2.422.003.092
Cuentas de orden deudoras	66.062.413.906	44.357.221.093
Patrimonios autónomos administrados	7.212.152.567	6.633.774.729
PASIVO		
Obligaciones con el público	14.197.589.352	23.630.212.881
Obligaciones con instituciones fiscales	23.738.284	19.789.020
Obligaciones por operaciones de reporto	89.194.586	132.540.552
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4.732.731.426	3.846.356.093
Otras cuentas por pagar	814.850.724	688.853.945
Previsiones	303.294.082	280.321.923
Valores en circulación	627.048.611	650.826.022
Obligaciones subordinadas	244.147.042	306.849.457
Obligaciones con empresas con participación estatal	11.919.887.034	1.191.531.117
Total del pasivo	32.952.481.141	30.747.281.010
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	452.171.479	428.088.343
Total del pasivo con participacion minoritaria	33.404.652.620	31.175.369.353
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	49.041.208	41.159.378
Resultados acumulados	341.204.117	317.832.515
Total del patrimonio neto	1.705.331.025	1.674.077.593
Total del pasivo y patrimonio neto	35.109.983.645	32.849.446.946
Cuentas contingentes acreedoras	2.639.775.600	2.422.003.092
Cuentas de orden acreedoras	66.062.413.906	44.357.221.093
Patrimonios autónomos administrados	7.212.152.567	6.633.774.729

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	2.157.963.105	1.805.738.259
Gastos ordinarios	(887.013.676)	(797.443.412)
Resultado ordinario bruto	**1.270.949.429**	**1.008.294.847**
Otros ingresos operativos	287.790.739	272.693.129
Otros gastos operativos	(368.397.305)	(143.400.384)
Resultado de operación bruto	**1.190.342.863**	**1.137.587.592**
Recuperación de activos financieros	580.792.603	215.027.564
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(760.991.989)	(351.958.214)
Resultado de operación después de incobrables	**1.010.143.477**	**1.000.656.942**
Gastos de administración	(661.072.176)	(636.166.727)
Resultado de operación neto	**349.071.301**	**364.490.215**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.410.885	661.789
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**350.482.186**	**365.152.004**
Ingresos extraordinarios	2.375.897	3.033.919
Gastos extraordinarios	(98.959)	(112.587)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	**352.759.124**	**368.073.336**
Ingresos de gestiones anteriores	321.321	1.536
Gastos de gestiones anteriores	(125.942)	(7.906.894)
Resultado antes de impuestos	**352.954.503**	**360.167.978**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(131.928.750)	(153.971.749)
Resultado antes de la participación minoritaria	**221.025.753**	**206.196.229**
Interés minoritario	(50.451.411)	(48.500.645)
Resultado neto del ejercicio	**170.574.342**	**157.695.584**

Consiguientemente, el patrimonio neto consolidado y el resultado neto consolidado son diferentes a los expuestos en los estados financieros de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

a) Valuación de inversiones con un efecto de Bs1.846.346 y Bs1.340.779 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
b) Valuación de bienes de uso, con un efecto de Bs3.131.559 y Bs(3.047.733) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
c) Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(165.051) y Bs(132.011) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB Banco Nacional de Bolivia

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
DIRECTORIO

Pablo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
PRIMER VICEPRESIDENTE

Karla Würth Pino-Ichazo
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Jorge Galindo Canedo
DIRECTOR SECRETARIO

Mario Solares Sánchez
DIRECTOR VOCAL

Jorge Escobari Urday
DIRECTOR VOCAL

Rolando Kempff Bacigalupo
SÍNDICO

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Gonzalo Abastoflor Sauma
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Álvaro Espinoza Wieler
VICEPRESIDENTE NEGOCIOS BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Freddy Manuel Rubin De Celis Monroy
VICEPRESIDENTE GESTIÓN DE RIESGOS

Patricio Garrett Mendieta
VICEPRESIDENTE FINANZAS E INTERNACIONAL

Jorge Orías Vargas
VICEPRESIDENTE ASUNTOS JURÍDICOS

Rolando Achá Lemaitre
VICEPRESIDENTE NEGOCIOS BANCA MASIVA

Carlos Mojica Ribera
VICEPRESIDENTE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Jorge Ortuño Thames
VICEPRESIDENTE GESTIÓN DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

Alejandro Calbimote Gutierrez
VICEPRESIDENTE OPERACIONES

Sergio Doering Moreno
GERENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS REGIÓN CENTRO

Roberto Zenteno Mendoza
GERENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS REGIÓN OCCIDENTE

Ramiro Argandoña Cespedes
GERENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS REGIÓN ORIENTE

Mayti Torres Salvador
GERENTE AUDITORÍA

Valentina Fardella del Castillo
GERENTE DESARROLLO HUMANO a.i.

Nicolás Klapp Ramírez
GERENTE MARKETING Y COMUNICACIÓN

Gonzalo Díaz Villamil
GERENTE OPERACIONES CENTRALIZADAS

Jose Luis Zalles Espinoza
GERENTE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Adrián Arata Forest
GERENTE DE SUCURSAL SUCRE

Germán Azuga Dalence
GERENTE DE SUCURSAL ORURO

Juan Daniel Moscoso Cid
GERENTE DE SUCURSAL TARIJA

Julio César Dominguez Añez
GERENTE DE SUCURSAL BENI

Roberto Garrett Echazu
GERENTE DE SUCURSAL POTOSÍ

Fernando Vega Zubieta
GERENTE DE SUCURSAL EL ALTO

Álvaro Bonilla Arancibia
SUBGERENTE DE SUCURSAL PANDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Nacional de Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Nacional de Bolivia S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis — Base contable de propósito específico y cesión de cartera

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 1.b de los estados financieros, en la que se describe las condiciones asociadas al proceso de cesión de cartera. En este contexto, es importante enfatizar que el Banco Nacional de Bolivia S.A. y el Banco Fassil S.A. - En Intervención suscribieron el Contrato de Transferencias de Obligaciones Privilegiadas de Primer Orden y Cesión de Activos, en el marco del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A. - En Intervención. Dichas obligaciones abarcan depósitos y cargos devengados, mientras que los activos comprenden la cartera de créditos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de la cartera de créditos empresarial y pequeñas y medianas empresas (pyme)
Ver notas 2.2.c) y 8.b de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme (que incluye la cartera cedida por el Banco Fassil S.A. — En Intervención), constituye un activo representativo del Banco y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de previsiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. Al cierre del ejercicio, el Banco mantiene cartera empresarial y pyme reprogramada, con características específicas establecidas mediante circulares emitidas por la ASFI, referido principalmente a la nueva capacidad de pago, períodos de gracia y el no cambio de la calificación ni de estado de estas operaciones reprogramadas. Las previsiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de garantías reales a favor del Banco. El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de previsiones de créditos empresariales y pyme con criterios específicos, uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: ■ Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco, incluido para las operaciones reprogramadas. ■ Realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ■ Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, obtuvimos el entendimiento del flujo de información en los sistemas relevantes, evaluamos los riesgos y probamos los controles generales de tecnologías de la información, la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y base de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, que son esenciales para garantizar la integridad y exactitud de la información del proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. ■ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ■ Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ■ Reprocesamos los cálculos preparados por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. ■ Para una muestra estadística de créditos reprogramados, probamos el cumplimiento de las disposiciones establecidas mediante circulares emitidas por la ASFI, en lo que respecta principalmente a la nueva capacidad de pago, períodos de gracia y el no cambio de calificación ni de estado de estas operaciones. ■ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Rene Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 19 de enero de 2024

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2023 Bs	2022 Bs	2022 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		4.112.982.942		3.131.532.639
Inversiones temporarias	8.c.1)		4.271.865.042		4.268.423.241
Cartera:			22.363.491.950		20.559.956.401
Cartera vigente	8.b.1)	17.798.635.086		15.317.841.919	
Cartera vencida	8.b.2)	111.028.318		46.880.413	
Cartera en ejecución	8.b.3)	148.716.142		129.397.891	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	3.858.810.639		4.575.326.266	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	146.899.243		93.692.899	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	326.503.002		175.904.869	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	678.149.424		753.831.859	
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(705.249.904)		(532.919.715)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		169.688.907		150.157.942
Bienes realizables	8.e)		40.494.144		28.177.360
Inversiones permanentes	8.c.2)		3.251.540.188		3.820.624.661
Bienes de uso	8.f)		393.926.267		333.218.186
Otros activos	8.g)		72.702.697		33.728.497
Total del activo			34.676.692.137		32.325.818.927
Cuentas contingentes deudoras	8.w)		2.637.949.073		2.420.343.704
Cuentas de orden deudoras	8.x)		57.039.308.898		45.881.735.816

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	14.264.580.900	23.641.309.644
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	23.738.284	19.789.020
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	4.422.967.041	3.619.284.060
Otras cuentas por pagar	8.k)	788.979.862	656.819.486
Previsiones	8.l)	301.297.708	278.346.253
Valores en circulación	8.m)	433.951.813	461.427.209
Obligaciones subordinadas	8.n)	240.328.502	300.390.203
Obligaciones con empresas públicas	8.o)	11.919.887.034	1.191.531.117
Total del pasivo		32.395.731.144	30.168.896.992
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.b)	1.701.086.880	1.701.086.880
Aportes no Capitalizados	9.b)	59.552.657	-
Reservas	9.c)	309.297.010	262.892.863
Resultados acumulados	9.b)	211.024.446	192.942.192
Total del patrimonio neto		2.280.960.993	2.156.921.935
Total del pasivo y patrimonio neto		34.676.692.137	32.325.818.927
Cuentas contingentes acreedoras	8.w)	2.637.949.073	2.420.343.704
Cuentas de orden acreedoras	8.x)	57.039.308.898	45.881.735.816

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Gonzalo Abastoflor S.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos financieros	8.p)	1.649.016.199	1.501.858.779
Gastos financieros	8.p)	(760.305.996)	(677.327.804)
Resultado financiero bruto		**888.710.203**	**824.530.975**
Otros ingresos operativos	8.s)	682.353.402	456.551.347
Otros gastos operativos	8.s)	(442.978.983)	(222.624.625)
Resultado de operación bruto		**1.128.084.622**	**1.058.457.697**
Recuperación de activos financieros	8.q)	577.662.541	213.278.434
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	(752.164.862)	(341.367.863)
Resultado de operación después de incobrables		**953.582.301**	**930.368.268**
Gastos de administración	8.u)	(536.860.430)	(487.327.708)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	8.u)	(91.206.802)	(112.338.442)
Resultado de operación neto		**325.515.069**	**330.702.118**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		551.151	314.815
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**326.066.220**	**331.016.933**
Ingresos extraordinarios	8.t)	1.699.939	1.985.741
Gastos extraordinarios	8.t)	(98.959)	(112.587)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**327.667.200**	**332.890.087**
Ingresos de gestiones anteriores		168	-
Gastos de gestiones anteriores	8.v)	(32.130)	(7.906.894)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**327.635.238**	**324.983.193**
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**327.635.238**	**324.983.193**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) -			
Impuesto a las Transacciones (IT)	8.u)	(116.904.250)	(132.334.458)
Resultado neto del ejercicio		**210.730.988**	**192.648.735**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Gonzalo Abastoflor S.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022

		APORTES NO CAPITALIZADOS		RESERVAS					
	CAPITAL SOCIAL	Aportes para futuros aumentos de Capital	Total	Reserva Legal	Reserva voluntaria no distribuible	Reserva por otras disposiciones no distribuible	Total	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.517.992.790	82.056.686	82.056.686	235.863.280	2.201.129	5.065.895	243.130.304	219.929.753	2.063.109.533
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 31 de enero de 2022	-	13.716.365	13.716.365	-	-	-	-	(13.716.365)	-
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	21.963.629	-	-	21.963.629	(21.963.629)	-
Constitución de "Reserva voluntaria no distribuible" dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	29.034.005	-	29.034.005	(29.034.005)	-
Constitución del 6% de las utilidades netas al 31 de diciembre de 2021 destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros, conforme a Decreto Supremo Nº 4666 dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(13.178.178)	(13.178.178)
Distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(85.658.155)	(85.658.155)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 2 Series B y C efectivizadas el 4 de abril de 2022	-	10.264.800	10.264.800	-	-	-	-	(10.264.800)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 28 de julio de 2022	-	13.716.364	13.716.364	-	-	-	-	(13.716.364)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie B efectivizadas el 26 de septiembre de 2022	-	27.440.000	27.440.000	-	-	-	-	(27.440.000)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Serie C efectivizadas el 3 de octubre de 2022	-	4.664.800	4.664.800	-	-	-	-	(4.664.800)	-
Capitalización de reservas para futuros aumentos de capital, dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2022 y autorizada por ASFI según Resolución 263146/2022, incrementando el capital pagado del Banco.	183.094.090	(151.859.015)	(151.859.015)	-	(31.235.075)	-	(31.235.075)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	192.648.735	192.648.735
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.701.086.880	-	-	257.826.909	59	5.065.895	262.892.863	192.942.192	2.156.921.935
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 24 de enero de 2023	-	27.432.728	27.432.728	-	-	-	-	(27.432.728)	-
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023	-	-	-	19.264.873	-	-	19.264.873	(19.264.873)	-
Constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023	-	-	-	-	27.139.274	-	27.139.274	(27.139.274)	-
Constitución del 6% de las utilidades netas al 31 de diciembre de 2022 destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros, conforme a Decreto Supremo Nº 4847 dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(11.558.924)	(11.558.924)
Distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(75.133.006)	(75.133.006)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 2 efectivizadas el 30 de marzo de 2023	-	4.687.200	4.687.200	-	-	-	-	(4.687.200)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 24 de julio de 2023	-	27.432.729	27.432.729	-	-	-	-	(27.432.729)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	210.730.988	210.730.988
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.701.086.880	59.552.657	59.552.657	277.091.782	27.139.333	5.065.895	309.297.010	211.024.446	2.280.960.993

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Gonzalo Abastoflor S.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022

	Nota	2023		2022	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			210.730.988		192.648.735
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(484.313.843)		(457.727.936)	
Cargos devengados no pagados		1.571.502.130		1.274.875.782	
Previsiones para inversiones temporarias y permanentes		30.533.766		7.867.331	
Previsiones para incobrables		180.943.012		124.399.544	
Previsiones para desvalorización		33.238.087		25.712.440	
Previsiones para beneficios sociales		18.741.032		16.617.695	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8.u)	130.122.358		143.610.813	
Depreciaciones y amortizaciones		37.900.898	1.518.667.440	35.569.136	1.170.924.805
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			1.729.398.428		1.363.573.540
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos	8.b)	396.556.332		439.927.150	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		110.537.635		97.340.291	
Obligaciones con el público		(1.189.649.563)		(1.079.946.462)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(67.087.374)		(26.639.967)	
Obligaciones subordinadas		(2.107.900)		(2.787.147)	
Valores en circulación	8.m)	(5.857.209)		(6.453.923)	
Obligaciones con empresas públicas	8.o)	(10.173.736)	(767.781.815)	(24.390.936)	(602.950.994)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(143.610.813)		(221.234.180)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar		(13.864.300)		24.167.060	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables		45.394.901		33.759.172	
Otros activos y bienes diversos		(15.811.107)	15.719.494	5.143.879	63.070.111
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		126.907.798	126.907.798	129.074.085	129.074.085
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			960.633.092		731.532.562
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	8.h)	94.628.782		(115.372.292)	
Depósitos en caja de ahorros	8.h)	(151.320.422)		101.990.711	
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.h)	15.522.839		(3.238.285)	
Depósitos a plazo por más de 360 días	8.h)	(8.308.343.272)		1.476.645.701	
Obligaciones con el público restringidas	8.h)	57.249.866	(8.292.262.207)	(46.124.340)	1.413.901.495
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	8.j)				
A corto plazo		107.864.056		(57.855.439)	
A mediano y largo plazo		380.353.531	488.217.587	1.151.084.377	1.093.228.938
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales		3.949.263		8.953.112	
Obligaciones con empresas públicas		9.381.156.788	9.385.106.051	(1.921.317.383)	(1.912.364.271)
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		(5.813.582.887)		(5.289.374.136)	
A mediano y largo plazo más de un año		(6.939.077.412)		(5.937.713.765)	
Créditos recuperados en el ejercicio		10.618.834.322	(2.133.825.977)	10.360.275.465	(866.812.436)
Flujo neto originado en actividades de intermediación			(552.764.546)		(272.046.274)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	8.m)	(27.412.800)		(102.000.000)	
Obligaciones Subordinadas	8.n)	(59.552.657)		(69.802.328)	
Obligaciones con el BCB a mediano plazo		281.000.000			
Cuentas de accionistas:					
Constitución 6% función social de servicios financieros	9.b)	(11.558.924)		(13.178.178)	
Pago de dividendos	9.b)	(75.133.006)	107.342.613	(85.658.155)	(270.638.661)
Flujo neto originado en actividades de financiamiento			107.342.613		(270.638.661)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	8.c)	18.521.015		276.605.815	
Inversiones permanentes	8.c)	564.432.683		(1.060.152.420)	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio	9)	5.057.519		6.298.834	
Bienes de uso	8.f)	(88.572.063)		(17.393.890)	
Cargos diferidos	8.g)	(33.200.010)	466.239.144	(13.082.425)	(807.724.086)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			466.239.144		(807.724.086)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio			**981.450.303**		**(618.876.459)**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		3.131.532.639		3.750.409.098
Disponibilidades al cierre del ejercicio			**4.112.982.942**		**3.131.532.639**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Gonzalo Abastoflor S.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto)

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España Nº90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros Nº 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) Nº 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es *"Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar".*

La Visión del Banco es *"Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros".*

El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora.

Cuenta con seiscientos cuarenta y cuatro (644) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y tres (53) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veintisiete (127) corresponsales no financieros, cuatrocientos veintidós (422) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco cuenta con 2.007 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 1.833 funcionarios registrados al 31 de diciembre de 2022.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Modificaciones en el régimen tributario

- Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Banco actúa como agente de retención del impuesto a las transacciones financieras (ITF) en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda, aplicando una alícuota, sobre el monto bruto de las transacciones gravadas.

Al respecto, mediante disposición adicional de la Ley Nº 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018, se modifica la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, ampliando la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023, con una alícuota del 0,30%, disponiéndose su vigencia desde el 01 de enero de 2019.

- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

A través del Decreto Supremo Nº 3890 de fecha 1 de mayo de 2019 se determina que los saldos de crédito fiscal a favor de los dependientes pueden ser utilizados en la siguiente fuente laboral.

Al respecto, el Banco actúa como agente de retención constituyéndose a la vez en agente de información según establece la normativa legal vigente.

- Ley Nº 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley Nº 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica el Artículo 117 de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece su puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio Nº 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND Nº 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y la Resolución Normativa de Directorio Nº 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación de facturación electrónica en línea se realizó de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

Actualmente el Banco emite todas las facturas en la actividad económica de su ejercicio, bajo la modalidad electrónico en línea.

- Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea

A través de Resolución Normativa de Directorio Nº 102200000022 y RND 102100000012 de fecha 29 de septiembre de 2022 determina Implementar el Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea (SIAT en Línea) disponible en la página Web www.impuestos.gob.bo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

Finalmente se aprueba la 5ta versión de los formularios 200 (IVA) y 400 (IT) entrando en vigencia desde el 1 de octubre de 2022.

- Modificación Retención de IUE ahora RC IVA - Servicio de Impuestos Nacionales

En cumplimiento a la Ley 1448 de fecha 25 de julio de 2022 y el Decreto Supremo 4850 de fecha 28 de diciembre de 2022 referido a la modificación de retención de IUE ahora RC-IVA, los honorarios provenientes del ejercicio de oficios en forma libre o independientes, son sujetos de retención tributaria por el Régimen Complementario al IVA (RC-IVA) en lugar de la retención de IUE anterior entrando en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

ii) Ley Nº 393 de Servicios Financieros

En el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, se destacan los siguientes Decretos Supremos:

- Decretos Supremos Nº 4666 y Nº 4847

En el marco de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, en fecha 2 de febrero de 2022 se aprobó el Decreto Supremo Nº 4666 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el citado Decreto, en fecha 23 de febrero de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2021 a este fin.

Asimismo, en cumplimiento a Decreto Supremo Nº 4847 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2022 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el Decreto anterior, en fecha 1 de febrero de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2022 a este fin.

iii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El contexto económico internacional en 2023 muestra una disminución de la inflación global debido a la caída de los precios de la energía, pero la inflación subyacente sigue siendo persistente. La política monetaria se ha endurecido en respuesta, con tasas de interés en aumento, especialmente en Europa y Estados Unidos. Asimismo, el crecimiento global ha sido resiliente en la primera mitad de 2023, pero se espera una desaceleración debido a condiciones financieras más ajustadas, un débil crecimiento del comercio y la disminución de la confianza empresarial y del consumidor. Se destacan riesgos como la política monetaria, las tensiones geopolíticas, desafíos estructurales en China y el cambio climático, que pueden afectar negativamente el crecimiento global, que rondaría el 3% en el bienio en curso.

En cuanto a la política fiscal, se observa una moderada restricción en las economías avanzadas en 2023, pero la deuda pública ha aumentado significativamente desde la pandemia. Asimismo, el comercio mundial ha estado por debajo de lo esperado, con una disminución en el comercio de mercancías, aunque el comercio de servicios ha aumentado en parte debido a la normalización del turismo en Asia. Finalmente, en los mercados financieros, las condiciones son más restrictivas debido a tasas de interés más altas y una política monetaria estricta, lo que ha afectado la inversión empresarial y el mercado inmobiliario.

En cuanto a la economía boliviana en 2023, se observó una desaceleración en el crecimiento del PIB después del rebote pos pandemia, llegando a 2,28% al cabo del primer semestre de 2023. Las actividades de mayor dinamismo fueron el transporte, construcción, agropecuario y servicios financieros, por su parte, el sector de hidrocarburos continuó registrando caída (-2,54%), dando continuidad al proceso de encogimiento del sector. Por el lado del gasto, el consumo privado fue un impulsor importante de la demanda interna, mientras que la demanda externa es modesta debido a la desaceleración global y los precios de exportación más bajos.

Las cuentas fiscales mostraron un leve superávit al cabo del primer semestre de 2023, en contraste con el déficit pronosticado por el PGE 2023. Para 2024 el PGE también presupuestó un balance negativo de 7,8% del PIB implicando presiones a las necesidades de financiamiento, que aumentaron fuertemente en el transcurso del año, especialmente la deuda interna. Cabe anotar que la ejecución de la inversión pública fue acotada, por las restricciones al financiamiento en un contexto de menores ingresos por venta de hidrocarburos.

A su turno, las cuentas externas mostraron un déficit comercial de USD 177 millones al cabo del mes de octubre, con un fuerte aumento en las exportaciones de oro y un impulso en las importaciones de hidrocarburos y bienes de capital. El efecto precio tendió a dominar los envíos al exterior.

Durante el cuarto trimestre, las fuertes tensiones de demanda de moneda extranjera mostradas a principios de año tendieron a moderarse, empero las disponibilidades de divisas mostraron oscilaciones acordes al ciclo de exportaciones de los productos básicos, que tiende a moderarse a fines de año. En consecuencia, las Reservas Internacionales Netas llegaron a una cifra de USD 2,147 millones al cabo del mes de agosto (última cifra disponible) y se espera que se cierre el año en una cifra inferior a ese umbral.

Finalmente, el sistema financiero mostró menores tensiones luego de la menor demanda por depósitos y la resolución del banco intervenido. El mismo continuó dando cumplimiento a la normativa vigente y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central como el de encaje legal. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

iv) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre de 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº 4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

En las gestiones 2022 y 2023 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos referida a la emergencia sanitaria.

v) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; asimismo, la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021 incorpora el concepto de "Periodo de gracia", que establece que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del D.S. 4409 deben contar con un periodo de gracia de al menos cuatro (4) meses. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre de 2021, el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a la ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Durante la gestión 2022, el Banco ajustó sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación, enmarcándose en las condiciones indicadas en la circular ASFI/DNP/CC-13514/2022. Las mismas han sido atendidas a requerimiento de los clientes que se vieron afectados por esta coyuntura.

Por otra parte, mediante carta Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó la incorporación de lineamientos para la aplicación de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad por diferentes problemas estructurales de mercado, que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de dichos prestatarios. Dentro de dichos lineamientos se incluyen la aplicación de periodos de gracia, planes de pago y otras condiciones especiales en función al análisis efectuado del sector.

Asimismo, mediante carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que se hubieran visto afectados por factores de coyuntura, como conflictos sociales, eventos climatológicos y otros factores externos.

Finalmente, mediante carta circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluyó un periodo de prórroga extraordinario donde otorga de manera excepcional y, por única vez, la posibilidad para que la EIF pueda mantener sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales, y/o climáticos, incluyendo deudores de cartera transferida de otras entidades como resultado de un proceso de solución. El periodo de prórroga máximo es de hasta sesenta (60) días calendario.

En atención a lo mencionado el Banco Nacional de Bolivia emitió la *"Política Excepcional de Reprogramación de Créditos por Factores Coyunturales"*, en la que se establecen lineamientos y criterios para poder viabilizar las reprogramaciones de los clientes afectados por factores circunstanciales, con una evaluación específica de cada caso. Esta política se viene aplicando hasta la actualidad, en base a un análisis particular de cada caso.

vi) Acceso a Financiamiento

Mediante Resoluciones de Directorio Nº 075/2023, Nº77/2023 y Nº78/2023 de fechas 11 y 12 de mayo de 2023, el Banco Central de Bolivia determina los mecanismos para acceso a créditos de liquidez en el marco de procedimientos de solución.

vii) Gobierno Corporativo y Código de Ética

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., celebrada en fecha 1 de febrero de 2023, designó al actual Directorio de la Sociedad.

Asimismo, las modificaciones a la normativa relacionada con Gobierno Corporativo fueron consideradas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en esa fecha.

viii) Capital Regulatorio del Banco

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los accionistas del Banco, fortalecieron el capital regulatorio, dándole una mayor solvencia y cumpliendo lo establecido en los planes estratégicos que se elaboraron al respecto, según se detalla a continuación:

- Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB II y BNB III Emisiones 1 y 2, efectivizadas el 24 de enero, 30 de marzo y 24 de julio de 2023, acumulando un total de Bs59.552.657.
- Aumento de capital pagado del Banco por Bs183.094.090, a través de la capitalización de aportes para futuros aumentos de capital y reservas voluntarias no distribuibles aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de noviembre de 2022 disponiendo la nueva emisión de acciones y autorizado por ASFI mediante resolución ASFI/DSR I/R-263146/2022.
- Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB II y BNB III Emisión 1, efectivizadas el 31 de enero, 4 de abril, 28 de julio, 26 de septiembre y 3 de octubre de 2022, acumulando un total de Bs151.859.015.

Producto de los esfuerzos realizados para la consecución de los objetivos, el Banco Nacional de Bolivia S.A., ha generado resultados positivos, permitiendo la distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de febrero de 2023 por Bs75.133.006, correspondiente a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2022.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2022 por Bs85.658.155, correspondiente a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2021.

ix) Cambios en los criterios de constitución de Encaje Legal

Durante la gestión 2023, el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio Nº 054/2023 de fecha 24 de marzo de 2023, determinó modificar los criterios insertos en el Reglamento de Encaje Legal para Fondos en Custodia determinando el límite del 60% del requerimiento de encaje Legal en MN y MNUFV en Fondos en Custodia en cualquier plaza.

Mediante Resoluciones de Directorio Nº 043/2023 de fecha 27 de febrero de 2023 y Nº 066/2023 de fecha 20 de abril de 2023, el Banco Central de Bolivia modificó las tasas de encaje legal. Al 30 de septiembre las tasas se establecieron en 5.5% para encaje efectivo MN/MNUFV, 3% para encaje en títulos MN/MNUFV, 10% para encaje en efectivo ME/MVDOL, 4% para encaje en títulos para DPF mayores a 720 días ME/MVDOL y 5% para el resto del pasivo ME/MVDOL

El Banco ha dado cumplimiento a las modificaciones emitidas por el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respecto al Reglamento de Encaje Legal.

- **Aportes al Fondo CPVIS II**

En fecha 24 de abril de 2018 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB.

Mediante Resolución de Directorio Nº 062/2023 de fecha 12 de abril de 2023, el Banco Central de Bolivia amplía la forma en que se puede solicitar la devolución de la participación en el fondo incluyendo la posibilidad de vender los recursos que no estén garantizando préstamos de liquidez en moneda nacional al Banco Central de Bolivia.

En fecha 19 de julio de 2023 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), modificó las fechas en las cuales las instituciones de intermediación financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II y solicitar préstamos de liquidez hasta el 02 febrero de 2026 y fijó la vigencia del CPVIS II hasta el 31 de marzo de 2026. En la misma resolución se incluyen nuevas condiciones para cancelación anticipada de créditos otorgados con garantía en el Fondo.

- **Aportes al Fondo CPVIS III**

En fecha 24 de enero de 2019 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB con una vigencia hasta el 1 de febrero de 2021.

Mediante Resolución de Directorio Nº 062/2023 de fecha 12 de abril de 2023, el Banco Central de Bolivia amplia la forma en que se puede solicitar la devolución de la participación en el fondo incluyendo la posibilidad de vender los recursos que no estén garantizando préstamos de liquidez en moneda nacional al Banco Central de Bolivia.

En fecha 19 de julio de 2023 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), modificó las fechas en las cuales las instituciones de intermediación financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS III y solicitar préstamos de liquidez hasta el 02 febrero de 2026 y fijó la vigencia del CPVIS II hasta el 31 de marzo de 2026. En la misma resolución se incluyen nuevas condiciones para cancelación anticipada de créditos otorgados con garantía en el Fondo.

- **Aportes al Fondo CAPROSEN**

En fecha 29 de junio de 2020 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) con la finalidad de garantizar prestamos de liquidez en MN que soliciten al BCB, estableciendo su vigencia hasta el 30 de diciembre de 2022.

En fecha 13 de diciembre de 2022, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resolvió ampliar el plazo del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023 y determina que los plazos de vencimiento de los préstamos de liquidez será 28 de diciembre de 2023.

- **Aportes al Fondo FIUSEER**

En fecha 13 de agosto de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) con los recursos de CAPROSEN que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al momento de su creación. La vigencia del fondo fue establecida hasta el 31 de agosto de 2022.

Mediante Resolución de Directorio Nº 54/2023 de fecha 24 de marzo de 2023 y Resolución de Directorio Nº66/2023 de fecha 20 de abril de 2023 se modificó la composición de los recursos que conforman el fondo.

Mediante Resolución de Directorio Nº 62/2023 de fecha 12 de abril de 2023 y mediante Resolución de Directorio Nº 068/2023 de fecha 2 de mayo de 2023, el Banco Central de Bolivia amplía la forma en que se puede solicitar la devolución de la participación en el fondo incluyendo la posibilidad de vender los recursos que no estén garantizando préstamos de liquidez en moneda nacional al Banco Central de Bolivia.

En fecha 19 de julio del 2023, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resuelve ampliar la vigencia del Fondo hasta el 31 de marzo de 2026 y de igual forma amplía la fecha hasta la que se pueden realizar los préstamos de liquidez hasta el 02 de febrero de 2026. En la misma resolución se incluyen nuevas condiciones para cancelación anticipada de créditos otorgados con garantía en el Fondo.

- **Aportes al Fondo CPRO**

En fecha 28 de diciembre de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la creación del "Fondo para créditos destinados al sector productivo (CPRO)". Los recursos del Fondo CPRO servirán como garantía de préstamos dirigidos al sector productivo y podrán ser solicitados hasta el 30 de diciembre de 2022 y tendrán vencimiento el 31 de marzo de 2025.

En fecha 15 de noviembre de 2022, el Banco Central de Bolivia extendió la fecha en la cual las EIF podrán solicitar préstamos en MN con garantía del Fondo CPRO, ampliando la referida hasta el 29 diciembre 2023. Asimismo, extendió la fecha de realización de aportes propios hasta el 29 de diciembre de 2023.

Mediante Resolución de Directorio Nº 54/2023 de fecha 24 de marzo de 2023 y Resolución de Directorio Nº 66/2023 de fecha 20 de abril de 2023 se modificó la composición de los recursos que conforman el fondo.

Mediante Resolución de Directorio Nº 62/2023 de fecha 12 de abril de 2023 y mediante Resolución de Directorio Nº 68/2023 de fecha 2 de mayo de 2023, el Banco Central de Bolivia amplía la forma en que se puede solicitar la devolución de la participación en el fondo incluyendo la posibilidad de vender los recursos que no estén garantizando préstamos de liquidez en moneda nacional al Banco Central de Bolivia.

Mediante Resolución de Directorio Nº 153/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, el BCB extendió la fecha en la cual las EIF podrán realizar aportes voluntarios hasta el 30 de diciembre de 2024. Asimismo, extendió la fecha hasta la cual se pueden realizar préstamos con garantía del Fondo hasta el 30 de diciembre de 2024.

x) Transformación digital

El Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB) ejecuta un proceso de evolución constante que tiene como base la sinergia de la tecnología con la cultura de las personas. El impacto es la innovación de productos y servicios del Banco. El BNB continúa como el principal referente de transformación digital para la industria financiera en Bolivia y la Región.

En atención a la visión estratégica de transformación digital establecida para la gestión 2023, el BNB, en su categoría de Master Digital, ejecutó las siguientes iniciativas:

- **Efectividad transaccional y alta disponibilidad de sistemas:** Mantenimiento de arquitectura e infraestructura tecnológica en funcionamiento.
- **BNB Móvil versión 7.0:** La aplicación ¨BNB Móvil¨ está cambiando la forma de hacer transacciones financieras de los clientes del Banco. A través de la banca móvil del BNB se realiza más del 70% de las transacciones de los servicios que brinda el Banco. A partir de la estrategia Mobile First (El móvil primero) a convertido al aplicativo ¨BNB Móvil¨ en su principal canal de atención.
- **Ser un banco abierto y ser parte de esta tendencia mundial:** Ampliación del alcance de los productos de la plataforma ¨Open Banking BNB¨, que permiten al banco compartir capacidades tecnológicas a los clientes tipo empresa.
- **Mejora de procesos y automatización:** Implementación de nuevos sistemas con tendencias de última generación. El resultado es automatizar la gestión operativa y comercial para una mayor eficiencia de los clientes.
- **Organización Data Driven:** Desarrollo de conocimiento y herramientas para el aprovechamiento de datos para toma de decisiones y diseño de productos.

La aspiración digital es continuar con la ventaja competitiva obtenida y continuar con el crecimiento de clientes digitales.

xi) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

El Banco Nacional de Bolivia ha mantenido una larga trayectoria en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), respaldada por políticas y directrices que guían sus acciones hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. En este sentido, ha llevado a cabo de manera integral las acciones delineadas en su plan estratégico, dirigidas a diversos grupos de interés. En cumplimiento con las normativas vigentes y los lineamientos de RSE definidos por la entidad, específicamente en lo que respecta a la rendición de cuentas y la transparencia, se han desarrollado y difundido los siguientes documentos:

- *Calificación de Desempeño de RSE.-* La consultora AESA Ratings realizó el proceso de evaluación para la Calificación del Desempeño en Responsabilidad Social Empresarial de la gestión 2023, la cual hizo una valoración de los indicadores establecidos por ASFI e indicadores aprobados internacionalmente y ponderó al Banco con la máxima calificación, denominada "Muy alto compromiso" Nivel R1+. Este informe fue presentado a ASFI, en atención a normativa establecida.
- *Memoria/Informe de Responsabilidad Social Empresarial.-* El Banco, siguiendo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI), ha elaborado su décimo cuarto informe de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), revisado por AESA Ratings y accesible en www.bnb.com.bo para todos los grupos de interés, además de ser entregado en formato impreso al ente regulador, como dicta la normativa
- *Función Social.-* El Directorio aprobó el Balance Social 2022, conforme a las directrices vigentes, remitiéndolo al ente rector.
- *Informe sobre servicios financieros orientados a la función social.-* El Directorio aprobó el informe correspondiente a la mejora y/o nuevos servicios y productos financieros orientados a la función social, que fueron implementados durante la gestión 2022, documento que fue remitido al regulador.
- *Plan Anual de Educación Financiera.-* Con la aprobación del Directorio de la entidad se elaboró el Plan Anual de la gestión 2023 "Aprendiendo con el BNB", programa que comprende varias iniciativas, para brindar información y educar a la población sobre temas financieros, destacándose: "Aprendiendo con el BNB en colegios"; "Aprendiendo con el Bus del BNB"; "Capacitación clientes PyME y MyPE", "Aprendiendo con el BNB" – difusión masiva de información. Este documento fue enviado al ente regulador en el mes de enero.
- *Informe de cumplimiento del Plan Anual de Educación Financiera 2022.-* Este documento recoge la información y los resultados de la aplicación del programa de educación financiera "Aprendiendo con el BNB", el mismo fue enviado al ente regulador, quien aprobó el cumplimento de las metas trazadas.

En cuanto al contexto de RSE, el Banco ejecuta su estrategia en el marco de los lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) internos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que norma su aplicación como una materia transversal al negocio bancario y entre otros, establece un reglamento específico para el cumplimiento de la Función Social de los servicios financieros.

En 2023 se han implementado los programas sociales orientados a comunidades vulnerables, en el marco de las políticas y lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Banco.

- Aprendiendo con el BNB, para la Educación Financiera: activó sus programas "Aprendiendo con el BNB Colegios" a nivel nacional; asimismo, el Bus de Educación Financiera visitó todos los departamentos del país, con excepción de Pando; se desarrollaron los talleres de educación financiera para clientes con temáticas que apoyan el desarrollo de sus empresas; se desarrollaron talleres presenciales y virtuales para clientes y usuarios; por otra parte, los circuitos cerrados de las agencias difundieron las temáticas aprobadas en el plan anual de educación financiera, al igual que la difusión de cuñas radiales en emisoras de todo el país.
- Programa de salud visual "Veo Veo": fue implementado en Beni, La Paz, Oruro, Tarija, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz habiendo beneficiado a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, niños y jóvenes de hogares de acogida y adultos mayores a través de evaluaciones oftalmológicas de calidad y la entrega de lentes de manera gratuita, en alianza con instituciones especializadas en salud visual como Fundación Adolfo Kolping y la Fundación Ojos del Mundo
- Programa "Agua Valoramos la Vida" en alianza con Visión Mundial para dotar de agua a las comunidades más necesitadas, en la gestión 2023 benefició a comunidades que viven en extrema pobreza de los departamentos de Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba.
- Programas Internos.- Comprende acciones desarrolladas por el Banco para mejorar la salud integral y la calidad de vida de sus colaboradores, a través del programa "Primero tu Salud" cuya herramientas principal es el "Portal Primero tu Salud", que fue renovado y actualizado con información orientada a prevenir factores de riesgo propios de la falta de estilos de vida sedentarios y alimentación inadecuada. Por otra parte, se implementó el programa de "salud visual" para colaboradores y sus familias, a través de evaluaciones oftalmológicas gratuitas y el descuento por planilla en tres pagos, a quienes hubieran encargado lentes con medida.
- Programas para el cuidado del medio ambiente.- Comprende los programas de medición de la "Huella de Carbono" y promoción del cuidado del medio ambiente a través de la participación y apoyo en "la Hora del Planeta"; reciclaje de papel y equipos eléctricos y electrónicos y la instalación de equipamiento que permiten el ahorro de energía y agua.
- Contribuciones a obras sociales - Donaciones.- El Banco cuenta con una cartera de proyectos sociales gestionados directamente desde el área de RSE. En 2023 se ejecutaron las donaciones correspondientes al programa de salud visual "Veo Veo" que se ejecuta en alianza con instituciones especializadas en cada una de las causas, así como la donación a Visión Mundial para la ejecución del programa "Agua Valoramos la Vida". Adicionalmente, apoya a causas sociales con enfoque en los derechos de la niñez, como es la Legión Cruceña de Combate al Cáncer, mediante contribuciones al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano de Santa Cruz para la atención de niños y niñas con cáncer. En marzo 2023 se efectivizó la donación a la Fundación ECOMUNDI, a partir de una nueva alianza firmada entre ambas instituciones.

xii) Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la alta gerencia y otros niveles de la organización.

El Directorio es responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a la realidad regulatoria nacional y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, permitiendo una gestión eficiente desarrollada a partir de la estrategia general del Banco.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos, por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos.

En ese marco el Banco cuenta con herramientas y controles para cada tipo de riesgo que le permiten realizar un análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para el negocio, todo ello bajo una perspectiva integral y en coordinación con la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A., a fin de obtener información oportuna para la identificación de riesgos y permitir la toma de decisiones acordes a las necesidades y a las definiciones sobre apetito al riesgo del Banco. Las estrategias, herramientas y análisis son revisados, actualizados y ajustados continuamente para una constante mejora de la gestión integral de riesgos del Banco.

- Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito en Banco Nacional de Bolivia S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos. La misma ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

La gestión de riesgo de crédito aplica criterios de riesgo máximo por deudor, por grupo económico, por sector económico, por moneda, por tipo de crédito, por región y concentración de garantías, revisando continuamente los límites establecidos en atención a la dinámica del sector, lo que permite mantener una cartera equilibrada.

Para la evaluación de los segmentos de la cartera de banca masiva (dependientes asalariados), se aplican modelos de score, fortaleciendo así la gestión de riesgos a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de cartera y comportamiento.

Asimismo, se indica que la Vicepresidencia de Gestión de Riesgos se encuentra en constante actualización de sus políticas para poder dar cumplimiento a las instrucciones del ente regulador. Tal es el caso de la redacción de la "Política de Reprogramaciones por Factores Coyunturales" la cual establece criterios y lineamientos para atender solicitudes de reprogramación para clientes con afectación en sus actividades por factores ajenos y externos de coyuntura.

Finalmente, se indica que, en la gestión 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A., participó en el proceso de compulsa para la compra de cartera de créditos y de depósitos de la entidad Banco Fassil S.A. tras su intervención efectuada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en fecha 26 de abril de 2023.

- Gestión del Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a cinco factores que podrían incidir negativamente en su actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afectan la seguridad y/o gestión operativa interna. En este sentido, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Para tal efecto el Banco reconoce que una gestión eficaz e integrada del riesgo operativo debe estar alineada con el modelo de tres líneas de defensa (ejecutores del proceso, riesgos y auditoría) que establece las respectivas responsabilidades de la gestión del riesgo operativo, sustentando la estructura general de gobierno del Banco y orientado por la declaración de apetito de riesgo operativo del Banco.

La metodología que aplica la segunda línea de defensa incluye las fases de precalificación, calificación y encuestas para determinar la probabilidad de ocurrencia y severidad para finalmente contar con el mapa de riesgos que establece la cantidad de riesgos a los que están expuestos los procesos, así como su ubicación en el mapa de calor. Esta dinámica se repite con frecuencia anual para todos los procesos nuevos y/o modificados, de tal manera de tener el perfil de riesgos actualizado.

Durante la gestión 2021, la gestión de riesgo operativo estuvo enfocada en la revisión de la nueva normativa y procesos establecidos para el refinanciamiento y/o reprogramación de créditos a los fines de identificación de posibles riesgos y el cumplimiento de la nueva reglamentación emitida por el regulador en esa gestión. Por otra parte, en la gestión 2022 y 2023, se dio prioridad a la revisión de procesos modificados para hacer más eficiente la gestión de otorgamiento de créditos con la apertura de nuevos canales de atención y el apoyo de la tecnología y automatización de procesos.

Asimismo, en cumplimiento a normativa establecida, se generó el reporte de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) para envío a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como el reporte de errores operativos, ambos con cortes trimestrales.

- Gestión de Riesgos de Liquidez y Mercado

La gestión de tesorería y la administración de activos y pasivos tiene el soporte de herramientas tecnológicas internas que proveen información integra y oportuna.

La gestión y control de riesgos de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias. Estas tareas se complementan con el monitoreo de los escenarios de estrés, tanto en indicadores de liquidez (RCL) como de tipos de cambio y tasas de interés.

A fin de tener un control más cercano del comportamiento de la liquidez, en la gestión 2021 se desarrolló un indicador de cobertura de liquidez basado en los principios de Basilea III, cuyo comportamiento genera alertas para tomar decisiones con antelación, para una adecuada gestión de fondeo y la activación del Plan de Contingencia de Liquidez cuando corresponda.

El proceso de control de calce de vencimientos y tasas de interés de los activos y pasivos es fundamental, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones.

Asimismo, ante cualquier variación en las captaciones o en las condiciones de mercado, el Banco administra un flujo de caja semanal, indicadores de cobertura de liquidez diarios y un plan de contingencia de liquidez que permite definir las fuentes de fondeo para contar con la liquidez necesaria ante diferentes escenarios de estrés.

Durante 2023, se dio especial atención a la gestión del riesgo de liquidez dada la coyuntura del país, velando porque la institución cuente en todo momento con los recursos necesarios para poder hacer frente a sus obligaciones, tanto a nivel consolidado como por tipo de moneda.

La gestión de riesgos de mercado está orientada al seguimiento del cumplimiento de los límites establecidos por el ente regulador y modelos internos de gestión de riesgo por tasa de interés y tipos de cambio, así como en el seguimiento del comportamiento de precios de mercado de las inversiones realizadas por el Banco y consecuente cálculo de previsiones por desvalorización de precios de mercado. En la gestión 2023 se dio especial atención al cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la sociedad referidos a la posición cambiaria, buscando mitigar posibles riesgos cambiarios.

Estos riesgos se encuentran minimizados considerando que el Banco cuenta con políticas y normas de definición de tasas de interés, cuya aplicación contribuye a minimizar cualquier resultado adverso. Uno de los principales mitigantes corresponde al reajuste de tasas que se realiza en las colocaciones, toda vez que una aceptable porción de la cartera de créditos se encuentra constituida a tasa variable, considerando como factor de actualización a la TRE (tasa de interés de referencia) la cual se ajusta en función a la variación de tasas pasivas. El resto de la cartera se encuentra colocada a tasas de interés reguladas a disposiciones del ente regulador.

- Gestión de Seguridad de la Información

La gestión de seguridad de la información tiene la misión de velar por la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información gestionada por el Banco. Para dicho fin, se cuenta con Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) articulado por una Política de Seguridad de la Información (PSI) y normativa específica que se desprende de la misma.

A lo largo de la gestión 2023, la Subgerencia de Seguridad de la Información y ciberseguridad continuó con sus tareas de control y monitoreo de seguridad en el marco de lo establecido en la normativa regulatoria de ASFI, así como en su normativa interna.

xiii) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI, FT, FP y/o DP)

El Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Unidad de Cumplimiento, al 31 de diciembre de 2023, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FP y/o DP.; asimismo, y con la visión de alinear los controles y mitigadores, se han previsto acciones de reforzamiento y fortalecimiento orientados a prevenir estos riesgos. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello dentro del marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FP y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios del Banco sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

En este contexto, señalar que en la gestión 2022 el Banco ha contratado los servicios de una empresa de prestigio internacional con el objeto de validar la metodología de gestión de riesgo de LGI/FT FP y/o DP e identificar oportunidades de mejora en la gestión de tales riesgos, como resultado, se cuenta con una metodología de gestión de riesgo validada por una instancia independiente.

Asimismo, y de forma complementaria, el Banco cuenta con un programa de capacitación diverso y enfocado en tareas, el cual permite fortalecer, fomentar y forjar una cultura de prevención del riesgo de LGI/FT/FP y/o DP en todos sus niveles.

xiv) Gestión de Seguridad Física

La gestión de seguridad física en el Banco, se desarrolla en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, así como a salvaguardar el patrimonio de la entidad.

La gestión de seguridad física se desarrolla bajo un enfoque basado en la gestión de riesgos, el cual se encuentra alineado al "Reglamento para la gestión de seguridad física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

xv) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Inversiones

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante la gestión 2023 ha efectuado las siguientes modificaciones a la normativa relacionada al manejo y valuación de cartera de inversiones:

- **Circular ASFI/782/2023 del 06/06/2023**, modifica el Manual de Cuentas, incluyendo la forma de valoración de títulos cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto.
- **Circular ASFI/753/2023 del 13/01/2023**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, que establece que el límite para inversiones y depósitos a la vista en el exterior es del 8% con relación al Capital Regulatorio.
- **Circular ASFI/718/2022 del 04/02/2022**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior precisando que a efectos del cálculo del límite para las inversiones y depósitos a la vista en el exterior, se excluye del saldo de las cuentas analíticas 124.05.M.02 Bonos soberanos emitidos, 127.02.M.06 Bonos soberanos emitidos, 164.05.M.02 Bonos soberanos emitidos y 167.02.M.06 Bonos soberanos emitidos, a partir de la gestión 2021, las inversiones en Bonos de Deuda Soberana, emitidos en el extranjero por el Estado Plurinacional de Bolivia, relacionadas con ofertas de canje, solicitudes de consentimiento y/o recompras de mercado abierto de las emisiones de las gestiones 2012, 2013 y 2017, que lleve adelante el Estado Plurinacional de Bolivia.

xvi) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en lo referido a Cartera de Créditos, aplicables desde su publicación, siendo las más importantes las siguientes:

- **ASFI/800/2023 del 28/11/2023**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando el artículo 23 en la sección 10, mismo que establece lineamientos para que las Entidades de Intermediación Financiera, puedan mantener excepcionalmente, por única vez y por un determinado tiempo, sin cambios, el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios, cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, a través de la aplicación de un periodo de prórroga.
- **ASFI/797/2023 del 08/11/2023**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la sección 7, "Garantías", se modifica el artículo 2 donde se realizan ajustes en su contenido y se incluye el numeral 9 que establece los criterios para que las operaciones de crédito destinadas al financiamiento de proyectos inmobiliarios de construcción sean considerados como debidamente garantizados. De manera paralela, se incorpora el numeral 13 dentro de la sección 9, "Otras disposiciones", mismo que indica la prohibición de otorgar y clasificar operaciones de crédito destinadas al financiamiento de proyectos inmobiliarios de construcción como debidamente garantizados, cuando éstos no cumplan con los criterios previstos en el reglamento.
- **ASFI/794/2023 del 29/09/2023**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en el artículo 22 de la sección 10, cambiando el plazo para que las Entidades de Intermediación Financiera, efectúen la reposición de la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional a la morosidad.
- **ASFI/787/2023 del 11/08/2023**, modifica el Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo (sección 1) en su artículo 3 "Definiciones", estableciendo definiciones del Sector Artesanal. Del mismo modo, en la sección 2, en su artículo 1, se adiciona al sector artesanal como parte del sector productivo. Finalmente, en la sección 6, se incorporan las actividades económicas que comprenden al sector artesanal.

  Por otra parte, la misma circular también modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de créditos, incorporando en la sección 1, en su artículo 3, que el sector artesanal pasa a formar parte del sector productivo.
- **ASFI/785/2023 del 04/08/2023**, modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se incorpora el Artículo 19° - (Políticas para la otorgación de financiamientos con recursos de los Fondos de Crédito de Apoyo) que establece que las EIF que administran los Fondos de Crédito de Apoyo a Micro Empresas y/o a la Juventud, deben contar con políticas acordes a las características de la población objetivo definida y particularidades, que permitan minimizar los niveles de exposición de riesgo de crédito y limitar las pérdidas potenciales que podrían derivarse por la incobrabilidad a los financiamientos otorgados con recursos de estos fondos.

  Asimismo, dentro del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de créditos en su Sección 3 "Previsiones", se actualiza la descripción del artículo Previsiones específicas para créditos con garantía de Fondos de Inversión Cerrados y/o Fondos de Garantía, haciendo referencia a los fondos cuyo objeto además de realizar inversiones en valores y/o activos sea el de garantizar créditos. Por otra parte, en la Sección 7 "Garantías", en el artículo de Garantías Reales se incorporan precisiones respecto al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial u otros de similar naturaleza establecidos por el Estado.
- **ASFI/760/2023 del 30/01/2023**, modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se incorpora el artículo 18° (sección 2) "Política de reprogramaciones sectoriales" que determina los lineamientos que las entidades de intermediación financiera deben tomar en cuenta para consideración y el tratamiento de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de los deudores de dichos sectores. De la misma manera, se inserta el artículo 6° "Plazo para la aprobación de la política de reprogramaciones sectoriales" que dispone la fecha para la implementación de lo determinado en el artículo 18° sección 2 de las Directrices señaladas.
- **ASFI/758/2023 del 30/01/2023**, modifica el Reglamento para Operaciones de Crédito a Entidades Públicas y al Reglamento para Banco Público, de acuerdo con lo siguiente: Dentro del Reglamento para Operaciones de Crédito a Entidades Públicas se suprimen los incisos a) "Autorización de contratación de endeudamiento público" y d) "Crédito público" de la sección 1 "Aspectos generales", además se efectúan precisiones en el contenido del inciso b). Asimismo, dentro de la sección 2 "Operaciones de Crédito a Entidades Públicas" se efectúan precisiones en el artículo 1º "Evaluación y Calificación", en cuanto al tratamiento de la calificación de los créditos otorgados a entidades públicas que no cumplan con los requisitos establecidos por el Órgano Rector del Sistema nacional de Tesorería y Crédito Público. Finalmente, se modifica el artículo 3º "Requisito de contratación", en cuanto a las particularidades que debe contemplar el Certificado de Registro de Inicio de Operaciones de Crédito Público. Por otra parte, en la sección 3 "Crédito debidamente garantizado a entidades públicas", se modifica la denominación de "Crédito debidamente garantizado a entidades públicas" por la de "Créditos debidamente garantizados a entidades públicas", asimismo se modifica el contenido del artículo único.
- **ASFI/755/2023 del 13/01/2023**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo con lo siguiente: En el artículo 11º "Recalificación obligatoria" se precisa que para que una entidad de intermediación financiera (EIF) pueda mantener excepcionalmente la calificación original asignada a los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con crédito PYME, calificados con criterios de crédito empresarial, respecto a la calificación otorgada por otra EIF, debe contar con la no objeción de ASFI.
- **ASFI/754/2023 del 13/01/2023**, modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se incorpora el artículo 16° "Presunción de relaciones vinculantes" el cual incluye la descripción de los indicios que llevarán a ASFI a presumir "Juris tantum" la existencia de relaciones vinculantes entre personas naturales y/o jurídicas de naturaleza similar a las establecidas en el Parágrafo I del Artículo 457 de la Ley N° 393 de servicios financieros. De la misma manera se incluye el artículo 17º "Identificación de grupo prestatario", el cual establece que ASFI en función a los indicios señalados en el precitado artículo, determinará la existencia de un grupo prestatario.
- **ASFI/737/2022 del 25/07/2022**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando el artículo 22º "Previsión Genérica Voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio", el cual incluye lineamientos que deben ser considerados por las Entidades de Intermediación Financiera, para que hasta un máximo de 50% de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, pase a computar como parte del Capital Regulatorio a través de su constitución en la subcuenta 253.04 "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional". El plazo para solicitar la No objeción a ASFI era el 31 de agosto 2022.
- **ASFI/731/2022 del 09/06/2022**, modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se incorpora el artículo 15° que determina que las entidades deben contar con políticas y procedimientos para la otorgación de créditos destinados al sector gremial, hasta el 30 de junio de 2022.

  Se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluyendo el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE), como un tipo de garantía real permitida, exponiendo el régimen de previsiones específicas que le corresponde.
- **ASFI/727/2022 del 11/04/2022**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluyendo el Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional (FOGADIN), como un tipo de garantía real permitida, exponiendo el régimen de previsiones específicas que le corresponde.
- **ASFI/725/2022 del 16/03/2022**, modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se aclara que el material informativo sobre los beneficios referidos a las Políticas de Incentivos al Pago Pleno y Oportuno debe estar publicados en los sitios web de las entidades financieras, además de ser difundidos por éstas a los consumidores financieros.

xvii) Adjudicación depósitos y cartera de créditos ex Banco Fassil

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Resolución ASFI/539/2023, emitida el 25 de abril de 2023, determinó la intervención de Banco Fassil S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 534 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la ASFI convocó el 3 de mayo de 2023 a Entidades de Intermediación Financiera para participar del procedimiento de solución de la entidad financiera en intervención.

El 11 de mayo de 2023, el Banco hizo llegar su propuesta para el acto de recepción, apertura, evaluación y adjudicación de propuestas. Posteriormente, el Comité de Evaluación y Adjudicación acreditó la adjudicación de una parte de las obligaciones privilegiadas de primer orden de la entidad financiera en intervención a favor del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Seguidamente, el Interventor de la entidad financiera en intervención efectuó la transferencia al Banco de las obligaciones privilegiadas de primer orden y como contraprestación la primera efectúo a favor del segundo la cesión de créditos a título oneroso dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A. en intervención.

A partir del 22 de mayo los clientes que pertenecían a la entidad intervenida fueron transferidos a las entidades financieras y a un fideicomiso administrado por un banco. Para este cometido el BNB procedió a realizar diferentes adecuaciones en los sistemas informáticos, en los procesos, en la infraestructura y en otros para la integración ágil y ordenada de los nuevos clientes. Para ese cometido, el Banco determinó un esquema de trabajo en horarios diferenciados y se tomó tres agencias del banco intervenido en comodato para poder atender este nuevo e importante contingente de clientes.

Como resultado de todo el proceso antes descrito, el Banco a través del contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución de Banco Fassil S.A. en intervención, suscrito en fecha 18 de mayo de 2023, recibió la transferencia de obligaciones y cargos devengados en cuenta corriente, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo por un total de Bs989.591.172 y con una cartera de créditos de microcrédito, empresarial, Pyme, consumo e hipotecaria de vivienda, los productos devengados y las previsiones por un monto igual.

El monto adjudicado de cartera ascendió a la suma de Bs989.59 MM, concentrada en microcrédito, empresarial y PyME (80%). El 20% restante se concentró en vivienda y consumo. La distribución por zona geográfica mostraba una elevada concentración en Santa Cruz respecto al resto de sucursales. Al 31 de diciembre el saldo de exposición con esta cartera alcanza a Bs875.4 MM.

Posterior al proceso de integración, se pusieron en marcha estrategias y acciones para evaluar, administrar y trabajar en detalle la cartera crediticia, situación que demandó la atención y dedicación exclusiva de un equipo multidisciplinario del Banco. Por último, con los resultados alcanzados, por el proceso descrito líneas arriba y respetando lo expresado en el contrato, se tiene la posibilidad de evaluar la devolución de cartera que no satisfaga, por diferentes motivos, al Banco, misma que puede ser sustituida por otro activo.

xviii) Área de Procesos Centrales

Durante la gestión del año 2023, se llevaron a cabo diversas iniciativas orientadas a la optimización de procesos clave, la implementación de tecnologías avanzadas y la mejora continua en la calidad de los servicios ofrecidos. A continuación, se detallan los puntos destacados de esta gestión:

Se logró la automatización de las fases iniciales del Proceso de Retenciones Judiciales, desde la descarga de cartas circulares hasta la generación de informes de resultados para las Autoridades. La eficiente digitalización de la información ha proporcionado una mayor agilidad en la manipulación de datos, mejorando la velocidad y precisión del proceso en su totalidad.

Se implementó un sistema automatizado diseñado específicamente para gestionar contratos y desembolsos de asalariados. Esta automatización redujo los tiempos de procesamiento, mejorando así la eficiencia y la experiencia del cliente.

La introducción de tecnologías de reconocimiento inteligente ha reducido significativamente los tiempos de respuesta en el procesamiento de formularios de transferencias al exterior. La disminución de errores y la mejora en la velocidad del proceso han contribuido a una mayor satisfacción del cliente.

Se implementaron mecanismos de mejora continua en los procesos de soporte, especialmente en las agencias, lo que ha permitido una mayor eficacia en la plataforma de servicios, mejorando la experiencia del cliente y la eficiencia operativa.

Se desarrolló e implementó un modelo de dimensionamiento que predice con alta certeza el comportamiento de la demanda en áreas relacionadas con el proceso de crédito. Esto ha permitido una gestión más eficiente de los recursos, optimizando la capacidad de respuesta ante cambios en la demanda.

Se realizaron mejoras significativas en los procesos de conciliación contable, mediante la implementación de bases de información y procesos sistematizados. La detección de diferencias se volvió más precisa y eficiente, contribuyendo a la integridad de los estados financieros.

Se implementaron mejoras en el proceso de transferencias recibidas del exterior, reduciendo los tiempos de procesamiento y posibles errores asociados.

Se establecieron métricas periódicas que proporcionan información en tiempo real sobre la actividad en Procesos Centrales, siendo fundamentales para identificar áreas de oportunidad y mejorar los Acuerdos de Niveles de Servicio (SLAs), alcanzando un promedio del 90% en las verticales relacionadas con el proceso de crédito.

Se llevó a cabo un monitoreo periódico de los niveles de reproceso, identificando y abordando focos específicos de atención, lo que ha resultado en una significativa reducción en los niveles de reproceso y una mejora en la eficiencia operativa.

En conjunto, estas iniciativas han contribuido a una gestión eficiente, mejorando la calidad de los servicios ofrecidos y fortaleciendo la posición de la organización en el mercado.

- Contact Center

Durante la gestión 2023, el Contact Center atendió 646,564 llamadas, 271,805 contactos por WhatsApp y 44,025 autoservicios a través del bot de IVR. El enfoque del Contact Center se centró en la mejora de los procesos internos, logrando una atención al cliente más rápida y eficiente.

- Centro de Asistencia al Cliente

Durante la gestión 2023, el Centro de Asistencia al Cliente trabajó constantemente en revisar y optimizar los procesos de gestión operativa, haciendo hincapié en la eficiencia y la productividad. El enfoque se centró en mejorar la capacitación de los colaboradores y garantizar una experiencia integral para el cliente, proporcionando comodidad y seguridad.

xix) Cartera destinada al sector productivo y vivienda de interés social

De acuerdo a lo instruido en el Decreto Supremo N° 4408 del 2 de diciembre de 2020 en el artículo cuarto; respecto a niveles mínimos de cartera. El Banco Nacional de Bolivia S.A. supera los niveles mínimos de colocación de créditos destinados al sector productivo y los créditos de vivienda de interés social.

xx) Excelencia en Atención al Cliente

En un mundo en constante evolución, la integración de la tecnología en la vida cotidiana ha impulsado la creación y expansión de soluciones digitales. Estas innovaciones facilitan a los consumidores realizar operaciones bancarias y consultas sin la necesidad de visitar físicamente una sucursal, superando así las barreras tradicionales en el acceso a los servicios financieros. Este progreso refleja una evolución del modelo bancario tradicional, orientándose hacia las demandas y preferencias actuales de los clientes y proporcionándoles una mayor comodidad y accesibilidad a herramientas financieras. En este contexto, el Banco Nacional de Bolivia (BNB) ha adoptado estrategias claves para consolidarse como un líder en el sistema financiero nacional. Destacan iniciativas como el desarrollo de la aplicación móvil BNB y la introducción de Video Banca, que han permitido acercar los servicios financieros a un espectro más amplio de la población y han mejorado notablemente la calidad del servicio, la relación con los clientes y la rentabilidad de los negocios, incrementando al mismo tiempo la eficiencia operativa.

Desde el año 2022, BNB ha abrazado una filosofía y cultura organizacional centrada en el cliente. Esto se traduce en un esfuerzo constante por comprender y satisfacer sus necesidades y expectativas, lo que conlleva a la creación de soluciones y servicios personalizados. Nos adaptamos a las dinámicas cambiantes del mercado y a las crecientes demandas de los clientes, con el objetivo de mejorar continuamente su experiencia y satisfacción en cada punto de contacto. Ofrecemos una gama de productos y servicios clara, sencilla y transparente, fundamentada en condiciones equitativas para garantizar la fidelidad de nuestros clientes.

Hemos emprendido acciones para elevar el nivel de nuestros servicios, implementando, controlando y monitoreando una serie de indicadores de gestión rigurosos para asegurar respuestas oportunas que se alineen con las expectativas de nuestros clientes. Además, hemos efectuado cambios significativos en el modelo de atención de nuestras agencias, orientándonos a proporcionar un servicio integral en un único contacto con el cliente. Hemos rediseñado nuestros procesos de front y backoffice para enfocarlos en las necesidades de nuestros clientes. También hemos integrado la figura del Gestor de Experiencia, para facilitar el proceso de incorporación de nuevos clientes y hemos iniciado la adecuación de la infraestructura de nuestras agencias para aumentar la comodidad de nuestros usuarios. Todo ello forma parte de nuestro compromiso por ofrecer soluciones financieras que transformen vidas.

xxi) Apertura, traslado y cierre de sucursales, agencias y oficinas externas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registraron las siguientes aperturas, traslados y cierres de agencias y oficinas externas:

Apertura de Oficinas Externas		
Punto de Atención	**Fecha apertura**	**Dirección**
BNB Autobanco Urubó	6 de junio de 2022	Av. Primera esq. Puente urubó 91, plaza comercial urubó, zona noreste
BNB Agencia Roca y Coronado	22 de mayo de 2023	Avenida Roca y Coronado, entre Calle Pedro Lorenzo y Calle Usuri, S/N
BNB Agencia Parque Industrial	22 de mayo de 2023	Avenida Transversal - Parque Industrial, M-PI-27, S/N, Zona Parque Industrial
BNB Agencia Charcas	22 de mayo de 2023	Calle Charcas N° 127, entre Calles Beni y Calle Murillo
BNB Agencia San Ignacio de Velasco	29 de mayo de 2023	Calle Libertad SN entre calles Santa Cruz y La Paz, acera Este, Municipio San Ignacio de Velasco
Cierre de Puntos de Atención		
Punto Promocional Fijo BNB Ovando (Cerrado el 1 de julio de 2022)		
BNB Agencia Charcas (1 de julio de 2023)		
BNB Agencia Parque Industrial (24 de julio de 2023)		
BNB Agencia Roca y Coronado (1 de agosto de 2023)		

xxii) Principales reconocimientos del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Durante el transcurso de las gestiones 2023 y 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha sido merecedor de varios premios, entre los que destacan:

- Reconocimiento como "Banco del Año" por "The banker", en diciembre 2023.
- Premio Innovatic otorgado por Fund@tic, primer lugar en la categoría e-Banco a través del proyecto Video Banca BNB, en noviembre de 2023.
- Premio Bruno Racua como "Entidad Financiera Destacada", otorgado por Universal de Comunicaciones Pando (Unitel), noviembre 2023.
- Reconocimiento a la Resiliencia 2023 por la contribución al desarrollo de Bolivia, otorgado por la Unión Europea, la Cámara Nacional de Industrias, la revista Gente Motivando Gente e INFORSE, en noviembre 2023.
- Distinción Empresarial Paceña 2023 en reconocimiento a la excelente trayectoria financiera en más de 150 años y los importantes servicios que apoyan el crecimiento y el desarrollo empresarial, otorgada por la Federación de Empresarios Privados de La Paz FEPLP, en noviembre 2023.
- Puesto N°6 del ranking Merco Responsabilidad ESG (Environment, Social y Governance), otorgado por MERCO, en agosto 2023.
- Puesto N°3 del ranking Líder de Mayor Reputación de Bolivia, otorgado a Pablo Bedoya, Presidente de Directorio, por MERCO, en julio 2023.
- Puesto N°7 del ranking de "Empresas de Mayor Reputación de Bolivia", otorgado por MERCO, en julio de 2023.
- Máxima Calificación de Desempeño de RSE: Nivel R1+, según la escala de la calificadora AESA Ratings, en mayo 2023.
- Puesto Nº 5 en el ranking GPTW "Las Mejores Empresas para Trabajar", otorgado por Great Place To Work (GPTW), en marzo 2023.
- Premio País otorgado por Fintech Américas al primer lugar en la categoría Innovación Estratégica con la estrategia Customer Centric BNB, reconocidos como un Banco Innovador a nivel mundial por sexto año consecutivo, en abril de 2023.
- Reconocimiento al Programa de RSE "Veo Veo", enfocado en mejorar la salud visual de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores con y sin discapacidad, otorgado por La Revista Cosas, La Unión Europea y el Banco Mundial, en marzo 2023.
- Puesto Nº 1 del ranking "CAMEL+ de Evaluación Financiera" realizado por el medio de comunicación Nueva Economía, en marzo 2023.
- Puesto Nº 4 en el ranking GPTW "Las Mejores Empresas para Trabajar", otorgado por Great Place To Work (GPTW), en marzo 2022.
- Medalla "Heroína Juana Azurduy de Padilla" por los 150 años de vida institucional, otorgado por el Concejo Municipal de Sucre, en marzo 2022.
- Galardón Mercurio de Platino, en conmemoración de los 150 años de vida empresarial, otorgado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), en marzo 2022.
- Reconocimiento por los 150 años, otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, en marzo 2022.
- Reconocimiento en el sesquicentenario de la fundación del Banco por su valiosa contribución al desarrollo de Chuquisaca y del país en su conjunto, otorgado por la Federación Empresarios Privados de Chuquisaca, en marzo 2022.
- Reconocimiento en los 150 años de fundación, otorgado por Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en marzo 2022.
- Reconocimiento por 150 años de trayectoria en la banca boliviana, por su destacada labor en beneficio de los emprendedores bolivianos y su contribución al crecimiento del sistema financiero del país, otorgado por Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en marzo 2022.
- Reconocimiento a la labor en RSE, otorgado por la Revista Cosas, Banco Mundial y Unión Europea en Bolivia, en marzo de 2022.
- Reconocimiento por el 150 aniversario e importante trayectoria como la entidad bancaria líder en innovación respecto a la contribución del desarrollo y progreso de Bolivia, otorgado por la Notaria N°107 Villavicencio, en marzo 2022.
- Premio País 2022 al primer lugar en la categoría Business Model Inovation otorgado por Fintech Américas, reconocidos como un Banco Innovador a nivel mundial por quinto año consecutivo, en abril de 2022.
- Empresa con Mejor Reputación del Sector Financiero, otorgado por MERCO, en abril de 2022.
- Puesto N°6 del ranking de "Empresas de Mayor Reputación de Bolivia", otorgado por MERCO, en abril de 2022.
- Puesto N°2 del ranking Líder de Mayor Reputación de Bolivia, otorgado a Pablo Bedoya, Presidente de Directorio, por MERCO, en abril 2022.
- Puesto N°4 del ranking Merco Responsabilidad ESG (Environment, Social y Governance), otorgado por MERCO, en abril 2022.
- Reconocimiento en mérito al aporte del desarrollo a la banca boliviana, el apoyo a empresas y emprendedores del país en sus 150 años de vida, otorgado por el Directorio de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en abril 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de trayectoria y liderazgo nacional en la banca, aportando al trabajo y desarrollo del Departamento de Santa Cruz y del país, otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.
- Reconocimiento por el valioso aporte al desarrollo económico de Bolivia, una exitosa trayectoria empresarial y la confianza depositada en la corporación, otorgado por Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., en abril 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional, otorgado por Cámara de Industria y Comercio (CAINCO), en abril 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de trayectoria institucional y liderazgo a nivel nacional en la prestación de servicios financieros, otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.
- Distinción "Entidad meritoria líder en servicios financieros" en sus 150 años de trayectoria, aporte al desarrollo económico y liderazgo a nivel nacional, otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en abril 2022.
- Reconocimiento por la conmemoración de sus 150 años de vida empresarial, otorgado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), en abril 2022.
- Reconocimiento para conmemorar 150 años de existencia, prestando extraordinarios servicios a la comunidad en el campo financiero y realizando un notable aporte al desarrollo socio-económico de nuestro país, otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEPSC), en abril 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional, otorgado por La Boliviana Ciacruz, en abril 2022.
- Reconocimiento por el sesquicentenario por todos los años de contribución al desarrollo de la economía de Bolivia, otorgado por la Cámara de Comercio e Industria Boliviano – Alemana, en junio 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional apoyando el crecimiento empresarial del país, otorgado por la Cámara Americana de Comercio de Bolivia (AMCHAM), en junio 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional, otorgado por la Federación de Empresarios Privados de La Paz, en junio 2022.
- Reconocimiento en conmemoración de los 150 años de vida empresarial y permanente respaldo al sector industrial nacional, otorgado por la Cámara Nacional de Industrias, en junio 2022.
- Condecoración "Medalla al Mérito empresarial de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia" en el grado de "Empresa Destacada", otorgado por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en junio 2022.
- Reconocimiento Municipal al Esfuerzo y Constancia "Emilio Villanueva Peñaranda" por sus 150 años de vida en el sistema financiero en beneficio del desarrollo del país y el municipio de La Paz, otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de La Paz, en junio 2022.
- Certificado de Reconocimiento por la activa y ardua labor de calidad y crecimiento institucional, aportando al desarrollo del departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia, otorgado por la Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz y sus Asambleístas, en junio 2022.
- Reconocimiento por el 150 aniversario, fortaleciendo la actividad económica del País, otorgado por Belmed Ltda – Wella Bolivia, en junio 2022.
- Reconocimiento por 150 años de aporte al desarrollo sostenible de miles de familias a través de proyectos de agua, otorgado por World Vision Bolivia, en junio 2022.
- Máxima Calificación de Desempeño de RSE: Nivel R1+, según la escala de la calificadora AESA Ratings, en junio 2022.
- Reconocimiento en la categoría "Cumplimiento normativo emisores 2021". Otorgado por la Bolsa Boliviana de Valores, en junio 2022.
- Galardón de Premios Maya 2022, en la categoría 150 años de Trayectoria Empresarial, en julio 2022.
- Reconocimiento por la celebración de los "150 años", de trayectoria en la banca nacional, otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, en agosto 2022.
- Reconocimiento por la celebración de los 150 años de vida institucional, otorgado por Jorge Saitis Triantáfilo, a nombre personal, en agosto 2022. (Exfuncionario)
- Reconocimiento en mérito al 150 aniversario, destacando su excelencia en servicio al cliente como banco líder en innovación enfocado en la transformación digital, otorgado por Gobierno Departamental de Cochabamba, en agosto 2022.
- Reconocimiento en conmemoración por el 150 Aniversario de labor ininterrumpida con solidez, confianza y credibilidad que incentiva la dinámica de la economía y el desarrollo del municipio y del país, otorgado por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, en agosto 2022.
- Reconocimiento por el aporte al desarrollo social y económico del país, su visión y excelencia en la transformación digital integrándonos a un nuevo paradigma, otorgado por ASOBAN Cochabamba, en agosto 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional, compromiso y aporte al desarrollo socioeconómico de Cochabamba y el país, otorgado por la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba ICAM, en agosto 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de destacada labor al servicio del país que permite generar fuentes de empleo, promover e impulsar el desarrollo económico y social, otorgado por la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, en agosto 2022.
- Reconocimiento en celebración de 150 años de vida institucional, destacando la invaluable contribución a la economía boliviana y al desarrollo de importantes sectores de Bolivia, otorgado por la Fundación FEICOBOL, en agosto 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida empresarial, hito histórico caracterizado por una relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país, otorgado por la Cámara Departamental de la Construcción de Cochabamba, en agosto 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de esfuerzo incansable contribuyendo al desarrollo del país, otorgado por la Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba CADEXCO, en agosto 2022.
- Reconocimiento en el sesquicentenario de su fundación en mérito a la valiosa contribución que ha brindado al desarrollo económico, social y productivo del departamento y del país, otorgado por la Universidad Mayor de San Simón, en agosto 2022.
- Reconocimiento en mérito a su relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país en sus 150 años de vida, otorgado por ASOBAN Tarija, en octubre 2022.
- Reconocimiento en los 150 años de vida institucional en el país y su presencia en Tarija desde 1883, otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, en octubre 2022.
- Reconocimiento en conmemoración a los 150 años de vida empresarial, por su invaluable aporte, compromiso y trayectoria en beneficio del desarrollo de nuestro país, otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija (Dirección de Turismo y cultura), en octubre 2022.
- Reconocimiento por los 150 años, su relevante trayectoria en beneficio y desarrollo del país, otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Tarija, en octubre 2022.
- Reconocimiento en conmemoración a los 150 años de vida empresarial y el compromiso con el desarrollo de nuestro país, otorgado por la Cámara de Industria, Comercio, Exportaciones, Promoción de Inversiones, Servicios y Turismo de Tarija CAINCOTAR, en octubre 2022.

- Reconocimiento de Homenaje y Distinción al conmemorar 150 años de trayectoria empresarial en beneficio del desarrollo económico de nuestro país, otorgado por la Gobernación del Departamento de Tarija, en octubre 2022.
- Reconocimiento en mérito a 150 años de trayectoria, otorgado por la Fundación de Desarrollo Agrícola Santa Cruz – FUNDACRUZ, en octubre 2022.
- Reconocimiento a la Resiliencia 2022 por su contribución al desarrollo de Bolivia, otorgado por Unión Europea, la Cámara Nacional de Industrias, la revista Gente Motivando Gente e INFORSE, en noviembre 2022.
- Reconocimiento por formar parte de la primera promoción de empresas en hacer dos mediciones ELSA para prevenir el acoso sexual laboral, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ELSA by Genderlab, en noviembre 2022.
- Reconocimiento como Mejor Banco para Ahorrar, destacando en las áreas de Innovación Tecnológica y Responsabilidad Social Empresarial (RSE), otorgado por el Semanario Bolivian Business, en su Ranking de Marcas 2022, en diciembre 2022.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nº 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio.

En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs 6,86 por USD 1 para ambos ejercicios. La UFV vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs 2,47444 y Bs2,40898 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas en temporarias y permanentes dependiendo del plazo residual y de la intencionalidad del Banco al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en el mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de estrés y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles para mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las previsiones para inversiones temporarias ascienden a Bs357 y Bs0 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe total de las inversiones permanentes incluye previsiones por Bs1.066.820 y Bs830.532, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Inversiones en entidades financieras del exterior

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 3 del Capítulo I, Título III del Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las disposiciones comprendidas en la Política de Inversiones del Banco.

i) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones, el Banco registra en este rubro los depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco; inversiones que han sido realizadas conforme con la política establecida, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores". Las inversiones en títulos del exterior se encuentran inscritas en un registro equivalente en el país donde han sido emitidos.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Política de Inversiones, el Banco realiza mensualmente un análisis de las inversiones temporarias locales y del exterior comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado o valor presente, constituyendo previsiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado o valor presente es menor.

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

- Inversiones adquiridas con pacto de reventa y otras

Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- Depósitos en entidades financieras supervisadas

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- Inversiones en entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Inversiones en entidades financieras del exterior

Las inversiones que el Banco mantiene en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Inversiones en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Fondos de Inversión y Fondo RAL

Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

ii) Inversiones permanentes

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Banco registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Banco registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- Inversiones en entidades financieras del país supervisadas

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- Inversiones en entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Inversiones en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Inversiones en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no mantiene inversiones donde se tenga influencia significativa mayor al 50%.

Las inversiones en las que el Banco tiene influencia significativa por participación en el Directorio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	446.004	111.490	24,99753%
Empresa Transportadora de Valores S.A	357.461	89.358	24,99757%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Se valúan con el método de Valor Patrimonial Proporcional según establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Inversiones en entidades públicas no financieras del país

Se valúan con el método de Valor Patrimonial Proporcional según establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Otras inversiones

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del período, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a Bs421.061.263 y Bs297.878.929, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha registrado previsión específica para cartera contingente por Bs52.564.190 y Bs56.384.396, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene constituida una previsión genérica para cartera por incobrabilidad por Bs284.188.641 y Bs235.040.786 respectivamente y previsiones genéricas voluntarias por Bs131.236.930 y Bs117.850.929, respectivamente.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene constituida previsión genérica cíclica por Bs234.993.517 y Bs208.221.857, respectivamente.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. Al respecto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene constituida una previsión específica para cuentas por cobrar diversas de Bs27.862.597 y Bs34.899.246, respectivamente. Este nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1 de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 46º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, para bienes incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables y por exceso en el plazo de tenencia al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a Bs76.212.885 y Bs61.864.085, respectivamente.

Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el Decreto Supremo Nº 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

- Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

- Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los bienes diversos se registran a valor de costo de adquisición; la papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados por el Banco para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB/624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

h) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2 "Presentación de estados financieros", inciso c) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

i) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por el Banco, así como los bonos considerados como obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

j) Provisión para indemnizaciones al personal

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridas más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

k) Patrimonio Neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio han sido reexpresados por ajuste por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, los mismos no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Respecto al efecto de la reexpresión mencionada en el párrafo anterior, el saldo acumulado del efecto al 31 de diciembre de 2007, fue capitalizado conjuntamente con otros saldos existentes en las reservas patrimoniales, de acuerdo con lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de enero de 2010 y aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 1092/2010 de fecha 30 de diciembre de 2010.

l) Aportes irrevocables pendientes de capitalización (Aportes para futuros aumentos de capital)

Los saldos registrados en esta cuenta contable, corresponden a los montos aportados efectivamente y en forma irrevocable con destino a capital del Banco, así como los montos que en la reinversión de utilidades han sido destinados irrevocablemente para reemplazar obligaciones subordinadas amortizadas, conforme con lo establecido en la Resolución ASFI N°454/2011 Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Reglamento de obligaciones subordinadas computables como parte del patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera de fecha 27 de mayo de 2011.

m) Operaciones a futuro de moneda extranjera

El Banco ha realizado operaciones a futuro de moneda extranjera, cuyos contratos corresponden a operaciones de venta de moneda extrajera a futuro (Dólares) con terceros, bajo la modalidad de Non Delivery, lo que significa que no se realiza el intercambio de moneda, tan sólo se transfiere el diferencial cambiario, dichas operaciones presentan distintos plazos de vencimiento no superando los 360 días. Las operaciones se registran en la cuenta contable 867.00 (cuentas de orden) al valor nominal de los contratos de compra y venta de divisas.

n) Resultado neto del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

o) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

p) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

q) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se registran por el método de devengado.

r) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Los ingresos y gastos de gestiones anteriores se registran por el método de realizado.

s) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

t) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

u) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2023 Bs		2022 Bs
Cuenta corriente y de encaje en el BCB	2.368.926.503		1.797.797.957
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	1.059.657		1.078.454
Inversiones temporarias de disponibilidad restringida:			
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	474.416.836		476.566.870
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	137.606.916	(1)	759.588.107
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	22.660.334		23.141.833
Importes entregados en garantía	136.081		98.415
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida:			
Cuotas de participación Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257		257
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	1.797.722.823	(2)	2.552.322.823
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	4.896.834	(3)	428.377.894
Cuotas de participación Fondo CPRO	412.863.014	(3)	377.250.117
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	363.080.000	(2)	-
	5.583.369.255		6.416.222.727

(1) Corresponde a títulos valores que fueron adquiridos con pacto de reventa de entidades financieras constituidas en el país.

(2) Corresponde a aportes voluntarios realizados en el fondo CPVIS y CPRO.

(3) Corresponde a cuotas de participación adquiridas por la constitución de los Fondos FIUSEER y CPRO, respectivamente.

Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, las tasas de encaje legal para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo, en moneda nacional, MNUFV, MVDOL y en moneda extranjera y para financiamientos externos a corto plazo, son:

En Moneda Nacional y MNUFV:

- Cinco coma cinco por ciento (5,5%), para encaje en efectivo
- Tres por ciento (3%), para encaje en títulos

En Moneda Extranjera y MVDOL:

- Diez por ciento (10%) para encaje en efectivo
- Cuatro por ciento (4%) para encaje en títulos para DPF mayores a 720 días y cinco por ciento (5%) para el resto de pasivos.

La tasa de encaje legal para otros depósitos (Otras obligaciones con el público, con empresas públicas y con Bancos y Entidades de Financiamiento) es del cien por ciento (100%) en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la constitución de encaje legal realizada por el Banco, considera las modificaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La posición de encaje legal del Banco, respecto al encaje legal requerido y constituido es:

Al 31 de diciembre de 2023:

	DEPÓSITOS SUJETOS A ENCAJE					
Moneda	A la Vista	Caja de ahorro	A Plazo	Financiamientos Externos	Otros	Obligaciones Restringidas
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	4.677.073.521	6.305.939.821	10.266.994.654	15.571.189	238.814.156	234.281.826
Moneda Extranjera	822.720.208	1.273.679.084	813.831.157	7.448.602	48.681.685	40.426.496
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	-	172.575	-	-	4.449.702	-

	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
Moneda	Requerido	Req. Adicional/ (Deducción)	Requerimiento Total	Constituido	Requerimiento Normal	Req. Adicional/ (Deducción)	Requerimiento Total	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	862.414.747	-	862.414.747	2.272.419.411	340.145.777	-	340.145.777	330.692.644
Moneda Extranjera	272.322.010	-	272.322.010	620.212.553	142.912.286	-	142.912.286	143.719.014
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	4.459.194	-	4.459.194	10.901.310	5.177	-	5.177	5.178

Al 31 de diciembre de 2022:

	DEPÓSITOS SUJETOS A ENCAJE					
Moneda	A la Vista	Caja de ahorro	A Plazo	Financiamientos Externos	Otros	Obligaciones Restringidas
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	4.003.073.264	5.730.471.867	10.002.912.487	29.620.228	178.844.715	270.743.957
Moneda Extranjera	1.105.978.594	1.756.537.203	495.485.440	18.053.668	46.335.146	42.677.050
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	-	168.307	-	-	-	-

	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
Moneda	Requerido	Req. Adicional/ (Deducción)	Requerimiento Total	Constituido	Requerimiento Normal	Req. Adicional/ (Deducción)	Requerimiento Total	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	749.674.445	-	749.674.445	1.885.085.473	311.361.671	-	311.361.671	310.510.707
Moneda Extranjera	344.250.764	-	344.250.764	559.795.689	167.797.578	-	167.797.578	166.051.112
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	3.421.634	-	3.421.634	10.612.922	5.049	-	5.049	5.051

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone como sigue:

	2023	2022
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.987.548.363	2.317.558.337
Inversiones Temporarias	2.737.208.350	2.214.361.563
Cartera	4.532.193.520	3.877.438.686
Otras Cuentas por Cobrar	86.287.204	86.888.707
Inversiones Permanentes	48.557.593	480.320.000
Otros Activos (1)	790.130.380	756.370.531
ACTIVO NO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.125.434.579	813.974.302
Inversiones Temporarias	1.386.331.655	1.952.140.392
Cartera	17.125.252.205	16.015.729.499
Otras Cuentas por Cobrar	878	429
Inversiones Permanentes	3.188.934.863	3.332.518.844
Otros Activos (1)	668.812.547	478.517.637
TOTAL ACTIVO	34.676.692.137	32.325.818.927
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	2.166.341.157	2.394.150.869
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	583.195.925	843.085.848
Otras cuentas por pagar	482.871.436	295.502.443
Valores en circulación	69.601.800	27.372.800
Obligaciones Subordinadas	86.944.326	59.552.657
Obligaciones con empresas públicas	943.444.446	571.846.763
Otros Pasivos (2)	376.448.789	392.365.864
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	11.993.056.719	20.057.509.213
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	9.979.318.244	2.709.110.838
Otras cuentas por pagar	128.990.337	141.818.293
Valores en circulación	358.555.400	428.197.200
Obligaciones Subordinadas	151.785.320	238.729.646
Obligaciones con empresas públicas	3.310.051.564	609.510.618
Otros Pasivos (2)	1.765.125.681	1.400.143.940
TOTAL PASIVO	32.395.731.144	30.168.896.992
PATRIMONIO NETO		
Capital social	1.701.086.880	1.701.086.880
Aportes para futuros aumentos de capital	59.552.657	-
Reservas	309.297.010	262.892.863
Resultados acumulados	211.024.446	192.942.192
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.280.960.993	2.156.921.935
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	34.676.692.137	32.325.818.927

(1) Incluye las cuentas de bienes realizables, bienes de uso y otros activos

(2) Incluye las cuentas de obligaciones con instituciones fiscales y previsiones

La posición de calce financiero por plazos es la siguiente:

A partir del 1 de enero de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**37.314.641.210**	**5.261.113.586**	**1.252.732.645**	**983.153.322**	**2.118.577.574**	**3.621.254.966**	**3.309.179.031**	**20.768.630.086**
DISPONIBILIDADES	4.112.982.942	2.888.785.929	15.721.083	15.017.711	23.023.502	45.000.138	13.684.190	1.111.750.389
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.123.540.005	1.052.975.462	366.089.848	153.617.881	280.394.846	884.130.313	724.779.305	661.552.350
CARTERA VIGENTE	21.657.445.725	370.251.808	417.130.958	538.982.913	1.263.225.309	1.942.602.532	2.235.968.859	14.889.283.346
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.288.081	20.256.109	1.971.121	-	22.339.368	41.720.605	878	-
INVERSIONES PERMANENTES	3.237.492.456	29.232	-	-	27.456.876	21.071.485	25.655.955	3.163.278.908
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.458.942.927	492.957.788	36.504.639	14.651.155	125.343.595	120.673.203	73.745.372	595.067.175
CUENTAS CONTINGENTES	2.637.949.074	435.857.258	415.314.996	260.883.662	376.794.078	566.056.690	235.344.472	347.697.918
PASIVO	**32.395.731.144**	**1.452.157.387**	**326.340.950**	**366.571.206**	**773.840.006**	**1.789.938.330**	**1.967.249.534**	**25.719.633.731**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.710.019.461	85.581.031	90.921.260	96.539.750	125.535.209	144.546.786	153.797.832	4.013.097.593
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.167.039.369	78.712.721	71.664.354	67.606.245	91.360.811	80.285.991	70.905.822	6.706.503.425
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	1.900.681.882	137.021.948	75.282.197	86.192.330	154.275.574	407.231.610	480.613.205	560.065.018
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	381.657.164	329.708.594	15.428.444	565.554	9.066.409	18.814.339	3.577.593	4.496.231
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	790.071.718	13.968.636	15.741.404	16.896.905	22.319.886	25.178.021	27.014.933	668.951.933
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS-AHORRO PASIVO	412.752.113	4.511.466	4.069.286	3.818.439	5.528.655	4.811.689	4.291.817	385.720.761
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	9.180.143.931	-	9.500.000	-	57.132.648	220.172.483	497.860.000	8.395.478.800
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - RESTRINGIDAS	179.546.407	934.143	-	-	55.111.369	123.500.895	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.441.667.000	-	-	-	-	-	-	2.441.667.000
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAÍS	1.811.829.010	99.538.305	30.637.107	51.814.095	180.739.555	580.715.384	410.422.018	457.962.546
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	67.918.260	67.918.260	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	543.943.513	394.195.137	312.858	9.433.344	11.011.837	-	-	128.990.337
TÍTULOS VALORES	428.157.200	-	-	22.238.400	-	47.363.400	110.039.300	248.516.100
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	238.729.646	22.120.413	-	-	21.351.750	43.472.163	66.378.320	85.407.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.141.574.470	217.946.733	12.784.040	11.466.144	40.406.303	93.845.569	142.348.694	1.622.776.987
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**4.918.910.066**	**3.808.956.199**	**926.391.695**	**616.582.116**	**1.344.737.568**	**1.831.316.636**	**1.341.929.497**	**(4.951.003.645)**
BRECHA ACUMULADA		3.808.956.199	4.735.347.894	5.351.930.010	6.696.667.578	8.527.984.214	9.869.913.711	4.918.910.066

A partir del 1 de enero de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**34.746.162.631**	**4.684.072.165**	**1.463.324.615**	**971.422.754**	**1.616.430.780**	**2.764.469.331**	**6.663.102.083**	**16.583.340.903**
DISPONIBILIDADES	3.131.532.639	2.202.714.431	16.379.505	20.020.457	29.228.642	49.215.302	13.411.115	800.563.187
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.166.501.955	1.355.718.584	247.679.591	22.061.998	125.354.310	463.547.081	1.304.257.962	647.882.429
CARTERA VIGENTE	19.893.168.185	287.650.421	294.128.434	432.771.610	1.088.671.844	1.774.216.377	2.273.652.325	13.742.077.174
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.889.135	15.172.299	2.143.014	-	24.287.497	45.285.896	429	-
INVERSIONES PERMANENTES	3.812.838.844	-	480.320.000	-	-	-	2.558.843.275	773.675.569
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.234.888.168	485.979.437	26.370.869	19.078.744	121.321.753	103.619.727	102.725.272	375.792.366
CUENTAS CONTINGENTES	2.420.343.705	336.836.993	396.303.202	477.489.945	227.566.734	328.584.948	410.211.705	243.350.178
PASIVO	**30.168.896.992**	**1.175.803.175**	**791.768.211**	**618.711.590**	**702.014.956**	**1.295.579.313**	**3.585.622.316**	**21.999.397.431**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.615.390.679	186.513.762	165.680.285	171.903.678	188.705.900	170.367.335	156.190.017	3.576.029.702
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.318.359.789	76.353.412	70.088.214	68.507.986	68.510.509	64.684.300	60.565.621	6.909.649.747
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	10.193.502.313	21.399.011	8.598.068	85.277.193	216.355.781	510.322.360	696.588.653	8.654.961.247
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	324.407.298	293.476.728	17.560.590	1.462.642	2.166.074	6.217.039	1.149.500	2.374.725
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	493.959.794	20.605.588	18.245.317	18.803.470	20.630.495	18.579.714	17.077.056	380.018.154
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS-AHORRO PASIVO	168.817.588	1.833.466	1.681.415	1.633.525	1.657.545	1.596.230	1.540.337	158.875.070
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	304.895.613	40.895.613	-	212.000.000	-	-	-	52.000.000
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - RESTRINGIDAS	213.684.386	966.991	-	-	-	212.717.395	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.299.397.000	-	480.320.000	-	-	-	1.819.077.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAÍS	1.252.525.286	8.612.696	10.263.283	9.325.087	151.413.067	182.877.315	518.001.030	372.032.808
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	274.400	274.400	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	437.320.736	269.022.454	4.183.676	10.290.606	12.005.707	-	-	141.818.293
TÍTULOS VALORES	455.570.000	-	-	12.000.000	-	15.372.800	69.361.800	358.835.400
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	298.282.303	27.432.728	-	4.687.200	-	27.432.729	86.944.326	151.785.320
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.792.509.807	228.416.326	15.147.363	22.820.203	40.569.878	85.412.096	159.126.976	1.241.016.965
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**4.577.265.639**	**3.508.268.990**	**671.556.404**	**352.711.164**	**914.415.824**	**1.468.890.018**	**3.077.479.767**	**(5.416.056.528)**
BRECHA ACUMULADA		3.508.268.990	4.179.825.394	4.532.536.558	5.446.952.382	6.915.842.400	9.993.322.167	4.577.265.639

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas – BNB Corporación S.A. (Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB) y empresas financieras integrantes del grupo (a partir de la constitución de la sociedad controladora) (BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A., BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa - S.A.B. y BNB Leasing S.A.) y con accionistas de la Sociedad.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto de los siguientes totales: del total del activo; del total del pasivo; del total de los ingresos financieros; del total de los gastos financieros del Banco. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera y Unidad de Fomento de Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Total ME	Total UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.064.670.304	10.901.310	1.075.571.614
Inversiones temporarias	459.031.860	24.327.805	483.359.665
Cartera	113.449.011	-	113.449.011
Otras cuentas por cobrar	16.712.800	-	16.712.800
Inversiones permanentes	2.585.299.652	6.255	2.585.305.907
Otros activos	31.358	-	31.358
Total activo	4.239.194.985	35.235.370	4.274.430.355
PASIVO			
Obligaciones con el público	2.635.788.477	4.622.277	2.640.410.754
Obligaciones con instituciones fiscales	146.908	-	146.908
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	94.403.178	-	94.403.178
Otras cuentas por pagar	51.979.117	-	51.979.117
Previsiones	11.440.732	479.172	11.919.904
Obligaciones subordinadas	240.328.502	-	240.328.502
Obligaciones con empresas públicas	399.649.664	-	399.649.664
Total pasivo	3.433.736.578	5.101.449	3.438.838.027
Posición neta - activa (pasiva)	805.458.407	30.133.921	835.592.328

Al 31 de diciembre de 2022:

	Total ME	Total UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	702.779.500	10.612.922	713.392.422
Inversiones temporarias	522.433.299	23.734.926	546.168.225
Cartera	63.577.980	-	63.577.980
Otras cuentas por cobrar	1.240.046	-	1.240.046
Inversiones permanentes	3.370.630.027	6.090	3.370.636.117
Otros activos	174.291	-	174.291
Total activo	4.660.835.143	34.353.938	4.695.189.081
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.382.084.916	3.580.684	3.385.665.600
Obligaciones con instituciones fiscales	163.996	-	163.996
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	10.741.388	-	10.741.388
Otras cuentas por pagar	75.611.703	-	75.611.703
Previsiones	10.400.250	674.986	11.075.236
Obligaciones subordinadas	295.643.547	-	295.643.547
Obligaciones con empresas públicas	86.949.656	-	86.949.656
Total pasivo	3.861.595.456	4.255.670	3.865.851.126
Posición neta - activa (pasiva)	799.239.687	30.098.268	829.337.955

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios. La UFV vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs2,47444 y Bs2,40898 por UFV 1, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. basa su estrategia de administración de la posición cambiaria en moneda extranjera (USD) cumpliendo los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. mantiene una posición corta en moneda extranjera (USD), dentro de los límites establecidos por la normativa vigente aplicable.

De la misma manera, la posición del Banco en UFV (Unidad de Fomento de Vivienda) cumplió los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Caja		
Billetes y monedas nominativo por moneda	1.114.484.422	786.165.445
Metales preciosos nominativo por metal	622.853	622.853
Fondos asignados a cajeros automáticos	146.213.063	142.917.421
Banco Central de Bolivia		
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	2.368.926.502	1.797.797.957
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	1.059.657	1.078.454
Bancos y Corresponsales del país		
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	1.368.013	-
Bancos y Corresponsales del exterior		
Bancos y Corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	81.040.674	133.460.382
Documentos de cobro inmediato		
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	37.847.488	12.321.232
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación	361.420.270	257.168.895
	4.112.982.942	3.131.532.639

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2023	2022
	Bs	Bs
Adelantos en cuenta corriente vigentes	25.952.660	15.095.015
Documentos descontados vigentes	4.284.443	1.236.349
Préstamos a plazo fijo vigentes	1.439.290.839	1.059.721.213
Préstamos amortizables vigentes	8.171.639.049	7.350.020.836
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	7.055	123.187
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	200.322.987	165.068.391
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	2.327.097.007	1.966.585.282
Deudores por cartas de crédito diferidas vigentes	67.918.260	274.400
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	395.838.765	346.451.239
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	4.089.585.512	4.011.708.629
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	122.771.801	172.612.307
Préstamos a entidades públicas vigentes	17.969.935	18.560.451
Préstamos diferidos vigentes	152.914.876	210.384.620
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vigentes	783.041.897	-
	17.798.635.086	15.317.841.919

b.2) CARTERA VENCIDA

	2023	2022
	Bs	Bs
Adelantos en cuenta corriente vencidos	-	449.679
Préstamos a plazo fijo vencidos	7.821.197	360.943
Préstamos amortizables vencidos	33.954.187	16.152.111
Deudores por tarjetas de crédito vencidos	2.843.844	2.417.932
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	10.113.765	7.827.338
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía	892.500	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	1.599.975	670.293
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	15.544.083	14.471.833
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos	589.600	1.742.788
Préstamos diferidos vencidos	1.371.329	2.787.496
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vencidos	36.297.838	-
	111.028.318	46.880.413

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2023	2022
	Bs	Bs
Adelantos en cuenta corriente en ejecución	1.696.852	1.477.997
Préstamos a plazo fijo en ejecución	2.768.019	3.845.253
Préstamos amortizables en ejecución	49.373.663	46.378.374
Deudores por venta de bienes a plazo en ejecución	882.991	882.992
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	2.732.582	1.919.332
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	24.441.441	25.958.151
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	8.556.785	12.878.988
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria en ejecución	2.065.875	769.255
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	42.367.164	23.066.088
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución	1.354.565	566.210
Préstamos diferidos en ejecución	10.567.303	11.655.251
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida en ejecución	1.908.902	-
	148.716.142	129.397.891

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2023	2022
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	3.046.366	4.986.933
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1.607.152.436	2.049.025.879
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vigentes	98.936	103.383
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	587.165.116	692.165.210
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	48.881.860	57.844.977
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	1.341.572.091	1.474.374.889
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	30.640.629	36.142.691
Otros préstamos reprogramados vigentes	11.399.194	12.673.644
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigente	185.652.247	248.008.660
Préstamos cedidos dentro del prcoedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida reprogramados o reestructurados vigentes	43.201.764	-
	3.858.810.639	4.575.326.266

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas más reprogramaciones efectuadas de acuerdo con las instrucciones de las circulares emitidas por la ASFI.

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2023	2022
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	490.050	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	48.555.137	30.601.633
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	854.741	2.403.549
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	21.972.406	19.506.826
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	51.831.111	29.711.794
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	1.274.332	1.590.034
Otros préstamos reprogramados vencidos	1.647.398	5.329
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	10.491.946	9.873.734
Préstamos cedidos dentro del prcoedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida reprogramados o reestructurados vencidos	9.782.122	-
	146.899.243	93.692.899

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2023	2022
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	7.107.579	5.578.040
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	96.524.450	67.687.550
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados en ejecución	-	256.019
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	67.445.251	21.979.309
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución	5.064.171	1.022.208
Préstamos de vivienda de interés social reprogramados en ejecución - no renegociados	109.566.915	41.446.958
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	4.368.343	2.054.032
Otros préstamos reprogramados en ejecución	4.790.717	11.826.885
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	30.450.672	24.053.868
Préstamos cedidos dentro del prcoedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida reprogramados o reestructurados en ejecución	1.184.904	-
	326.503.002	175.904.869

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2023	2022
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	124.063.430	104.751.565
Productos devengados por cobrar cartera vencida	575.646	316.542
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	194.854.818	241.377.280
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.380.003	744.913
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	180.625.478	204.823.958
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	171.034.378	197.585.187
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	718.560	728.953
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	4.897.111	3.503.461
	678.149.424	753.831.859

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2023	2022
	Bs	Bs
Previsión específica para cartera vigente	78.621.465	60.371.213
Previsión específica para cartera vencida	36.827.444	11.281.714
Previsión específica para cartera en ejecución	74.720.548	70.230.265
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	40.980.878	40.018.934
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	25.036.394	16.864.172
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	131.953.688	70.847.651
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	127.168.815 (1)	117.676.606
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	157.019.826 (2)	117.364.180
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	1.056.349	1.853.059
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2.724.902	3.861.866
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	872.176	1.605.706
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	5.541.571	3.790.882
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	5.539.865	5.451.961
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	17.185.983	11.701.506
	705.249.904	532.919.715

1) El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por ASFI mediante Cartas ASFI/DSR II/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASFI/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos de vivienda, consumo, microcrédito y PyME calificados por días mora), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD 17.154.024 (equivalente a Bs117.676.606).

2) El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva identificados por criterios de prudencia.

b.9) COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación de cartera y contingente según calificación de créditos, es la siguiente

Al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	20.881.823.856	97%	9.964.000	4%	-	0%	2.516.527.226	96%	85.272.601	11%
B	513.417.138	2%	101.301.700	39%	6.353.958	1%	69.985.403	3%	16.466.172	2%
C	230.136.684	1%	34.518.282	14%	43.808.801	9%	245.898	0%	32.440.670	4%
D	15.955.176	0%	26.877.786	10%	39.915.920	8%	10.623.436	0%	25.998.956	3%
E	9.441.738	0%	45.518.259	18%	72.793.031	16%	4.301.829	0%	57.563.801	8%
F	6.671.134	0%	39.747.534	15%	312.347.434	66%	36.265.281	1%	255.883.253	34%
Sub total	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera:	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	19.278.977.975	97%	-	0%	-	0%	2.329.203.168	95%	72.732.266	12%
B	445.963.380	2%	59.486.592	42%	1.398.705	0%	12.853.231	1%	11.701.124	2%
C	121.482.408	1%	28.803.590	20%	19.305.002	6%	18.910.447	1%	22.621.725	4%
D	22.730.053	0%	19.412.163	14%	15.032.068	5%	16.751.449	1%	21.944.242	4%
E	16.383.768	0%	13.632.573	10%	79.837.349	27%	5.794.959	0%	50.430.843	8%
F	7.630.601	0%	19.238.394	14%	189.729.636	62%	36.830.450	2%	174.833.125	30%
Sub total	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

b.9.ii) La concentración de la cartera y contingente por número de clientes, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.824.752.378	8%	-	0%	-	0%	731.398.474	28%	2.144.195	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.890.025.420	13%	-	0%	-	0%	583.857.589	22%	18.534.316	2%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.426.783.823	7%	-	0%	2.332.772	0%	238.366.219	9%	43.849.449	6%
Otros	15.515.884.105	72%	257.927.561	100%	472.886.372	100%	1.084.326.791	41%	409.097.493	54%
Subtotal	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica:	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera:	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

Al 31 de diciembre de 2022:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.590.041.681	8%	-	0%	-	0%	941.472.874	39%	582.901	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.666.913.647	13%	-	0%	-	0%	348.103.665	14%	2.112.572	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.312.607.925	7%	-	0%	2.332.773	1%	196.553.575	8%	43.569.954	8%
Otros	14.323.604.932	72%	140.573.312	100%	302.969.987	99%	934.213.590	39%	307.997.898	52%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica:	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera:	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

b.9.iii) La clasificación de cartera por tipo de garantía y estado del crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	505.526.411	2%	340.899	0%	-	0%	973.988.542	37%	-	0%
Garantía Hipotecaria	16.718.057.712	77%	215.873.715	84%	435.551.485	92%	397.245.460	15%	353.560.604	47%
Garantía Prendaria	1.783.427.992	8%	8.287.193	3%	6.165.382	1%	142.123.478	5%	47.065.211	5%
Garantía Personal	2.136.711.725	10%	28.423.249	11%	23.164.895	5%	1.100.624.300	42%	59.428.983	8%
Fondos de Garantía	173.046.720	1%	3.682.769	1%	6.017.355	1%	-	0%	4.700.819	1%
Otros	340.675.166	2%	1.319.736	1%	4.320.027	1%	23.967.293	1%	8.869.836	1%
Subtotal	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	478.503.433	2%	210.085	0%	-	0%	1.103.588.279	46%	-	0%
Garantía Hipotecaria	15.477.254.100	78%	114.844.290	82%	269.955.009	88%	345.192.004	14%	255.566.948	43%
Garantía Prendaria	1.807.347.667	9%	2.800.016	2%	9.052.992	3%	128.860.067	5%	42.192.945	7%
Garantía Personal	1.755.245.961	9%	17.383.380	12%	20.620.490	7%	795.476.130	33%	44.588.067	8%
Fondos de Garantía	185.150.124	1%	2.605.141	2%	3.275.058	1%	-	0%	3.796.596	1%
Otros	189.666.900	1%	2.730.400	2%	2.399.211	1%	47.227.224	2%	8.118.769	1%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

b.9.iv) La clasificación de cartera por tipo de crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	5.871.185.519	27%	19.334.320	7%	25.979.151	5%	1.599.689.996	61%	78.932.083	10%
PYME	3.591.802.412	17%	53.652.165	21%	84.869.731	18%	694.174.315	26%	81.166.148	11%
Microcrédito DG	968.984.732	4%	26.530.675	10%	52.643.246	11%	48.435.667	2%	42.268.099	6%
Microcrédito No DG	216.559.504	1%	22.737.828	9%	26.172.324	6%	1.659.317	0%	41.675.762	4%
De Consumo DG	24.275.987	0%	741.287	0%	4.500.972	1%	546.173	0%	4.568.133	1%
De Consumo No DG	1.814.110.148	8%	22.454.744	9%	19.834.233	4%	293.443.605	11%	96.321.957	13%
De Vivienda	8.566.665.276	40%	107.705.647	42%	248.104.872	52%	-	0%	114.814.443	15%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	603.862.148	3%	4.770.895	2%	13.114.615	3%	-	0%	13.878.828	2%
Subtotal	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	5.287.459.186	27%	-	0%	26.609.151	9%	1.621.822.866	67%	56.253.721	10%
PYME	3.441.580.882	17%	25.477.559	18%	91.839.767	30%	446.464.075	18%	92.533.452	16%
Microcrédito DG	555.383.375	3%	9.493.007	7%	27.174.208	9%	46.585.571	2%	22.072.689	4%
Microcrédito No DG	154.189.367	1%	8.607.225	6%	22.095.199	7%	43.388.479	2%	25.084.467	4%
De Consumo DG	19.526.213	0%	27.280	0%	5.152.690	2%	634.690	0%	5.230.756	1%
De Consumo No DG	1.570.105.300	8%	17.344.466	12%	13.415.995	4%	261.448.023	11%	77.155.139	13%
De Vivienda	8.243.535.754	41%	72.820.206	52%	114.352.919	37%	-	0%	65.836.394	11%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	621.388.108	3%	6.803.569	5%	4.662.831	2%	-	0%	10.096.707	2%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

b.9.v) La clasificación de cartera por sector económico, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Sector Económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	2.101.782.628	10%	2.255.709	1%	2.962.821	1%	20.551.103	1%	11.709.075	2%
Caza, silvicultura y pesca	2.980.388	0%	-	0%	-	0%	10.060	0%	13.608	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	12.908.699	0%	14.606	0%	-	0%	21.053.591	1%	522.816	0%
Minerales metálicos y no metálicos	66.901.166	0%	10.535	0%	2.085.105	0%	25.282.131	1%	1.701.584	0%
Industria manufacturera	3.354.739.944	15%	42.380.069	16%	58.072.267	12%	356.356.458	14%	53.825.543	8%
Producción y distribución de energía, gas y agua	342.118.835	2%	60.043	0%	396.059	0%	273.948.615	10%	189.256	0%
Construcción	1.056.090.443	5%	38.392.741	15%	40.855.497	9%	540.351.363	20%	86.585.420	11%
Venta al por mayor y menor	2.471.281.047	11%	50.388.667	20%	111.615.783	23%	222.668.452	8%	87.067.568	11%
Hoteles y restaurantes	372.086.099	2%	4.987.828	2%	14.263.696	3%	8.444.618	0%	10.564.822	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	639.036.656	3%	13.553.230	6%	19.630.109	4%	18.425.859	1%	22.009.163	3%
Intermediación Financiera	636.078.983	3%	2.659.608	1%	4.136.386	1%	752.441.282	29%	4.533.035	1%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.144.479.574	10%	21.147.239	8%	79.409.072	17%	182.465.813	7%	47.182.478	6%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	43.059.096	0%	114.825	0%	2.979.685	1%	242.653	0%	1.559.726	0%
Educación	169.811.713	1%	761.872	0%	2.264.806	0%	8.639.809	0%	2.066.657	0%
Servicios sociales, comunales y personales	8.234.944.707	38%	81.190.835	31%	136.547.858	29%	204.843.457	8%	143.989.240	19%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	357.814	0%	-	0%	-	0%	980	0%	1.050	0%
Serv. de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.131.171	0%	-	0%	-	0%	206.030	0%	8.383	0%
Actividades atípicas	7.656.763	0%	9.754	0%	-	0%	2.016.799	0%	96.029	0%
Subtotal	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

Al 31 de diciembre de 2022:

Sector Económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.418.330.714	7%	1.244.044	1%	3.368.851	1%	14.481.703	1%	5.870.421	1%
Caza, silvicultura y pesca	1.344.730	0%	-	0%	-	0%	678	0%	11.268	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	12.962.518	0%	-	0%	-	0%	5.937.331	0%	48.814	0%
Minerales metálicos y no metálicos	67.504.431	0%	98.076	0%	867.702	0%	3.527.435	0%	1.153.994	0%
Industria manufacturera	3.256.387.393	17%	11.363.285	8%	39.903.943	13%	253.265.794	10%	32.698.792	6%
Producción y distribución de energía, gas y agua	417.130.918	2%	-	0%	-	0%	359.551.921	15%	15.019	0%
Construcción	1.059.428.993	5%	6.400.161	5%	44.958.683	15%	390.773.983	16%	82.466.670	14%
Venta al por mayor y menor	2.123.479.575	11%	27.676.158	20%	66.297.306	22%	146.390.107	6%	59.551.601	10%
Hoteles y restaurantes	325.057.551	2%	6.712.639	5%	5.814.666	2%	5.233.534	0%	6.517.058	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	662.682.724	3%	4.646.333	3%	9.009.864	3%	15.198.354	1%	14.056.118	2%
Intermediación Financiera	470.416.981	2%	2.658.602	2%	2.139.526	1%	880.737.375	37%	2.878.738	0%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.169.806.296	11%	26.567.998	19%	57.505.827	18%	170.648.096	7%	44.828.182	8%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	46.635.040	0%	1.365.269	1%	2.339.476	1%	223.229	0%	1.692.119	0%
Educación	158.397.493	1%	76.935	0%	2.447.926	1%	2.264.046	0%	2.126.358	0%
Servicios sociales, comunales y personales	7.694.133.435	39%	51.763.812	36%	70.648.990	23%	170.830.765	7%	100.267.093	18%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	6.860	0%	-	0%
Serv. de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.754.562	0%	-	0%	-	0%	203.437	0%	10.769	0%
Actividades atípicas	6.714.831	0%	-	0%	-	0%	1.069.056	0%	70.311	0%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

b.9.vi) La clasificación de cartera por destino de crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Destino del Crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.847.324.990	9%	2.249.075	1%	2.332.000	0%	7.924.128	0%	10.241.654	1%
Caza, silvicultura y pesca	581.153	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.700.000	0%	-	0%	166.400	0%	20.867.199	1%	619.053	0%
Minerales metálicos y no metálicos	47.875.194	0%	10.535	0%	2.748.743	1%	24.285.131	1%	2.211.651	0%
Industria manufacturera	3.397.667.383	16%	36.674.396	14%	36.166.127	8%	348.785.558	13%	41.139.296	5%
Producción y distribución de energía, gas y agua	337.584.644	2%	-	0%	726.718	0%	273.740.549	10%	401.203	0%
Construcción	3.486.379.198	16%	56.108.529	21%	95.723.967	20%	489.216.714	19%	119.728.741	16%
Venta al por mayor y menor	2.253.782.118	10%	29.758.269	12%	66.176.213	14%	188.877.552	7%	94.076.915	12%
Hoteles y restaurantes	147.647.965	1%	1.918.573	1%	3.499.536	1%	5.415.312	0%	4.131.097	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	444.489.025	2%	10.031.553	4%	8.744.211	2%	14.721.665	1%	14.005.733	2%
Intermediación Financiera	746.114.051	3%	4.153.773	2%	2.841.260	1%	1.057.844.648	41%	20.511.617	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.948.503.398	37%	106.146.941	41%	243.883.922	51%	144.980.889	5%	125.333.169	17%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	68.852	0%	12.056	0%	-	0%	21.822	0%	12.228	0%
Educación	51.735.374	0%	45.525	0%	1.733.528	0%	6.628.798	0%	1.593.932	0%
Servicios sociales, comunales y personales	945.912.521	4%	10.818.336	4%	10.476.519	2%	53.915.776	2%	39.616.768	5%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	79.860	0%	-	0%	-	0%	723.333	0%	2.396	0%
Subtotal	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.074	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.074	100%	757.814.094	100%

Al 31 de diciembre de 2022:

Destino del Crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.601.540.615	8%	1.183.330	1%	1.794.602	1%	3.344.712	0%	3.850.191	1%
Caza, silvicultura y pesca	7.823	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	9.080.000	0%	-	0%	-	0%	5.770.207	0%	11.219	0%
Minerales metálicos y no metálicos	49.572.853	0%	115.413	0%	779.157	0%	2.213.079	0%	1.547.650	0%
Industria manufacturera	2.950.685.826	15%	4.746.650	3%	32.733.954	11%	238.746.069	10%	26.431.727	4%
Producción y distribución de energía, gas y agua	415.508.970	2%	-	0%	-	0%	359.353.933	15%	-	0%
Construcción	3.255.640.264	16%	19.908.558	14%	73.462.003	24%	340.779.938	14%	102.049.381	17%
Venta al por mayor y menor	1.939.605.766	10%	21.359.390	15%	48.535.030	16%	123.990.242	5%	75.146.876	13%
Hoteles y restaurantes	128.909.428	1%	2.018.508	1%	1.074.510	0%	3.150.430	0%	3.022.558	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	461.700.664	2%	3.677.963	3%	6.163.986	2%	10.930.095	0%	8.463.008	1%
Intermediación Financiera	531.750.380	3%	3.051.834	2%	2.228.156	1%	1.152.134.417	48%	16.048.653	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.744.727.352	39%	75.387.216	54%	131.477.571	43%	128.627.475	5%	85.510.176	15%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	51.602.187	0%	158.975	0%	812.470	0%	45.451	0%	1.517.761	0%
Servicios sociales, comunales y personales	752.836.057	4%	8.965.475	7%	6.241.321	2%	51.250.796	3%	30.664.125	5%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	6.860	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

b.9.vii) La evolución de las previsiones para cartera y contingentes al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	811.265.968	773.506.391	829.707.984
(-) Castigos de créditos y/o quitas de capital	(25.034.581)	(37.342.492)	(36.242.870)
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables, efecto por diferencia de cambio y ajustes	38.242.445	(18.283.255)	(178.665.506)
(-) Recuperaciones	(4.535.896)	(4.102.149)	(3.648.924)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	186.609.676	97.487.473	162.355.707
Previsión Final	1.006.547.612	811.265.968	773.506.391

b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	17.798.635.086	15.317.841.919	13.939.725.877
Cartera vencida	111.028.318	46.880.413	41.044.068
Cartera en ejecución	148.716.142	129.397.891	160.216.460
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	3.858.810.639	4.575.326.266	5.343.426.965
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	146.899.243	93.692.899	64.015.919
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	326.503.002	175.904.869	49.861.974
Cartera contingente	2.637.949.073	2.420.343.704	2.294.984.951
Previsión específica para incobrabilidad	421.061.263	297.878.929	263.977.592
Previsión genérica para incobrabilidad	284.188.641	235.040.786	244.845.290
Previsión para activos contingentes	52.564.190	56.384.396	46.317.860
Previsión genérica cíclica (*)	234.993.517	208.221.857	204.625.649
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	572.199.949	254.558.357	151.814.149
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	2.401.000	-	21.283.494
Cargos por previsión para activos contingentes	42.508.966	14.586.586	6.245.370
Cargos por previsión genérica cíclica	98.755.421	31.570.643	28.015.805
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.403.235.602	1.292.876.276	1.286.444.311
Productos en suspenso	156.545.467	113.043.183	93.991.003
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.336.296.122	2.353.314.649	2.414.840.015
Créditos castigados	323.986.509	318.320.447	285.058.948
Número de prestatarios	69.283	62.789	63.273

(*)Incluye las cuentas 255 + 253

b.11) ÍNDICE DE MORA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 3,27% y 2,19% respectivamente y el índice de cobertura de previsiones específicas y genéricas de cartera respecto a la mora es de 96,19% y 119,52%, respectivamente. Considerando además las previsiones cíclicas, contingentes y voluntarias, estos índices de cobertura alcanzaron niveles de 137,29% y 181,95%, respectivamente, evidenciándose indicadores de cobertura suficientes para la cartera en mora, con tendencia positiva.

b.12) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.12.i) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	3.858.810.640	4.575.326.266	5.343.426.965
	3.858.810.640	4.575.326.266	5.343.426.965
Cartera reprogramada o reestructurada vencida			
Otros préstamos reprogramados	146.899.243	93.692.899	64.015.919
	146.899.243	93.692.899	64.015.919
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	326.503.002	175.904.869	49.861.974
	326.503.002	175.904.869	49.861.974
Total Cartera Reprogramada o Reestructurada	4.332.212.885	4.844.924.034	5.457.304.858
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta del Banco	**19,35%**	**23,82%**	**27,85%**

De acuerdo con la normativa emitida por el ente regulador, la cuenta de otros préstamos reprogramados incluye las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.12.ii) EVOLUCIÓN DE INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	65.804.081	133.888.512	105.681.781
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	(1.841.069)	4.283.413	2.263.028
Productos por cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	676.566	184.184	39.938
	64.639.578	138.356.109	107.984.747
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	**4,61%**	**10,70%**	**8,39%**

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de productos por cartera reprogramada (vigente, vencida y en ejecución) incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.13) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DEL BANCO SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	Cumplimiento 2023	2022	2021
Límite de exposición para créditos otorgados a un solo grupo prestatario	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de operaciones contingentes contragarantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros de primera línea.	30% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto es la suma del Capital Primario y del Secundario, deducidos los ajustes determinados por la ASFI.	10% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite para conceder créditos a un solo prestatario o grupo prestatario con garantía personal o quirografaria.	5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de conceder créditos destinados a la adquisición de acciones del propio Banco.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de crédito con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

c.1.i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	2.620.531.700	2.111.532.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	98.482.339	89.540.710
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	4.527.600	-
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	2.057.959
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	42.431	59.639
In

EMPRESA TRANSPORTADORA DE VALORES S.A.

	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	24,9980%	24,9980%
Cantidad de acciones poseídas	89.358	81.330
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	24,9980%	24,9980%
Monto de utilidades no distribuidas	258	1.596.190
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	110,03	116,21
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	72.233.295	65.828.180
Total pasivos	32.900.305	27.698.490
Total patrimonio neto	39.332.990	38.129.690
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	3.825.181	64.834.845
Resultado operativo neto	3.452.634	1.742.830
Resultado neto del ejercicio	1.087.748	3.452.635
Ganancia Básica por acción	3,04	10,61
Ganancia Diluida por acción	3,04	10,61

ADMINISTRADORA DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN S.A.

	2023	2022
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	3,76%	3,76%
Cantidad de acciones poseídas	4.888	4.888
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	3,76%	3,76%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	285,39	268,40
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	46.365.339	42.749.750
Total pasivos	9.263.336	7.846.802
Total patrimonio neto	37.102.003	34.902.947
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	32.685.018	29.244.021
Resultado operativo neto	20.785.183	18.031.853
Resultado neto del ejercicio	15.734.071	13.535.015
Ganancia Básica por acción	121,03	104,12
Ganancia Diluida por acción	121,03	104,12

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Pagos anticipados:			
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	79.537.275	(1)	80.837.616
Anticipo por compra de bienes y servicios	9.592.772	(2)	11.065.777
Alquileres pagados por anticipado	949.520		1.037.183
Seguros pagados por anticipado	5.543.055		5.227.477
Otros pagos anticipados	15.640.800	(3)	-
Diversas:			
Comisiones por cobrar	3.746.235		2.393.091
Primas de seguros por cobrar	38.131.701	(4)	43.279.585
Certificados tributarios	2.960.469		5.176.133
Gastos por recuperar	34.359.888	(5)	31.877.669
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-		85.602
Crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado	603.319		349.669
Contratos anticréticos	762.300		720.300
Importes entregados en garantía	136.081		98.415
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	141.690		141.689
Partidas pendientes por tarjetas de débito y crédito	220.055		311.316
Partidas pendientes por giros	127.798		241.126
Partidas pendientes por seguros	-	(6)	91.176
Partidas pendientes por servicios de AFP	207.273		639.835
Otras partidas pendientes de imputación	4.891.273	(7)	1.483.529
	197.551.504		185.057.188
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	(27.862.597)		(34.899.246)
	169.688.907		150.157.942

(1) Corresponde al pago anticipado del IT de las gestiones 2022 y 2023.
(2) Anticipo por la compra de bienes y servicios propios del giro y operativa.
(3) Anticipo por servicios VISA Internacional.
(4) Los anticipos de seguros que se encontraban contabilizados como gastos por recuperar fueron registrados en primas de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
(5) Pago de primas de seguros por parte de la compañía La Boliviana Ciacruz S.A. y traspaso de saldos al grupo anticipo de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
(6) Pago de indemnizaciones de siniestros por cobrar de Seguro de Desgravamen Hipotecario.
(7) Corresponde a partidas conciliatorias al corte por la recaudación de servicios y partidas ACH pendientes de cobro.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.351.603	3.351.603
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.622.024	3.636.455
Bienes dentro del plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	97.446	403.718
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	107.548.558	80.562.270
Bienes fuera de uso	2.087.398	2.087.398
	116.707.029	90.041.444
Previsión por desvalorización:		
Previsión por desvalorización de bienes	(67.994.160)	(53.630.929)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia de bienes	(8.218.725)	(8.233.155)
	(76.212.885)	(61.864.084)
	40.494.144	28.177.360

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	59.451.257	53.654.841	-	-	59.451.257	53.654.841
Edificios	388.857.005	341.986.990	(130.253.991)	(120.950.922)	258.603.014	221.036.068
Mobiliario y enseres	60.164.073	59.786.052	(49.585.174)	(46.582.558)	10.578.899	13.203.494
Equipo e instalaciones	154.754.368	148.280.448	(126.151.483)	(120.563.757)	28.602.885	27.716.691
Equipos de computación	98.072.859	85.391.897	(76.747.541)	(74.898.149)	21.325.318	10.493.748
Vehículos	16.038.884	15.260.085	(12.272.400)	(13.855.987)	3.766.484	1.404.098
Obras de arte	4.021.930	4.021.930	-	-	4.021.930	4.021.930
Obras en construcción (*)	7.576.480	1.687.316	-	-	7.576.480	1.687.316
	788.936.856	710.069.559	(395.010.589)	(376.851.373)	393.926.267	333.218.186

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzaron a Bs27.863.982 y Bs28.906.917, respectivamente.

(*) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación y construcción en las oficinas de Oficina Nacional, La Paz, Santa Cruz, Sucre, Oruro y Tarija.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Bienes diversos			
Papelería y formularios	1.509.633		1.441.866
Títulos Valores por utilizar	7.623.625	(1)	6.297.384
Otros bienes diversos	1.773.557		1.855.317
Cargos diferidos	6.930.924	(2)	9.483.353
Amortización cargos diferidos	(4.270.543)		(6.031.671)
Partidas Pendientes de imputación:			
Remesas en tránsito	6.860		-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	17.466.460		7.095.061
Partidas pendientes de tarjetas y cajeros automáticos	6.822.223		2.677.638
Otras partidas pendientes de imputación	68.929		92.915
Activos intangibles - Programas y aplicaciones informáticas	74.816.800		42.815.817
Amortización Activos intangibles	(40.045.771)		(31.999.183)
	72.702.697		33.728.497

Las amortizaciones de cargos diferidos, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzaron a Bs10.036.916 y Bs6.662.219, respectivamente.

1) Corresponde principalmente al aprovisionamiento de papel valorado para cheques de gerencia, cheques de caja y chequeras para clientes en moneda nacional y moneda extranjera.
2) Corresponde a las adecuaciones realizadas en las instalaciones de inmuebles alquilados utilizados para el funcionamiento de las operaciones del Banco.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo			
Corto Plazo - a menos de un año (*)	163.349.938	147.827.099	151.065.384
Largo Plazo - a más de un año (*)	1.737.331.942	10.045.675.214	8.569.029.513
	1.900.681.880	10.193.502.313	8.720.094.897
Obligaciones con el público a la vista	4.710.019.462	4.615.390.680	4.730.762.972
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	7.167.039.368	7.318.359.790	7.216.369.079
Obligaciones con el público restringidas	381.657.164	324.407.298	370.531.638
Cargos financieros devengados por pagar	105.183.026	1.189.649.563	1.079.946.462
	14.264.580.900	23.641.309.644	22.117.705.048

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

La variación existente en Obligaciones con el público a largo plazo, se debe a que los depósitos de las Administradoras de Fondos de Pensiones, experimentaron en la gestión 2023 la migración a la Gestora Publica de la Seguridad Social a largo Plazo.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Depósitos por tributos fiscales	22.593.770	18.502.681
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	68.037	30.171
Obligaciones por traspasar al TGN por fallas de caja	16.820	177.714
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.059.657	1.078.454
	23.738.284	19.789.020

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de depósitos por tributos fiscales, corresponden a la recaudación tributaria realizada por el Banco, como corresponsal del Servicio de Impuestos Nacionales.

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

j.1) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la vista:		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	84.168.121	39.111.903
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje	-	4.836.023
Obligaciones con el BCB a plazo:		
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	2.441.667.000	2.299.397.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	183.896.924	92.942.963
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje	1.543.763.966	1.115.634.397
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:		
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	67.918.260	274.400
	4.321.414.271	3.552.196.686
Cargos devengados por pagar	101.552.770	67.087.374
	4.422.967.041	3.619.284.060

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco incrementó sus obligaciones en Bs803 millones equivalentes al 22% en relación al 31 de diciembre de 2022, debido principalmente al incremento de Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs45 millones, Obligaciones con el BCB a mediano plazo por Bs142 millones, Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs90 millones, Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje por Bs428 millones, Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo por Bs67 millones y Cargos devengados por pagar obligaciones con otras entidades por Bs34 millones, equivalentes al 115%, 6%, 98%, 38%, 24.652% y 51% respectivamente y al decremento en Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje por Bs4 millones, equivalente al 100%.

j.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Otorgado *	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
Detalle	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Commerzbank	41.160.000	3.567.200	37.592.800	58.589.913	9.936.104	48.653.809
Deutsche Bank	27.914.932	27.914.932	-	34.300.000	34.300.000	-
Banco do Brasil	13.720.000	-	13.720.000	13.720.000	-	13.720.000
TFFP - BID	102.900.000	2.332.400	100.567.600	102.900.000	-	102.900.000
GTFP - IFC	34.300.000	8.177.513	26.122.487	68.600.000	-	68.600.000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	2.606.800	2.606.800	-	82.320.000	8.291.387	74.028.613
BNDES	137.200.000	-	137.200.000	137.200.000	274.400	136.925.600
Caixabank SA	5.879.003	5.879.003	-	5.675.898	5.675.898	-
Banco De Crédito Del Perú	3.635.800	3.635.800	-	5.488.000	5.488.000	-
Banco de la Nación Argentina	2.266.501	2.266.501	-	-	-	-
JP Morgan Chase Bank N.A.	4.116.000	-	4.116.000	20.580.000	20.580.000	-
	375.699.036	56.380.149	319.318.887	666.573.811	84.545.789	582.028.022
Banco Central de Bolivia - CCR Aladi	226.350.798	-	226.350.798	212.753.859	-	212.753.859

*Líneas otorgadas pero sujetas a confirmación por los bancos y para operaciones caso por caso

j.3) Todas las líneas de crédito otorgadas al Banco tienen como destino (objeto) la confirmación de cartas de crédito y garantías internacionales y algunas de ellas permiten obtener fondeo de corto plazo para financiar operaciones de comercio internacional.

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Intermediación financiera	327.562.272		197.225.385
Diversas:			
Cheques de gerencia	23.019.791		42.837.874
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368		45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.100.936		4.766.939
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	130.122.359	(1)	143.610.813
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.913.149		1.769.524
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.504.951		2.288.922
Dividendos por pagar	12.533.076		16.148.376
Acreedores por retenciones a funcionarios	1.500		-
Ingresos diferidos	5.279.732	(2)	6.979.670
Acrredores varios por cartera	18.902.259		10.155.225
Acrredores varios Comex	1.939.392		182.077
Acreedores varios por servicios	3.863.488		2.962.592
Acrredores varios Money Gram	13.604		32.933
Acrredores varios BNB Net	768.594		575.447
Acreedores varios tarjetas de débito y crédito	8.335.953		6.382.660
Otros acreedores varios	3.037.091	(3)	1.356.933
Provisiones	94.812.586	(4)	106.950.763
Partidas pendientes de imputación:			
Fallas de caja	1.066.411		1.056.174
Primas de seguros	27.176.434		21.045.084
Transacciones en cajeros automáticos	105.058.931		71.885.421
Transacciones con bancos del exterior	2.935.851		9.383.119
Otras partidas pendientes de imputación	13.986.134	(5)	9.178.187
	788.979.862		656.819.486

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde al Impuesto a las Transacciones, Impuestos al Valor Agregado – Débito Fiscal y al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.
(2) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de bonos del Banco, bonos BNB I emisiones 2, 3 y 4, bonos BNB II emisión 2 y bonos BNB IV emisión 1, en moneda nacional y extranjera.
(3) Corresponde principalmente a operaciones relacionadas con servicios (principalmente cobros por terceros).
(4) Corresponde a provisiones para indemnizaciones y aportes al Fondo de Reestructuración Financiera principalmente.
(5) Corresponde a obligaciones contraídas por el Banco por concepto de servicios varios.

l) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Previsión para activos contingentes	52.564.190		56.384.395
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	(1)	13.740.000
Previsión genérica voluntaria cíclica	117.496.930	(2)	104.110.929
Previsión genérica cíclica	117.496.588	(2)	104.110.929
	301.297.708		278.346.253

(1) Corresponde a una Previsión Voluntaria para otros Riesgos por un valor de USD 2.000.000, lo cual incrementó el saldo de la cuenta Previsión Genérica Voluntaria en Bs13.740.000. De acuerdo a la Sección 3, Capítulo I, Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Previsión Voluntaria para otros Riesgos computa como parte del Capital Secundario del Banco.
(2) Corresponde a la previsión Genérica Cíclica y Voluntaria Cíclica.

m) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Bonos representados por títulos	428.157.200	(1)	455.570.000
Cargos devengados por pagar bonos	5.794.613		5.857.209
	433.951.813		461.427.209

(1) Estos importes corresponden: a) al programa de bonos BNB I, Emisión 3 por Bs119.000.000 y 133.000.000 respectivamente y Emisión 4, por Bs85.000.000 y Bs95.000.000 respectivamente y b) al programa de bonos BNB II, Emisión 1 por Bs61.250.000, Emisión 2 por Bs81.000.000 y Emisión 3 por Bs81.907.200 y Bs85.320.000 respectivamente.

Las emisiones del programa de bonos BNB I, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4.00%	14,000	4.320 días calendario	17/02/2028

- Emisión 4

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs100.000.000	Bs10.000	3.85%	10,000	3.600 días calendario	28/02/2026

Las emisiones del programa de bonos BNB II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- Emisión 1

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,90%	14.000	3.060 días calendario	15/08/2028

- Emisión 2

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,85%	14.000	2.880 días calendario	18/02/2028

- Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 131.600.000	Bs 10.000	4,80%	13.160	2.700 días calendario	22/08/2027

Para todas las emisiones mencionadas la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, sobre saldos al 30 de septiembre de 2023 (vigentes al 31 de diciembre de 2023), otorgó la calificación de riesgo "AAA" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas.

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:		
Bonos subordinados BNB II, BNB III y BNB IV	238.729.646	298.282.303
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	1.598.856	2.107.900
	240.328.502	300.390.203

(1) Bonos Subordinados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco, cuenta con tres programas de "Bonos Subordinados", correspondientes a los Bonos Subordinados BNB II, Bonos Subordinados BNB III y Bonos Subordinados BNB IV según el siguiente detalle:

- Bonos subordinados BNB II: Constituido por Bs294.200.000. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs0 y Bs4.687.200 (equivalentes a USD 0 y USD 683.265), respectivamente, correspondiente a la Emisión 2.
- Bonos subordinados BNB III: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs67.915.646 y Bs122.781.103 (equivalentes a USD 9.900.240 y USD 17.898.120) respectivamente, correspondientes a la Emisión 1.
- Bonos subordinados BNB IV: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs170.814.000 (equivalente a USD24.900.000), para ambos ejercicios correspondientes a la Emisión 1.

La empresa calificadora de riesgo AESA Ratings asignó las calificaciones AA a los Bonos Subordinados BNB III y BNB IV, sobre saldos al 30 de septiembre de 2023 (vigentes al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las empresas calificadoras de riesgo Moody´s Local PE y AESA Ratings asignaron la calificación AAA como emisor al Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas.

o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022
	Bs		Bs
Obligaciones con empresas públicas a la vista	790.071.718	(1)	493.959.794
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	412.752.112		168.817.588
Obligaciones con empresas públicas restringidas	179.546.408		213.684.387
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	9.180.143.931	(2)	304.895.612
Cargos devengados por pagar con empresas públicas	1.357.372.865		10.173.736
	11.919.887.034		1.191.531.117

1) Corresponde a un incremento en cuentas corrientes en moneda nacional de empresas con participación estatal en el rubro de distribución de energía eléctrica.
2) La variación existente en Obligaciones con el público a largo plazo, se debe a que los depósitos de las Administradoras de Fondos de Pensiones, experimentaron en a gestión 2023 la migración a la Gestora Publica de la Seguridad Social a largo Plazo.

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

p.1) La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	1.094.186	843.237
Productos por inversiones temporarias	174.189.352	143.767.746
Productos por cartera vigente	1.339.645.430	1.243.025.439
Productos por cartera vencida	56.382.827	45.544.462
Productos por cartera en ejecución	7.207.344	4.306.375
Productos por otras cuentas por cobrar	151.321	53.735
Productos por inversiones permanentes	30.533.710	21.227.581
Comisiones de cartera y contingente	39.812.029	43.090.204
	1.649.016.199	1.501.858.779
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	640.111.404	529.471.042
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	49.319.313	31.254.461
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	49.464	10.266
Cargos por valores en circulación	19.703.814	21.228.396
Cargos por obligaciones subordinadas	7.758.564	10.489.100
Cargos por obligaciones con empresas públicas	43.363.437	84.874.539
	760.305.996	677.327.804

p.2) Las tasas de rendimiento y costo de activos y pasivos correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	2023				2022			
Detalle	MN	ME	MNMV	UFV	MN	ME	MNMV	UFV
	%	%	%	%	%	%	%	%
Activos financieros								
Disponibilidades	-	1,09	-	-	-	0,51	-	-
Inversiones temporarias	3,62	3,59	-	0,82	3,26	1,98	-	2,00
Inversiones permanentes	5,28	6,05	-	-	4,66	5,49	-	-
Cartera bruta con crecimiento de cartera y contingente	6,46	8,74	-	-	6,45	9,07	-	-
Pasivos financieros								
Obligaciones con el público	3,17	0,52	-	-	2,95	0,17	-	-
Obligaciones con el público a la vista	1,63	0,09	-	-	1,62	0,03	-	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,96	0,01	-	0,01	1,67	0,01	-	0,01
Obligaciones con el público a plazo	4,51	1,97	-	-	4,31	1,51	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,20	0,09	-	-	1,11	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023, el rendimiento de la cartera de inversiones temporarias presenta un incremento de 36 bps (*) en moneda nacional; un incremento de 161 bps (*) en moneda extranjera y una reducción de 118 bps (*) en UFV respecto a 2022. En relación a los rendimientos en inversiones permanentes, estos presentan un incremento de 62 bps (*) en moneda nacional; un incremento de 56 bps (*) en moneda extranjera.

Por su parte, las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2023, tuvieron un incremento de 22 bps (*) en moneda nacional, originado principalmente por cargos por obligaciones en vista y con entidades de financiamiento.

(*) El bp (o bps en plural) corresponde a la denominación de puntos básicos, unidad de medida empleada para cuantificar el cambio de porcentajes

q) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	4.757.202	4.294.906
Disminución de previsión para créditos y otras cuentas por cobrar:		
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	402.820.766	170.725.541
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	14.720.975	3.679.715
Disminución de previsión para activos contingentes	46.255.564	4.474.154
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	26.336.512	-
Disminución de previsión genérica cíclica	80.179.328	28.028.418
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.592.194	2.075.700
	577.662.541	213.278.434

Los saldos de la disminución de previsiones expuestos anteriormente corresponden a los importes de las reversiones contables de previsiones específicas, genéricas y cíclicas en agencias y sucursales del Banco.

r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	572.199.948	254.558.357
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2.401.000	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	9.054.310	30.591.786
Cargos por previsión para activos contingentes	42.508.966	14.586.586
Cargos por previsión genérica cíclica	98.755.421	31.570.643
Pérdida por inversiones temporarias	27.239.846	10.044.321
Pérdida por inversiones permanentes	3.518	-
Castigo de productos financieros	1.853	16.170
	752.164.862	341.367.863

Los importes correspondientes a la constitución de previsión para cartera incobrable y contingente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs186 millones y Bs97 millones, respectivamente. Los saldos expuestos anteriormente corresponden a los importes de las previsiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en agencias y sucursales del Banco.

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Otros Ingresos Operativos	Bs	Bs
Comisiones por Servicios:		
Comisiones administración de cuentas corrientes	37.993	39.307
Comisiones giros transferencias y ordenes de pago	318.497.767	114.080.738
Comisiones recaudaciones tributarias	3.812.354	3.430.090
Comisiones cheques certificados	38.160	33.815
Comisión administración de valores y bienes	309.612	392.899
Comisión administración de valores al cobro	3.380.061	2.221.631
Comisión administración de fideicomisos	1.317.196	1.135.160
Comisiones tarjetas de crédito	30.165.203	26.523.262
Comisiones tarjetas de débito	11.655.732	11.196.551
Comisiones banca a domicilio	333.408	340.527
Comisiones cajeros automáticos	4.158.503	2.828.107
Comisiones billetera móvil	38	267
Comisiones varias:		
Comisiones servicios instituciones educativas y afines	146.225	207.581
Comisiones por rechazo de cheques de ahorros	2.697	3.306
Comisiones por servicios (*)	3.531	4.166.896
Comisiones servicio cobranza primas de seguros	1.837.858	41.434.373
Comisiones por servicio de pago de sueldos	46.955.902	311.230
Comisiones por servicios BNB Net y BNB Puntos	319.322	933.134
Comisión servicio emisión certificaciones	1.248.273	464.307
Comisión por servicios AFP	476.835	363.453
Comisión programa salones VIP-Priority Pass	169.059	32.712
Cargos por rechazo atribuible al cliente	347.652	210.186
Cargos por intento de avance de fondos	2.475.730	-
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	172.810.463	191.964.455
Ingresos por venta de bienes realizables	45.948.459	33.413.714
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	18.098.175	6.824.321
Ingresos Operativos Diversos:		
Ingresos por gastos recuperados	5.651.292	8.064.014
Ingresos por oficina jurídica	305	-
Ingresos por alquiler de bienes	2.637.125	2.465.981
Ingresos por generación de CF - IVA	5.507.925	3.465.905
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	3.465.377	-
Otros ingresos operativos diversos	545.170	3.425
	682.353.402	456.551.347

	2023	2022
Otros Gastos Operativos	Bs	Bs
Comisiones por Servicios	87.264.671	80.702.329
Costo de Bienes Realizables:		
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1.943.689	2.740.685
Costo de mantenimiento de bienes realizables	15.785.961	7.302.087
Constitución de previsión por tenencia	33.238.087	25.712.440
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	202.842	50.645
Gastos Operativos Diversos:		
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	-	3.392.644
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	287.212.458	91.252.682
Gastos por avalúos, registro en derechos reales y notariales	165.955	256.389
Gastos diversos ATC	6.879.617	6.073.232
Gastos de promoción por producto	94.752	59.717
Otros gastos operativos diversos	2.406.227	1.300.519
Cargos por redención Programa Lealtad	7.784.724	3.781.256
	442.978.983	222.624.625

(*) Incluye servicio por pago de facturas varias, ATM y Entel

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos operativos netos generan un resultado positivo de Bs239 millones, este resultado es mayor al generado al 31 de diciembre de 2022, mismo que ascendía a Bs233 millones.

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	1.699.939	1.985.741
	1.699.939	1.985.741
Gastos extraordinarios	98.959	112.587
	98.959	112.587

En la cuenta contable Ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registra el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I Emisiones 3 y 4, de los bonos BNB II Emisión 2, de los bonos Subordinados BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1.

En la cuenta contable Gastos extraordinarios al 31 de diciembre de 2023, se registran los gastos efectuados por el pago del contrato de transferencia de obligaciones en intervención.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal	290.845.841	267.573.693
Servicios contratados	62.637.395	54.689.225
Seguros	11.535.376	10.851.748
Comunicaciones y traslados	15.490.671	13.683.318
Impuestos	9.885.756	4.327.622
Mantenimiento y reparaciones	10.506.740	11.004.315
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	27.863.982	28.906.917
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	10.036.916	6.662.219
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	8.112.246	6.507.011
Alquileres	20.140.364	18.641.518
Energía eléctrica, agua y calefacción	8.882.296	8.185.672
Papelería, útiles y materiales de servicio	9.241.578	9.379.913
Suscripciones y afiliaciones	367.405	362.931
Propaganda y publicidad	11.311.457	9.226.004
Gastos de representación	345.299	266.498
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	35.200.694	33.843.699
Aportes otras entidades	221.485	293.195
Donaciones	1.382.297	1.259.078
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	92.845	35.891
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	340.762	307.895
Diversos	2.419.025	1.319.346
	536.860.430	487.327.708
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	91.206.802	112.338.442
	628.067.232	599.666.150

Al 31 de diciembre de 2023, los gastos de administración incrementaron en Bs62 millones, que representa un 6% respecto al 31 de diciembre de 2022. Esta variación corresponde principalmente al incremento de Gastos de personal por Bs39 millones, Servicios contratados por Bs8 millones, Comunicaciones y traslados por Bs3 millones, Impuestos por Bs6 millones y Amortización de cargos diferidos y activos intangibles por Bs3 millones, equivalentes al 15%, 16%, 26%, 154% y 56% respectivamente.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha registrado el gasto por la provisión del IUE en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" Bs116.904.250 y Bs132.334.458, respectivamente.

v) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos de Gestiones Anteriores	168	-
	168	-
Gastos de Gestiones Anteriores	32.130	7.906.894
	32.130	7.906.894

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo expuesto en ingresos de gestiones anteriores corresponde a saldo resultante de la compensación y liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas de la gestión 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo expuesto en gastos de gestiones anteriores corresponde a cuota CAINCO de la gestión 2022, al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la devolución de intereses devengados en la cartera diferida por normativa del ente regulador referida a la pandemia del COVID 19.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	8.395.245	32.809.715
Cartas de crédito emitidas diferidas	15.959.759	9.241.106
Cartas de crédito confirmadas	23.548.957	22.991.046
Cartas de crédito con prepagos	-	-
Cartas de crédito Stand By	30.077.942	31.599.722
Garantías Otorgadas:		
Boletas de garantía contragarantizadas (*)	630.098.822	754.880.178
Boletas de garantía	1.461.086.216	1.146.514.252
Líneas de Crédito Comprometidas:		
Obligaciones por créditos acordados en cuenta corriente	154.535.283	142.319.831
Obligaciones por créditos acordados para tarjetas de crédito	314.246.849	279.987.854
	2.637.949.073	2.420.343.704

Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas contingentes incrementaron en Bs217 millones equivalente al 9% respecto al 31 de diciembre de 2022; esta variación corresponde principalmente al incremento de Boletas de garantía no contragarantizadas por Bs314 millones y Créditos acordados para tarjeta de crédito por Bs34 millones, equivalentes al 27% y 12%, y al decremento de Boletas de garantía contragarantizadas por Bs124 millones, equivalente al 17% respectivamente.

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del Banco son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Banco Santander S.A. España, Bank of China Limited, Deutsche Bank AG, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Hong Kong Branch, Banco de Crédito del Perú, BBVA Bancomer S.A., entre otros.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1.686.942.092	1.670.146.166
Valores en cobranza	33.544.779	26.829.582
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	37.958.776.761	28.797.159.444
Garantías en títulos valores	1.039.780.168	115.702.932
Otras garantías prendarias		
Maquinaria, equipo e instalaciones	1.972.618.279	2.155.322.380
Bienes, muebles y enseres	1.770.126	2.632.854
Mercaderías en almacén	1.250.596.803	1.196.427.781
Otras garantías prendarias		
Prenda sin desplazamiento cosecha	475.837.873	427.132.572
Prenda sin desplazamiento merc carta de crédito imp no negociada	29.991.637	23.223.347
Prenda sin desplazamiento otras garantías	177.522.585	6.174.000
Prenda con desplazamiento otras garantías	3.004.684	18.480
Bonos de prenda	133.979.072	191.322.917
Depósitos en la entidad financiera	343.517.451	332.078.490
Garantías de otras entidades financieras	1.206.933.501	1.282.250.529
Bienes embargados	2.265.306	2.265.311
Otras garantías	516.088.548	407.326.212
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.336.296.122	2.353.314.649
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.027.908.435	983.431.882
Cheques exterior	652	911
Documentos y valores de la entidad	4.056.415.957	3.496.896.061
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	395.059.511	387.617.361
Productos en suspenso	156.545.467	113.043.183
Operaciones a futuro de moneda extranjera	196.982.398	229.464.498
Cartas de crédito notificadas	-	754.600
Otras cuentas de registro	1.357.734.548	1.255.696.481
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	679.196.143	425.503.193
	57.039.308.898	45.881.735.816

Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas de orden tuvieron un incremento de Bs11.157 millones equivalentes al 24% respecto al 31 de diciembre de 2022; esta variación corresponde principalmente al incremento de Cobranzas en comisión recibidas por Bs16 millones, Garantías hipotecarias por Bs9 mil millones, Garantías en títulos valores por Bs924 millones, Otras garantías por Bs108 millones, Documentos y valores de la entidad por Bs559 millones, Productos en suspenso por Bs43 millones y Fideicomisos por Bs253 millones, equivalentes al 135%, 32%, 799%, 27%, 16%, 38% y 60% respectivamente.

y) FIDEICOMISOS Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS ADMINISTRADOS

La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
1) PATRIMONIO AUTÓNOMO IATA		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	21.288.104	1.905.099
	21.288.104	1.905.099
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	83.013.461	192.493
	83.013.461	192.493
TOTAL	104.301.565	2.097.592
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso IATA	108.251.881	5.884.031
Superávit (Déficit) acumulados	(3.978.932)	(3.787.764)
	104.272.949	2.096.267
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	28.616	1.325
	28.616	1.325
TOTAL	104.301.565	2.097.592
2) PATRIMONIO AUTÓNOMO E-FECTIVO		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	27.980.626	27.952.442
	27.980.626	27.952.442
TOTAL	27.980.626	27.952.442
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso E-FECTIVO	27.777.852	27.777.852
Superávit (Déficit) acumulados	174.590	146.408
	27.952.442	27.924.260
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	28.184	28.182
	28.184	28.182
TOTAL	27.980.626	27.952.442
3) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAVISP		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	114.105	3.533.055
Inversiones	34.144.505	32.526.682
Cartera	170.384.989	192.122.309
	204.643.599	228.182.046
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	3.469.720	2.447.843
	3.469.720	2.447.843
TOTAL	208.113.319	230.629.889
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGAVISP	34.843.398	34.843.398
Superávit (Déficit) acumulados	724.199	1.593.285
Otras cuentas por pagar	570.225	531.809
	36.137.822	36.968.492
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.788.369	1.578.759
	1.788.369	1.578.759
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	170.186.053	192.081.563
CUENTAS DE ORDEN	1.075	1.075
	170.187.128	192.082.638
TOTAL	208.113.319	230.629.889
4) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGACP		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	51.345	3.653.858
Inversiones	21.054.542	18.240.970
Cartera	197.643.956	122.429.589
	218.749.843	144.324.417
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	1.842.133	1.256.404
	1.842.133	1.256.404
TOTAL	220.591.976	145.580.821
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGACP	24.975.529	24.975.529
Superávit (Déficit) acumulados	(3.394.793)	(4.052.852)
Otras cuentas por pagar	358.961	314.092
	21.939.697	21.236.769
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.008.324	1.914.463
	1.008.324	1.914.463
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	197.135.424	121.933.922
CUENTAS DE ORDEN	508.531	495.667
	197.643.955	122.429.589
TOTAL	220.591.976	145.580.821
5) PATRIMONIO AUTÓNOMO JARDINES DEL URUBÓ S.A.		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	38.150	286.662
	38.150	286.662
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	32.928	32.928
	32.928	32.928
TOTAL	71.078	319.590
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.	207.549	423.697
Superávit (Déficit) acumulados	(137.035)	(104.676)
	70.514	319.021
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	564	569
	564	569
TOTAL	71.078	319.590
6) PATRIMONIO AUTÓNOMO LÍNEA AÉREA ECOJET S.A.		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	1.116.372	828.380
	1.116.372	828.380
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	569.502	347.557
	569.502	347.557
TOTAL	1.685.874	1.175.937
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso ECOJET S.A.	1.684.692	1.175.125
	1.684.692	1.175.125
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.182	812
	1.182	812
TOTAL	1.685.874	1.175.937
7) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAGRE		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	105.151	532.310
Inversiones	11.108.279	10.216.105
Cartera	86.563.498	6.875.021
	97.776.928	17.623.436
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	231.831	123.486
	231.831	123.486
TOTAL	98.008.759	17.746.922
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGAGRE	10.542.542	10.542.542
Superávit (Déficit) acumulados	131.820	-
Otras cuentas por pagar	181.268	74.052
	10.855.630	10.616.594
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	589.631	255.307
	589.631	255.307
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	86.492.631	-
CUENTAS DE ORDEN	70.867	6.875.021
	86.563.498	6.875.021
TOTAL	98.008.759	17.746.922
8) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOCREMI		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.432.576	-
Inversiones	1.109.754	-
Cartera	1.835.589	-
	6.377.919	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	52.175	-
	52.175	-
TOTAL	6.430.094	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOCREMI	5.394.165	-
Otras cuentas por pagar	22.476	
	5.416.641	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	21.675	-
	21.675	-
CUENTAS DE ORDEN	991.778	
	991.778	-
TOTAL	6.430.094	-

	2023	2022
	Bs	Bs
9) PATRIMONIO AUTÓNOMO FANCESA		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	12.005.992	-
	12.005.992	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	6.860	-
	6.860	-
TOTAL	12.012.852	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - FANCESA	12.012.627	-
	12.012.627	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	225	-
	225	-
TOTAL	12.012.852	-
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	**679.196.143**	**425.503.193**

(1) Fideicomiso IATA

En fecha 28 de agosto del 2013 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. e IATA Sucursal Bolivia, con una vigencia de 30 años, con el objeto de transmitir a favor del BNB S.A. los fondos percibidos por contratos de servicio entre IATA y agencias de viaje con quienes IATA mantiene una relación comercial, administrando tres cuentas fiduciarias para el funcionamiento de los sistemas de liquidación de IATA en el BNB S.A., a través de órdenes de pago enviadas y gestionadas por personal autorizado por IATA.

Mediante Escritura Pública Nº 4021/2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrita ante Notaría de Fe Pública Nº 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió una adenda al contrato a fin de incluir dos nuevas cuentas para el manejo de los pagos a ser realizados bajo la modalidad EasyPay. Este nuevo mecanismo es parte de la estructura de la empresa para recibir pagos adelantados y respecto del Banco no implican cambio alguno en cuanto a la administración de las cuentas conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso.

(2) Fideicomiso BNB - E- FECTIVO

En fecha 10 de octubre del 2014 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Servicios de Pago Móvil E-Fectivo ESPM S.A., con una vigencia de cinco años, mediante el cual E-Fectivo cede los recursos económicos de las aperturas de billetera móvil de sus clientes al BNB S.A., con el fin de garantizar la efectivización del dinero electrónico depositado en las billeteras móviles de los clientes del servicio, cuando E-Fectivo se encuentre imposibilitado de realizarlo.

En fecha 8 de agosto de 2016 mediante testimonio Nº 1481/2016 suscrito ante la Notaría 61 de la ciudad de Santa Cruz, se suscribió una adenda mediante la cual se incrementan los bienes fideicomitidos hasta un monto de Bs10.317.852 (diez millones trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de noviembre de 2018, se suscribió la Escritura Pública 12221/2018, ante la la Notaría 52 de la ciudad de Santa Cruz en suplencia de la Notaría 106, documento mediante el cual se adecúa el Contrato de Fideicomiso a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Reglamento para Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASFI/548/2018, respecto a la cobertura del "repositorio electrónico del canal de distribución de Billetera Móvil" y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente, mediante este documento se incrementa el monto de los bienes fideicomitidos por la suma de Bs 6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitido asciende a la suma de Bs17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del Fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 1168/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6.500.000 adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 23.777.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

Mediante Escritura Pública 435/2021 de 13 de abril de 2021 suscrita ante Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, las partes realizan una adenda al Contrato de Fideicomiso, ampliando el monto fideicomitido en Bs4.000.000 (cuatro millones 00/100 bolivianos), alcanzando el monto total cedido en fideicomiso a Bs27.777.852 (veintisiete millones setecientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

(3) Fondo de Garantía FOGAVISP

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el Contrato de Administración de Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual por lo dispuesto en Decreto Supremo Nº 2137 el Banco debe destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo.

En el marco de la disposición contenida en el Decreto Supremo Nº 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial Nº 055 de 10 de febrero de 2017 se dispuso que los Bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, sin embargo, el 3% irán destinados al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social de Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el Banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4131 de fecha 9 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(4) Fondo de Garantía FOGACP

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2016, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo", destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo. En el mes de agosto 2016 se suscribió el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo – FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(5) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante Escritura No. 1181/2018 extendida ante la Notaría 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 bolivianos) y de los Derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el Fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las Estaciones de Bombeo y Redes de Alcantarillado Sanitario en las Urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría Nº 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, conforme consta en Escritura Pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante Escritura Pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2021. Adicionalmente, se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de Redes de Alcantarillado Sanitario de las distintas Urbanizaciones. La ampliación del plazo, así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarenta nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

Mediante Escritura Pública 1303/2021 de 1 de septiembre de 2021, suscrita ante la Notaría Nº 106 de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez de Aponte, se procedió a la exclusión del Beneficiario Empresa Constructora y Servicios Generales Rivadeneira y Rodriguez S.R.L., por haber éste incumplido con las obras contratadas, procediéndose a incluir en su lugar a un nuevo Beneficiario de modo que no se perjudique el avance de las obras. El Beneficiario excluido fue debidamente notificado tanto por el Fideicomitente (mediante carta notariada) como por el Fiduciario.

Mediante minuta suscrita en fecha 29 de noviembre de 2021, protocolizada mediante Escritura Pública 3049/2021 de 8 de diciembre de 2021, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022. Ampliación que ha sido realizada en consideración a la existencia de trabajos que deben ser concluidos por las empresas constructoras.

Mediante minuta suscrita en fecha 28 de noviembre de 2022, protocolizada mediante Escritura Pública 3594/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un periodo adicional de 8 meses, es decir a partir del 01 de diciembre de 2022 hasta el 31 de julio de 2023. Ampliación que ha sido realizada en consideración a que los Proyectos objeto del contrato de fideicomiso sufrieron demoras y no han sido concluidos, encontrándose en su etapa final.

Mediante Minuta suscrita en fecha 29 de julio de 2023, las partes acordaron la ampliación del contrato por un periodo adicional de 6 meses, extendiendo la vigencia del contrato hasta el 31 de enero de 2024, ello en virtud a la existencia de trabajos en curso a cargo de los beneficiarios.

(6) Fideicomiso Línea Aérea Ecojet S.A.

En fecha 14 de enero de 2022, mediante Escritura No. 115/2022 extendida ante la Notaría Nº 74 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Línea Aérea ECOJET S.A. cuyo objeto es la cesión irrevocable de derechos de flujos futuros mediante el cual, La Empresa, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio de consentimiento alguno, cede y transfiere en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos y contables al Fideicomiso el 100% de sus flujos futuros provenientes de sus ventas de servicios aéreos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo, así como cualquier otro ingreso que perciba La Empresa por cualquier concepto hasta la cancelación total de las obligaciones existentes y por suscribir por La Empresa a sus acreedores financieros o de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fideicomiso de Cesión de Flujos Futuros ECOJET, el plazo de este fideicomiso es de 5 años desde la fecha de suscripción.

(7) Fondo de Garantía FOGAGRE

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 4666 de 2 de febrero de 2022, y la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Gremial", destinando el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, por Bs. 10.542.542,18, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector gremial, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo y su correspondiente Reglamento. El Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Gremial – FOGAGRE – BNB, fue suscrito el 29 de abril de 2022.

(8) Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas - FOCREMI

Mediante Decreto Supremo Nº 4847 de 28 de diciembre de 2022 se destina el 6% de utilidades netas de la gestión 2022 de las Entidades Financieras para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

En cumplimiento de esta normativa, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023, aprobó el destino del 6% de sus utilidades netas al cumplimiento de la función social. La finalidad de estos recursos se establece mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas Nº 043 de 10 de febrero de 2023, destinándose el 2,8% de estos recursos a la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas cuya finalidad es restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión. El Fondo fue constituido por el monto de Bs. 5.394.164,56.

(9) Fideicomiso FANCESA

En fecha 17 de octubre de 2023, mediante Escritura Nº 3154/2023 extendida ante la Notaría Nº 044 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz, del Departamento de La Paz, a cargo dela Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió un Contrato de Constitución de Fideicomiso de flujos futuros con la Empresa Fábrica Nacional de Cemento S.A. – FANCESA S.A., cuyo objeto es la administración de flujos futuros provenientes de las ventas al contado y pendientes de cobro (cuentas por cobrar) y las ventas futuras de su giro comercial, así como cualquier otro ingreso que perciba FANCESA para destinar los fondos a cumplir y cancelar en su totalidad los pagos de los cronogramas de pagos de las emisiones de bonos FANCESA IV, EMISIONES "FANCESA IV N1U-16" y "FANCESA IV N1B-17" y bonos FANCESA VI, EMISIONES "SERIE A" y "SERIE B", en favor de los tenedores de bonos de dichas emisiones, a fin de cubrir el capital e intereses comprometidos por la empresa. El contrato ha sido suscrito por un periodo de 6 años computales a partir de la suscripción del documento.

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI Nº921/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó modificaciones a los Estatutos del Banco, incluyendo el incremento del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dichas modificaciones se instrumentaron mediante Testimonio Nº 2782 de fecha 18 de noviembre de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública Nº 99 a cargo de la Dra. Mabel Fernández.

b) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

- **Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través de nota ASFI/DSR I/R-263146/2022 autorizó al Banco Nacional de Bolivia S.A. el aumento de capital pagado por reinversión de utilidades y capitalización de reservas patrimoniales, con lo cual el Capital Pagado al 31 de diciembre de 2023 alcanza a Bs1.701.086.880,00 (Un mil setecientos un millones ochenta y seis mil ochocientos ochenta 00/100 bolivianos), razón por la cual se emitieron a la par 18.309.409 acciones ordinarias distribuidas entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social.

- **Aportes no capitalizados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de julio de 2023, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, series A y B, por un importe de Bs27.432.728; monto que asciende a Bs59.552.656 (equivalente a USD 8.681.145), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
2. En el mes de marzo de 2023, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 2, por un importe de Bs4.687.200; monto acumulado que asciende a Bs32.119.928 (equivalente a USD 4.682.205), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. En el mes de enero de 2023, el Banco procedió con la amortización de los Bonos BNB III, emisión 1, series A y B, por un importe de Bs27.432.728 (equivalente a USD 3.998.940), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
4. En el mes de noviembre de 2022, el Banco procedió con la capitalización de los Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, por un importe de Bs183.094.090; capitalización dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 2022 y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Nº DSR I/R -263146/2022, incrementando el capital pagado del Banco.
5. En el mes de octubre de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 2, serie C por Bs4.664.800; monto acumulado que asciende a Bs151.859.015 (equivalente a USD 22.136.883), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
6. En el mes de julio de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, series A y B por Bs13.716.364; monto acumulado que asciende a Bs119.754.215 (equivalente a USD 15.457.413), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
7. En el mes de septiembre de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie B por Bs27.440.000; monto acumulado que asciende a Bs147.194.215 (equivalente a USD 21.456.883), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
8. En el mes de abril de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 2, series B y C por Bs10.264.800; monto acumulado que asciende a Bs106.037.851 (equivalente a USD 15.457.413), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
9. En el mes de enero de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, series A y B por Bs13.716.365; monto acumulado que asciende a Bs95.773.051 (equivalente a USD 13.961.086), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
10. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), de acuerdo con lo siguiente:

	Bs
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	82.056.686
Amortización bonos subordinados BNB III enero 2022	13.716.365
Amortización bonos subordinados BNB II abril 2022	10.264.800
Amortización bonos subordinados BNB III julio 2022	13.716.364
Amortización bonos subordinados BNB II septiembre 2022	27.440.000
Amortización bonos subordinados BNB II octubre 2022	4.664.800
Amortización bonos subordinados BNB II septiembre 2022	(151.859.015)
Amortización bonos subordinados BNB III enero 2023	27.432.728
Amortización bonos subordinados BNB III marzo 2023	4.687.200
Amortización bonos subordinados BNB III julio 2023	27.432.728
	59.552.656
Capital social vigente al 31 de diciembre de 2023	1.701.086.880

11. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco posee un total de 3.184 y 3.176 accionistas para ambos ejercicios respectivamente y un total de 170.108.688 acciones en ambos ejercicios, a un valor nominal de Bs. 10 cada una.
12. El Banco Nacional de Bolivia S.A., no ha efectuado colocaciones de acciones en el mercado de valores de Bolivia en el ejercicio de información de estos estados financieros.
13. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs13,41 y Bs12,68, respectivamente.

    Conforme con lo establecido en los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Artículo Nº 14 (Clases de acciones), el Banco solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias, las mismas, dan derecho cada una de ellas, a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.
14. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley Nº 1864 de fecha 15 de septiembre de 1998, Decreto Supremo Nº 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley Nº 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento S.B. Nº 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:
  - (i) Capital pagado.
  - (ii) Reservas legales.
  - (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
  - (iv) Primas de Emisión
  - (v) Otras reservas no distribuibles.
- Capital secundario, constituido por:
  - (i) Obligaciones subordinadas hasta el 50% del capital primario.
  - (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene reservas por Bs309.297.010 y Bs262.892.863, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- **Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 1 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs19.264.873.

En fecha 23 de febrero de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs21.963.629.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la Reserva Legal es de Bs277.091.782 y Bs257.826.909, respectivamente.

- **Reserva Voluntaria no Distribuible**

La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 1 de febrero de 2023, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" por Bs27.139.274.

La Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 23 de noviembre de 2022, dispuso el aumento de capital por Bs31.235.075.

La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 23 de febrero de 2022, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" por Bs29.034.005.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la "Reserva Voluntaria no Distribuible" es de Bs27.139.333 y Bs59 respectivamente.

- **Reserva por otras disposiciones no distribuible**

La Junta de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 26 de febrero de 2020, en cumplimiento a Decreto Supremo Nº 4131, dispuso la constitución de "Reserva por otras disposiciones no distribuible" por Bs5.065.895.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la "Reserva por otras disposiciones no distribuible" es de Bs5.065.895 para ambos ejercicios.

d) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 1 de febrero de 2023, dispuso la distribución de dividendos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs75.133.006

La Junta de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 23 de febrero de 2022, dispuso la distribución de dividendos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs85.658.155.

- **Restricción para la distribución de utilidades**

Conforme establece los Estatutos del Banco, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, deben ser destinadas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El Banco no podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la(s) cuota(s) de toda obligación subordinada que tenga por vencimiento en la gestión.

El 28 de diciembre de 2021 mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, instruye a los Bancos Múltiples, Bancos PYME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2021 luego de reservas de ley y reglamentarias.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	8.844.274.264	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.980.626	0.10	2.798.063
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.010.151.758	0.20	1.002.030.352
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.941.520.162	0.50	3.970.760.081
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.559.521.169	0.75	4.169.640.877
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.521.170.761	1.00	10.521.170.761
Totales		37.904.618.740		19.666.400.134
10% sobre Activo computable				1.966.640.013
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.396.427.711
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				429.787.698
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,19%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	7.679.843.650	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.952.442	0.10	2.795.244
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.966.216.320	0.20	993.243.264
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0.50	3.549.586.438
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0.75	4.196.397.436
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.798.883.245	1.00	9.798.883.245
Totales		35.167.265.113		18.540.905.627
10% sobre Activo computable				1.854.090.563
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.348.210.575
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				494.120.012
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,67%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 12 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene inversiones en subsidiarias.

NOTA 13 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación de riesgo como Emisor y en Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, de "AAA" para ambos casos, asignadas por la empresa Moody's Local - Clasificadora de Riesgos S.A.

Las calificaciones asignadas por Moody´s Local PE y AESA Ratings, empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., sobre saldos al 30 de septiembre de 2023 (vigentes al 31 de diciembre de 2023), son las siguientes:

	Calificación Actual (Vigente al 31-12-2023)		Calificación Anterior (Vigente al 31-12-2022)	
	Moody´s	Aesa Ratings	Moody´s	Aesa Ratings
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Extranjera)	Ml 2	F1+	Ml 1	F1+
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Nacional)	Ml 1	F1+	Ml 1	F1+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Extranjera)	A	AA+	AA-	AAA
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	**AAA**	**AAA**	**AAA**	**AAA**

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del Banco considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

La calificación de fortaleza financiera bancaria, incorpora también el cambio de calificación techo soberano del país que repercute en la calificación de moneda extranjera por parte de Moody´s Local Pe Clasificadora de Riesgo S.A. y de AESA Ratings. También refleja los desafíos específicos del Banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's Local PE como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Emisor y la Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Moody's Local PE - Clasificadora de Riesgos S.A. la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del Banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la Industria Bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2) con tendencia "En Desarrollo", que corresponde a entidades con un alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Gonzalo Abastoflor S. Vicepresidente Ejecutivo	Alejandro Calbimonte G. Vicepresidente Operaciones	Edgar Morales C. Gerente de Administración y Contabilidad

BNB Safi
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = bolivianos
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI= Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
DIRECTORIO

Arturo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Tonchi Eterovic Nigoevic
SECRETARIO

Fabricio Rivas Quijano
VOCAL

Luis Felipe Vásquez Ruiz
VOCAL

Luis Castañeda Fernandez
VOCAL

Patricio Garrett Mendieta
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Mario Patiño Serrate
GERENTE GENERAL

Leonor Lozada Bernal
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Alejandra Córdova Barrios
SUBGERENTE DE INVERSIONES

María León Aillón
SUBGERENTE COMERCIAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Telf. +591 2 2442626
Fax. +591 2 2441952
LaPaz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax. +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

A los señores
Accionistas y Directores de
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda
Ver notas 2.3 b), 2.3 c) y 4 b) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda constituyen una de las principales operaciones y activos de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: • Obtuvimos entendimiento del proceso relacionado con el reconocimiento de ingresos y el registro contable de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, así como sus políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad. • Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, probamos la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y base de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, que son esenciales para garantizar la integridad del proceso de inversiones. • Comprendimos la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). • Evaluamos el diseño, implementación y efectividad de los controles internos relevantes, sobre el proceso de valuación de las inversiones. • Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración, y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. • Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación. • Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores que conforman el portafolio de inversiones, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. • Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. • Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad, entre otros, de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversiones. • Evaluamos que la presentación y revelación, de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la alusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Irmé Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

La Paz, 15 de enero de 2024

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponible	4.a)	25.816.281	31.761.188
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	5.536.264	1.138.020
Impuestos por recuperar	4.c)	1.034.696	1.020.815
		32.387.241	33.920.023
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4.d)	956.587	949.293
Activo fijo	4.e)	150.226	146.015
Activo intangible	4.f)	31.134	59.466
Otros activos	4.g)	85.409	94.073
		1.223.356	1.248.847
Total del activo		33.610.597	35.168.870
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	9	3.153.299.604	3.449.149.407
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	7	2.361.729.151	2.111.823.920

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Impuestos por pagar	4.h)	12.938.862	14.351.131
Provisiones	4.i)	1.647.773	1.597.221
Total del pasivo		14.586.635	15.948.352
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	3.360.000	3.360.000
Ajustes al patrimonio		742.372	742.372
Reserva legal	6	1.953.991	1.953.991
Resultados acumulados	5	12.967.599	13.164.155
Total del patrimonio neto		19.023.962	19.220.518
Total del pasivo y patrimonio neto		33.610.597	35.168.870
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	9	3.153.299.604	3.449.149.407
CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS	7	2.361.729.151	2.111.823.920

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Mario Patiño S.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
Ingresos operacionales	4.j)	34.169.364	34.707.450
Gastos operacionales	4.j)	(1.613.291)	(1.582.040)
Margen operativo		**32.556.073**	**33.125.410**
Ingresos financieros	4.k)	1.507.670	2.223.957
Gastos financieros	4.k)	(346.303)	(11.672)
Margen financiero		**1.161.367**	**2.212.285**
Margen operativo y financiero		**33.717.440**	**35.337.695**
Gastos de administración	4.l)	(9.694.975)	(9.600.652)
Resultado operacional		**24.022.465**	**25.737.043**
Ingresos no operacionales		342.152	117.518
Gastos no operacionales		(57.817)	(6.625)
Margen no operacional		**284.335**	**110.893**
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**24.306.800**	**25.847.936**
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.299	2.241
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1)	(7)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		**4.298**	**2.234**
Utilidad antes de impuestos		**24.311.098**	**25.850.170**
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(11.343.499)	(12.686.015)
Utilidad neta del ejercicio		**12.967.599**	**13.164.155**

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Mario Patiño S.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

		AJUSTES AL PATRIMONIO					
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL CAPITAL	AJUSTE DE RESERVAS	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1º de enero de 2022	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	11.456.033	17.512.396
Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2022	-	-	-	-	-	(11.456.033)	(11.456.033)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	13.164.155	11.456.033
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	13.164.155	19.220.518
Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023	-	-	-	-	-	(13.164.155)	(13.164.155)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	12.967.599	12.967.599
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	12.967.599	19.023.962

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Mario Patiño S.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		2.967.599	13.164.155
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimientos de fondos:			
Provisiones para beneficios sociales	4.l)	304.302	292.134
Provisiones para impuestos a las utilidades	4.i)	11.343.499	12.686.083
Depreciaciones y amortizaciones	4.e) 4.f) 4.l)	105.383	56.843
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		24.720.783	26.199.215
Impuestos pagados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores		(12.755.768)	(10.954.576)
(Incremento) disminución neta de activos:			
Impuestos por recuperar	4.c)	(13.881)	379.367
Otros activos	4.g)	8.664	6.912
(Disminución) neta de pasivos:			
Provisiones	4.i)	(253.750)	(90.113)
Flujo neto originado en actividades de operación		11.706.048	15.540.805
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
(Incremento) disminución en actividad de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4. b)	(4.398.244)	2.049.489
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		-	3.316
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de intermediación		(4.398.244)	2.052.805
FLUJO DE FONDO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Pago de dividendos		(13.164.155)	(11.456.033)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		(13.164.155)	(11.456.033)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones permanentes	4. d)	(7.294)	38.825
Activo fijo	4. e)	(81.262)	11.809
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión		(88.556)	50.634
Incremento de fondos durante el ejercicio		(5.944.907)	6.188.211
Disponible al inicio del ejercicio		31.761.188	25.572.977
Disponible al cierre del ejercicio	4.a)	25.816.281	31.761.188

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Mario Patiño S.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7-48123-1 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº1099 de fecha 1° de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 13683, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho N°1296 de la ciudad de La Paz; asimismo, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presenta un total de 28 y 27 funcionarios respectivamente.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión tiene a su cargo la administración de siete fondos de inversión cuya denominación y características se describen a continuación:

a) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El mismo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de Inversión del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMÚN DE VALORES. A partir del 1° de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000

b) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El Fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Santa Cruz S.A.

En fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°221, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la transferencia voluntaria del Portafolio Bancruz Fondo Inversión, administrado por Fondos Bancruz S.A., a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A. Posteriormente, esta misma Autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1° de julio de 2001.

c) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, que invierte principalmente en activos en moneda nacional de renta fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 314 de fecha 29 de junio de 2004 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OFI-016/2004.

d) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión cuyo objetivo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. En fecha 21 de febrero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº157 resuelve autorizar su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-N° 576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

e) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 642/2011 de fecha 1º de septiembre de 2011 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

"En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital. Sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el FONDO también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija.

f) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSVSC-FIC GFC 001/2016.

"Global Fondo de Inversión Cerrado" tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija en el mercado nacional, tanto en Moneda Nacional como en cualquier Moneda Extranjera y una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija y variable en el Mercado Extranjero en cualquier Moneda Extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

El plazo de duración del FONDO es de 4.320 días (12 años, base 360 días) calendario, computables a partir de la fecha de inicio de operaciones de este.

g) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN es un fondo de inversión abierto de largo plazo, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°1071/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-FFA-001/2015.

"Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

Los Fondos de Inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

La Sociedad cuenta con una plataforma de operaciones por internet denominada BNB SAFI NET+ que permite a los participantes realizar operaciones de compra y rescate de cuotas de participación, consulta de saldos y extractos de las operaciones.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/802/2023 del 8 de diciembre de 2023 se aprobaron las modificaciones al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión y fondos de inversión, que establece que los fondos de inversión abiertos y cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en mercados financieros internacionales hasta el cinco por ciento (5%) del total de su cartera.

Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto

Mediante Circulares ASFI/765/2023, ASFI766/2023, ASFI 772/2023 y ASFI 778/2023, se aprueba y pone en vigencia las normas y procedimientos que regulan las operaciones de reporto bursátiles en el mercado de valores nacional, cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la Ley N° 1834 del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones aplicables.

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación.

Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5°de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022, Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitido por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, **excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no sólo la forma legal de las operaciones, sino también considerando su sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento de la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitido por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, que establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación, más significativos, aplicados por la Sociedad, son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs.6,86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

i) Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.

ii) La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportado y se registra contablemente en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (Obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportador y se registra en las cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar) al valor del contrato de reporto, con la obligación que tiene la Sociedad de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

El precio de la operación de reporto no podrá ser mayor al precio de curva, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Reporto, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

e) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

f) Impuestos por recuperar

El saldo de esta cuenta se constituye en el impuesto sobre las utilidades de las empresas, generado en cada ejercicio contable, que será compensado con el impuesto a las transacciones de la gestión siguiente y están valuados a su costo de adquisición.

g) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están compuestas por:

- Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., que están valuadas a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.
- Acciones de la Administradora de Tarjetas de Crédito S.A., que están valuadas a su costo de adquisición, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

h) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

i) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por las licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

j) Otros activos

Los otros activos corresponden a:

- Bienes diversos
  Está compuesto por la papelería e impresos, los cuales están valuados a su valor de costo. Los mismos son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo a estos bienes.

- Gastos de organización

  Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de Global Fondo de Inversión Cerrado y Futuro Asegurado Fondo de Inversión, los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran a valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

l) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

m) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye por el total del pasivo devengado, al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

n) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

o) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo que a partir del 1° de enero de 2009, no fueron reexpresados por inflación.

p) Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

q) Patrimonio autónomo en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados EFECTIVO Fondo de Inversión Corto Plazo, PORTAFOLIO Fondo de Inversión Mediano Plazo, OPORTUNO Fondo de Inversión Corto Plazo, OPCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, EN ACCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, GLOBAL Fondo de Inversión Cerrado y FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a valores netos al cierre de cada ejercicio.

r) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método de devengado.

s) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por servicio de administración de fondos de inversión, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

t) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

u) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

v) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, servicios contratados, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos, impuestos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

w) Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a ingresos obtenidos en el ejercicio originado por ingresos complementarios a la actividad principal de la Sociedad, y se registran por el método de devengado.

x) Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales corresponden a gastos originados por conceptos complementarios a la actividad principal de la Sociedad, y se registran por el método de devengado.

y) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nº 24051 de 29 de junio de 1995 y Nº 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

z) Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,30% a partir del 1° de enero de 2021 ratificado hasta el 31 de diciembre de 2028 mediante Ley del Presupuesto General del Estado del 31 de diciembre de 2023, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	25.534.320	31.519.127
Cuenta corriente en moneda extranjera	111	2.952
Caja de ahorro en moneda nacional	10.409	10.409
Caja de ahorro en Unidad de Fomento a la Vivienda	171.818	167.256
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	99.623	61.444
	25.816.281	31.761.188

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	970.884	-
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	4.565.380	1.138.020
	5.536.264	1.138.020

c) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Pago del IUE a cuenta del IT MN	1.034.696	1.020.815
	1.034.696	1.020.815

d) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores	955.168	947.874
Acciones Administradora de Tarjetas de Crédito	1.419	1.419
	956.587	949.293

La Sociedad es propietaria de nueve acciones ordinarias de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), y once acciones de Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC).

e) ACTIVO FIJO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Valores Originales		Depreciaciones acumuladas		Valores residuales	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	365.965	365.965	361.287	347.251	4.678	18.714
Equipos e instalaciones	68.112	53.417	50.706	48.036	17.406	5.381
Equipos de computación	677.816	611.249	549.676	489.330	128.141	121.919
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	1.313.733	1.232.471	1.163.508	1.086.456	150.226	146.015

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs77.051 y Bs76.212, respectivamente.

f) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valor actual de programas y licencias de computación	263.195	263.195
Amortización de programas y licencias de computación	(251.388)	(223.056)
Aportes y afiliaciones	19.327	19.327
	31.134	59.466

Las amortizaciones de programas y licencias cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs 28.332 y Bs 28.332, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes diversos	85.409	94.073
Cargos diferidos (1)	205.940	205.940
Amortización Acumulada	(205.940)	(205.940)
	85.409	94.073

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de cargos diferidos está compuesto por los gastos de organización incurridos en la constitución de "Futuro Asegurado Fondo de Inversión" y "Global Fondo de Inversión Cerrado", los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, los mismos que a la fecha se encuentran totalmente amortizados.

h) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	285.895	470.788
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (1)	12.652.967	13.880.343
	12.938.862	14.351.131

1) Los importes más significativos corresponden al impuesto sobre las utilidades de las empresas, alícuota adicional del IUE e impuesto al valoragregado, pendientes de pago.

i) PROVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.500.904	1.477.171
Otras provisiones		
Tasa de regulación ASFI	146.869	120.050
	1.647.773	1.597.221

j) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por administración y custodia de cartera	34.169.364	34.707.450
	34.169.364	34.707.450
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	1.196.868	1.161.438
Gastos operacionales diversos	416.423	420.602
	1.613.291	1.582.040

k) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	16.399	1.208.113
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	40.816	18.901
Rendimiento por inversiones en derecho patrimonial	557	426
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	632.534	54.861
Otros ingresos financieros	817.364	941.656
	1.507.670	2.223.957
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	346.293	-
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	10	2
Otros cargos financieros (1)	-	11.670
	346.303	11.672

(1) Corresponden a los cargos devengados por concepto de intereses, originados por obligaciones de financiamiento a corto plazo obtenidos en operaciones de reporto.

l) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal	5.695.667	5.363.745
Gastos de comercialización	423.090	268.242
Depreciación y amortización de activos	105.383	104.544
Amortización de cargos diferidos	-	332.377
Servicios contratados	665.555	655.725
Seguros	32.655	26.385
Comunicaciones y traslados	186.332	182.273
Mantenimiento y reparaciones	23.889	9.749
Impuestos	1.200.614	1.204.087
Gastos notariales y judiciales MN	67.914	92.537
Alquileres	71.618	71.618
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.715	22.946
Papelería, útiles y materiales de servicio	145.916	111.739
Suscripciones y afiliaciones	-	1.105
Multas y sanciones SPVS (actualmente ASFI)	22.962	13.592
Tasas de regulación SPVS (actualmente ASFI)	586.139	679.192
Aportes a Otras Entidades	33.690	33.199
Gastos por servicio bancarios	299.179	299.664
Otras multas y sanciones	4.078	1.456
Diferencia por redondeo de decimales	10	4
Gastos de administración diversos	127.569	126.473
	9.694.975	9.600.652

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs6.720.000 y el capital pagado es de Bs3.360.000 dividido en 33.600 acciones a un valor nominal de Bs100 cada una.

Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad realizó modificaciones que generan variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2023, dispuso distribuir los dividendos a los accionistas por Bs13.164.155 correspondiente a los resultados acumulados de la gestión 2022

2) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2022, dispuso distribuir los dividendos a los accionistas por Bs11.456.033 correspondiente a los resultados acumulados de la gestión 2021

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs566,19 y Bs572,04, respectivamente.

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al Fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs1.953.991 para ambas fechas supera el 50% del Capital Pagado.

NOTA 7 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad	77.950	77.950
Custodia de documentos de la entidad (1)	2.361.651.193	2.111.745.962
Otras cuentas de registro	8	8
	2.361.729.151	2.111.823.920

(1) Al 31 de diciembre de 2023 el saldo se encuentra compuesto por Boletas de Garantía por USD 4.475.000, que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Pólizas de Seguros de la Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., donde se tiene asegurado a BNB SAFI S.A. por USD 339.786.046 y otros menores por USD 2.976.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo se encuentra compuesto por Boletas de Garantía por USD 4.450.000, que la Sociedad constituyo a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Pólizas de Seguros de la Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., donde se tiene asegurado a BNB SAFI S.A. por USD 303.381.712 y otros menores por USD 2.976.

NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y UFV

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

	Total ME Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponible	99.734	171.818	271.552
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.565.380	-	4.565.380
Total del activo	4.665.114	171.818	4.836.932
PASIVO			
Provisiones	146.869	-	146.869
Total del pasivo	146.869	-	146.869
Posición neta activa	4.518.245	171.818	4.690.063

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs6,86 por USD 1, o su equivalente en otras monedas.

Los activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en Unidades de Fomento de Vivienda fueron indexados a bolivianos a la cotización oficial vigente a esas fechas de UFV 1 por Bs2.47444 y Bs2,40898, respectivamente.

NOTA 9 – CUENTAS DE ORDEN, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Los fondos de inversión "EFECTIVO", "PORTAFOLIO", "OPORTUNO" "OPCIÓN", "EN ACCIÓN", "GLOBAL" y "FUTURO ASEGURADO" son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión. Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad para las inversiones de los Fondos de Inversión administrados se describen en la nota 2.3.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

	EFECTIVO Fondo de Inversion Bs.	PORTAFOLIO Fondo de Inversion Bs.	OPORTUNO Fondo de Inversion Bs.	OPCION Fondo de Inversion Bs.	EN ACCION Fondo de Inversion Bs.
Disponible	111.749.411	90.046.495	113.052.597	43.247.686	11.874.369
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	150.516.826	716.663.295	166.053.406	393.955.415	125.596.214
Inversiones en operaciones de reporto	15.815.593	-	44.334.668	76.299.283	18.830.000
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	12.586.810	14.552.191	-	-	41.707.972
Documentos y cuentas pendientes de cobro	15.808.031	-	4.431.653	3.500.000	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	306.476.671	821.261.981	327.872.324	517.002.384	198.008.555
Menos:					
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	39.998.910	72.924.137	18.871.354
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	15.808.031	-	4.431.653	3.500.000	-
	15.808.031	-	44.430.563	76.424.137	18.871.354
Fondo Neto	290.668.640	821.261.981	283.441.761	440.578.247	179.137.201
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	306.476.671	821.261.981	327.872.324	517.002.384	198.008.555

	GLOBAL Fondo de Inversion Bs.	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversion Bs.	TOTAL Bs.
Disponible	31.229.861	17.652.307	418.852.726
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	757.431.572	164.424.655	2.474.641.383
Inversiones en operaciones de reporto	-	11.900.000	167.179.544
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	68.846.973
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	23.739.684
Gastos por anticipado	39.294	-	39.294
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	788.700.727	193.976.962	3.153.299.604
Menos:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	11.927.225	143.721.626
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	23.739.684
	-	11.927.225	167.461.310
Fondo Neto	788.700.727	182.049.737	2.985.838.294
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	788.700.727	193.976.962	3.153.299.604

Al 31 de diciembre de 2022:

	EFECTIVO Fondo de Inversion Bs.	PORTAFOLIO Fondo de Inversion Bs.	OPORTUNO Fondo de Inversion Bs.	OPCION Fondo de Inversion Bs.	EN ACCION Fondo de Inversion Bs.
Disponible	122.351.828	63.104.898	208.728.661	115.164.165	10.623.991
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	135.142.282	906.386.384	115.769.213	409.690.035	123.649.389
Inversiones en operaciones de reporto	50.242.120	3.119.547	23.596.247	73.448.678	28.780.160
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	11.970.458	11.392.939	-	-	38.820.745
Documentos y cuentas pendientes de cobro	35.419.235	3.116.918	-	1.373.014	22.882
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	355.125.923	987.120.686	348.094.121	599.675.892	201.897.167
Menos:					
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	14.823.740	-	23.618.034	72.173.591	28.822.345
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	35.419.235	3.116.916	-	1.373.014	-
	50.242.975	3.116.916	23.618.034	73.546.605	28.822.345
Fondo Neto	304.882.948	984.003.770	324.476.087	526.129.287	173.074.822
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	355.125.923	987.120.686	348.094.121	599.675.892	201.897.167

	GLOBAL Fondo de Inversion Bs.	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversion Bs.	TOTAL Bs.
Disponible	37.606.004	27.993.525	585.573.072
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	738.409.674	153.186.884	2.582.233.861
Inversiones en operaciones de reporto	-	-	179.186.752
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	62.184.142
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	39.932.049
Gastos por anticipado	39.531	-	39.531
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	776.055.209	181.180.409	3.449.149.407
Menos:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	139.437.710
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	39.909.165
	-	-	179.346.875
Fondo Neto	776.055.209	181.180.409	3.269.802.532
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	776.055.209	181.180.409	3.449.149.407

NOTA 10 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han registrado resultados extraordinarios.

NOTA 11 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados de gestiones anteriores que afecten a los resultados del ejercicio.

NOTA 12 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 13 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

No existen operaciones significativas, ni compromisos que no hayan sido contabilizados, de los que pudieran resultar contingencias probables para la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Calificación de Riesgo

Los fondos administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión obtuvieron calificaciones asignadas por la empresa internacional Pacific Credit Rating S.A. y AESA Ratings, sobre saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según el siguiente cuadro:

	Calificación al 31/12/2023	Calificación al 31/12/2022
Efectivo Fondo de Inversión Corto Plazo	A1	AA2
Portafolio Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	AA2
Oportuno Fondo de Inversión Corto Plazo	AA1	AA1
Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	A1
En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	A1
Global Fondo de Inversión Cerrado	AAA	AAA
Futuro Asegurado Fondo de Inversion Largo Plazo	A2	A2

La calificación de Riesgo se basa en el análisis de la calidad crediticia promedio y del nivel de pérdidas esperado asociados a la cartera del portafolio que compone el fondo ajustado a su duración promedio histórica.

Adicionalmente, se consideraron como factores para la calificación el objetivo de inversión del fondo, la performance histórica respecto al benchmark, la calidad de Administrador en el ámbito local y las condiciones en cuanto a concentración de inversiones que presenta el fondo.

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con partes vinculadas, las mismas que han originado ingresos y egresos en condiciones similares a las del mercado, los cuales son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023:

	Disponible	Inversión Títulos de Renta Fija	Inversión Títulos de Renta Variable
	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24.450.168	-	-
BNB Valores S.A.	-	-	-
BNB Valores Perú S.A. SAB	-	-	1.292.101
	24.450.168	-	1.292.101

	Gastos operativos	Ingresos financieros	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	210.469	523.507	344.486
BNB Valores S.A.	927.338	-	-
	1.137.807	523.507	344.486

Al 31 de diciembre de 2022:

	Disponible	Inversión Títulos de Renta Fija	Inversión Títulos de Renta Variable
	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.136.577	-	-
BNB Valores S.A.	-	-	-
BNB Valores Perú S.A. SAB	-	-	1.138.020
	5.136.577	-	1.138.020

	Gastos operativos	Ingresos financieros	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	236.341	41.034	355.699
BNB Valores S.A.	924.020	-	23.634
	1.160.361	41.034	379.333

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Mario Patiño S.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB Valores S.A.
Agencia de Bolsa

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

Bs = Boliviano
USD = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad De Fomento a la Vivienda

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

DIRECTORES

Arturo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Tonchi Eterovic Nigoevic
SECRETARIO

Luis Felipe Vásquez Ruiz
VOCAL

Gustavo Echart Lorini
VOCAL

Jorge Orias Vargas
VOCAL

DIRECTOR SUPLENTE

Gonzalo Abastoflor Sauma

SÍNDICOS

Patricio Garrett Mendieta
TITULAR

Ignacio Arce Jofre
SUPLENTE

EJECUTIVOS

Pamela Terrazas Lopez Videla
GERENTE GENERAL

Christian Diego Coca Valle
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Stephany Alexandra Lopez Bruno
SUBGERENTE DE ESTRUCTURACIÓN DE EMISIONES

Carla Tamayo Arana
SUBGERENTE COMERCIAL

Diego Montes de Oca Machicao
SUBGERENTE DE NEGOCIOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

A los Señores
Accionistas y Directores de
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis — Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda *Ver notas 2.3 b), 4.b y 4.c de los estados financieros*	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el activo mas importante, y en consecuencia, la principal fuente de ingresos financieros de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros, incluyeron los siguientes: ■ Obtuvimos entendimiento del proceso relacionado con el reconocimiento de ingresos y el registro contable de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, así como sus políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad. ■ Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, probamos la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y base de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, que son esenciales para garantizar la integridad del proceso de inversiones. ■ Comprendimos la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). ■ Evaluamos el diseñó, implementación y efectividad de los controles internos relevantes, sobre el proceso de valuación de las inversiones. ■ Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. ■ Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación. ■ Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores que conforman el portafolio de inversiones, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. ■ Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. ■ Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad, entre otros, de los limites de inversión establecidos en la Política de Inversiones para Cartera Propia. ■ Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interne que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron mas relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés publico de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 16 de enero de 2024

BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponible	4.a)	37.115.412	33.833.458
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	16.616.697	20.558.859
Inversiones en operaciones de reporto	4.c)	94.754.050	159.575.564
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.d)	151.603	148.703
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.e)	74.855	94.684
Impuestos por recuperar		201.201	236.186
Activos de uso restringido	4.j),14	449.000	449.000
		149.362.818	214.896.454
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4.f)	2.758.583	2.758.583
Activo fijo	4.g)	231.993	318.766
Activo intangible	4.h)	110.361	119.858
Otros activos	4.i)	16.696	17.274
		3.117.633	3.214.481
Total del activo		152.480.451	218.110.935
Cuentas de orden deudoras			
Cuentas de terceros en administración	7	28.337.891	1.908.801
Inversiones de terceros en administración	7	6.010.374.848	4.465.605.073
Valores de terceros en custodia o registro	7	175.130	175.130
Total cuentas de orden deudoras		6.038.887.869	4.467.689.004
Cuentas de registro deudoras			
Total cuentas de registro deudoras	8	2.422.363.878	2.079.363.013

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.k)	112.285.947	170.304.356
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		-	70.602
Impuestos por pagar	4.l)	811.412	5.547.100
Provisiones	4.m)	2.510.621	1.826.145
Total del pasivo		115.607.980	177.748.203
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	22.326.000	22.326.000
Reserva legal	6	10.247.178	9.837.201
Resultados acumulados		4.299.293	8.199.531
Total del patrimonio neto		36.872.471	40.362.732
Total del pasivo y patrimonio neto		152.480.451	218.110.935
Cuentas de orden acreedoras			
Cuentas de terceros en administración	7	28.337.891	1.908.801
Inversiones de terceros en administración	7	6.010.374.848	4.465.605.073
Valores de terceros en custodia o registro	7	175.130	175.130
Total cuentas de orden acreedoras		6.038.887.869	4.467.689.004
Cuentas de registro acreedoras			
Total cuentas de registro acreedoras	8	2.422.363.878	2.079.363.013

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operacionales	4.n)	5.751.055	6.640.516
Gastos operacionales	4.n)	(1.775.082)	(1.915.052)
Margen operativo		3.975.973	4.725.464
Ingresos financieros	4.o)	16.245.390	28.076.240
Gastos financieros	4.o)	(9.351.532)	(13.112.567)
Margen financiero		6.893.858	14.963.673
Margen operativo financiero		10.869.831	19.689.137
Cargos por incobrabilidad		(17.400)	-
Margen de incobrabilidad		(17.400)	-
Cargos por incobrabilidad		(17.400)	-
Resultado después de incobrables		10.852.431	19.689.137
Gastos de administración	4.p)	(6.305.599)	(6.342.640)
Resultado operacional		4.546.832	13.346.497
Ingresos no operacionales	4.q)	554.570	359.446
Gastos no operacionales	4.q)	(38.446)	-
Margen no operacional		516.124	359.446
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		5.062.956	13.705.943
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		781.005	1.578.716
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		(781.005)	(1.578.748)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	(32)
Utilidad antes de impuestos		5.062.956	13.705.911
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(763.663)	(5.506.380)
Utilidad neta del ejercicio		4.299.293	8.199.531

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1º de enero de 2022	22.326.000	9.391.414	8.915.750	40.633.164
Constitución de la "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2022.	-	445.787	(445.787)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2022.	-	-	(8.469.963)	(8.469.963)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	8.199.531	8.199.531
Saldos al 31 de diciembre de 2022	22.326.000	9.837.201	8.199.531	40.362.732
Constitución de la "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023.	-	409.977	(409.977)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023.	-	-	(7.789.554)	(7.789.554)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	4.299.293	4.299.293
Saldos al 31 de diciembre de 2023	22.326.000	10.247.178	4.299.293	36.872.471

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		4.299.293	8.199.531
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Cargos devengados no pagados	4.k)	139.834	138.950
Previsión para beneficios sociales		207.440	239.924
Provisión para impuesto a las utilidades	4.l)	763.663	5.506.380
Depreciaciones y amortizaciones	4.g) y 4.h)	103.941	93.285
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		5.514.171	14.178.070
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		(138.950)	(108.326)
Impuestos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	4.l)	(5.506.380)	(7.351.112)
(Incremento) disminución neto de activos:			
Cuentas pendientes de cobro a terceros	4.e)	19.829	316.724
Impuestos por recuperar		34.985	21.916
Otros activos		579	2.903
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Impuestos por pagar	4.l)	7.029	13.394
Provisiones	4.m)	477.036	76.663
Otros pasivos corrientes		(70.602)	70.602
Flujo neto originado en actividades de operación		337.697	7.220.834
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursatiles	4.k)	(58.019.293)	38.994.314
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	3.942.162	5.288.542
Inversiones en operaciones de reporto	4.c)	64.821.514	(45.703.208)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	4.d)	(2.900)	374
Flujo neto originado en actividades de intermediación		10.741.483	(1.419.978)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Obligaciones con bancos y entidades financieras		30.870.000	30.870.000
Obligaciones con bancos y entidades financieras (pagadas)		(30.870.000)	(30.870.000)
Pago de dividendos	5	(7.789.554)	(8.469.963)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		(7.789.554)	(8.469.963)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Activo fijo	4.g)	(7.672)	(281.257)
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(7.672)	(281.257)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		3.281.954	(2.950.364)
Disponible al inicio del ejercicio		33.833.458	36.783.822
Disponible al cierre del ejercicio	4.a)	37.115.412	33.833.458

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con Nº de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada "Dirección de Supervisión de Valores", que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093. En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASFI/DSV/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el N° 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005, actual Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

La Misión de BNB Valores S.A. es "Generar Valor para los Accionistas, Empleados, Clientes y la Sociedad".

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es "Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado".

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

a) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores, al Manual de Prospectos y al Reglamento para entidades Calificadoras de Riesgo

Mediante Circular ASFI/793/2023 de fecha 08 de septiembre de 2023, se establece que la información financiera no debe tener una antigüedad superior a los 90 días calendarios a la fecha de autorización e inscripción del programa y/o emisión de Valores en el Registro del Mercado de Valores.

b) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/789/2023 de fecha 21 de agosto de 2023, se modifica los requisitos generales y específicos que deben presentarse a la ASFI, para autorización e inscripción de empresas de Revisión Externa en el Registro del Mercado de Valores.

c) Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/769/2023 de fecha 14 de abril de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

d) Proyecto de Modificaciones al Reglamento de Registro del Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/768/2023 de fecha 14 de abril de 2023 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones incorporadas al Reglamento del Registro del Mercado de Valores donde se incluye un párrafo referente a la incorporación de los tenedores de acciones al portador, en la tarjeta de información de registro.

e) Reglamento para el Control de Actividades del Mercado de Valores No Autorizadas

Mediante Circular ASFI/767/2023 de fecha 14 de abril de 2023, se pone en vigencia los lineamientos para controlar que ninguna persona natural o jurídica pueda realizar en el territorio nacional, las actividades reservadas por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores (LMV) a personas, entidades y sociedades autorizadas para operar y participar en el Mercado de Valores, sin contar con autorización previa de esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

f) Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto

Mediante Circular ASFI/765/2023 de fecha 31 de marzo de 2023, ASFI/766/2023 de fecha 10 de abril de 2023, ASFI/772/2023 de fecha 04 de mayo de 2023 y ASFI/778/2023 de fecha 22 de mayo de 2023, se aprueban y pone en vigencia las normas y procedimientos que regulan las operaciones de reporto bursátiles en el mercado de valores nacional, cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la Ley N° 1834 del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones aplicables.

g) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y al Reglamento para él envió de información periódica de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y al Reglamento para Conglomerados Financieros de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros

Mediante Circular ASFI/763/2023 del 27 de marzo de 2023, se modifica la publicación de los Estados Financieros en prensa por la publicación de los Estados Financieros en su sitio web institucional.

h) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

i) Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de La Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por ASFI.

j) Principales servicios prestados por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Inscripción de Programas

Al 31 de diciembre de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño y estructuración de programas de bonos que asciende a Bs448.700.000.

Al 31 de diciembre de 2022, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño y estructuración de programas de bonos que asciende a Bs460.000.000 y programas de pagarés por un monto de Bs480.200.000 haciendo un total de Bs940.200.000.

Inscripción de Emisiones

Al 31 de diciembre de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración y colocación de emisiones, el monto asciende a Bs2.117.090.290.

Al 31 de diciembre de 2022, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración y colocación de emisiones, el monto asciende a Bs1.421.903.959.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de inflación

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento de la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitido por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, que establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, res-

pectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Definiciones

Código de Valoración: Aquel que identifica a los distintos Valores para su respectiva valoración.

Tasa de Rendimiento Relevante: Promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día en mercados bursátiles autorizados, de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Histórico de Hechos de Mercado: Deberá ser conformado a partir de las Tasas de Rendimiento Relevante por Código de Valoración, con una antigüedad no mayor a 60 días calendario desde la fecha de cálculo.

ii) Valoración a tasa de adquisición

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

iii) Valoración a tasa de mercado por código de valoración

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración.

iv) Valoración en caso de no existir transacciones en un día determinado

En el evento que, en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportado y se registra contablemente en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (Obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportador y se registra en las cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar) al valor del contrato de reporto, con la obligación que tiene la Sociedad de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

El precio de la operación de reporto no podrá ser mayor al precio de curva, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Reporto, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia. En esta cuenta se registra las comisiones obtenidas por servicios bursátiles prestados en el ejercicio.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Previsión requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

f) Inversiones permanentes

La Sociedad es propietaria de 23 acciones ordinarias de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. las mismas se valúan al costo de adquisición, según lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

g) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

h) Activo intangible

El activo intangible está valuado a su valor de adquisición en bolivianos compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., aportes y afiliaciones efectuados en la ABAV.

i) Otros activos

Los otros activos corresponden a:

- Bienes diversos

Está compuesto por obras de arte, papelería e impresos, los cuales están valuados a su valor de costo. Los mismos son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo a estos bienes.

j) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

k) Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

l) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

m) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

n) Cuentas de orden

Se registran las cuentas destinadas a la contabilización de operaciones de terceros que por su naturaleza no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Sociedad, ni afectan los resultados.

o) Cuentas de registro

Corresponde a los documentos, valores e inversiones en general que son propiedad de la Sociedad, los cuales están registrados a su valor nominal.

p) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos de inversiones en valores, ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado, venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los premios por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

q) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, intereses de bancos y entidades financieras y premios por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

r) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a comisiones por servicios de transacción, colocación, administración y asesoramiento financiero, los cuales se contabilizan por el método de devengado.

s) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores (EDV) y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método de devengado.

t) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos, comunicaciones y traslados, impuestos, tasas de regulación ASFI y otros gastos administrativos, contabilizados por el método de devengado.

u) Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a los resultados por la valoración de inversiones en las cuales la Sociedad posee participación accionaria.

v) Gastos no operacionales

En los gastos no operacionales se registran los gastos o pérdidas, detectados en el periodo originado en corrección de errores u omisiones producido en gestiones anteriores.

w) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007, respectivamente. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

x) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas por la sociedad y los saldos como agente de retención en favor del SIN (Servicio de Impuestos Nacionales).

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a las aplicadas por la sociedad en la gestión 2022.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	18.071.429	15.906.619
Cuenta corriente en moneda extranjera	19.036.271	17.919.106
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	7.712	7.733
	37.115.412	33.833.458

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	16.081.647	19.091.567
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	535.050	1.467.292
	16.616.697	20.558.859

c) INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Depósitos a plazo fijo	41.779.065	82.785.188
Pagarés	131.753	-
Bonos	39.244.976	62.251.377
Valores de titularización de deuda	-	14.522.103
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	13.598.256	16.896
	94.754.050	159.575.564

d) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	151.603	148.703
	151.603	148.703

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	74.855	94.684
	74.855	94.684

f) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A. (*)	2.745.206	2.745.206
Acciones Telefónicas Cotel Ltda.	13.377	13.377
	2.758.583	2.758.583

(*) Se valúan a su costo de adquisición según lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

g) ACTIVO FIJO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores residuales	
	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Mobiliario y enseres	275.552	267.880	254.601	248.293	20.951	19.587
Equipos e instalaciones	54.944	54.944	49.376	46.485	5.568	8.459
Equipos de computación	488.468	488.467	425.099	383.573	63.369	104.894
Vehículos	218.617	218.617	76.512	32.791	142.105	185.826
	1.037.581	1.029.908	805.588	711.142	231.993	318.766

Las depreciaciones de activo fijo cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs94.445 y Bs83.789, respectivamente.

h) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Programas y licencias de computación	4.748	14.245
Derechos de puestos de bolsa	86.286	86.286
Aportes ABAV	19.327	19.327
	110.361	119.858

Las amortizaciones de programas y licencias cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs9.496 respectivamente, para ambos ejercicios.

i) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	13.297	13.875
Obras de arte	3.399	3.399
	16.696	17.274

j) ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores en garantía	449.000	449.000
	449.000	449.000

Corresponden a títulos valores restringidos en su negociación que se encuentran como Garantía de Buen Funcionamiento y Ejecución ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los cuales están valuados a valor nominal.

k) OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras	17.392.063	17.497.494
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	94.754.050	152.667.911
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	139.834	138.951
	112.285.947	170.304.356

(*) La composición de estas operaciones se encuentra en la nota 4.c).

l) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Retenciones de impuestos por pagar	47.749	8.971
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (*)	763.663	5.538.129
	811.412	5.547.100

(*) La composición de los impuestos por pagar con cargo a la entidad se detalla a continuación:

	2023 Bs	2022 Bs
Impuesto al Valor Agregado, Débito Fiscal	-	31.749
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	763.663	5.509.380
	763.663	5.538.129

m) PROVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.188.885	1.092.906
Capacitación	-	54.881
Publicidad y propaganda	-	48.020
Seguros	-	58.310
Otros cargos por comunicaciones y traslados	465.397	-
Auditoría externa	32.398	34.019
Tasas de regulación	61.740	66.649
Otras provisiones (*)	762.201	471.360
	2.510.621	1.826.145

(*) Corresponden a provisiones voluntarias.

n) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	2.353.095	114.137
Ingresos por colocación primaria	1.667.928	1.757.060
Ingresos por administración y custodia de cartera	562.956	2.851.717
Ingresos operacionales diversos	1.167.076	1.917.602
	5.751.055	6.640.516
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	571.432	704.466
Gastos de administración y custodia	5.533	5.533
Gastos operacionales diversos	56.101	99.849
Gastos actividades como EDV	1.142.016	1.105.204
	1.775.082	1.915.052

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos Financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	7.188.852	15.346.625
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	5.218.579	6.384.967
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	3.108.232	5.587.779
Otros ingresos financieros	729.727	756.869
	16.245.390	28.076.240
Gastos Financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	5.515.554	6.243.567
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	368.385	2.886.146
Intereses de bancos y entidades financieras	943.534	1.243.993
Otros cargos financieros - Premios por operaciones de reporto:		
Depósito a Plazo Fijo	1.293.309	1.252.856
Bonos Bancarios Bursátiles	290.009	493.697
Bonos a Largo Plazo	476.218	387.128
Pagarés Bursátiles	1.479	-
Valores de Titularización de Deuda	463.044	605.180
	9.351.532	13.112.567

p) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos del personal	4.076.542	3.765.607
Gastos de comercialización	21.685	76.849
Depreciación y desvalorización del activo	103.942	93.285
Amortización de cargos diferidos	-	170.129
Servicios contratados	275.433	203.620
Seguros	20.591	82.926
Comunicaciones y traslados	609.223	608.293
Mantenimiento y reparaciones	88.681	1.002
Impuestos	296.896	396.189
Gastos notariales y judiciales	18.412	50.959
Alquileres	77.348	77.348
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.172	48.100
Papelería, útiles y materiales de servicio	91.775	114.926
Suscripciones y afiliaciones	23.568	29.877
Gastos de representación	4.319	6.318
Multas y sanciones ASFI	10.440	3.485
Tasas de regulación ASFI	434.136	414.612
Aportes a otras entidades	41.880	37.737
Gastos por servicios bancarios	4.594	15.060
Gastos de administración diversos	103.962	146.318
	6.305.599	6.342.640

q) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos no operacionales		
Ganancia por valoración de otras inv. sin oferta pública (*)	429.694	326.358
Otros ingresos extraordinarios	-	33.088
Ingresos de gestiones anteriores	124.876	-
	554.570	359.446
Gastos no operacionales		
Gastos de gestiones anteriores	38.446	-
	38.446	-

(*) El saldo de la cuenta incluye principalmente el cobro de dividendos.

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene un Capital Autorizado de Bs27.000.000.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Capital Pagado es de Bs22.326.000 dividido en 223.260 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, emitidas y en circulación. Asimismo, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto según el siguiente detalle:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2023, dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, el monto asciende a Bs409.977.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2023, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, el monto asciende a Bs7.789.554.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2022, dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, el monto asciende a Bs445.787.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2022, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, el monto asciende a Bs8.469.963.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs165,15 y Bs180,79, respectivamente.

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs10.247.178 y Bs9.837.201, respectivamente.

NOTA 7 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas de terceros en administración:		
Disponibilidad de terceros	28.337.891	1.908.801
Inversiones de terceros en administración:		
Inversión en valores e instrumentos representativos de deuda	4.916.554.464	3.228.600.138
Inversión en operaciones de reporto	349.876.469	984.859.429
Inversión en valores representativos de derecho patrimonial	742.898.415	247.820.506
Valores restringidos de terceros	1.045.500	4.325.000
Valores de terceros en custodia o registro	175.130	175.130
	6.038.887.869	4.467.689.004

NOTA 8 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas de registro deudoras y acreedoras		
Seguros contratados	2.421.680.587	2.078.679.723
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	683.156	645.650
Custodia de documentos de la entidad	-	37.505
Otras cuentas de registro	135	135
	2.422.363.878	2.079.363.013

NOTA 9- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO		
Disponible	19.043.982	17.926.839
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	733.744	740.152
Inversiones en operaciones de reporto	23.709.643	48.155.630
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	151.603	148.702
Inversiones permanentes	13.377	13.377
Total del activo	43.652.349	66.984.700
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	23.724.139	48.181.391
Provisiones	1.289.338	699.219
Total del pasivo	25.013.477	48.880.610
Posición neta activa en bolivianos	18.638.872	18.104.090

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

No existen operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar contingencias probables para la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA 11 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han reconocido montos que afecten en forma significativa, los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 12 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten significativamente los resultados del ejercicio.

NOTA 13 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 14 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En cumplimiento con lo establecido en el "Reglamento para Agencias de Bolsa" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobado con Resolución Nº 863 del 31 de diciembre de 2013, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa en fecha 24 de marzo de 2023, realizó la pignoración a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como garantía de correcto y cabal cumplimiento de obligaciones de una boleta de garantía valuada en Bs449.000.

Al 31 de diciembre de 2022 BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa S.A. en fecha 25 de marzo de 2022 realizó la pignoración a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como garantía de correcto y cabal cumplimiento de obligaciones de una boleta de garantía valuada en Bs449.000.

NOTA 15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2023:

		Inversiones en títulos	
	Disponible Bs	Renta fija Bs	Renta fija vendidos en reporto Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	37.003.442	-	7.142.627
	37.003.442	-	7.142.627

	Ingresos operativos Bs	Gastos operativos Bs	Ingresos financieros Bs	Gastos administrativos Bs	Otros ingresos Bs
INGRESOS Y GASTOS					
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.690.852	61.634	676.719	77.574	-
BNB SAFI S.A.	927.338	-	-	-	-
BNB Valores Perú S.A.B.	-	-	-	-	-
BNB Leasing S.A.	139.871	-	-	-	-
BNB Corporación S.A.	-	-	-	-	-
	2.758.061	61.634	676.719	77.574	-

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad administra valores del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.421.426.214 (valor de mercado) y de BNB SAFI S.A. por Bs970.884 (valor de mercado).

Al 31 de diciembre de 2022:

		Inversiones en títulos	
	Disponible Bs	Renta fija Bs	Renta fija vendidos en reporto Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	340.406	6.858	21.556.029
	340.406	6.858	21.556.029

	Ingresos operativos Bs	Gastos operativos Bs	Ingresos financieros Bs	Gastos administrativos Bs	Otros ingresos Bs
INGRESOS Y GASTOS					
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.658.441	73.571	650.401	77.348	-
BNB SAFI S.A.	924.020	-	-	-	23.634
BNB Valores Perú S.A.B.	-	-	-	-	-
BNB Leasing S.A.	11.099	-	-	-	9.454
BNB Corporación S.A.	-	-	-	-	-
	2.593.560	73.571	650.401	77.348	33.088

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad administra valores del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs2.422.083.044 (valor de mercado).

NOTA 16 - OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen otras exposiciones relevantes que pudiesen afectar a la Sociedad.

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Arturo Bedoya S.	Pamela Terrazas L.V.	Patricio Garrett M.	Rubén Alcázar E.
Presidente del Directorio	Gerente General	Síndico	Contador General

BNB Leasing S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

Bs = Boliviano
USD = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad De Fomento a la Vivienda

BNB LEASING S.A.
DIRECTORIO

Ignacio Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Gonzalo Abastoflor Sauma
SECRETARIO

Juan Ortega Landa
VOCAL

Eduardo Olivo Gamarra
VOCAL

Arturo Bedoya Bayá
VOCAL

Ramiro Argandoña Céspedes
SINDICO

EJECUTIVOS

Francisco Alvarez Marcos
GERENTE GENERAL

Ximena del Castillo Nagel
GERENTE COMERCIAL

Karen Milenka Vera Narvaez
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Fausto Huanca Lea
SUBGERENTE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Oscar Vargas Pastor
SUBGERENTE COMERCIAL LA PAZ

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

A los Señores
Accionistas y Directores de
BNB Leasing S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNB Leasing S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pequeñas y medianas empresas (pyme) *Ver notas 2.2.c y 8.b de los estados financieros*	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La cartera de operaciones de arrendamiento financiero de tipo empresarial y pyme constituye el mayor activo de la Sociedad y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de previsiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y el "Reglamento para Arrendamientos Financieros" emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la Sociedad para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero. Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantiene en cartera, operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas de gestiones anteriores, con características específicas establecidas por la ASFI, en lo referido principalmente a periodos de gracia y planes de pago. Las previsiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente. El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de previsiones de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme, uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, incluido para las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de arrendamiento con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de arrendamiento en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. • Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, obtuvimos el entendimiento del flujo de información en los sistemas relevantes, evaluamos los riesgos y probamos los controles generales de tecnologías de la información, segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y base de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, que son esenciales para garantizar la integridad y exactitud de la información del proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero. • Seleccionamos una muestra estadística de operaciones de arrendamiento financiero y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Sociedad sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y "Reglamento para Arrendamientos Financieros". • Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso de arrendamiento. • Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Sociedad, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y "Reglamento para Arrendamientos Financieros" emitidos por la ASFI. • Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

La Paz, 16 de enero de 2024

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023		2022	
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		3.318.113		3.332.953
Inversiones temporarias	8.c.1)		130.676		127.207
Cartera:	8.b)		280.330.952		271.256.731
Cartera vigente	8.b.1)	221.356.312		197.690.879	
Cartera vencida	8.b.2)	-		1.107.268	
Cartera en ejecución	8.b.3)	-		78.296	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	47.115.823		57.721.726	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	1.625.330		2.671.833	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	363.244		363.244	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	11.199.116		12.948.072	
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(1.328.873)		(1.324.587)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		2.994.111		2.749.588
Bienes realizables	8.e)		3.982.291		1.770.270
Bienes de uso	8.f)		86.867		77.606
Otros activos	8.g)		248.469		144.088
Total del activo			291.091.479		279.458.443
Cuentas de orden deudoras	8.t)		3.865.128.507		4.438.154.922

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	46.010.056	36.848.585
Otras cuentas por pagar	8.i)	4.747.857	5.854.241
Previsiones	8.j)	1.996.374	1.975.670
Valores en circulación	8.k)	193.096.798	189.398.813
Obligaciones subordinadas	8.l)	3.818.540	6.459.254
Total del pasivo		249.669.625	240.536.563
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.b)	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	9.c)	7.871.850	5.247.900
Reservas	9.d)	15.471.917	15.217.504
Resultados acumulados		3.216.487	3.594.876
Total del patrimonio neto		41.421.854	38.921.880
Total del pasivo y patrimonio neto		291.091.479	279.458.443
Cuentas de orden acreedoras	8.t)	3.865.128.507	4.438.154.922

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.m)	24.321.933	22.094.044
Gastos financieros	8.m)	(13.498.422)	(11.463.375)
Resultado financiero bruto		10.823.511	10.630.669
Otros ingresos operativos	8.n)	717.041	3.549.932
Otros gastos operativos	8.n)	(1.438.537)	(4.303.983)
Resultado de operación bruto		10.102.015	9.876.618
Recuperación de activos financieros	8.o)	2.554.493	1.306.791
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.p)	(2.579.484)	(1.460.638)
Resultado de operación después de incobrables		10.077.024	9.722.771
Gastos de administración	8.q)	(6.314.275)	(5.760.497)
Resultado de operación neto		3.762.749	3.962.274
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		285.296	127.904
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.048.045	4.090.178
Ingresos extraordinarios	8.r)	675.959	1.015.090
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del período antes de ajustes de gestiones anteriores		4.724.004	5.105.268
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.s)	(55.366)	-
Resultado antes de impuestos		4.668.638	5.105.268
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8.q)	(2.168.664)	(2.561.134)
Resultado neto del ejercicio		2.499.974	2.544.134

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

			RESERVAS				TOTAL
	Capital social	Aportes no capitalizados	Reserva legal	Reserva voluntaria no distribuible	Total	Resultados acumulados	Patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2022	14.861.600	2.915.500	4.316.261	10.743.334	15.059.595	3.541.051	36.377.746
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2022.	-	-	157.909	-	157.909	(157.909)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 8 de marzo de 2022.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 2 de septiembre de 2022.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022						2.544.134	2.544.134
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14.861.600	5.247.900	4.474.170	10.743.334	15.217.504	3.594.876	38.921.880
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2023.	-	-	254.413	-	254.413	(254.413)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 3 de marzo de 2023.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 30 de agosto de 2023.	-	1.457.750	-	-	-	(1.457.750)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023						2.499.974	2.499.974
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.861.600	7.871.850	4.728.583	10.743.334	15.471.917	3.216.487	41.421.854

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023		2022	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			2.499.974		2.544.134
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados	**8.b.7)**	(4.576.452)		(5.414.531)	
Cargos devengados no pagados		3.148.077		3.042.552	
Previsiones para incobrables		24.991		153.846	
Previsiones para desvalorización		-		81.634	
Previsiones para beneficios sociales	**8.q)**	168.742		302.769	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		1.441.618		3.181.220	
Depreciaciones y amortizaciones	**8.q)**	47.462	254.438	34.418	1.381.908
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			2.754.412		3.926.042
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de arrendamiento	**8.b.7)**	6.325.407		7.572.350	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes				-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	**8.h)**	(548.585)		(345.158)	
Obligaciones subordinadas	**8.l)**	(45.154)		(59.373)	
Valores en circulación	**8.k)**	(2.448.813)		(2.628.486)	
			3.282.855		4.539.333
Impuestos a las utilidades pagados en el período provisionados en períodos anteriores			(2.561.134)		(2.426.048)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	**8.d)**	(244.523)		174.465	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables		(2.212.021)	(2.456.544)	1.470.923	1.645.388
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	**8.l)**	(155.610)	(155.610)	(805.958)	(805.958)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			863.979		6.878.757
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:					
A corto plazo	**8.h)**	-		-	
A mediano y largo plazo	**8.h)**	9.166.667	9.166.667	15.145.556	15.145.556
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		-		-	
A mediano y largo plazo más de un año		(77.104.951)		35.081.145	
Créditos recuperados en el ejercicio		66.277.488	(10.827.463)	(33.769.893)	1.311.252
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación			(1.660.796)		16.456.808
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	**8.k)**	3.570.500		(34.300.000)	
Obligaciones Subordinadas	**8.l)**	(2.623.950)		(2.332.400)	
Distribución de dividendos		-	946.550	-	(36.632.400)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			946.550		(36.632.400)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	**8.c.1)**	(3.469)		(4.052)	
Cargos diferidos		(119.486)		(147.985)	
Bienes de uso	**8.f)**	(41.618)	(164.573)	(40.501)	(192.538)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de inversión			(164.573)		(192.538)
(Disminución) de fondos durante el ejercicio			**(14.840)**		**(13.489.373)**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	**8.a)**		3.332.953		16.822.326
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**8.a)**		**3.318.113**		**3.332.953**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI Nº 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 1 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es *"Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores"*.

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es *"Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros"*.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i) Modificaciones en el régimen tributario

- Ley Nº 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley Nº 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio Nº 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021, se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Según establecen las Resoluciones RND Nº 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y RND Nº 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación se realizará de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

ii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El contexto económico internacional en 2023 muestra una disminución de la inflación global debido a la caída de los precios de la energía, pero la inflación subyacente sigue siendo persistente. La política monetaria se ha endurecido en respuesta, con tasas de interés en aumento, especialmente en Europa y Estados Unidos. Asimismo, el crecimiento global ha sido resiliente en la primera mitad de 2023, pero se espera una desaceleración debido a condiciones financieras más ajustadas, un débil crecimiento del comercio y la disminución de la confianza empresarial y del consumidor. Se destacan riesgos como la política monetaria, las tensiones geopolíticas, desafíos estructurales en China y el cambio climático, que pueden afectar negativamente el crecimiento global, que rondaría el 3% en el bienio en curso.

En cuanto a la política fiscal, se observa una moderada restricción en las economías avanzadas en 2023, pero la deuda pública ha aumentado significativamente desde la pandemia. Asimismo, el comercio mundial ha estado por debajo de lo esperado, con una disminución en el comercio de mercancías, aunque el comercio de servicios ha aumentado en parte debido a la normalización del turismo en Asia. Finalmente, en los mercados financieros, las condiciones son más restrictivas debido a tasas de interés más altas y una política monetaria estricta, lo que ha afectado la inversión empresarial y el mercado inmobiliario.

En cuanto a la economía boliviana en 2023, se observó una desaceleración en el crecimiento del PIB después del rebote post pandemia, llegando a 2,28% al cabo del primer semestre de 2023. Las actividades de mayor dinamismo fueron el transporte, construcción, agropecuario y servicios financieros, por su parte, el sector de hidrocarburos continuó registrando caída (-2,54%), dando continuidad al proceso de encogimiento del sector. Por el lado del gasto, el consumo privado fue un impulsor importante de la demanda interna, mientras que la demanda externa es modesta debido a la desaceleración global y los precios de exportación más bajos.

Las cuentas fiscales mostraron un leve superávit al cabo del primer semestre de 2023, en contraste con el déficit pronosticado por el PGE 2023. Para 2024 el PGE también presupuestó un balance negativo de 7,8% del PIB implicando presiones a las necesidades de financiamiento, que aumentaron fuertemente en el transcurso del año, especialmente la deuda interna. Cabe anotar que la ejecución de la inversión pública fue acotada, por las restricciones al financiamiento en un contexto de menores ingresos por venta de hidrocarburos.

A su turno, las cuentas externas mostraron un déficit comercial de USD 177 millones al cabo del mes de octubre, con un fuerte aumento en las exportaciones de oro y un impulso en las importaciones de hidrocarburos y bienes de capital. El efecto precio tendió a dominar los envíos al exterior.

Durante el cuarto trimestre, las fuertes tensiones de demanda de moneda extranjera mostradas a principios de año tendieron a moderarse, empero las disponibilidades de divisas mostraron oscilaciones acordes al ciclo de exportaciones de los productos básicos, que tiende a moderarse a fines de año. En consecuencia, las Reservas Internacionales Netas llegaron a una cifra de USD 2,147 millones al cabo del mes de agosto (última cifra disponible) y se espera que se cierre el año en una cifra inferior a ese umbral.

Finalmente, el sistema financiero mostró menores tensiones luego de la menor demanda por depósitos y la resolución del banco intervenido. El mismo continuó dando cumplimiento a la normativa vigente y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central como el de encaje legal. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

iii) Coyuntura sanitaria y su impacto

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma; entre las cuales se contempló el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un sostenido incremento en los niveles de desempleo.

La pandemia sumergió al mundo en una situación incierta y en la gestión 2021, durante las distintas olas de la enfermedad, la prioridad siguió siendo frenar la propagación del COVID-19 a través de medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el gobierno que permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud.

Por otra parte, durante la gestión 2022 se impulsó la vacunación de primeras y segundas dosis, con un porcentaje de 57.7% de población completamente vacunada en Bolivia, situación que mitiga los efectos de la pandemia en la cobertura sanitaria del país.

Uno de los principales objetivos durante la gestión 2023, consistió en acelerar el proceso de vacunación mediante el incremento de la cobertura de inmunización contra el COVID-19 y reducir la letalidad de esta enfermedad a través de la implementación del Plan Nacional de Vacunación, promoviendo la quinta dosis, pero ahora los lineamientos indican una dosis anual para generar anticuerpos.

iv) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

BNB Leasing S.A. cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto, atendiendo solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que requerían este apoyo.

En las gestiones 2023 y 2022 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

v) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021, que establece incorporar en el Artículo 18º "Periodo de gracia" de la Sección 10: Disposiciones Transitorias, que establecen que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del DS Nº 4409, deben contar con un periodo de gracia de al menos 4 meses. Así también la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En atención a normativa establecida por ASFI, BNB Leasing S.A. adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A, en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/13514/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 referida a la reprogramación de operaciones de crédito a prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura acaecida en el país, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración de la situación y afectación particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y sus perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibido.

vi) Gestión Integral de Riesgos

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3°, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

Por otra parte, la gestión del riesgo legal es realizada por el área legal en coordinación con la Subgerencia de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de la gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo, el mismo está en línea con la estrategia de la Sociedad y con los procesos de aplicación de control integral y el sistema de comunicación y divulgación a la alta gerencia y otros niveles de la organización. Asimismo, las políticas de administración de riesgos son difundidas en la organización y a su vez son sometidas a un proceso de seguimiento por parte de la alta gerencia como parte de los procedimientos de la gestión integral de riesgos.

- Gestión de riesgo por arrendamiento financiero

La gestión del riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

Los procesos relacionados a la gestión de riesgo financiero son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por la Subgerencia de Gestión Integral de Riesgos.

Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de previsiones, al 31 de diciembre de 2023, se tiene constituido adecuados niveles de previsiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI, por lo que no se vio necesario efectuar previsiones genéricas voluntarias. El nivel de previsiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

- Gestión de riesgo operativo

BNB Leasing S.A. ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de procesos inadecuados, errores humanos, fallas en el sistema tecnológico, fraude o eventos externos.

Al 31 de diciembre de 2023, las actividades de control estuvieron enfocadas en actividades relacionadas a la dinámica del negocio de arrendamiento financiero (otorgación y administración de operaciones de arrendamiento financiero principalmente). Los riesgos operacionales identificados están vinculados a siniestros en los bienes arrendados, mismos que al contar con cobertura adecuada de pólizas de seguro y/u obligación contractual por parte del arrendatario con relación a la responsabilidad sobre la conservación de los bienes arrendados, no revisten riesgo de impacto al patrimonio y/o resultados.

Finalmente, la gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de normativa interna y adecuación a cambios en la normativa externa.

- Gestión de riesgo de liquidez y mercado

La gestión de riesgo de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa ASFI y políticas internas.

El proceso de control de calce de vencimientos de los activos y pasivos es fundamental para la alta gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2023, se registra alertas de calce en riesgo en la banda 60 y 90 días producto de futuros vencimientos de obligaciones financieras, mismos serán cubiertos en el mes siguiente.

Con relación al control de los límites de Sensibilidad de Balance y Exposición al Riesgo Cambiario en posición corta, no se presentaron desviaciones al 31 de diciembre de 2023.

- Gestión de riesgo de seguridad de la información

La información constituye uno de los activos más valiosos de la Sociedad; en ese entendido, BNB Leasing S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de Información de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A., dando cumplimiento con lo establecido en normativa vigente, ha informado a la ASFI acerca del cumplimiento de condiciones en relación al procesamiento de datos o ejecución de sistemas en lugar externo, análisis de evaluación de riesgo; asimismo, se han efectuado pruebas al plan de contingencias tecnológicas y continuidad del negocio.

vii) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP).

BNB Leasing S.A., durante el transcurso de las gestiones 2023 y 2022, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FPADM y/o DP., en este sentido se ha considerado la efectividad de los controles y mitigantes con la visión de alinear los mismos y fortalecerlos constantemente. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de la Sociedad sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

viii) Modificación a la reglamentación de gestión de riesgos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de diciembre de 2023 ha efectuado las siguientes modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, siendo las más importantes las siguientes:

- Mediante Circular ASFI/754/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito en el cual se incorpora el Artículo 16 "Presunción de relaciones vinculantes" el cual incluye la descripción de los indicios que llevarán ASFI a presumir "juris tantum" la existencia de relaciones vinculantes entre personas naturales y/o jurídicas de naturaleza similar a las establecidas en el Párrafo I del Artículo 457 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Asimismo, se incluye el Artículo 17 "identificación de grupo de prestatarios", el cual establece que ASFI en función a los indicios señalados en el precipitado Articulo, determinará la existencia de un grupo prestatarios.
- Mediante Circular ASFI/755/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en el cual se inserta el Artículo 11 "Recalificación Obligatoria", se precisa para que una Entidad de Intermediación Financiera (EIF) pueda mantener excepcionalmente la calificación original asignada a los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con crédito PYME, calificados con criterio de crédito Empresarial, respecto a la calificación otorgada por otra EIF, debe contar con la no objeción de ASFI.
- Mediante Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, se incorpora el Artículo 18 "Política de reprogramaciones sectoriales" que determina los lineamientos que las Entidades de Intermediación Financiera deben tomar en cuenta para la consideración y el tratamiento de reprogramaciones de crédito de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de los deudores de dichos sectores. Asimismo, se inserta el Artículo 6 "plazo para la aprobación de la política de reprogramaciones sectoriales" que dispone la fecha para la implementación de lo determinado en el Artículo 18, Sección 2 de las señaladas Directrices.

En atención a las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se actualizan las políticas internas de la Sociedad.

BNB Leasing S.A., en cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

ix) Traslado de la Agencia Fija BNB Leasing La Paz

Mediante Resolución ASFI 1248/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero autorizó a BNB Leasing S.A., el traslado de su Agencia Fija BNB Leasing La Paz a su nueva dirección en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Calle Colón piso 3 del Edificio Banco Nacional de Bolivia de la Ciudad de La Paz del departamento del mismo nombre.

x) Planes de Financiamiento - Emisiones de Bonos

- Valores en Circulación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos BNB Leasing III, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-025/2020. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 4 de junio de 2025), a una tasa del 4,85%.
- Serie B: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 30 de mayo de 2026), a una tasa del 5,1%.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2019, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing IV Emisión 1 por Bs140.000.000, Emisión 2 por Bs70.000.000, Emisión 3 por USD10.000.000 y Emisión 4 por Bs56.000.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-011/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 1: Bs140.000.000, cuenta con un plazo de 2.880 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 12 de febrero de 2029), a una tasa del 6%.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-012/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 2: Bs70.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 3 de marzo de 2026), a una tasa del 5,5%.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-024/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 3: USD10.000.000, cuenta con un plazo de 720 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de agosto de 2023), a una tasa del 2,8%.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-86278/2023, de fecha 18 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 4, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-016/2023. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 4: Bs56.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 22 de marzo de 2028), a una tasa del 5,50%.

La emisión de estos bonos ratifica la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

- Bonos Subordinados

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2016 dispuso la estructuración de un programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD 1.700.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos Subordinados BNB Leasing I, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 26 de febrero de 2024), a una tasa del 2%.
- Serie B: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.520 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de febrero de 2025), a una tasa del 2,25%.

La emisión de estos bonos y la colocación del 100% de los mismos, ratifican la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nº 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de BNB Leasing S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares americanos fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de corte. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs6,86 por USD 1.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como temporarias o como permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez.

Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

i) Inversiones temporarias

En este rubro se registran los depósitos en fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

BNB Leasing S.A. mantiene inversiones temporarias en derechos patrimoniales en fondos de inversión, que son valuados al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión a la fecha de cierre.

ii) Inversiones permanentes

En este rubro se registran todas las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos por BNB Leasing S.A. que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por las operaciones de arrendamiento vigentes calificadas D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera y previsión cíclica están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, la Sociedad ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs1.328.873 y Bs1.324.587, respectivamente. El nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha registrado un stock de previsiones genéricas cíclicas por Bs1.996.374 y Bs1.975.670, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión cíclica requerida.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el nivel de previsiones específicas y cíclicas son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera, por consiguiente no se requiere la constitución de previsiones genéricas voluntarias.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar y otras partidas pendientes de cobro, están registrados a su valor de costo.

Se ha registrado en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el neto del Crédito Fiscal y el Débito Fiscal Diferido, mismo que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero. Asimismo, se incorpora el registro de la cuenta Pago Anticipado del IT, para su compensación en la siguiente gestión.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado.

El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las previsiones por desvalorización al 31 de diciembre de 2023 y 2022 totalizan Bs81.634 y Bs120.435, respectivamente.

A partir de la gestión 2018, la sociedad suspendió la aplicación de previsiones por exceso en el plazo de tenencia.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil establecida.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

g) Otros activos

Los saldos que se registran en otros activos corresponden a cargos diferidos por mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, la amortización registrada a resultados será por el lapso que dure el contrato de alquiler de nuestra Agencia Fija BNB Leasing La Paz.

h) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

j) Otras cuentas por pagar

Los saldos que se registran en otras cuentas por pagar corresponden a provisiones, acreedores por impuestos fiscales, ingresos diferidos principalmente.

k) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, así como los bonos emitidos que corresponden a las obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

l) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión.

m) Resultado neto del ejercicio

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

n) Productos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

o) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

p) Ingresos extraordinarios

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha registrado como ingresos extraordinarios el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos emitidos.

q) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado en ejercicios anuales.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo N° 24051, "Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto", para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

Dicha disposición ha sido modificada a través de la Ley N° 393 de Servicios Financieros artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

r) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el artículo 6 del Decreto Supremo N° 21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Por disposición del artículo 77 de la Ley N° 843, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

En el caso de operaciones de "leaseback", la primera transferencia no se encuentra gravada por el IT o IMT, según sea el caso, debiendo escribirse la siguiente leyenda en la declaración jurada "Primera transferencia bajo modalidad de leaseback sin importe a pagar – Art. 6 DS N° 21532". Disposición que ha sido modificada mediante la promulgación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, artículo 148, inciso c) Impuestos a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, que establece: "En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones".

s) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone como sigue:

	2023	2022
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	3.318.113	3.332.953
Inversiones temporarias	130.676	127.207
Cartera	45.600.785	43.483.409
Otras cuentas por cobrar	448.759	445.462
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	234.730.167	227.773.322
Otras cuentas por cobrar	2.545.352	2.304.126
Bienes realizables	3.982.291	1.770.270
Bienes de uso	86.867	77.606
Otros Activos	248.469	144.088
TOTAL ACTIVO	291.091.479	279.458.443
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	16.643.389	36.848.586
Otras cuentas por pagar	4.223.553	5.412.635
Valores en circulación	33.678.298	54.878.313
Obligaciones subordinadas	2.652.340	2.669.104
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	29.366.667	-
Otras cuentas por pagar	524.304	441.605
Previsiones	1.996.374	1.975.670
Valores en circulación	159.418.500	134.520.500
Obligaciones subordinadas	1.166.200	3.790.150
TOTAL PASIVO	249.669.625	240.536.563
PATRIMONIO NETO		
Capital social	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	7.871.850	5.247.900
Reservas	15.471.917	15.217.504
Resultados acumulados	3.216.487	3.594.876
TOTAL PATRIMONIO NETO	41.421.854	38.921.880
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	291.091.479	279.458.443

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
DISPONIBILIDADES	3.318.113	3.318.113	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	130.676	130.676	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	268.472.135	3.383.592	2.585.453	2.388.423	8.984.538	16.706.694	30.404.313	204.019.122
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.906.544	410.862	6.590	31.306	-	-	1.457.786	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	17.264.011	11.266.026	34.711	-	113.154	4.120.484	1.352.734	376.902
TOTAL ACTIVOS	**291.091.479**	**18.509.269**	**2.626.754**	**2.419.729**	**9.097.692**	**20.827.178**	**33.214.833**	**204.396.024**
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAÍS	36.300.000	-	2.333.333	2.216.667	1.478.454	6.738.213	11.766.667	11.766.666
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2DO PISO	9.166.666	833.333	-	-	833.333	1.666.667	3.333.333	2.500.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.680.087	3.635.440	13.617	-	-	15.515	15.515	-
TÍTULOS VALORES	190.520.500	-	-	11.051.000	4.500.000	15.551.000	48.228.000	111.190.500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	3.790.150	-	1.457.750	-	-	1.166.200	1.166.200	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.212.222	575.787	338.390	2.049.333	743.549	-	508.789	1.996.374
TOTAL PASIVOS	**249.669.625**	**5.044.560**	**4.143.090**	**15.317.000**	**7.555.336**	**25.137.595**	**65.018.504**	**127.453.540**
BRECHA SIMPLE	**41.421.854**	**13.464.709**	**(1.516.336)**	**(12.897.271)**	**1.542.356**	**(4.310.417)**	**(31.803.671)**	**76.942.484**
BRECHA ACUMULADA		**13.464.709**	**11.948.373**	**(948.899)**	**593.457**	**(3.716.960)**	**(35.520.631)**	**41.421.854**

Al 31 de diciembre de 2022:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
DISPONIBILIDADES	3.332.953	3.332.953	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	127.207	127.207	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	255.412.605	2.571.042	2.505.987	2.816.832	7.306.718	14.831.093	27.569.072	197.811.861
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.556.915	435.128	-	-	-	-	1.121.787	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	19.028.763	12.962.678	125.949	5.121	283.609	1.854.984	1.468.254	2.328.168
TOTAL ACTIVOS	**279.458.443**	**19.429.008**	**2.207.271**	**2.821.953**	**7.590.327**	**16.686.077**	**30.159.113**	**200.140.029**
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	30.000.000	-	10.000.000	2.500.000	2.500.000	15.000.000	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2DO PISO	6.300.000	-	4.300.000	-	-	2.000.000	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.902.566	4.181.962	143.479	-	14.478	500.592	46.540	15.515
TITULOS VALORES	186.950.000	-	-	9.064.750	-	43.364.750	31.102.000	103.418.500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	6.414.100	-	-	1.166.200	-	1.457.750	2.623.950	1.166.200
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	5.969.896	572.124	818.533	2.165.977	58.042	-	379.550	1.975.670
TOTAL PASIVOS	**240.536.562**	**4.754.086**	**15.262.012**	**14.896.927**	**2.572.520**	**62.323.092**	**34.152.040**	**106.575.885**
BRECHA SIMPLE	**38.921.881**	**14.674.922**	**(12.630.076)**	**(12.074.974)**	**5.017.807**	**(45.637.015)**	**(3.992.927)**	**93.564.144**
BRECHA ACUMULADA		**14.674.922**	**2.044.846**	**(10.030.128)**	**(5.012.321)**	**(50.649.336)**	**(54.642.263)**	**38.921.881**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2º, de la Sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB, por lo que al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total activo, pasivo, ingresos ni gastos financieros de BNB Leasing S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2023	2022
	Bs	Bs
Disponibilidades		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	2.975.085	3.073.526
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/E	15.893	203.270
	2.990.978	3.276.796
Gastos Administrativos		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	152.144	189.902
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	139.871	20.553
	292.015	210.455

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	2023	2022
	ME Bs	ME Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	15.893	203.270
	15.893	203.270
PASIVO		
Acreedores Varios	44.646	107.559
Bonos	-	34.641.476
Bonos subordinados	3.818.540	6.459.254
	3.863.186	41.208.289
Posición neta - Pasiva	(3.847.293)	(41.005.019)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs6,86 por USD 1, en ambos ejercicios.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bancos y corresponsales del país	3.318.113	3.332.953
	3.318.113	3.332.953

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes	219.444.727	195.108.026
Préstamos diferidos vigentes	1.911.585	2.582.853
	221.356.312	197.690.879

b.2) CARTERA VENCIDA

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	-	1.042.128
Préstamos diferidos vencidos	-	65.140
	-	1.107.268

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	-	54.754
Préstamos diferidos en ejecución	-	23.542
	-	78.296

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes reprogramados	43.395.577	51.877.655
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.720.246	5.844.071
	47.115.823	57.721.726

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos reprogramados	1.018.510	2.447.128
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	606.820	224.705
	1.625.330	2.671.833

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros ejecutados reprogramados	363.244	363.244
	363.244	363.244

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2023	2022
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1.267.715	1.064.802
Productos devengados por cobrar cartera vencida	-	15.318
Productos devengados por cobrar cartera vigente reprogramada	3.286.474	4.298.651
Productos devengados por cobrar cartera vencida reprogramada	22.263	35.759
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	3.200.317	3.520.326
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.314.967	3.779.925
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	-	63.399
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	107.380	169.892
	11.199.116	12.948.072

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2023	2022
	Bs	Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	826.557	654.540
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	-	32.500
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	-	54.754
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vigente	253.162	243.061
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vencida	25.463	61.178
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada ejecución	168.311	168.311
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	19.534	12.373
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	20.676	18.813
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	-	49.897
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos)	15.170	5.618
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	-	23.542
	1.328.873	1.324.587

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación por tipo de crédito y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Clasificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	41.583.298	15%	-	0%	-	0%	144.867	11%	-	0%
PYME	108.278.519	41%	1.625.330	100%	363.244	100%	777.598	58%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	10.071.476	4%	-	0%	-	0%	11.460	1%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	259.831	0%	-	0%	-	6%	297	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	19.244.429	7%	-	0%	-	0%	281.672	21%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	586.410	0%	-	0%	-	0%	7.916	1%	-	0%
De Vivienda	88.448.172	33%	-	0%	-	0%	105.063	8%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Clasificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	43.052.400	17%	-	0%	-	0%	34.573	3%	-	0%
PYME	96.748.741	38%	801.444	21%	441.540	100%	552.645	42%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	6.235.237	2%	-	0%	-	0%	6.703	0%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	216.728	0%	-	16%	-	0%	179	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	37.575.736	15%	-	0%	-	0%	550.778	41%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	1.644.953	1%	-	0%	-	0%	22.207	2%	-	0%
De Vivienda	69.938.810	27%	2.977.657	79%	-	0%	157.502	12%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	6.984.002	3%	-	0%	97.017	27%	49.930	4%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	40.633	3%	-	0%
Industria Manufacturera	17.815.103	7%	-	0%	-	0%	101.188	8%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	11.801.562	4%	-	0%	266.227	73%	139.392	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	49.320.360	18%	-	0%	-	0%	413.989	31%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	1.411	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15.925.832	6%	-	0%	-	0%	26.697	2%	-	0%
Intermediación Financiera	5.621.513	2%	-	0%	-	0%	6.732	1%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	50.700.726	19%	-	0%	-	0%	214.301	16%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.143.806	1%	-	0%	-	0%	1.434	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	102.318.376	38%	-	0%	-	0%	330.376	25%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.898.269	1%	-	0%	-	0%	2.790	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	6.487.361	3%	-	0%	97.017	22%	59.822	5%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	286.777	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	1.464.355	1%	745.326	20%	-	0%	52.947	4%	-	0%
Industria Manufacturera	20.072.128	8%	-	0%	-	0%	8.047	1%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	598.982	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	14.017.253	5%	-	0%	266.227	60%	133.795	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	49.325.017	19%	-	0%	-	0%	150.414	11%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	1.791.782	1%	-	0%	-	0%	1.896	0%	-	0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15.793.300	6%	-	0%	-	0%	21.792	2%	-	0%
Intermediación Financiera	6.205.194	2%	-	0%	-	0%	78.017	6%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	32.602.224	13%	572.888	15%	-	0%	55.661	4%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.439.600	1%	-	0%	-	0%	1.816	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	103.349.337	40%	2.460.887	65%	78.296	18%	753.927	57%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.979.295	1%	-	0%	-	0%	6.453	0%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.720.667	2%	-	0%	97.017	27%	48.509	4%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	40.633	3%	-	0%
Industria Manufacturera	16.148.967	6%	-	0%	-	0%	99.272	8%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	13.384.762	5%	-	0%	266.227	73%	139.392	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	53.086.135	20%	-	0%	-	0%	485.174	37%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	1.411	0%	-	0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13.702.693	5%	-	0%	-	0%	16.474	1%	-	0%
Intermediación Financiera	615.262	0%	-	0%	-	0%	475	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	141.082.382	53%	-	0%	-	0%	451.595	34%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.140.459	1%	-	0%	-	0%	1.426	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	18.648.222	7%	-	0%	-	0%	44.512	3%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.649.361	2%	-	0%	97.017	22%	48.509	4%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	286.777	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	1.464.355	1%	745.326	20%	-	0%	52.947	4%	-	0%
Industria Manufacturera	17.656.156	7%	-	0%	-	0%	5.197	0%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	598.982	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	14.017.253	5%	-	0%	266.227	60%	133.795	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	52.066.677	20%	-	0%	-	0%	214.858	16%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	1.791.782	1%	-	0%	-	0%	1.896	0%	-	0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	14.140.891	6%	-	0%	-	0%	19.726	2%	-	0%
Intermediación Financiera	1.071.826	0%	-	0%	-	0%	1.016	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	128.856.706	51%	2.977.657	79%	-	0%	679.254	51%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.435.266	1%	-	0%	-	0%	1.805	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	16.376.573	6%	56.118	1%	78.296	18%	165.584	13%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.iv) La clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	199.603.265	74%	-	0%	97.017	27%	931.654	70%	-	0%
Garantía Prendaria	19.368.629	7%	1.625.330	100%	114.714	31%	111.734	8%	-	0%
Garantía Personal	49.500.241	19%	-	0%	151.513	42%	285.485	22%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	196.008.108	77%	2.977.657	79%	97.017	22%	892.676	67%	-	0%
Garantía Prendaria	18.390.731	7%	801.444	21%	114.714	26%	169.316	13%	-	0%
Garantía Personal	41.013.766	16%	-	0%	229.809	52%	262.595	20%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.v) La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	256.631.542	95%	-	0%	-	0%	482.885	36%	-	0%
B	7.218.444	3%	1.625.330	100%	-	0%	220.952	17%	-	0%
C	4.622.149	2%	-	0%	-	0%	456.725	34%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	363.244	100%	168.311	13%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	247.997.990	98%	-	0%	-	0%	759.657	57%	-	0%
B	7.414.615	2%	3.722.982	99%	-	0%	262.205	20%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	56.119	1%	441.540	100%	302.725	23%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.vi) La concentración de la cartera por número de clientes y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Nº de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1º a 10º mayores	54.900.082	20%	-	0%	-	0%	99.259	8%	-	0%
11º a 50º mayores	87.153.455	33%	1.625.330	100%	-	0%	599.265	45%	-	0%
51º a 100º mayores	47.421.814	18%	-	0%	-	0%	242.628	18%	-	0%
Otros	78.996.784	29%	0	0%	363.244	100%	387.721	29%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Nº de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1º a 10º Mayores	56.694.198	22%	-	0%	-	0%	105.898	8%	-	0%
11º a 50º Mayores	78.195.578	31%	2.098.945	56%	-	0%	418.417	32%	-	0%
51º a 100º Mayores	49.005.959	19%	-	0%	-	0%	186.570	14%	-	0%
Otros	71.516.870	28%	1.680.156	44%	441.540	100%	613.702	46%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Previsión Inicial	3.300.257	3.146.410	3.582.301
(-) Castigos de créditos y/o quitas de capital	-	-	-
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio			
(-) Recuperaciones	(2.554.493)	(1.306.791)	(1.748.534)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	2.579.484	1.460.638	1.312.643
Previsión Final	3.325.248	3.300.257	3.146.410

b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Cartera vigente	221.356.312	197.690.879	188.092.851
Cartera vencida	-	1.107.268	595.490
Cartera en ejecución	-	78.296	105.301
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	47.115.823	57.721.726	71.628.487
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.625.330	2.671.833	425.352
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	363.244	363.244	97.017
Previsión específica para incobrabilidad	(1.328.873)	(1.324.587)	(1.064.258)
Previsión cíclica	1.996.374	1.975.670	2.082.153
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	2.305.608	1.265.970	1.079.713
Cargos por previsión genérica cíclica para incobrabilidad	273.876	194.668	232.930
Productos por cartera (ingresos financieros)	23.711.003	21.454.633	21.013.604
Productos en suspenso	306.057	370.659	169.955
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	158.076.845	155.943.512	152.843.512
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911	1.228.911
Número de prestatarios	355	328	302

b.11) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.11.i) La evolución de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	47.115.823	57.721.726	71.628.487
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.625.330	2.671.833	425.352
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	363.244	363.244	97.017
Total cartera reprogramada o reestructurada	49.104.397	60.756.803	72.150.856
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta de Arrendamiento	18,16%	23,40%	27,65%

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Productos por cartera reprogramada vigente	3.152.601	4.235.568	9.937.584
Productos por cartera reprogramada vencida	927.418	840.069	55.065
Productos por cartera reprogramada ejecución	-	-	1.739
	4.080.019	5.075.637	9.994.388
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	17,21%	23,66%	47,56%

b.12) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	Cumplimiento		
	%	2023	2022	2021
Límite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo prestatario.	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión (1)	130.676	127.207
	130.676	127.207

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Leasing S.A. mantiene participación en los Fondos de Inversión A Medida - BISA SAFI S.A., Dinero - SAFI Unión S.A., Oportuno y Opción – BNB SAFI S.A.

ii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	2023 %	2022 %
Inversiones temporarias	2,14%	2,87%

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Anticipos por compras de bienes y servicios	-	10.334
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1.087.567	1.182.339
Comisiones por cobrar	720	3.360
Gastos por recuperar	55.516	30.824
Crédito Fiscal (2)	1.844.396	1.521.756
Otras partidas pendientes de cobro (3)	5.912	975
	2.994.111	2.749.588

(1) Corresponde al saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bienes realizables	4.063.925	1.890.705
(Previsión por desvalorización)	(81.634)	(120.435)
	3.982.291	1.770.270

No se registraron previsiones por desvalorización cargadas a resultados al 31 de diciembre de 2023, en la gestión 2022 alcanzó a Bs81.634.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Muebles y enseres	166.564	166.564	158.927	154.934	7.637	11.630
Equipo e instalaciones	89.197	84.219	78.924	75.342	10.273	8.877
Equipos de computación	499.383	462.742	430.427	405.644	68.956	57.098
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	956.984	915.365	870.117	837.759	86.867	77.606

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanzaron a Bs32.357 y Bs30.520, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados	129.183	144.088
Programas y aplicaciones informáticas	119.286	-
	248.469	144.088

La amortización cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanzaron a Bs15.105 y Bs3.897, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

h.1) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	9.166.667	6.300.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo	36.300.000	30.000.000
	45.466.667	36.300.000
Cargos financieros devengados por pagar	543.389	548.585
	46.010.056	36.848.585

h.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Entidades Financieras de Segundo Piso, Bancos y Otras Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Detalle	2023			2022		
	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	74.213.512	9.166.667	65.046.845	74.213.512	6.300.000	67.913.512
Banco Ganadero S.A.	37.730.000	-	37.730.000	37.730.000	-	37.730.000
Banco BISA	34.300.000	-	34.300.000	34.300.000	5.000.000	29.300.000
Banco Union S.A.	21.000.000	-	21.000.000	21.000.000	-	21.000.000
	167.243.512	9.166.667	158.076.845	167.243.512	11.300.000	155.943.512

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad mantiene Préstamos Amortizables contratados fuera de líneas de crédito, detallados a continuación:

Facilidad crediticia no contratada, que son otorgados bajo límites de endeudamiento:

Detalle	2023			2022		
	Margen Otorgado	Utilizado	Disponible	Margen Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Económico S.A.	41.300.000	33.300.000	8.000.000	41.300.000	25.000.000	16.300.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.000.000	3.000.000	-	-	-	-
	44.300.000	36.300.000	8.000.000	41.300.000	25.000.000	16.300.000

i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	90.417	75.865
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	2.705.476	3.181.220
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	20.220	17.053
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	26.435	22.207
Ingresos diferidos (1)	-	613.046
Acreedores Varios	837.538	993.175
Provisiones	508.789	379.550
Partidas pendientes de imputación	558.982	572.125
	4.747.857	5.854.241

(1) Los ingresos diferidos se generan por la colocación de los bonos emitidos por BNB Leasing S.A., cuyo precio de venta fue superior al valor nominal.

(2) En acreedores varios principalmente se registra el aporte propio del cliente, el mismo máximo es desembolsado en el mes siguiente al depósito.

(3) Corresponde a provisiones por las acuotaciones ASFI, honorarios de auditoría externa e impuestos municipales.

(4) Corresponde principalmente a obligaciones por primas de seguros de los bienes arrendados.

j) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Previsión genérica cíclica	1.996.374	1.975.670
	1.996.374	1.975.670

k) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos emitidos (1)	190.520.500	186.950.000
Cargos devengados por pagar	2.576.298	2.448.813
	193.096.798	189.398.813

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a cuatro emisiones de bonos:

- Bonos BNB LEASING III dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING III, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020 por un total de Bs30.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021 por un total de Bs140.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021 por un total de Bs70.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 3 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021 por un total de USD10.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 4 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-86278/2023, de fecha 18 de abril de 2023 por un total de Bs56.000.000

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing III, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha Vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	4,85%	1500	1800 días calendario	4/6/25
Serie "B"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	5,10%	1500	2160 días calendario	30/5/26

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing IV, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Emisión	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interés	Cantidad de Valores	Plazo de emision	Fecha de Vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	6,00%	14000	2880 días calendario	12/2/29
Emisión 2	Bs	Bs70.000.000	Bs10.000	5,50%	7000	1800 días calendario	3/3/26
Emisión 3	USD	USD 10.000.000	USD 1.000	2,80%	10000	720 días calendario	20/8/23
Emisión 4	Bs	Bs56.000.000	Bs10.000	5,50%	5600	1800 días calendario	22/3/28

Asimismo, para las cuatro emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

l) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos subordinados emitidos	3.790.150	6.414.100
Cargos devengados por pagar bonos subordinados	28.390	45.154
	3.818.540	6.459.254

Las emisiones subordinadas en vigencia corresponden al programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD 1.700.000, autorizados mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, mismas que se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interés	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,00%	85 Bonos	2160 días calendario	26/2/24
Serie "B"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,25%	85 Bonos	2520 días calendario	20/2/25

La emisión de bonos Subordinados fue calificada por la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgando la calificación de riesgo "AA2" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	502.890	461.601
Productos por inversiones temporarias	108.040	177.810
Productos por cartera vigente	22.364.538	20.224.826
Productos por cartera vencida	1.334.485	1.219.418
Productos por cartera en ejecución	11.980	10.389
	24.321.933	22.094.044
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (*)	2.571.390	964.377
Cargos por valores en circulación	10.818.062	10.339.377
Cargos por obligaciones subordinadas	108.970	159.621
	13.498.422	11.463.375

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas activas y pasivas promedio ponderadas de rendimiento y costo correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados, son las siguientes:

	2023		2022	
	MN	ME	MN	ME
Activos Financieros				
Cartera de arrendamiento financiero	10,33%	-	9,92%	-
Inversiones temporarias	2,14%	-	2,87%	-
Pasivos Financieros				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,00%	-	5,01%	-
Valores en circulación (Bonos)	4,37%	-	4,85%	-
Valores en circulación (Bonos Subordinados)	-	2,13%	-	2,13%

n) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por seguros (1)	433.039	387.113
Comisiones varias (2)	19.524	25.997
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	36	22
Ingresos por venta de bienes recuperados (3)	146.116	3.027.719
Otros ingresos operativos diversos (4)	118.326	109.081
	717.041	3.549.932
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	767.221	767.906
Costo de bienes realizables (5)	148.359	3.069.646
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	522.957	466.431
	1.438.537	4.303.983

(1) Corresponde a las comisiones por seguros contratados para los bienes otorgados en arrendamiento financiero.

(2) Corresponde a la comisión percibida de la empresa que brinda el servicio de rastreo satelital a los bienes otorgados por la Sociedad en arrendamiento financiero.

(3) Corresponde principalmente a los ingresos originados en la venta de bienes en recuperados de cartera de arrendamiento.

(4) Corresponde al ingreso por el registro del Crédito Fiscal IVA proporcional.

(5) Corresponde al costo de venta de bienes realizables y la constitución de previsión por desvalorización para bienes realizables.

o) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Disminución de previsión para incobrabilidad:		
Disminución de previsión específica	2.301.321	1.005.640
Disminución de previsión genérica cíclica	253.172	301.151
	2.554.493	1.306.791

p) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para cartera	2.305.608	1.265.970
Cargos por previsión genérica cíclica	273.876	194.668
	2.579.484	1.460.638

q) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos de personal	4.231.467	4.009.955
Servicios contratados	613.268	616.870
Seguros	50.217	73.372
Comunicaciones y traslados	120.680	107.153
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	32.357	30.520
Otros impuestos	144.711	133.645
Mantenimiento y reparaciones	11.720	8.014
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	15.105	3.897
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	29.540	22.462
Alquileres	154.230	154.230
Energía eléctrica, agua y calefacción	-	10.866
Papelería, útiles y materiales de servicio	46.233	41.872
Suscripciones y afiliaciones	2.100	18.900
Propaganda y publicidad	55.435	91.142
Gastos de representación	17.713	16.897
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	302.662	282.226
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	313.920	65.571
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	24.804	6.571
Diversos (1)	148.113	66.334
Subtotal	**6.314.275**	**5.760.497**
Impuesto a las Transacciones (IT)	727.046	666.266
	7.041.321	6.426.763

(1) En la cuenta contable de Diversos se registran principalmente los gastos correspondientes a mantenimiento de las emisiones de bonos, así como los gastos necesarios para la emisión de nuevos programas.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha registrado el gasto por la provisión del IUE en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" Bs2.168.664 y Bs2.561.134, respectivamente.

r) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	675.959	1.015.090
	675.959	1.015.090

Los ingresos extraordinarios fueron generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal.

s) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	55.366	-
	55.366	-

Los gastos de gestiones anteriores corresponden al ajuste en el cálculo del IUE correspondiente a la gestión 2022.

t) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Garantías hipotecarias	483.374.900	463.617.909
Otras garantías prendarias	48.079.972	47.962.178
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas (1)	158.076.845	155.943.512
Documentos y valores de la entidad (2)	3.174.061.822	3.769.031.753
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911
Productos en suspenso	306.057	370.659
	3.865.128.507	4.438.154.922

(1) Las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentran descritas en la Nota 8 inciso h.2).

(2) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento y los seguros contratados, dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos, la variación se debe a los valores de los bienes arrendados.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2015 aprobó el aumento del Capital Autorizado por Bs26.060.000, hasta alcanzar un nuevo Capital Autorizado por Bs40.000.000, determinación que fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 671/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado a Bs25.000.000, que fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI 931/2017 de fecha 10 de agosto de 2017.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de enero de 2017, complementada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, se dispuso la disminución de Capital Pagado de la Sociedad por la suma de Bs8.000.000.

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 cuenta con un capital social de Bs14.861.600. Asimismo, BNB Leasing S.A. realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1. BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 tiene 17 accionistas y cursan como emitidas 148.616 acciones (valor nominal Bs100), cada una con derecho a un voto.
2. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A., en el Artículo N° 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: "En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la Sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas".
3. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs278,72 y Bs261,90 por acción, respectivamente.
4. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones emitidas a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
5. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

Capital primario, constituido por:

(i) Capital pagado

(ii) Reservas legales

(iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización

(iv) Otras reservas no distribuibles

Capital secundario, constituido por:

(i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.

(ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

c) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de agosto 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.457.750. El monto acumulado al que asciende a Bs7.871.850 (equivalente a USD1.147.500), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
2. En el mes de marzo 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs6.414.100 (equivalente a USD935.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. En el mes de septiembre 2022, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs5.247.900 (equivalente a USD765.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
4. En el mes de marzo 2022, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200 El monto acumulado al que asciende a Bs4.081.700 (equivalente a USD595.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

d) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Leasing S.A. mantiene reservas por Bs15.471.917 y Bs15.217.504, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Reserva Legal

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En fecha 27 de enero de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, monto que asciende a Bs254.413.

En fecha 26 de enero de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, monto que asciende a Bs157.909.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la reserva legal asciende a Bs4.728.583 y Bs4.474.170, respectivamente.

Reserva Voluntaria no Distribuible

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva voluntaria no distribuible asciende a Bs10.743.334 para ambos ejercicios.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	191.408.219	0,10	19.140.822
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	89.539.917	0,20	17.907.983
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.143.343	1,00	10.143.343
TOTALES		291.091.479		47.192.148
10% sobre Activo Computable				4.719.215
Capital Regulatorio para efectos de cálculo de las relaciones técnicas				41.995.518
Excedente/(Déficit) Patrimonial				37.276.303
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				88,99%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	194.077.482	0,10	19.407.748
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	74.748.927	0,20	14.949.785
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.632.034	1,00	10.632.034
TOTALES		279.458.443		44.989.567
10% sobre Activo Computable				4.498.957
Capital Regulatorio para efectos de cálculo de las relaciones técnicas				41.741.104
Excedente/(Déficit) Patrimonial				37.242.147
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				92,78%

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de Resolución ASFI N° 1101/2015 de fecha 30 de diciembre de 2015, aprueba y pone en vigencia, a partir del 1 de abril de 2016, las modificaciones al Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, las mismas que disponen un régimen diferente de ponderación para los activos de las entidades de arrendamiento financiero. Las principales modificaciones fueron:

- Ponderación del 10% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes inmuebles.
- Ponderación del 20% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes muebles.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

NOTA 12 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto, no corresponde presentar ningún estado financiero consolidado.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

Líneas de atención

Contact Center 7878 7272
Línea gratuita 800 17 7272
WhatsApp 69831317

Junto a ti en todo el país

SUCRE
Oficina Principal - Sucre
Calle España Nº 90, Zona Central
6914300

SANTA CRUZ
Oficina Principal - Santa Cruz
Calle René Moreno Nº 258, Zona Central
3662777

ORURO
Oficina Principal - Oruro
Calle La Plata Nº 6160, entre Calles Sucre
y Bolívar, Zona Central
5115050

TARIJA
Oficina Principal - Tarija
Calle Sucre Nº 735, entre Calles Ingavi
y Bolívar, Zona Central
6117070

EL ALTO
Oficina Principal - El Alto
Av. Satélite Nº 338, entre calles Hermano Morales
y José Caballero, Zona Ciudad Satélite
2313232

LA PAZ
Oficina Principal - La Paz
Av. Camacho Nº 1296, esq. Colón, Zona Central
2313232

COCHABAMBA
Oficina Principal - Cochabamba
Calle Nataniel Aguirre Nº E-198,
esq. Jordán, Zona Central
4153999

POTOSÍ
Oficina Principal - Potosí
Calle Junín Nº 4, entre calles
Matos y Bolívar, Zona Central
6116111

BENI
Oficina Principal - Beni
Plaza Mariscal José Ballivián, Acera
Norte Nº 46, Zona Central
4624077

PANDO
Oficina Principal - Cobija
Av. Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo, entre
Av. Tcnl. Emilio Fernandez Molina y calle
Nicolás Suárez, Zona Central, ciudad Cobija
34090002

BNB | Banco Nacional de Bolivia